



CORRIENTES

Ministerio de Educación

Diseño Curricular Jurisdiccional Educación Primaria 2017



CORRIENTES

AUTORIDADES

Gobernador
Dr. Ricardo H. Colombi

Ministro de Educación
Lic. Susana Mariel Benítez

Subsecretario de Gestión Educativa
Dr. Julio César de la Cruz Navias

Subsecretaria de Gestión Administrativa
C.P Mauro Andrés Rinaldi

Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa
Lic. Julia Elena Olivera Pérez

Dirección de Educación Primaria
Dra. María Inés Pérez de Varela

Dirección de Enseñanza Privada
Dra. María Elisa Mariño

Dirección de Educación Secundaria
Lic. Mónica Beatriz Alegre

COMISIÓN DE ELABORACIÓN

COORDINACIÓN JURISDICCIONAL DEL EQUIPO ELABORADOR

- Lic. María del Carmen Almirón

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

- Lic. Aurora Emilce Pino
- Prof. Diana Beatriz Torres
- Prof. Andrea Josefina de la Cruz Gil.
- Prof. Andrés Luis Sánchez

DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA PRIVADA

- Supervisora Técnica Prof. Silvia Griselda Sáez

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEPARTAMENTOS DE APLICACIÓN

MARCO GENERAL DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

- Lic. María del Carmen Almirón
- Mg. María Paula Buontempo
- Prof. Natalia Gabriela Lencina
- Lic. Marta Susana Bertolini

ESPECIALISTAS MATEMÁTICA

- Prof. Clara Barrionuevo
- Prof. Edith Gorostegui
- Prof. Mónica Miño

LENGUA

- Prof. Patricia Annabella Ferrigno
- Prof. Mercedes Elisa Sosa
- Prof. Graciela Nora Molina

CIENCIAS NATURALES

- Prof. Claudia Teresita Airaldi
- Prof. María Silvia Habarta
- Lic. Silvina Elizabeth Romero
- Dra. Silvina Vanesa Vallejos

CIENCIAS SOCIALES

- Prof. Martha Alida Antonia Sánchez
- Prof. Rolando Guillermo Gaitán

FORMACION ETICA Y CIUDADANA

- Lic. Aurora Emilce Pino
- Prof. Andrea Josefina de la Cruz Gil

EDUCACION FISICA

- Supervisor Escolar Daniel Sánchez
- Prof. Ángel Darío Squizzato
- Prof. Verónica Elizabeth Giles
- Prof. Hugo Oscar Lencinas
- Prof. Jorge Omar Samaniego
- Prof. Héctor Marcelo González

EDUCACION ARTISTICA

- Prof. Ernesto Alejandro Lacava
- Prof. Lucía Luisa Paz
- Prof. Fernando Oscar Gualini
- Prof. Marisel Griselda Figueroa
- Lic. Karen Gómez Curimá
- Prof. Héctor Hugo Núñez
- Prof. Nilda Alejandra Ojeda
- Prof. Margarita Griselda Ramírez
- Prof. José María Verón
- Prof. Jorge Nicolás Vega

LENGUA EXTRANJERA

- Prof. Mirta Clarisa Godoy
- Prof. Humberto Elías González
- Prof. Juan Manuel Ortíz
- Prof. Aurora Raquel Zandona
- Prof. Celina Magalí Torres
- Prof. María Julia Contreras
- Prof. Belkis María Aranda Ansermet
- Prof. Clavia Analía Córdoba
- Prof. Alicia Cecilia Canevaro
- Prof. María Sara Lanari Zubiaur

EDUCACION TECNOLOGICA

- Prof. Andrés Luis Sánchez

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

- O.P.S. Liliana Elizabet Sáez
- Dra. Ivana Solange Rodríguez
- Prof. Valeria Lucia Sabao
- Prof. Ingrid Edith Wildemer.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE LAS ADICCIONES Y EL CONSUMO INDEBIDO DE DROGAS

- Prof. Psicopedagoga Susana Noemí Romero
- Prof. Dr. Ramón Darío Aranda

ÍNDICE

Presentación

MARCO GENERAL DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	23
MATEMÁTICA	35
LENGUA	79
CIENCIAS NATURALES	113
LENGUA EXTRANJERA	145
EDUCACION FÍSICA	165
EDUCACION ARTÍSTICA	185
CIENCIAS SOCIALES	221
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	241
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	271
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	293
PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE LAS ADICCIONES Y EL CONSUMO INDEBIDO DE DROGAS	325

Consultas en: <http://www.mec.gob.ar/servicios/descargas>

RESOLUCIÓN N°
CORRIENTES,

4794

23 NOV 2017

VISTO:

El expediente N° 320-16-11-15130/2017 caratulado: “DIRECTORA DE PLANEAMIENTO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA – ELEVA ANTEPROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE APRUEBE EL DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA – CAPITAL”, y

CONSIDERANDO:

Que en estas actuaciones se tramita la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria, a fin de dar cumplimiento a normativas nacionales.

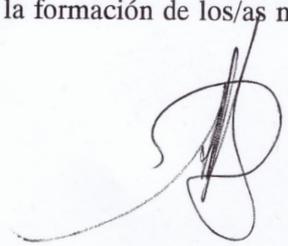
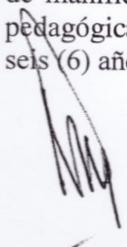
Que son funciones de la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa, la formulación de acciones de programación, investigación y evaluación, en articulación y coordinación con distintas áreas y organismos del Sector Educativo Provincial y Nacional, para la concreción de las políticas educativas.

Que por Decreto N° 222 de fecha 28 de febrero de 2007, se establece la estructura de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria de la Provincia de Corrientes.

Que las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nros. 174/12, 214/04, 225/04 sentaron las bases de las condiciones curriculares y las orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación obligatoria.

Que la Ley de Educación Nacional, Capítulo III, Art. 26 pone de manifiesto que “La Educación Primaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a la formación de los/as niños/as a partir de los seis (6) años de edad.”

Sigue hoja 02///...



-Hoja 02-
(expediente N° 320-16-11-15130/2017)

///

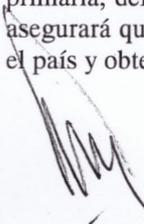
Que los objetivos estratégicos de la política educativa para la Educación Primaria plantean la necesidad de la reformulación de lo curricular en función de atender a los niños/as en su heterogeneidad de experiencias, saberes e intereses.

Que la propuesta curricular se enmarcó en el proceso de la resignificación de la Escuela Primaria, gestada en las definiciones político-pedagógicas nacionales y jurisdiccionales de todo el país, avalada por las Resoluciones del Consejo Federal de Educación y por la Provincia en uso de la autonomía consagrada en el Título I – Capítulo I, Artículo 5° de la Ley de Educación Nacional: “El Estado Nacional fija la política educativa y controla su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales”.

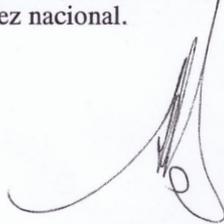
Que en su desarrollo se tuvo en cuenta la responsabilidad indelegable del Estado de proveer educación según lo expresan los Artículos 4° y 8° de la LEN “... integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias”, que a su vez coadyuve a “promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común”.

Que la propuesta curricular permitirá recuperar la visibilidad del alumno, sujeto de derecho, recuperar la centralidad del conocimiento, establecer un nuevo diálogo con los saberes a ser transmitido y generados, incluir variados itinerarios pedagógicos, espacios y formatos para aprender y enseñar.

Que la unidad pedagógica y organizativa de la educación primaria, definida en el Capítulo III, Artículo 26° de la Ley de Educación Nacional, asegurará que los estudiantes ejerzan su derecho a aprendizajes equivalentes en todo el país y obtengan la certificación de validez nacional.



Sigue hoja 03///...



-Hoja 03-
(expediente N° 320-16-11-15130/2017)

///

Que corresponde al Ministerio de Educación, conforme a lo establecido en la Constitución Provincial, Capítulo II Artículo 207- “El Estado Provincial ejerce el gobierno de la educación a través del Ministerio competente, y a tal fin organiza, gestiona, administra y fiscaliza el sistema educativo, teniendo a su cargo las responsabilidades académicas y presupuestarias”.

Que tomaron intervención la Directora de Planeamiento e Investigación Educativa y el Subsecretario de Gestión Educativa de este ministerio.

Que resulta de aplicación las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nros. 59/08, 124/10, 168/12; la Resolución del Ministerio de Educación y Deportes N° 603/16; y los artículos 6° inciso g y 10° inciso b de la Ley N° 6.233.

Que a fojas 5 la Asesoría Legal de este ministerio emitió Dictamen N° 5.396 de fecha 23 de noviembre de 2017, aconsejando el dictado del acto administrativo pertinente.

Por ello,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Diseño Curricular Jurisdiccional de la Educación Primaria para su aplicación en las unidades educativas de educación pública de gestión estatal y de gestión privada dependientes de este ministerio, que se incorpora como Anexo y forma parte de la presente norma.

ARTÍCULO 2°: DISPONER la implementación del Diseño Curricular Jurisdiccional de la Educación Primaria aprobado en el Artículo 1°, a partir del Ciclo Lectivo 2018, en las unidades educativas de educación pública de gestión estatal y de gestión privada dependientes de este ministerio.

Sigue hoja 04///...

-Hoja 04-
(expediente N° 320-16-11-15130/2017)

///

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUSPICIÓ
CONFECCIONÓ GR
CONTROLÓ

ARTÍCULO 3°: LA presente resolución es refrendada por el Secretario General de este ministerio.

ARTÍCULO 4°: NOTIFICAR en legal forma a la Dirección de Planeamiento Educativo.

ARTÍCULO 5°: REGISTRAR, comunicar y librar copias a quienes corresponda.


JUAN R. BREARD RUIZ DIAZ
Secretario General
MINISTERIO DE EDUCACION


Lic. Susana Mariel Bouitez
Ministra
Ministerio de Educación

Presentación

El presente Diseño Curricular asume la definición política de ser un proyecto educativo a nivel jurisdiccional que tiene como horizonte la puesta en acción de las definiciones de qué enseñar y aprender, cómo y cuándo enseñar y evaluar en cada una de las aulas de las escuelas primarias de la provincia de Corrientes.

El Ministerio de Educación, elaboró este Diseño Curricular de la Educación para el Nivel Primario en consonancia con las normativas provenientes del Consejo Federal de Educación y las vigentes en la provincia para el nivel. Recuperando también las metas y objetivos de diferentes programas implementados en la provincia con el objeto de mejorar indicadores de eficiencia, eficacia y calidad de los aprendizajes. Fue elaborado a partir de un trabajo conjunto y colaborativo de distintas Áreas y Direcciones: Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa, Consejo General de Educación, Dirección de Enseñanza Privada; Dirección de Servicios Educativos de Prevención y Apoyo, Dirección de Educación Secundaria (Departamentos de Aplicación), Direcciones de las modalidades: Intercultural Bilingüe, Artística, Educación Física y referentes de las comunidades científicas que responden a los campos del conocimiento de algunas áreas curriculares.

Con esta propuesta se intenta, junto con las acciones de desarrollo profesional y las asistencias técnicas, recrear una escuela primaria correntina de calidad que forme niños/as y adolescentes en las dimensiones cognitiva, ética, afectiva, social y política de todo ser humano. Además de, asegurar la transmisión y apropiación de los conocimientos necesarios para que todos los/las estudiantes puedan continuar y sostener su formación en la escuela secundaria.

Entendiendo que la gestión curricular se trata de un proceso dinámico, de negociación y construcción colaborativa, queda por delante la continuidad de un trabajo articulado, a través de Jornadas de elaboración, intercambios y socialización, con los diferentes actores de las escuelas para enriquecerlo con los aportes desde la práctica cotidiana y situada y, concretar la implementación del diseño curricular.

La estructura del Diseño Curricular, plantea un Marco General en el que se esboza el encuadre político, normativo y pedagógico. Seguidamente, cada capítulo se refiere a los objetivos de aprendizaje, los contenidos –saberes y orientaciones para la enseñanza organizados por ciclos y grados. Además, cada capítulo presenta un área (Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Artística) o asignaturas (Matemática, Lengua, Educación Física, Lengua Extranjera).

Cabe mencionar que, los capítulos Educación Tecnológica y Formación Ética y Ciudadana, no responden a un espacio curricular específico, por lo que los componentes presentados se espera sean articulados fundamentalmente, con los espacios de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, quedando a criterio de la escuela la planificación y desarrollo de otras articulaciones posibles.

Por último se presenta también, los lineamientos de saberes transversales, que incluye Educación Sexual Integral (ESI), Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género y Educación Prevención sobre las Adicciones y el Uso Indebido de Drogas.

Para qué sirve el diseño curricular

Desde el inicio se concibió el Diseño Curricular como un instrumento de política educativa en el marco de un proyecto más amplio de Política Educativa Provincial. En este sentido, las intenciones entre otras son para:

- Concretar los fines y propósitos de este tramo de la educación obligatoria.
- Definir un plan de formación de la educación primaria de alcance provincial.
- Establecer orientaciones explícitas al proceso de formación que se desarrolla en las escuelas.
- Dar coherencia a la enseñanza de los docentes y promover experiencias de aprendizaje variadas.
- Habilitar decisiones didácticas y pedagógicas que favorezcan trayectorias escolares con tinúas y completas.
- Registrar una propuesta formativa y hacerla susceptible de revisión y evaluación.

Para quiénes está destinado el diseño curricular

Para los docentes de las escuelas primarias de gestión estatal y privada.

- Para el equipo de conducción, responsable de gestionarlo.
- Para el equipo de supervisores escolares, encargados de orientar y guiar la planificación curricular en las escuelas.
- Para los Institutos de Formación Docente, a fin de comprender la propuesta formativa de este tramo de la educación obligatoria.

¿Cómo se trabaja con el Diseño Curricular?

El Diseño Curricular orienta la gestión curricular institucional y áulica proporcionando las fundamentaciones epistemológicas, las intencionalidades pedagógicas, los saberes y los enfoques adoptados provincialmente, sosteniendo la posibilidad de adecuarse a los contextos de las escuelas y sus destinatarios.

El Diseño propuesto responde al nivel provincial de planificación curricular y requiere de decisiones posteriores, a nivel de planificación institucional y áulica, que se constituyan en el proceso de desarrollo curricular, lo que implica la puesta en marcha y del el seguimiento y evaluación continua tanto del diseño como de la implementación del mismo.

Cada escuela desde sus características y necesidades desplegará los componentes curriculares que se efectivizará en el desarrollo de la Planificación Institucional del Aprendizaje (PIA), entendida como una herramienta estratégica y pedagógica para elaborar de manera colectiva un plan de organización de la vida escolar, centrado en los procesos de enseñanza y aprendizajes y en las respectivas planificaciones de aula.

Marco general de la Educación Primaria

Marco Político Normativo

El Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende”, en consonancia con la Declaración de Purmamarca¹ concibe a la educación “como un bien público y un derecho personal y social”², estableciendo las bases para el desarrollo de una política pública educativa, integral, inclusiva y de calidad, atendiendo las particularidades provinciales y locales, abarcando todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Esta visión, asume la dimensión ética, política y pedagógica que “conlleva una concepción de aprendizaje continuo durante la educación obligatoria y a lo largo de toda la vida, contempla el desarrollo cognitivo, socioemocional, estético-artístico, físico y cívico- social de los estudiantes”³.

Los principales desafíos del Nivel de la Educación Primaria, enunciados en el artículo 27° de la LEN son la obligatoriedad, consideración de las concepciones en torno a las infancias, calidad de las propuestas educativas, alfabetización inicial, condiciones institucionales de enseñanza y de aprendizajes, la continuidad de la trayectoria escolar, la participación de las familias y la comunidad en el proyecto educativo.

Para lograr lo antes señalado, se establecen ejes centrales de la política educativa nacional:

- Aprendizaje de saberes y capacidades fundamentales,
- Formación docente, desarrollo profesional y enseñanza de calidad,
- Planificación y gestión educativa
- Comunidad integrada

En este marco, la revisión, actualización, seguimiento e implementación de los lineamientos curriculares según las necesidades de la educación del siglo XXI colaborarán a garantizar condiciones de equidad en el acceso a aprendizajes significativos para todos/as los/as estudiantes.

La presente propuesta se enmarca en lo antedicho, a partir de principios y valores que se inspiran en la Constitución Nacional (1994), La Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley Provincial N° 5.813/08, a través de la cual la Provincia se adhiere a la LEN y los acuerdos del Consejo Federal de Educación. Asimismo se ha considerado la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que, en relación a la educación, establece que todos los niños y adolescentes tienen derecho a la educación pública y gratuita, atendiendo a su desarrollo integral, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía, su formación para la convivencia y el trabajo, respetando su identidad cultural y lengua de origen.

La redefinición del Nivel Primario se constituye en una oportunidad para configurar una **unidad pedagógica** que tenga por finalidad brindar una enseñanza común, integral y básica, asegurando

¹ Declaración firmada por los miembros del Consejo Federal de Educación (CFE) el 12 de febrero de 2016.

² Ley N° 26.206. 2006. Art.2

³ El Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende”, Ministerio de Educación de la Nación.

a todos los sujetos las condiciones de acceso, tránsito, permanencia y egreso del nivel; supone también, una dimensión política, en tanto al brindar los legados de la sociedad de la que forman parte, inscribe simbólicamente y subjetivamente a los sujetos, construyendo lazos y significaciones sobre esta dimensión. En este marco, la escuela asume la responsabilidad de **formar sujetos políticos**.

Es decir, se trata de que la educación garantice que las personas, además de poseer los conocimientos necesarios para estar integradas a la sociedad, se preparen, en tanto ciudadanos, para asumir un papel activo y comprometido con el cambio social. Es necesario también que se afiance como espacio público donde se asegura la enseñanza de los saberes que sólo se aprenden en la educación formal, que requieren ser enseñados por los maestros y que se aprenden mejor en grupo, junto con los pares.

Pensar la enseñanza como política impone convertirla en asunto de Estado. Implica asumir la responsabilidad de una realización concreta y cotidiana, la profundización y replanteo, al interior de cada institución para posibilitar el análisis de los propósitos y de modos de enseñanza. En función a ello, el establecimiento escolar tendrá la responsabilidad de priorizar el desarrollo de capacidades con énfasis en propuestas pedagógicas de trabajo colaborativo y elaboración de proyectos intra e inter áreas.

Flavia Teriggi (2009⁴) considera al currículum como herramienta de la política educativa porque comunica el tipo de experiencias educativas que se espera se ofrezcan a los estudiantes en las escuelas, en tanto la sociedad las considera fundamentales para su desarrollo y para su participación social. En este sentido, el currículum es también expresión de los compromisos del Estado con la sociedad, con los niños y con las instituciones que los educan. La Planificación Institucional del Aprendizaje (PIA) supone un proceso de toma de decisión en situación, que exige que el equipo docente asuma un trabajo reflexivo, compartido y articulado. Serán los equipos de supervisión y directivos, como gestores curriculares, quienes organicen el trabajo en torno a la discusión y análisis del diseño curricular y coordinen el proceso de elaboración del Proyecto Curricular de la escuela.

El currículum para la Educación Primaria asume una concepción sustentada en la noción de justicia curricular (Connell, 1997⁵). Esto implica la construcción de un currículum común para todos los ciudadanos. Esta perspectiva supone tejer entramados que favorezcan el desarrollo de propuestas de enseñanza significativas, que ayuden a que todos los alumnos puedan aprender, es decir, que no solo ingresen sino que permanezcan y egresen del Nivel con calidad.

La trayectoria escolar, según F. Teriggi (2010⁶), se define como el recorrido que los alumnos realizan a lo largo de su biografía escolar. Contempla el ingreso, permanencia, egreso y las posibilidades de aprender. Asimismo, alude a las condiciones institucionales, curriculares y administrativas que involucran decisiones sobre la vida de los sujetos y sus márgenes de acción. En este sentido, pensar en trayectorias escolares que contemplen las trayectorias educativas, aquellas que van más allá de lo escolar, enriquece las posibilidades de inclusión.

⁴Teriggi, Flavia (2009). Trayectorias Escolares. Documento del Ministerio de Educación de la Nación. En línea: www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/Las_Trayectorias_Ecolares_Flavia_Terigi.pdf

⁵Connell, R. (1997). Escuelas y justicia social. Madrid: Morata.

⁶Teriggi, Flavia (2010). "El saber pedagógico frente a la crisis de monocromía", en Frigerio, G, Diker, G. Educar: saberes alterados. Buenos Aires: Del estante editorial.

Tender al logro de trayectorias escolares continuas y completas, requiere la co-responsabilidad entre niveles y modalidades, el trabajo colaborativo entre actores involucrados y complementariedad de los equipos en el sistema educativo a fin de alcanzar una educación inclusiva.

Desde la gestión curricular (Teriggi, 2010), la continuidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje constituyen un aspecto central a la hora de sostener las trayectorias escolares de los estudiantes. En este marco, se deben tener en cuenta las trayectorias reales que contemplan los modos heterogéneos, variables y contingentes en que los alumnos transitan su escolaridad, más que poner énfasis en las trayectorias teóricas, únicas y homogéneas. El fortalecimiento de las trayectorias escolares, tiene que ser pensada en la **singularidad de la institución educativa**, exige que se reinvente; para lograrlo es necesario “mirar”, decodificar y trabajar reflexionando sobre las matrices fundantes que están presentes en la dinámica, funcionamiento y organización.

Es necesario que las escuelas inauguren nuevos formatos, sin que signifique una desestructuración permanente de lo establecido, para posibilitar acompañamiento y seguimiento personalizado a los alumnos que necesitan mayor tiempo para aprender y lograr la interacción de todo el colectivo institucional, con propuestas de taller u otras estrategias que integren las distintas áreas curriculares, para lograr que los alumnos se interesen por aprender, y que la familia y comunidad acompañen el proceso educativo.

Fortalecer las trayectorias escolares es generar mejores condiciones para la enseñanza y los aprendizajes, y es necesario discutir dentro de cada institución si se trata de dificultades inherente al sujeto, si son dificultades institucionales, si están asociadas a la construcción de vínculos o a la estrategia e intervención en la enseñanza.

Para fortalecer es nodal decodificar la diversidad, evaluar en singular para hacer un seguimiento de aprendizajes, identificar lo que a cada estudiante le falta lograr y diseñar, en “equipo”, propuestas superadoras que impliquen *“hacer – aprender (con otros) y disfrutar” - “hablar sobre lo que se hace”*, para que cada alumno pueda “aprender a aprender”, desarrollando su capacidad, autonomía, cooperación, el disfrute de ser protagonista de la construcción de saberes e ideas, afianzando su autoestima y la construcción de su identidad.

La educación de los niños y las niñas: propuestas para otros comienzos

La infancia es un campo que ha tenido interesantes desarrollos teóricos en los últimos diez o quince años, investigaciones y reflexiones, que aportan elementos para analizar y revisar las propias representaciones que tenemos sobre los niños y las niñas, enriqueciendo la toma de decisiones que tienen directa relación con la educación y que tal como se irá mostrando entendemos permitirá establecer entre niñas, niños y adultos otro tipo de relaciones, otros vínculos que pensamos como más “afables, amigables y liberadores”.

Desde la Filosofía, Walter Kohan (2007⁷), estudia la etimología de la palabra Infancia que en latín significa “que no habla” o que es “incapaz de hablar”, aclara que no significa que no tenga voz y palabra sino que teniéndola refiere “a los que por su minoría de edad no están todavía habilitados para dar testimonio ante los tribunales”.

⁷Kohan, Walter (2007). Infancia, política y pensamiento: ensayos de filosofía y educación. Buenos Aires: del Estante.

Este sentido que está en el origen del término resulta absolutamente inapropiado en la actualidad, a partir de profundos cambios sociales, políticos y culturales que comienzan a gestarse fundamentalmente desde la vigencia de la Convención de los Derechos del Niño y al rango constitucional que adquiere más tarde en nuestro país, lo que sumado a una gran cantidad de jurisprudencia ratifican al niño y a la niña como sujetos de derechos.

Carlos Cullen (2008⁸), en la misma línea de pensamiento cuestiona el término justamente porque al referirnos a los niños y niñas como “infantes”, estamos de alguna manera reproduciendo este sentido de los que no tienen voz, o al menos no la tienen para pronunciarse ante autoridades, y propone que en lugar de categorizarlos como “infantes” hablemos de “facundias interpelantes”, por la exuberancia propia de todo nuevo comienzo, exuberancia que aunque no siempre coincide con el habla, sí con los múltiples lenguajes con que cada niño y niña se pronuncia y comunica desde su nacimiento y aún antes. Elocuencias que en el mismo acto de la enunciación nos interpelan con su sola presencia, con la que nos reclaman, nos demandan, nos exigen que los veamos como “otros”, como “alteridad absoluta” y que dentro de vínculos amorosos y de cuidados permitamos que sean.

Lourdes Gaitán (2006⁹) desde la Sociología de la infancia, lejos de pensar a la infancia como una determinada etapa en la vida de las personas, como un tiempo vital que se adjudica a las personas de pocos años vinculados a los adultos por relaciones de subordinación, propone pensar la infancia como una “abstracción conceptual” que es construida por los adultos, y que por lo tanto es definida histórica, social y culturalmente. Como la propia autora lo indica sus estudios continúan de alguna manera las propuestas que investigadores vienen trabajando desde diferentes perspectivas sobre el tema desde la década de los 80, destacándose las aportaciones que realiza Jeans Qvortrup (1994¹⁰) quien propone considerar a la infancia como una forma particular y diferenciada de la estructura social de cualquier sociedad, considerando que como categoría social supone rasgos de continuidad y quiebres, y destacando que quienes integran este colectivo, es decir los niños y las niñas, viven y participan de las mismas tensiones y luchas de fuerzas que los adultos, aunque claro de una manera peculiar.

En fin, lo que la Sociología de la Infancia nos advierte, en especial a pedagogos y pedagogas, es que equiparar la infancia con los niños y niñas, podría implicar en primer lugar el riesgo de no “reparar” en los propios niños y niñas concretos, reales, aquéllos y aquéllas cuyos rostros nos interpelan a lo cotidiano y a lo que cómo propone Carlos Skliar (2007¹¹, s/d¹²), compartiendo un poema de Pessoa “vale más verlos siempre como si fuera por primera vez, que conocerlos; ya que conocerlos sería como no haberlos visto nunca por primera vez”. El “ver” siempre por primera vez nos ubica como adultos y, más aún como educadores, en una relación ética de responsabilidad respecto al otro que, lejos de clausurar la posibilidad del encuentro, lo promueve desde la acogida, desde

⁹Gaitán, Lourdes (2006). “La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta”, Política y Sociedad, Vol. 43 Núm. 1, pp. 9-26.

¹⁰Qvortrup, Jens (1994). “Formas de acercarse a las vidas y actividades de los niños”, en Investigación y políticas de infancia en Europa en los años 90, Seminario Europeo, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, pp. 47-63.

¹¹Skliar, Carlos (2007). La educación (que es) del otro. Buenos Aires: Noveduc.

¹²Skliar, Carlos (s/d). Infancia y discursos sobre la niñez. Trazos de una relación sin rumbo. FLACSO/CONICET.

la apertura a ese otro, desde la “hospitalidad” que abriga la emoción del encuentro con el otro diferente, forastero, extraño, encuentro que hace posible una transmisión que no exige recompensa o devolución, transmisión que se realiza como don, como presente, como regalo de los “viejos” a los “nuevos”. La idea de que la infancia remite directamente a los niños y a las niñas, no nos permite comprender que el mundo que ponemos a disposición de ellos está “filtrado” de diferentes modos por las representaciones que hemos elaborado sobre lo que esos niños y niñas son, es decir por la concepción o concepciones de infancia e infancias a las que adherimos y de la que los niños y las niñas no han participado al menos directamente.

Desnaturalizar lo que entendemos por “infancia”, complejizar los procesos a partir de los cuales hemos ido construyendo tal categoría y permitir que sean los propios niños y niñas quienes nos informen desde lo que tienen para decirnos, consideramos que podría ser el puntapié inicial para otro comienzo en los procesos de socialización que ponemos a disposición de los “recién llegados” y la posibilidad de poner en juego otros vínculos pedagógicos, que necesariamente conmueven toda la estructura pedagógica y didáctica que hemos heredado de la modernidad.

Los aportes teóricos brevemente explicitados hasta aquí y que, podrían ser ampliados y profundizados, no solo desde los campos disciplinares mencionados sino también desde la antropología y la psicología, por mencionar solo algunas disciplinas que contribuyen a estas reflexiones, fortalecen las prácticas pedagógicas que consideran al niño como sujeto de derechos especialmente dando cumplimiento a los artículos de la Convención de los Derechos del Niño que se agrupan dentro del principio rector de la “participación”, esto es los artículos 12° - 13° - 14° - 15° - 16° y 17°. Roger Hart (s/d¹³) define la participación como “la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive”. Considerar a los niños y a las niñas desde el enfoque basado en Derechos Humanos nos exige pensarlos desde los potenciales presentes en cada uno y en cada una, y en la imposable tarea de generar ámbitos democráticos de trabajo escolar en los que la subjetividad ciudadana encuentre canales apropiados de expresión, de desarrollo y de afianzamiento. El mismo autor, nos invita a reflexionar sobre el papel real y el valor dado a la opinión de los niños, niñas y adolescentes en los procesos de participación. Partiendo de esta propuesta, y considerando el papel de los niños y niñas como activo, en diferentes momentos, edades, escenarios y crecimiento en la práctica de la participación, es posible entender la participación infantil como algo dinámico, circular, flexible y adaptable al contexto y circunstancias.

En el informe sobre el Estado Mundial de la Infancia 2003¹⁴, se abordaba en profundidad la participación infantil y se señalan algunos de los mitos alrededor de la misma, como que los niños y niñas deben ser niños y niñas y no se les debe obligar a hacerse cargo de responsabilidades que les corresponden a los adultos. Es cierto que en ningún caso dejan de ser niños y niñas y que deben recibir la protección necesaria para garantizar su desarrollo saludable. No se debería obligar a ningún niño o niña a asumir responsabilidades para las cuales no esté preparado. Pero el desarrollo saludable de la infancia depende también de que se les permita relacionarse con el mundo, tomar

¹³Hart, Roger (s/d). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

¹⁴UNICEF (2002). Estado Mundial de la Infancia 2003, Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

decisiones de manera independiente y hacerse cargo de más y mayores responsabilidades a medida que sean más capaces de hacerlo. Cuando los niños y las niñas tropiezan con barreras que obstaculizan su participación, pueden sentirse frustrados o caer en la apatía. Es probable que un joven de 18 años que carece de la experiencia de la participación no esté adecuadamente preparado para asumir las responsabilidades propias de los ciudadanos en una sociedad democrática.

El objetivo para niños y jóvenes no consiste simplemente en obtener un mayor grado de participación, sino en aumentar al máximo sus oportunidades para conseguir una participación significativa. Es importante señalar, sin embargo, que por muy atractiva que pueda parecer la idea de participación infantil, no se trata, como a menudo se cree, de un “bien gratuito”; tampoco está garantizado que introduzca mayor racionalidad en un proyecto. Tiene costos directos y costos de oportunidad. Los conocimientos prácticos para la participación deben aprenderse y practicarse teniendo en cuenta los costos a medio y largo plazo que para una sociedad tiene el no facilitar la participación: un mundo de adultos jóvenes que no saben expresarse, negociar diferencias, entablar un diálogo constructivo o responsabilizarse de sí mismos, su familia, su comunidad y su sociedad.

Lo más importante es, sin embargo, que la participación infantil es una responsabilidad y una obligación de todos cuantos se rigen por la Convención sobre los Derechos del Niño. En el contexto de la Convención, la participación supone el acto de animar y capacitar a los niños y niñas para que hagan saber su punto de vista sobre los asuntos que les afectan. Cuando se pone en práctica, la participación requiere que los adultos escuchen a los niños, que estén atentos a sus múltiples y variadas formas de comunicarse, y que garanticen su libertad de expresarse; asimismo, cuando llegue el momento de tomar decisiones que les afecten, requiere que tengan en cuenta sus puntos de vista. El principio de que los niños deben ser consultados sobre aquello que les afecta se encuentra a menudo con la resistencia de aquellos que lo ven como una forma de socavar la autoridad de los adultos dentro de la familia y la sociedad. Sin embargo, escuchar las opiniones de los niños no significa simplemente respaldar sus puntos de vista. Más bien, de lo que se trata es de entablar con ellos un diálogo y un intercambio que les permita aprender formas constructivas de influir en el mundo que les rodea. El toma y daca social de la participación alienta a los niños a asumir responsabilidades cada vez mayores como ciudadanos activos, tolerantes y democráticos en proceso de formación.

La Educación Primaria en la Provincia de Corrientes

Tal como lo establece la Ley de Educación Nacional, la educación primaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a la formación de los/as niños/as a partir de los seis años de edad. Comprenderá seis (6) años de estudio organizados en dos ciclos, de acuerdo con lo establecido en el Decreto N° 222/08 del gobierno de la provincia de Corrientes y lo pautado en la Resolución N° 174/12 del Consejo Federal de Educación.

A nivel organizativo, el Nivel de la Educación Primaria de la provincia de Corrientes se estructura de la siguiente manera:

Primer ciclo	Particularides
1° Grado	UNIDAD PEDAGÓGICA
2° Grado	
3° Grado	Ocasionalmente*: 3° Promoción Asistida
Segundo ciclo	Particularides
4° Grado	Jornada extendida en Escuelas seleccionadas
5° Grado	
6° Grado	

Con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel por la Ley de Educación Nacional, y en concordancia con la Resolución N° 174/12¹⁵ y su anexo I del C.F.E., la provincia de Corrientes estableció por Disposición 124/13 (Disposición N° 339/16 modifica parcialmente Disposición 124/13 y la Disposición N° 35 /15) que la promoción (pasaje de un grado escolar al inmediato superior) regirá a partir del 2° grado, contemplando los dos primeros años como una unidad pedagógica (UP). La unidad pedagógica remite a pensar en un proceso que haga posible que algunos de los chicos que todavía no han completado el proceso de lectura y de escritura, como tampoco el de la apropiación de la noción de numeración y las operaciones matemáticas básicas, lo continúen y profundicen en el año siguiente.

¹⁵“Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el Nivel Inicial, Nivel Primario y Modalidades, y su regulación”; Resolución N° 174/12 CFE

Así mismo, por Disposición N° 35 /15 se establece un Régimen de Promoción Acompañada (PA), para los alumnos que al finalizar el cursado de la UP se encuentra en condición de repitentes. La PA propone implementar en cada escuela dispositivos de fortalecimiento de los aprendizajes que, orientados a una reorganización institucional, permita diversificar el tiempo y el espacio del trabajo escolar, los agrupamientos de los alumnos y la asignación del maestro a trabajar con el grupo de PA.

Por Disposición N° 375/12 del Consejo General de Educación se estipula la conformación de grupos de fortalecimiento y/o aceleración de los aprendizajes para promover la regularización de las trayectorias escolares.

En vistas al logro de los objetivos establecidos para este Nivel, el Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes asume el desafío de fortalecer las propuestas educativas en el segundo ciclo del Nivel Primario, a través de la implementación progresiva de la jornada extendida. Actualmente se implementa en 42 escuelas primarias en el 2do ciclo.

Se aspira a instalar gradualmente la organización flexible y diversificada del tiempo en educación primaria, así la organización de la jornada extendida se basa en el reconocimiento de las diferencias entre los individuos y los contextos (Veleda2013¹⁶).

Los estudios realizados en esta temática, coinciden en señalar que la ampliación del tiempo escolar redundará en mejores resultados, en particular en los alumnos de más bajo nivel socioeconómico. Así también se concluye que esas mejoras son leves si no se las acompaña con prácticas organizativas y pedagógicas potentes (Veleda2013). Por ello se considera que la implementación del diseño curricular jurisdiccional, a través de la Planificación Institucional del Aprendizaje (PIA) es una oportunidad para revisar e innovar también en la organización del tiempo.

La organización pedagógica es por áreas de conocimiento y asignaturas, en consecuencia, los logros de aprendizaje, denominados en este diseño Objetivos de Aprendizaje, se establecen por áreas/asignaturas y por años. Para su elaboración se tuvo en cuenta entre otros las capacidades formuladas en el Documento Indicadores de Progresión de los Aprendizajes para el Nivel y Ciclos de Educación Primaria.

¹⁶Veleda, Cecilia (2013) Nuevos Tiempos para la educación primaria. Lecciones sobre la extensión de la jornada escolar. CIPPEC. UNICEF

*En caso de no cumplirse con el logro de los objetivos de la UP.

Lineamientos pedagógicos de la propuesta curricular

El presente diseño concreta las siguientes intencionalidades educativas:

- Enmarcarse en un Proyecto Político de educación obligatoria como derecho y para la inclusión social, que implica garantizar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes en el acceso, en la permanencia y la finalización de su trayectoria formativa obligatoria.
- Promover el desarrollo de la subjetividad y la formación de sujetos autónomos y de ciudadanos responsables.
- Asegurar la transmisión y apropiación de los conocimientos necesarios para que todos los estudiantes puedan continuar y sostener su formación en la escuela secundaria.
- Integrar la cultura digital desde la innovación pedagógica, a fin de transitar el presente con una mirada puesta en el futuro.

Se trata de un proyecto curricular jurisdiccional común que se ofrece a todos los estudiantes de nivel primario del sistema educativo.

En tal sentido, este diseño propone mediar para que la institución educativa revise su modelo organizativo y su proyecto educativo institucional. La enseñanza es la razón de ser de las escuelas, su especificidad y núcleo de responsabilidad social, por ello, la Planificación Institucional del Aprendizaje (PIA) constituye la esencia de su accionar.

La Provincia de Corrientes, en consonancia con el plan Argentina Enseña y Aprende, entiende que para la concreción de propuestas y finalidades del Nivel de la Educación Primaria, es relevante propiciar situaciones de enseñanza y aprendizaje situados, enfocados al desarrollo de capacidades en los estudiantes, recuperando la centralidad del conocimiento. Se define las capacidades como un complejo de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que favorecen las condiciones para aprender, y que se desarrollan a lo largo de toda la vida. Están cimentadas en procesos cognitivos, socio-afectivos y motrices relacionados entre sí. Por ende, se entiende a una capacidad como un “potencial de acción humana”¹⁷ (Moreno Bayardo; 1998) en tanto hacen posible que un sujeto intervenga en un contexto específico y pueda tomar las mejores decisiones para ello, comprendiéndolo, compartiéndolo con otros, adaptándolo, encontrando herramientas para actuar en él, transformándolo para otros fines, entre otros.

Una propuesta pedagógica elaborada en términos del desarrollo de capacidades constituye una manera de pensar y estructurar el currículum escolar diferente de aquellas propuestas que se organizan sólo en torno a contenidos de enseñanza y disciplinas escolares, aunque no es una alternativa que se oponga o excluya esta opción. Cabe destacar que no se trata de desconocer la enseñanza de los contenidos, por el contrario, se trata de tomar estas cualidades como ejes estructurantes desde donde organizar y otorgar sentido a la enseñanza de los saberes priorizados, integrándolos en una red más compleja de instancias formativas.

¹⁷Moreno Bayardo; (1998). “Experiencias de Formación y Formadores en programas de doctorado en Educación”. Revista mexicana de investigación Educativa

Considerar las capacidades implica evitar la fragmentación del conocimiento y para abordarlos en toda su complejidad. Para ello, el conocimiento debe revestir características tales como ser relevantes para el mundo de hoy y del futuro, permitir que la persona que aprende construya saberes significativos, motivadores y transferibles a situaciones extraescolares. El cambio de esta propuesta radica en el desafío de “hacer algo con los saberes”.

En síntesis, se trata de reafirmar la potencia de un tipo de trabajo pedagógico que genere oportunidades variadas y sostenidas gradualmente, en contextos favorables para el desarrollo de diferentes experiencias para actuar en situaciones prácticas, transferir a nuevas situaciones, evaluar los contextos, tomar decisiones a partir de ello, buscar nuevas formas de resolución, comprender qué se hace y para qué se lo hace.

Partiendo del convencimiento de que la finalidad formativa de la escuela es acompañar y sostener las trayectorias escolares, centrará la enseñanza en el desarrollo progresivo de capacidades y asume la responsabilidad pedagógica de fortalecer los procesos de aprendizaje, más allá del año-grado, ciclo, nivel o área en que se enseña.

Por ende, esta propuesta curricular asume las capacidades de los sujetos en formación como ejes de la producción curricular y constituye un modo de pensar más en metas y propósitos que orienten la labor educativa en el mediano y largo plazo, que en contenidos escolares que den cuenta de la transmisión escolar.

Cabe mencionar también, la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en este diseño. Se considera importante acompañar a los niños y las niñas con un programa de educación para la cultura digital, que atraviese todo el nivel primario. En coincidencia con el Plan Nacional Integral de Educación Digital (PLANIED) del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, es la de “entender las TIC como formas culturales, como espacios en los cuales no solo circula información, sino también las distintas dimensiones que posibilitan configurar la subjetividad y construir conocimiento. En el espacio simbólico de las TIC convergen tanto el juego, la exploración, la creatividad y la fantasía como el pensamiento crítico, la información, la comunicación y la colaboración, debiendo entenderse estas categorías como un todo integrado”¹⁸ (2016, p. 7).

En la Argentina, la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, aprobada en 2006, establece (dentro de los objetivos de la política educativa nacional) el desarrollo de las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las TIC. En este contexto es sustancial preparar a los niños, niñas y adolescentes como usuarios de esos medios y sobre todo productores de tecnologías (no sólo consumidores), desde un lugar en que asuman responsabilidades por la interacción con los demás, contribuyendo a que formen una mirada crítica y construyan criterios para obtener el mayor provecho de las TIC, y a su vez reconocer situaciones de violencia u otras que vulneran sus derechos.

¹⁸Ministerio de Educación y Deportes de la Nación (2016). Competencias de educación digital, Dirección de Educación Digital y Contenidos Multiplataforma, Educ.ar S. E. Buenos Aires.

Para el desarrollo de las competencias de educación digital sería esperable un aprendizaje basado en proyectos. Se espera que esta metodología se incluya en la planificación institucional de los aprendizajes de cada institución educativa. Se sugiere crear propuestas que orienten el trabajo de los estudiantes para que ellos mismos puedan construir proyectos o experiencias originales, creativas y relacionadas con su contexto sociocultural. Es fundamental que los consumos culturales de niños y jóvenes —con el disfrute y el deseo de exploración que a partir de ellos se construyen— sean integrados a las prácticas de enseñanza y de aprendizaje. Se propone, de este modo, propiciar espacios de encuentro y colaboración entre los alumnos, los docentes, la escuela y la comunidad, mediados por prácticas emergentes de comunicación y cultura.

Para finalizar, estos lineamientos pedagógicos, son el recorte de una multiplicidad de aspectos que plantea el desafío de re-pensar las escuelas y sus prácticas, proponiendo la construcción e implementación de un Diseño Curricular acorde a las características de los contextos institucionales, pero también a las de un contexto de cambios en la educación que demandan los modos emergentes de cultura y comunicación del siglo XXI.

**DISEÑO CURRICULAR
JURISDICCIONAL
EDUCACIÓN PRIMARIA**

MATEMÁTICA

Fundamentación

Al recorrer la historia de la Matemática, se puede concluir que ha nacido en auxilio del hombre, como respuesta a problemas que se han ido planteando y que le han dado origen, estos son los que aún hoy le dan sentido a esta ciencia.

Sabemos también que este hombre está inmerso en una sociedad dinámica y cambiante, que le hace plantear nuevos problemas, generando nuevas respuestas, distintas formas de resolución, diferentes habilidades, en definitiva, nuevos conocimientos.

El avance de la Matemática puede concebirse, entonces, como una permanente búsqueda de nuevas respuestas ante los distintos problemas provenientes de sí misma (ampliación de campos numéricos, organización de conocimientos,..), de la realidad (contar, medir) y de su relación con otras ciencias (física, astronomía).

Es así que decimos que la Matemática posee un carácter distintivo, en su enorme poder como instrumento de comunicación conciso y sin ambigüedades a través de un lenguaje que ha debido diseñar para continuar el proceso de elaboración y fundamentalmente de comunicación de resultados. Dentro del cuerpo teórico, el lenguaje aparece como un instrumento fundamental para comunicar y validar conocimientos.

El conocimiento matemático como conocimiento científico reviste un doble carácter. Por un lado puede ser considerado como una herramienta, un recurso, en la medida de que ciertas nociones, conocimientos o conceptos permiten resolver problemas y por otro, estas nociones, conceptos, teoremas, constituyen el corpus científico socialmente reconocido de la Matemática constituyéndose en objeto mismo de esta ciencia.

Desde esta perspectiva saber Matemática significa disponer de ciertas nociones y conceptos que permitan resolver problemas pero a la vez, ser capaz de formular definiciones, identificar conceptos, enunciar teoremas y demostrarlos.

De este modo a partir de un modelo didáctico acorde, los alumnos habrán de adquirir gradualmente las capacidades necesarias para aplicar los principios y los procesos matemáticos básicos a situaciones de su contexto cercano y de otros contextos relevantes intra y extra matemáticos; y habrán de ser capaces de razonar matemáticamente y comunicarse en el lenguaje matemático.

La enseñanza debe lograr que los alumnos sean capaces de:

- Interpretar los problemas que se les plantean, y aceptarlos como un desafío que orientará las acciones que van a llevar adelante.
- Resolver problemas cuya resolución no resulte evidente de entrada, aceptando el hecho de que es posible que en ocasiones no logren finalizar exitosamente la tarea.
- Reconocer lo que saben y lo que aún les falta aprender
- Apoyarse en los conocimientos que tienen para resolver tareas más difíciles.
- Comunicar a los demás las ideas que se les ocurren, tanto como interpretar las ideas que otros proponen, incluyendo como parte del trabajo el pensar cómo presentarlo, y dejar, si es posible el registro escrito de lo realizado.
- Argumentar sobre la validez de un procedimiento suyo o de otro mediante el lenguaje verbal o matemático.

- Comprender y aplicar las propiedades que forman parte de una cierta construcción teórica.

La matemática en la escuela

*Hace ya bastante tiempo que se reconoce que si no hay problemas, no hay Matemática; entendiendo que "...cada actividad constituye un **problema matemático** para un alumno en la medida en que involucra un enigma, un desafío a sus conocimientos matemáticos, es decir, si estos le permiten iniciar la resolución del problema y para hacerlo, elabora un cierto procedimiento y pone en juego las nociones que tiene disponibles, modificándolas y estableciendo nuevas relaciones..."¹⁹*

Desde este punto de vista, es necesario tener en cuenta que lo que constituye un problema para un cierto grupo de alumnos, puede no serlo para otros, dependiendo de los conocimientos de los que disponen para enfrentarlo. Por otro lado, cuando los enunciados de los problemas remiten a situaciones que son inverosímiles, o a preguntas que solo se hacen para dar lugar a la realización de una cuenta, la tarea solo tiene algún sentido dentro de la escuela: el sentido de ejercitar cuentas, sin hacer "cuentas sueltas". Desde esta posición las decisiones que los chicos deben tomar para resolver el problema no dependen en absoluto del contexto sino de palabras clave (agregar, total, quedan, repartir, etc.) presentes en el texto o de la similitud de la estructura de ese enunciado con otro.

La enseñanza de un contenido matemático exige considerar, por un lado, sus distintos significados, sus posibles representaciones, cuál es el campo de utilización de ese conocimiento, y también cuáles son los límites de ese campo. Por otro lado, implica identificar las situaciones que pueden plantearse en la escuela para su apropiación y evolución, los distintos procedimientos que los alumnos pueden elaborar en la resolución de las situaciones que les plantean, y también las dificultades matemáticas a las que se enfrentarán.

Así, la organización y gestión de la clase de matemática requiere la toma de decisiones por parte del docente tendientes a propiciar este tipo de trabajo. En este sentido es fundamental que en la clase se organice la actividad de los alumnos en torno al conocimiento, promoviendo interacciones entre ellos y con el docente alrededor de la tarea. En otras palabras, se trata de construir ciertas condiciones para que los alumnos aprendan y estas condiciones suponen el planteo de ciertas situaciones de enseñanza en un marco de producción de conocimientos matemáticos y debate sobre los mismos por parte de los alumnos en las aulas, lo cual no es posible si no va acompañado de una gestión de la clase que colabore en este sentido. *"...la actividad Matemática que potencialmente un problema permitiría desplegar no está contenida en el enunciado del problema, sino que depende sustancialmente de las interacciones que a propósito del problema se pueden generar"*. (Sadovsky, 2005)

Así también, es necesario lograr que frente a una situación problemática los alumnos se ubiquen en la situación expuesta, la interpreten, planteen las preguntas que los lleven a armar una estrategia de resolución, la desarrollen, la controlen, sean capaces de explicitarla y sostenerla ante sus compañeros a través de recursos de argumentación.

¹⁹Módulo: Perspectivas para la enseñanza de la matemática – Especialización Enseñanza de la Matemática en la escuela primaria.

En este contexto, cobra fundamental relevancia el trabajo en cooperación entre compañeros y el respeto por sus producciones y opiniones. Es esencial entonces enfrentar a los niños con un repertorio de problemas que posibilite a la vez, que adquieran confianza en sus propias capacidades para aprender animándolos a exponer sus ideas y desarrollarlas y les permita avanzar en el proceso de conceptualización de los conocimientos matemáticos involucrados.

Organizar las interacciones entre los alumnos a propósito de un problema, es una tarea compleja para el docente.

En primer lugar, deberá presentar el problema y asegurarse que todos los niños comprenden cuál es el desafío que se les propone. Además, debe lograr que se hagan cargo de la resolución del mismo de manera autónoma, lo que implica que deban leerlo, discutir con su/s compañero/s hasta encontrar algún modo de resolverlo y decidir cómo van a presentar su solución (dibujos, cuentas, números). Sin embargo, es necesario advertir que el hecho de que el docente proponga y los alumnos acepten la responsabilidad de resolver los problemas de los cuales no se les enseñó previamente la solución, puede formar parte de un contrato didáctico diferente al que habitualmente se da en las aulas.

Es interesante que en este proceso de interacciones de las que hablamos antes se tenga en cuenta también un acercamiento individual al problema y que cada alumno pueda pensar alguna solución que luego será contrastada con el resto del grupo. Al resolverlo, los niños utilizarán diversos procedimientos que estarán estrechamente vinculados con los conocimientos de los que cada uno dispone. Para esto será necesario que confíen en sus recursos como herramientas matemáticas, que se animen a planificar estrategias para resolver problemas, en síntesis, que crezcan en un trabajo autónomo.

Posteriormente hace falta que el docente gestione las producciones de los niños, es decir que habilite debates que permitan fundamentarlas al nivel de sus conocimientos y vincularlas a la temática que se esté trabajando en cada caso para acercarlos progresivamente al modelo matemático en cuestión. Este trabajo del maestro involucra, por tanto, una reconstrucción e interpretación de las producciones de los alumnos que le implican un trabajo de producción matemática en el aula y que demanda conocimientos matemáticos y didácticos por parte de él. Dichos conocimientos si bien se relacionan con lo que abordaremos en este documento, entendemos que requieren un abordaje profundo desde desarrollos curriculares que acompañarán al mismo.

Primer Ciclo

Objetivos de Aprendizaje	
Unidad Pedagógica	Tercer Grado
<ul style="list-style-type: none"> • Usar números naturales de hasta tres cifras a través de su designación oral y representación escrita al determinar y comparar cantidades, posiciones y números. • Identificar regularidades en la serie numérica y analizar el valor posicional en contextos significativos al leer, escribir, comparar números de hasta tres cifras y al operar con ellos. • Construir y disponer de un repertorio de resultados de cálculos aditivos que permita operar con seguridad y eficiencia en la resolución de problemas. • Disponer de recursos de cálculos mentales para operar aditivamente. • Interpretar representaciones espaciales (croquis de un itinerario, plano,...) tomando como referencia elementos familiares y estableciendo relaciones entre ellos. • Comunicar y reproducir trayectos considerando elementos del entorno como puntos de referencia. • Describir y reproducir figuras geométricas, identificándolas en diferentes objetos o figuras complejas. • Reproducir figuras planas a partir de distintas informaciones (números de lados o vértices) • Describir cuerpos geométricos y figuras planas a partir de sus características (número y forma de caras para los cuerpos y número de lados o vértices, presencia de bordes curvos o rectos para las figuras), para que otros los reconozcan. • Apreciar y respetar las convenciones que posibilitan la comunicación entre pares. • Valorar el intercambio de ideas como fuente de aprendizaje, desarrollando seguridad en la defensa de sus argumentos y flexibilidad para modificarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usar números naturales de hasta cinco cifras a través de su designación oral y representación escrita al comparar cantidades y números. • Identificar regularidades en la serie numérica y analizar el valor posicional en contextos significativos al leer, escribir, comparar números de hasta cinco cifras y al operar con ellos. • Descomponer números naturales de hasta cinco cifras aditivamente y encuadrarlos entre decenas, centenas, etc. • Disponer de un repertorio de resultados de cálculos aditivos y multiplicativos que permita operar con seguridad y eficiencia en la resolución de problemas. • Utilizar el algoritmo correspondiente para resolver situaciones de suma y resta, multiplicación y división por una cifra. • Realizar estimaciones y mediciones escogiendo entre las unidades e instrumentos de medidas más usuales, los más pertinentes en relación al tamaño y naturaleza del objeto a medir. • Recurrir al fraccionamiento de unidades ($1/2$; $1/4$, $1/8$) en la resolución de problemas de medición. • Interpretar representaciones espaciales (croquis de un itinerario, plano,...) tomando como referencia elementos familiares y estableciendo relaciones entre ellos. • Comunicar y reproducir trayectos considerando elementos del entorno como puntos de referencia. • Describir y reproducir figuras geométricas, identificándolas en diferentes objetos o figuras complejas. • Describir cuerpos geométricos (figuras tridimensionales) y figuras planas (figuras bidimensionales) a partir de sus características (número y forma de caras para los cuerpos y número de lados o vértices, igualdad de la medida de sus lados, presencia de bordes curvos o rectos para las figuras), para que otros los reconozcan. • Apreciar y respetar las convenciones que posibilitan la comunicación entre pares. • Valorar el intercambio de ideas como fuente de aprendizaje, desarrollando seguridad en la defensa de sus argumentos y flexibilidad para modificarlos.

Saberes/Contenidos

Eje: Número y Operaciones		
Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Números Naturales		
Comparación, lectura y escritura de números hasta 100.	Comparación, lectura y escritura de números de hasta tres cifras.	Lectura, recitado y escritura de números de cinco cifras.
Uso de números naturales de hasta tres cifras en contextos de la vida diaria (contar, ordenar, identificar, medir).	Uso de números naturales de hasta tres cifras en contextos de la vida diaria (medir, calcular precios y vueltos).	Recitado y escritura de escalas ascendentes y descendentes de 100 en 100 y de 1000 en 1000.
Comparación de colecciones y posiciones utilizando distintas estrategias (correspondencia, estimación, conteo). Organización de colecciones para facilitar su conteo (organización en filas, marcado de cada objeto...).	Organización en subcolecciones (agrupamientos, configuraciones) para facilitar el conteo y la comparación de grandes colecciones).	Ubicación y lectura de números naturales en la recta numérica.
Recitado y escritura de números en forma ascendente o descendente de 1 en 1 y de 10 en 10, a partir de un número dado.	Recitado y escritura de escalas ascendentes o descendentes (de 2 en 2, de 5 en 5, de 10 en 10, de 20 en 20) a partir de un número dado.	
	Comparación de números naturales y utilización de signos $<$, $>$, $=$.	Métodos de cálculo: redondeo, aproximación, encuadramiento.
Descomposición aditiva de números naturales mayores que 10 como suma de múltiplos de 10 más un dígito (Ej. $23 = 20 + 3$).		Descomposiciones aditivas y multiplicativas de los números de cuatro cifras para escribir números.
Escrituras aditivas equivalentes ($38 = 10 + 10 + 10 + 8 = 20 + 18$).		
Regularidades en la serie numérica y análisis del valor posicional en contextos significativos al leer, nombrar, escribir y comparar números de una, dos y hasta tres cifras y al operar con ellos.		Regularidades en la serie numérica y análisis del valor posicional en contextos significativos al leer, nombrar, escribir y comparar números de una, dos, tres y hasta cuatro cifras y al operar con ellos.

Orientaciones para la enseñanza

El significado de los números y de los símbolos que los representan se irá construyendo al enfrentarse con diversas situaciones, problemáticas. Los problemas constituyen el contexto de trabajo desde el inicio de primer año de estudio. Es a raíz de enfrentar y resolver situaciones que involucren cantidades que los alumnos elaborarán sus propias concepciones del número y progresarán en el dominio de sus conocimientos numéricos.

La hipótesis central de este enfoque sostiene que resulta vano definir, componer, simbolizar los números antes y fuera de contexto de empleo. Metodológicamente, esto significa que se deben presentar problemas en los que los números aparezcan como un recurso, entre otros, para su solución. Así, por ejemplo, el número es útil cuando se quiere constituir una colección con la misma cantidad de elementos que otra que se encuentra alejada en el espacio o en el tiempo. Una vez que los números son reconocidos como útiles para formar colecciones, para recordar una posición, para anticipar transformaciones en una colección, es decir, cuando son reconocidos como herramientas para resolver problemas, es posible abordar el estudio de los números en sí mismos a través de la identificación de las regularidades de la serie numérica.

Este trabajo apunta a la elaboración de estrategias que ayuden a los niños a leer, escribir y comparar los números. La elaboración es progresiva; en contacto con una cantidad suficiente de números, los niños podrán realizar comparaciones, establecer relaciones y extraer conclusiones.

La presencia de la serie numérica y las actividades que sobre ellas se realicen posibilita que los alumnos comprendan la estructura interna de la serie y puedan basarse en ese conocimiento para utilizar los números.

Las actividades vinculadas al manejo del dinero ofrecen un soporte especialmente propicio para establecer las relaciones entre unidades de distinto orden y favorecer la comprensión del sistema decimal.

En este eje es necesario construir un enfoque para la enseñanza del sistema de numeración que proponga aproximaciones sucesivas en las que se profundice el tipo de relaciones que se propicia que los niños establezcan entre los números, tanto para la comprensión del sistema posicional como para la utilización de estos conocimientos en problemas y cálculos. La descomposición aditiva de los números, por ejemplo, que es un foco de trabajo en durante la unidad pedagógica, constituirá un apoyo para la elaboración de estrategias de cálculos de la suma y la resta de dígitos y es fundamental que la planificación áulica se realice teniendo en cuenta esas relaciones.

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Operaciones		
<ul style="list-style-type: none"> - Uso de las operaciones de adición y sustracción con distintos significados (juntar, separar, agregar, quitar, avanzar, retroceder) evolucionando desde procedimientos basados en el conteo a otros procedimientos de cálculo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de las operaciones de adición, sustracción con distintos significados (complemento, diferencia). 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división con distintos significados (reparto, partición, suma reiterada, organización rectangular).
<ul style="list-style-type: none"> - Cálculos exactos y aproximados de sumas y restas números de una y dos cifras eligiendo la forma de hacerlo en función de los números involucrados. - Expresión simbólica de las acciones realizadas (+, -, =). 		<ul style="list-style-type: none"> - Articulación de los procedimientos personales con el algoritmo usual de la multiplicación.
<ul style="list-style-type: none"> - Uso progresivo resultados de cálculos memorizados (sumas de dígitos, de iguales, complementos a 10, sumas de decenas enteras, restas de la forma 10 menos un dígito) para resolver otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cálculos de suma y resta de bidígitos apoyándose en la descomposición aditiva de los números (Ej. $28+15=20+8+10+5=30+13=43$) - Exploración de relaciones numéricas y reglas de cálculo de sumas y restas y argumentar sobre su validez. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cálculos de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones adecuando el tipo de cálculo a la situación y a los números involucrados. - Expresión en forma simbólica de las acciones realizadas (x, $:$, $=$) - Cálculos de sumas, restas y multiplicaciones adecuando el tipo de cálculo a la situación y a los números involucrados, y con diversos procedimientos.
	<ul style="list-style-type: none"> - Cálculos exactos y aproximados de sumas y restas con números de una y dos cifras articulando los procedimientos personales con los algoritmos usuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - uso progresivo de resultados de cálculos memorizados (Ej.: productos por 2, por 5 y productos dobles) y las propiedades de la adición y la multiplicación para resolver otros (Ej. para calcular 15×8 multiplicar primero por 2 y luego por 4; para calcular 15×20 calcular primero 15×2 y luego agregar un cero; para dividir por 4, dividir 2 veces por 2). - exploración de relaciones numéricas y reglas de cálculo de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones y argumentar sobre su validez.

<p>- Elaboración de preguntas a partir de distintas informaciones (Ej.: imágenes, enunciados incompletos de problemas, cálculos,...).</p>	<p>- Elaboración de preguntas o enunciados de problemas y registro y organización datos en listas y tablas a partir de distintas informaciones.</p>
	<p>Fraciones Resolución de problemas en los que intervengan longitudes, distancias, pesos, y capacidades expresadas en metros, litros, kilos y, utilizando medios, cuartos y octavos de esas unidades. Lectura y escritura de las fracciones más usuales ($1/4$, $1/2$, $3/4$, $1+1/2$, ...). Determinación de fracciones complementarias a la unidad (Ej. $3/4+...=1$; $5/8+...=1$).</p>

Orientaciones para la enseñanza

La enseñanza de las operaciones se relaciona con la del sistema de numeración, por este motivo es importante que las relaciones aritméticas a propósito de las escrituras numéricas acompañe la progresión en la enseñanza de las operaciones y que las actividades que se desarrollen con ese objetivo se articulen con las que se planifiquen para el aprendizaje de las operaciones. El trabajo propuesto sobre el sistema de numeración a la vez que busca que los alumnos exploren regularidades de la serie, establezcan propiedades y relaciones entre los números, propicia que la construcción de dichos conocimientos les permita realizar anticipaciones y adentrarse en diferentes situaciones problemáticas.

En este ciclo serán explorados algunos significados de las operaciones, en particular de la adición y la sustracción y se iniciará el estudio de los significados de la multiplicación y división. Este último se retoma y amplía en el segundo ciclo. Las operaciones son concebidas como instrumentos que permiten resolver problemas; el significado y sentido que los alumnos puedan darle, deriva precisamente de las situaciones que puedan resolverse con ellas. Las propiedades de las operaciones (asociativa, conmutativa y distributiva) no se introducen de manera formal, se utilizan sólo como herramientas para realizar, facilitar o explicar cálculos. Así por ejemplo, las operaciones de multiplicación y de división se inician en el 2do año de estudio, a través de la presentación de problemas que en un principio serán resueltos a partir de los conocimientos anteriores de los alumnos, es decir, sus conocimientos aditivos.

Cada situación de cálculo constituye un problema abierto que puede ser solucionado de forma diferente, dependiendo de los conocimientos sobre los números y sobre las operaciones con que los niños cuenten. En este marco, las actividades de cálculo mental proponen el cálculo como objeto de reflexión favoreciendo la aparición y el tratamiento de relaciones entre los números y propiedades de las operaciones. Antes del estudio del algoritmo de la suma los alumnos pueden resolver $24+35$ de diferentes modos Por ejemplo: $20+4+30+5 = 50+9= 59$ $24+30+5= 54 +5= 59$

Para que esto sea posible se deben proponer paralelamente actividades tendientes a que los alumnos dispongan en memoria de un conjunto de resultados que se traducirán en herramientas para elaborar diversos procedimientos y cuando aprendan el algoritmo tener algún control sobre él.

Se propone que durante el desarrollo de la Unidad Pedagógica se busque la memorización de sumas de dígitos, de iguales, complementos a 10, sumas de decenas enteras, restas de la forma 10 menos un dígito, sumas de decenas, complementos a 100, dobles, sumas y restas de múltiplos de 5; tomando como parámetro la progresión por año propuesta en el cuadro de aprendizajes anterior de manera que los niños logren articular al cabo del segundo año de estudio sus procedimientos personales con los algoritmos usuales de la suma y la resta.

Al finalizar la unidad pedagógica, los alumnos deberán contar con las herramientas para resolver una multiplicación apelando a descomposiciones aditivas. Por ejemplo para resolver 16×3 , pensarlo como $16 + 16 + 16 = 10 + 10 + 10 + 6 + 6 + 6 = 30 + 18 = 48$. Sobre esta base se iniciará en tercer grado el trabajo con el algoritmo de la multiplicación y se lo continúa en el segundo ciclo.

Del mismo modo, tercer grado estará destinado a trabajar la obtención de los productos a partir de las relaciones que puedan establecerse con otros productos, descomponiendo números o sumándolos. Este trabajo será la base para la futura memorización de productos que se inicia en tercer grado por el uso y el análisis de regularidades y se completa en 4to grado, donde uno de los objetivos apuntará a lograr el conocimiento de todos los productos sin necesidad de establecer un orden entre ellos para poder encontrarlos.

Eje: Geometría y Medida		
Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Orientación y Localización en el Espacio		
Descripción e interpretación, tanto oral como gráfica, de la ubicación en el espacio de objetos y personas, utilizando relaciones tales como dentro de, delante de, arriba de, a la derecha de,...	Elaboración e interpretación de representaciones gráficas para comunicar posiciones o trayectos en espacios reducidos (Ej. patio de la escuela).	Interpretación y elaboración de códigos para describir la ubicación de objetos o comunicar trayectos Representación en un plano de un territorio conocido (barrio, paraje, ...).
Comunicación y reproducción de trayectos considerando elementos del entorno como puntos de referencia.		Determinación de ubicaciones en una organización rectangular (Ej. butacas de un cine, calendario, ...). Utilización de ángulos de giros o fracciones de giros ($1/2$ giro, $1/4$ giro) para describir recorridos.

Orientaciones para la enseñanza

Si bien los niños llegan a la escuela disponiendo de ideas, nociones, percepciones espaciales que son las que le permiten desenvolverse cotidianamente, es necesario proponerles problemas en los que sus conocimientos prácticos no les resulten suficientes, que les presenten una dificultad y los “obliguen” a producir conocimientos nuevos.

De este modo las situaciones espaciales que se propongan en primer ciclo deberían avanzar desde los procedimientos empíricos (desplazamientos reales, recorridos, entre otros) hacia la necesidad de una representación del espacio como herramienta de resolución. Esto implica realizar una abstracción de la realidad donde la representación es sólo un modelo que permite tomar decisiones y anticiparnos a las acciones efectivas. La interpretación, descripción y elaboración de diferentes tipos de modelos (planos del patio de la escuela o el grado, mapas del tesoro, etc.) son tareas que posibilitan avanzar gradualmente en el uso de los mismos y el dominio de los diferentes códigos y referencias de cada uno de ellos.

Por ejemplo, al resolver problemas que implican brindar o interpretar información para localizar objetos en un determinado espacio, se avanza progresivamente en el dominio de un vocabulario específico que permite lograr una ubicación más ajustada. Es importante aquí señalar que los espacios de trabajo colectivo donde se discuten los desajustes, las imprecisiones de las indicaciones, los aciertos y los errores, ofrecen un marco apropiado para promover avances en la apropiación y uso de este vocabulario cada vez más cercano a los términos y códigos de uso social. Por este motivo es fundamental que el docente gestione estas discusiones posteriores a los trabajos realizados por los alumnos en los diferentes grupos y se asegure que no se conviertan en una simple exposición de los mismos, sino que se desarrollen como verdaderos debates de ideas. Los problemas de comunicación que surjan en estas situaciones son los que posibilitan poner a prueba los recursos que utilizan los niños y los que promueven la realización de ajustes.

En un inicio las situaciones propuestas requerirán de indicaciones orales y progresivamente deben proponerse situaciones en que sea necesario escribir o graficar para realizar dichas indicaciones.

Respecto de las representaciones gráficas se apunta a que los alumnos aprendan a interpretar la información contenida en croquis, planos, mapas, entre otros., analizando la presencia de ciertos puntos de referencia, la ubicación de objetos o el punto de vista de algún observador. También se espera que puedan producir representaciones de diversos espacios físicos (el aula, la escuela, entre otros) cada vez más ajustadas, utilizando puntos de referencia, analizando distancias relativas y proporciones en el tamaño de los objetos a representar.

Inicialmente trabajarán con espacios conocidos y pequeños, por ejemplo escondiendo un objeto en el salón y dando pistas a los compañeros para que lo encuentren. Progresivamente se deben ampliar los espacios con los que se trabaje e irán ajustando los sistemas de referencia que les permitirán localizar objetos y personas. Otros problemas se vinculan con interpretar o elaborar recorridos en planos o indicar desplazamientos.

Es necesario tener en cuenta al planificar las secuencias a trabajar en el aula que a los alumnos les resulta menos complejo interpretar que producir estas representaciones, por lo que deberían presentarse situaciones de interpretación previas a la elaboración de croquis o planos.

El trabajo en primer ciclo tiene una impronta fuertemente exploratoria en la que la riqueza está en los procedimientos personales de los alumnos por lo que se propone llevar adelante un trabajo ligado al análisis y discusión sobre las producciones de los niños, comparando las diversas estrategias empleadas, justificando las decisiones tomadas, difundiendo sus ideas para ayudar a describirlas y organizarlas y que puedan ser usadas por todos.

Este tipo de trabajo apunta a ir realizando avances de manera continuando y profundizando su abordaje en el segundo ciclo.

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Formas Geométricas		
Identificación de cuadrados, triángulos, rectángulos y círculos en objetos y dibujos.	Clasificación de figuras geométricas según distintos criterios (Ej. número de lados, lados curvos y rectos).	Investigación de relaciones entre los lados de triángulos y de cuadriláteros (congruencia, paralelismo y perpendicularidad).
Formación de figuras utilizando otras (Ej. hexágono a partir de triángulos).		Comunicación e interpretación de características que permitan identificar o representar gráficamente una figura dada.
Descripción de cuerpos geométricos (figuras tridimensionales) y figuras planas (figuras bidimensionales) a partir de sus características (número y forma de caras para los cuerpos y número de lados o vértices, presencia de bordes curvos o rectos para las figuras), para que otros los reconozcan.		
Reproducción de figuras en papel cuadriculado.		
Exploración del uso de la regla como herramienta útil para el trazado de modelos rectos.		Uso de la regla y la escuadra para el dibujo y reproducción de figuras. Exploración del uso del compás como herramienta útil para realizar la reproducción de modelos circulares.
Elaboración y reproducción de guardas o frisos con objetos o representaciones gráficas.	Identificación de regularidades y simetría en el plano gráfico.	Determinación de ejes de simetrías en diferentes figuras.

Orientaciones para la enseñanza

Saber geometría, implica estar en condiciones de “pensar” geoméricamente, poder “representarse” y “representar gráficamente” situaciones geométricas, y “hablar” geoméricamente. Por ejemplo, si pensamos en las figuras, saber sus nombres será uno de los aspectos a aprender, pero también es importante poder describirlas para que otro pueda identificarlas, saber representarlas o reconocer representaciones realizadas por otros, saber reproducir figuras dibujadas en cuadrículas, armar nuevas figuras a partir de ellas o poder descomponer una figura compleja en figuras más simples.

El estudio de las figuras al igual que el de todos los conceptos matemáticos implica mucho más que reconocerlas perceptivamente y saber sus nombres. Implica conocer, cada vez con mayor profundidad, sus propiedades y poder tenerlas disponibles para resolver diversos tipos de problemas. Es importante entender la diferencia entre realizar una tarea como “describir” o “representar” porque es una consigna que solicita el docente a necesitar realizarlo como una herramienta de resolución de una situación, por ejemplo porque hay que comunicar algo a otro. En el segundo caso el contexto de la situación es el que da los límites y parámetros para decidir qué descripción o representación cumple con el objetivo planeado, en el primer caso, en cambio la decisión pasa por el nivel de detalle que determine el maestro.

En el caso de describir una figura para que otro pueda identificarla entre varias o plantear preguntas tratando de identificar la figura elegida por otro, contribuirá a que los alumnos sientan la necesidad de utilizar un lenguaje preciso; sin ambigüedades porque lo ven necesario en este contexto. Si se trata, de un juego, de adivinar la figura elegida por un compañero (por ejemplo, en un conjunto de cuadrados, triángulos, círculos y rectángulos de colores y tamaños diferentes) al que se le pueden plantear preguntas cuyas respuestas son únicamente si o no, los alumnos estarán obligados a buscar cuáles son las características que permitirán identificar con precisión la figura elegida. La riqueza de esta actividad es que la búsqueda de las características de la figura aparece como un recurso para resolver la situación planteada: ¿qué se puede preguntar para saber qué figura eligió?

Por otra parte, el análisis posterior de las preguntas elaboradas por los niños, permitirá empezar a hacer inferencias: Por ejemplo, si en el conjunto antes señalado “ya sabemos que no es ni cuadrado, ni rectángulo, ni triángulo, no necesitamos preguntar por la forma porque ya podemos saber que es un círculo”.

También se insiste en este ciclo sobre la reproducción y dibujo de figuras con regla y escuadra. Se incluyen también los frisos o guardas, donde una vez descubierto el patrón que se repite es necesario continuarlo en papel cuadriculado. El objetivo no es sólo una correcta identificación del patrón y repetición sucesiva sino también lograr una reproducción lo más precisa posible del dibujo presentado.

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Cuerpos Geométricos		
Reproducción de cuerpos (cubos, prismas, cilindros) con plastilina, papel escarbadiantes, entre otros.	Construcción de cuerpos (cubos, prismas, pirámides) a partir de figuras geométricas (Ej. cuadrados y rectángulos para un prisma).	Descripción de cuerpos geométricos (cubo, prisma, esfera, cilindro, pirámide y cono) considerando forma, número de caras u otras características observables.
Armado de otros cuerpos usando cubos y cajas.		

Orientaciones para la enseñanza

El trabajo en torno a los cuerpos geométricos involucra problemas que requieran la descripción y reproducción de los cuerpos más conocidos (cubo, esfera, prisma, cono, cilindro y pirámide) considerando forma, número de caras u otras características. Al igual que con las figuras geométricas para poder realizar dichas tareas con modelos presentes y ausentes, se necesita de un análisis de las propiedades que se irá profundizando con el desarrollo de dichas actividades.

Para este trabajo son muy propicias las situaciones que impliquen la identificación de desarrollos planos con los cuerpos correspondientes. De este modo se busca que los alumnos anticipen a partir de diferentes características que perciben de los cuerpos si un determinado desarrollo plano es válido o no para un cuerpo dado y elaboren argumentos para fundamentar su elección. La intervención del docente debe apuntar a que los niños fundamenten su respuesta a partir de la relación entre las caras, las aristas, entre otros; sin recurrir al armado efectivo de los cuerpos.

En los primeros grados pretendemos introducir a los niños en el trabajo anticipatorio que luego se va a extender y profundizar en el segundo ciclo, por lo que buscamos que los distintos problemas que los niños enfrentan aborden algunas situaciones que los obliguen a recurrir a las formas geométricas y sus propiedades como herramienta para dar sus respuestas.

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Medición		
Comparación de longitudes, capacidades y pesos de objetos en forma directa o utilizando un intermediario (Ej. pasos, varillas, tasas).	Comparación y ordenamiento de longitudes, capacidades y pesos de objetos usando diferentes tipos de unidades de medida.	Comparación y ordenamiento de longitudes, capacidades y pesos de objetos usando medidas convencionales.
	Elección de la unidad más adecuada a la magnitud a medir.	
	Medición de longitudes capacidades y pesos utilizando diferentes tipos de medida.	Medición de longitudes capacidades y pesos de objetos en situaciones reales utilizando unidades de medida usuales del sistema métrico: m, cm, g, kg, l, y sus fracciones: medios, cuartos, etc.
Conocimiento de los recursos sociales de medición del tiempo (día, semana, mes año).	Utilización de los recursos sociales de medición del tiempo para ubicar acontecimientos (fiestas patrias, cumpleaños) e identificación de meses, semanas y días).	Utilización de la regla para medir longitudes. Utilización de relojes y calendarios para ubicarse en el tiempo y determinar duraciones. Uso de unidades; h, m, $1/2$ h, $1/4$ h, $3/4$ h.

Orientaciones para la enseñanza

La medida es una vía de acceso para el desarrollo de conceptos numéricos, es el nexo entre los distintos bloques de Matemática. Los problemas que se presenten en este ciclo en relación a medida, tienen un fuerte carácter práctico. Lo que se pretende es que los niños comprendan el significado de la medida a través de actividades centradas en la comparación de magnitudes de una misma naturaleza, que desarrollen procedimientos para el uso adecuado de algunos instrumentos tales como la balanza, cinta métrica, reloj y también establezcan relaciones de las medidas con el espacio, forma, números y operaciones.

La necesidad de buscar un patrón de comparación debe aparecer en situaciones problemáticas, por ejemplo, ¿cómo saber si este armario pasará por esa puerta sin probar, dado que es muy pesado?

Segundo Ciclo

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Objetivos de Aprendizaje		
Utilizar las propiedades del sistema de numeración decimal para leer, escribir, comparar y ordenar números naturales.		
Interpretar, registrar, comunicar y comparar escrituras equivalentes para un mismo número.		
Argumentar sobre resultado de comparaciones entre números naturales y sobre procedimientos de cálculo, acudiendo al valor posicional de las cifras.	Argumentar sobre la equivalencia de distintas descomposiciones de un número (aditivas, multiplicativas), usando unidades de distintos órdenes.	Argumentar sobre la equivalencia de distintas representaciones y descomposiciones de un número (incluye las descomposiciones ligadas al sistema de numeración y las diferentes maneras de expresar un número (por ejemplo, $50\% = 1/2 = 0,5$).
Leer, escribir, encuadrar números fraccionarios y decimales entre números naturales.	Leer, escribir y encuadrar números fraccionarios y decimales entre números naturales y fraccionarios.	
Comparar y ordenar números decimales y fraccionarios.		
Interpretar, registrar o comparar el resultado de una medición, de un reparto o una partición a través de distintas escrituras con fracciones.	Interpretar, registrar, comunicar y comparar cantidades (precios, longitudes, pesos, capacidades, áreas) usando fracciones y/o expresiones decimales usuales, ampliando el repertorio para establecer nuevas relaciones.	Analizar la conveniencia de usar números decimales o fraccionarios según el problema planteado.
Comparar, entre sí y con números naturales, fracciones y expresiones con una o dos cifras decimales de uso frecuente a través de distintos procedimientos.	Interpretar la equivalencia entre expresiones fraccionarias y decimales para una misma cantidad comparar fracciones y/o expresiones decimales entre sí y con números naturales a través de distintos procedimientos (relaciones numéricas, expresiones equivalentes, representaciones gráficas) ampliando el repertorio para establecer nuevas relaciones.	Comparar fracciones y/o decimales mediante diferentes procedimientos, incluyendo la representación en la recta numérica e intercalando fracciones y decimales entre otros números.
Analizar distintas formas de escribir y de representar números -naturales, fracciones y decimales- iniciando la sistematización de relaciones numéricas y propiedades de las operaciones.		

Analizar las operaciones con números naturales en variados problemas que le dan significado, incluyendo la sistematización de relaciones numéricas y de propiedades de cada una de las operaciones para resolver problemas.

Generar diferentes procedimientos de cálculo, tanto en forma exacta como aproximada, de acuerdo con la necesidad que impone el problema.

Producir y analizar diferentes procedimientos de cálculo (exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora) de sumas y restas entre fracciones y entre decimales, evaluando la pertinencia y economía del procedimiento en relación con los números involucrados.

Producir y analizar diferentes procedimientos de cálculo (exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora) de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones entre fracciones y entre decimales, incluyendo el encuadramiento de los resultados entre naturales y evaluando la pertinencia y economía del procedimiento en relación con los números involucrados.

Producir y analizar diferentes procedimientos de cálculo (exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora) de multiplicaciones y divisiones entre fracciones y entre decimales, incluyendo el encuadramiento de los resultados entre naturales y evaluando la pertinencia y economía del procedimiento en relación con los números involucrados.

Explorar propiedades de las operaciones en distintos campos numéricos.

Argumentar sobre un procedimiento o el resultado de un cálculo usando relaciones entre los números naturales y propiedades de las operaciones.

Argumentar sobre un procedimiento o el resultado de un cálculo usando las propiedades de las operaciones en distintos campos numéricos.

Argumentar para validar relaciones numéricas vinculadas a la divisibilidad.

Usar los diferentes tipos de cálculo y la forma de expresar los números involucrados, de acuerdo con la necesidad que impone el problema a resolver, y evaluar la razonabilidad del resultado.

Elaborar diferentes procedimientos (incluido el uso de la constante de proporcionalidad) al comunicar los procedimientos de resolución de los problemas.

Elaborar e interpretar croquis y planos para representar el espacio.

Elaborar e interpretar códigos para describir la ubicación de un punto en un plano a partir de dos coordenadas.

Elaborar e interpretar códigos para ubicar objetos en el plano y el espacio y utilizar coordenadas para ubicar puntos en el plano.

<p>Construir figuras y cuerpos aplicando las propiedades de los mismos. Utilizar la regla para el dibujo, construcción y representación de los mismos.</p>	<p>Construir figuras y cuerpos aplicando las propiedades de los mismos. Utilizar con destreza la regla, escuadra y compas para el dibujo, construcción y representación de figuras y cuerpos. Reconocer y construir simetrías en figuras y cuerpos y disponer de recursos para ampliar y reducir polígonos manteniendo su forma. Identificar la pertinencia de utilizar el cálculo de perímetros o áreas para resolver situaciones en contextos significativos.</p>	<p>Construir figuras y cuerpos aplicando las propiedades de los mismos. Utilizar con destreza los instrumentos de geometría para el dibujo, construcción y representación de los mismos. Reconocer y construir simetrías en figuras y cuerpos y disponer de recursos para ampliar y reducir polígonos manteniendo su forma.</p>
<p>Comparar, describir y reconocer triángulos, cuadriláteros y otras figuras planas teniendo en cuenta el número de lados o vértices, la longitud de los lados y el tipo de ángulos.</p>	<p>Comparar, describir y reconocer figuras planas teniendo en cuenta el número de lados o vértices, la longitud y la posición relativa de sus lados y/o diagonales, la amplitud de sus ángulos.</p>	<p>Usar las propiedades conocidas para describir, comparar y clasificar figuras.</p>
<p>Describir, reconocer, comparar cuerpos al representarlos con diferentes recursos.</p>	<p>Describir, reconocer, comparar y representar cuerpos.</p>	<p>Producir desarrollo plano de cuerpos, evaluando su pertinencia en relación con el cuerpo al que corresponde.</p>
<p>Valorar la utilidad de las formas geométricas para modelizar situaciones de la realidad y para el uso en situaciones cotidianas.</p>		
<p>Producir y validar enunciados sobre propiedades de figuras planas y cuerpos, avanzando desde comprobaciones empíricas (plegados, superposiciones, comparaciones, usando regla o compás) hacia argumentaciones más generales.</p>		
<p>Reflexionar sobre la necesidad de estimar y de medir efectivamente, reconociendo la inexactitud de la medida.</p>		
<p>Recurrir a mediciones efectivas o estimaciones de cantidades de acuerdo con la necesidad que impone el problema a resolver, eligiendo el instrumento y la unidad en función del problema y acudiendo a fracciones y decimales de uso frecuente.</p>	<p>Recurrir a mediciones efectivas o estimaciones de cantidades de acuerdo con la necesidad que impone el problema a resolver, eligiendo el instrumento y la unidad en función del problema (para la longitud, capacidad y peso, incluir unidades convencionales de uso corriente; para la amplitud de los ángulos, introducir grados; para área, introducir unidades no convencionales, el cm² y el m²).</p>	<p>Recurrir a mediciones efectivas o estimaciones de cantidades de acuerdo con la necesidad que impone el problema a resolver (incluyendo la construcción de figuras geométricas), eligiendo el instrumento y la unidad en función de la precisión requerida.</p>

	Analizar las afirmaciones sobre relaciones de proporcionalidad que fundan las unidades del SIMELA al expresar equivalencia de diferentes expresiones sobre una misma cantidad.	Elaborar argumentaciones para justificar la validez de relaciones de proporcionalidad que fundan las unidades del SIMELA al expresar equivalencia de diferentes expresiones sobre una misma cantidad.
		Usar unidades del SIMELA para resolver problemas, a partir de establecer relaciones entre fracciones, decimales y unidades de medida.
Explorar variaciones entre longitud y superficie.	Analizar variaciones entre perímetro y área (incluidos problemas de conservación del área en los que varía el perímetro y los de conservación de perímetro en los que varía el área).	
	Producir diferentes procedimientos para calcular área y perímetro de rectángulos y cuadrados incluida la construcción de fórmulas.	Elaborar diferentes procedimientos para calcular área y perímetro de rombos, romboides, trapecios, paralelogramos y polígonos regulares.

Saberes/Contenidos

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Números Naturales		
Exploración de las regularidades en la serie numérica oral y escrita para nombrar, leer, escribir y comparar polidígitos.		
Uso de números naturales de cinco o más cifras, a través de su designación oral y representación escrita, al comparar cantidades y números.	Explicitación de las características de nuestro sistema de numeración: posicional (posición o lugar) y decimal o de a 10.	
Resolución de problemas que impliquen interpretar, registrar, comunicar y comparar escrituras equivalentes para un mismo número.	Producción de argumentos sobre la equivalencia de distintas descomposiciones de un número (aditivas, multiplicativas).	
Determinación de la ubicación de números en la recta numérica a partir de distintas informaciones.		

Determinación de números naturales complementarios a los múltiplos o potencias de 10.		
Interpretación y utilización de la información contenida en la escritura decimal para desarrollar métodos de cálculo, redondeo, aproximación, encuadramiento y para resolver problemas.		
Producción de escrituras aditivas y multiplicativas de números y análisis del valor posicional de las cifras (x 10, x 100, x 1.000, x 10.000, etc.).		
	Establecimiento de relaciones entre las características del sistema de numeración posicional decimal y las características del SIMELA -10 unidades forman 1 decena, 10 decímetros equivalen a 1 metro, etc.-	
	Investigación sobre las reglas de funcionamiento de la numeración oral y los sistemas de numeración antiguos. Sistemas no posicionales: romano, egipcio, chino-japonés. Comparación con el sistema decimal.	Investigación sobre sistemas de numeración antiguos y el sexagesimal y comparación con el sistema decimal. Análisis de algunas características: agrupamientos, número de símbolos, valor posicional, rol del cero.

Orientaciones para la enseñanza

En el segundo ciclo el significado que los alumnos han ido atribuyendo a los números naturales en el ciclo anterior, se incrementa con nuevos conocimientos sobre ellos, su utilización en distintos contextos y a partir de actividades de reflexión sobre ellos y sobre el sistema de numeración.

El conocimiento de sistemas antiguos de numeración y el análisis de sus características, al compararlos con el sistema decimal favorece la comprensión de este último, su carácter posicional, el rol de los agrupamientos y del cero en la escritura de las cantidades, la relación con la denominación oral, además de permitir a los alumnos conocer el desarrollo histórico de un concepto matemático y de su evolución a través de las distintas culturas.

El trabajo con la recta numérica contribuirá al conocimiento de la serie numérica y permitirá establecer relaciones entre los diferentes tipos de números. Permitirá además plantearse el problema de ubicar nuevos números a partir de los ya conocidos y ubicados.

Se plantea enriquecer el trabajo de representación en la recta numérica proponiendo la representación de números a partir de distintas informaciones que permite analizar las convenciones de representación en la recta: la determinación de un segmento unidad, la iteración de ese segmento para graduar la recta y ubicar cada número. Así, en cuarto año se incluye la ubicación de números naturales como el 8, 19 y 27, a partir de conocer la ubicación de los números 17 y 23. Para realizar esta tarea es necesario establecer que entre 17 y 23 pueden determinarse 6 segmentos unidad y por lo tanto dividiendo la longitud del segmento [17,23] en 6 partes iguales, se obtiene la longitud del segmento unidad. Por lo tanto, se podrá ubicar el número 19, e iterando (repitiendo) la longitud del segmento unidad hacia la izquierda del 17 se puede ubicar el número 8 y a la derecha del 23 el número 27.

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Operaciones con Números Naturales		
Uso de la calculadora para explorar el comportamiento de números (cómo cambia un número cuando se le suma, resta, multiplica o divide por 1.000, 10.000 ó 100.000) de acuerdo de acuerdo con el problema.		
Producción de argumentos sobre procedimientos de cálculo utilizando el valor posicional de las cifras.		
Resolución de problemas que impliquen el uso de las operaciones de adición y sustracción con números naturales en situaciones que amplíen o profundicen sus significados.		
Resolución de problemas de multiplicación y división mediante distintos procedimientos: sumas o restas reiteradas, descomposición en productos de 10 o números de una cifra y posteriormente el algoritmo en el caso de multiplicación por dos cifras y división por una y dos cifras.	Resolución de problemas de división en situaciones correspondientes a distintos significados: reparto, partición.	Resolución de problemas de división en situaciones correspondientes a otros significados: constante de proporcionalidad.
Práctica del cálculo mental para memorizar el conjunto de productos de dígitos.		
Cálculo de multiplicaciones y divisiones apoyándose en resultados conocidos, en propiedades del sistema de numeración o de las operaciones (ej.: para calcular 8×25 calcular primero 25×4 y luego $100 + 100$; para calcular 127×30 multiplicar primero por 3 y luego agregar un cero).		
Elaboración de recursos de cálculo mental para encontrar las mitades y dobles de números naturales basándose en descomposiciones aditivas, en propiedades del sistema de numeración o en resultados memorizados (Ej.: para encontrar la mitad de 3220 descomponerlo en $3000 + 220$ o sea: $1500 + 110 = 1610$).		
Análisis y uso reflexivo del algoritmo de la multiplicación de números naturales por una cifra.	Algoritmos de la multiplicación y división de polidígitos.	
Uso de diferentes procedimientos de sucesivas aproximaciones para el cálculo escrito de la división, hasta lograr aproximaciones al dividendo en menos pasos.		

		Identificación de la estructura multiplicativa en situaciones de conteo (ej.: determinar todas las posibilidades de elección de 3 platos en un menú compuesto por 4 entradas, 2 platos fuertes y 3 postres de $4 \times 2 \times 3$ maneras diferentes).
Uso de diagramas de árbol para determinar el número de resultados posibles en situaciones de conteo.		
		Utilización de la potenciación como recurso para resolver problemas de tipo recursivo (ej.: 4 niños difunden una invitación, cada uno le avisa a 4 compañeros, quienes a su vez le avisan a otros 4 y estos a otros 4; ¿cuántos niños se enteran de la invitación?).
	Utilización de las relaciones $D = dx + R$ y $R < d$ (D: dividendo, d: divisor, C: cociente y R: resto) para resolver situaciones problemáticas o numéricas. (Ej. ¿Cuántos caramelos se habrán repartido si se entregaron 4 a cada uno de los 8 chicos y sobraron 2 caramelos? Inventar divisiones cuyos restos Sean números de 3 cifras.	Resolución de problemas que impliquen una división exacta. Representación por medio de la relación: $D = d \times C$, con D y d números naturales, d distinto de cero.
	Elaboración de recursos de cálculo mental para encontrar cocientes. (Ej.: para resolver $4212:6$, encontrar el cociente de 42 y 12 por 6, obteniendo 702; para resolver $497:7$, descomponerlo en $490 + 7$, dividir cada sumando por 7 y sumarlos: $70+1=71$).	Determinación de los factores de un número y su identificación como divisores de tal número. Determinación de múltiplos de un número natural.
Estimación del resultado de una división y cálculo del número de cifras del cociente.		
Utilización de la calculadora para resolver problemas que involucren muchos datos, cálculos complejos o relaciones complejas entre los datos.		

	Resolución de problemas que impliquen el cálculo del máximo común divisor o del mínimo común múltiplo de un conjunto de datos.
	Resolución de situaciones problemáticas que impliquen nociones de divisibilidad con números naturales.
Elaboración de distintas estrategias de cálculo exacto y aproximado (mental, escrito y con calculadora). Selección y fundamentación de la estrategia más pertinente en relación a la situación planteada.	
	Resolución de problemas que involucren situaciones de proporcionalidad directa utilizando procedimientos escalares, (ej: encontrar nuevos valores utilizando las relaciones de: mitad, doble, triple...y la suma de dos valores.
Elaboración de tablas de valores para representar situaciones de proporcionalidad.	Resolución de problemas que involucren situaciones de proporcionalidad directa utilizando distintas estrategias: procedimientos escalares, reducción a la unidad.
Resolución de problemas de conteo de dos variables (aumentando el número de elementos de cada tipo para que surja la necesidad de recurrir a la multiplicación)	Reconocimiento de existencia o no de proporcionalidad en situaciones de la vida diaria, utilizando distintos recursos como las relaciones escalares, la gráfica, la constante de proporcionalidad, tabla de valores.
	Resolución de situaciones que involucren el cálculo de algunos porcentajes como 10%, 25%, 50% y su relación con las fracciones $1/100$, $1/4$ y $1/2$.

Orientaciones para la enseñanza

En el segundo ciclo se deben proponer a los alumnos múltiples situaciones que les permitan construir nuevos sentidos de las operaciones básicas. Si bien el estudio de situaciones que involucran sumas y restas de números naturales ha sido un asunto central en el primer ciclo, se propone para el segundo ciclo profundizar los sentidos de estas operaciones a través del tratamiento de problemas que involucren para los alumnos nuevas relaciones (por ejemplo problemas que involucren dos transformaciones, con incógnita en alguna de las transformaciones o en el estado inicial). Es necesario, además, aumentar la complejidad de los problemas de suma y resta presentando situaciones que requieran un mayor desafío de organización y lectura de la información, problemas cuyos enunciados respondan a diversas formas de presentación de la información, problemas que exijan una identificación de los datos necesarios y problemas que involucren mayor cantidad de cálculos, sean sumas y restas u otras operaciones combinadas.

Los niños han tenido la oportunidad en el primer ciclo de incorporar recursos de cálculo y aprender a reconocer problemas en los que se utilizan las operaciones de multiplicación y división. Sin

embargo, la sistematización y la profundización de la diversidad de problemas que estas operaciones resuelven, y el reconocimiento y la formulación de sus propiedades será trabajo específico de este ciclo.

Las propiedades que caracterizan la relación de proporcionalidad directa son utilizadas inicialmente por los niños en forma implícita en los procedimientos de resolución de un problema multiplicativo y luego –a partir de los mismos problemas– podrán ser estudiadas en sí mismas. Será necesario provocar en la clase un análisis de las diferentes estrategias y de las propiedades en las que se apoyan, pertinentes o no, más o menos económicas, para poder rechazarlas o incorporarlas para nuevos problemas.

Los problemas de combinatoria aportarán un nuevo significado de la multiplicación. Seguramente algunos niños utilicen inicialmente para resolverlos diferentes procedimientos: listado de las combinaciones, diagrama de árbol, etcétera. La utilización de diagramas y cuadros permite a los alumnos empezar a encontrar los aspectos multiplicativos involucrados.

En cuanto a los problemas de división, es importante profundizar sobre nuevos aspectos, por ejemplo, el análisis del resto. Es interesante incluir también situaciones en las que la incógnita esté en el dividendo o que requieran del análisis de las relaciones “dividendo = divisor x cociente + resto” y “resto menor que el divisor”. Los problemas de iteración ofrecen también la posibilidad de ampliar el sentido de la división. Es esperable que los niños inicialmente los resuelvan por medio de restas sucesivas. Se pretende que puedan avanzar hacia el reconocimiento de la división como herramienta útil para resolver problemas de iteración en los que la respuesta al problema se obtiene a partir del análisis del resto.

Proponemos que el trabajo de construcción de los algoritmos se plantee a partir de situaciones de exploración en las que los alumnos usen diferentes procedimientos poniendo en juego las propiedades de los números y de las operaciones. Esto exige alentar en los alumnos la invención y la utilización de diversidad de procedimientos, gestionar la puesta en común en la que se exponen tanto los procedimientos correctos como los incorrectos, promover la comparación de las diversas estrategias y el análisis de los errores, estimular la invención de nuevas estrategias entre todos los alumnos. Este proceso de resolución y análisis por parte de los alumnos contribuirá al progreso en la utilización de estrategias más económicas de cálculo y a la sistematización de las propiedades de las operaciones.

En relación al cálculo mental, se enfatiza su uso en forma constante con las distintas operaciones a fin de brindar a los alumnos un recurso poderoso de cálculo y de control sobre las operaciones realizadas. Desde el cálculo del número de cifras de un cociente antes de realizar la operación a la estimación de resultados, el cálculo mental permite reflexionar sobre las operaciones y sus propiedades.

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Fraciones		
Reconocimiento y utilización de fracciones de uso frecuente, como $1/2$, $1/4$, $3/4$, $1/10$, $1/8$ y escrituras aditivas y multiplicativas como $1 + 1/2$; $1/4 + 1/4$; $3 \times 1/4$, fracciones mayores que la unidad como, $1\frac{1}{2}$, $1\frac{1}{4}$, o $3/2$, $5/4$, para resolver problemas en los que se requiera interpretar, registrar o comparar el resultado de una medición, de un reparto o una partición.	Resolución de problemas correspondientes a otros significados de las fracciones (partición, reparto,..).	Resolución de problemas correspondientes a distintos significados de las fracciones (razón, cociente y porcentaje).
Resolución de situaciones que hagan aparecer otras fracciones como: tercios, sextos, novenos, quintos.		
	Utilización de distintos recursos para mostrar la equivalencia de algunas fracciones. Familia de fracciones equivalentes.	
Uso de diferentes procedimientos (expresiones equivalentes, representaciones gráficas) para comparar fracciones usuales.	Uso de fracciones equivalentes (amplificación y simplificación de fracciones) para comparar fracciones.	Uso de fracciones equivalentes (amplificación y simplificación de fracciones) para comparar, sumar y restar fracciones.
Lectura y escritura de fracciones.	Comparación y orden de fracciones.	
Representación de fracciones en la recta numérica.	Ubicación de fracciones entre números naturales y entre otras fracciones en la recta numérica.	Determinación de fracciones comprendidas entre fracciones dadas en la recta numérica.
	Determinación de la ubicación de fracciones en la recta numérica a partir de distintas informaciones. (Ej.: ubicar $5/3$, $6/4$ conociendo la ubicación del 0 y el segmento unidad $[0,1]$; ubicar $2,4/6$ y 1 conociendo la ubicación del 0 y la de $2/3$,...).	Determinación de la ubicación de fracciones en la recta numérica a partir de distintas informaciones (ej.: ubicar 1, $3/2$ y 2 conociendo la ubicación de $2/6$ y $12/9$).

Resolución de problemas de adición y sustracción de fracciones en situaciones de medición o de relación parte-todo utilizando distintos procedimientos: descomposiciones aditivas, cálculo mental, gráficos.	Resolución de problemas de adición y sustracción de fracciones y multiplicación por un número natural en situaciones de medición, reparto y partición.	Resolución de problemas de multiplicación y división de fracciones en distintos contextos significativos.
	Elaboración y utilización de distintos procedimientos para resolver problemas que involucren sumas, restas y multiplicación de fracciones por un número natural: gráficos, cálculo mental, equivalencia y posteriormente utilización del algoritmo de la adición y sustracción de fracciones.	Elaboración y utilización de distintos procedimientos para resolver problemas que involucren sumas, restas, multiplicaciones y divisiones de fracciones: búsqueda del factor, gráficos, cálculo mental y posteriormente utilización de los algoritmos.
Descomposiciones aditivas de números naturales y fracciones (ej.: $2 = 3/4 + 1/8 + 1/2 + 5/8$; $1/2 = 1/3 + 1/6$...).		
Práctica del cálculo mental para disponer de resultados numéricos relativos a las fracciones: equivalencias de las fracciones más usuales, dobles, mitades, triples y tercios de una fracción.	Elaboración de recursos de cálculo mental para encontrar equivalencias, resolver sumas o restas de fracciones y encontrar fracciones de números naturales (Ej.: $2/6 + 6/9$ pensando en sus equivalencias: $1/3 + 2/3$; $1/4$ de 480 encontrando sucesivamente la mitad del número; $1 + 1/2$ de 1800 como la suma de 1800 más la mitad de 1800).	

Orientaciones para la enseñanza

Si bien se introdujeron algunas fracciones a partir de mediciones en tercer grado, es en el segundo ciclo donde se centra el estudio de las fracciones con distintos significados.

La medición provee uno de los significados más importantes de las fracciones y a la que se debe su invención en la historia de la Matemática, pero es importante tratar a lo largo de este ciclo otros significados que permitan comprender el funcionamiento de estos nuevos números y en particular comprender la ruptura fundamental que representan frente a los números naturales: los números ya no tienen un siguiente, la multiplicación ya no puede ser interpretada como una adición reiterada, en muchos casos el producto de dos números fraccionarios es menor que cada uno de los factores, el cociente de una división puede ser mayor que el dividendo, etc.

Así puede pensarse a una fracción como el resultado de un reparto: repartir 3 chocolates en partes iguales entre 4 chicos; puede pensarse como una razón: 2 de cada 3 alumnos comen en el comedor; como constante de proporcionalidad: si la escala utilizada para representar un plano es de 4 cm para representar 5m de la casa, la constante es $4/5$.

El trabajo iniciado en tercer grado con fracciones obtenidas a partir de mediciones de capacidad, longitud o peso, permitieron atribuirles un primer significado; en cuarto grado se seguirá trabajando con ellas, comparándolas, operando, representándolas gráfica y numéricamente. En general las fracciones que aparecen en esas situaciones se reducen a medios, cuartos, octavos, uno y medio. Será necesario por lo tanto ampliar el rango de fracciones utilizadas. Para ello es posible trabajar en la recta numérica donde se pueden representar algunas longitudes obtenidas a partir de mediciones como: $2+1/2$ m; $3/4$ m, etc. y se plantea buscar nuevas fracciones comprendidas entre dos de las anteriores. Por ejemplo, ¿existe alguna fracción entre las fracciones $3/4$ y $7/8$?; o bien ubicar fracciones en la recta numérica a partir de otras ya ubicadas, por ejemplo: ubicar $5/3$, $6/4$ conociendo la ubicación del 0 y el segmento unidad $[0,1]$; ubicar $2,4/6$ y 1 conociendo la ubicación del 0 y la de $2/3$,...).

En este ciclo se incluyen las operaciones con fracciones y se insiste en las relaciones que pueden establecerse entre ellas, equivalencias y descomposiciones aditivas que faciliten la resolución de problemas y permitan el control de las operaciones realizadas: si $3/3$ equivale a 1; entonces $4/3$ es igual a $1 + 1/3$; ó $2/3$ es igual a $1 - 1/3$. O bien para obtener 2 a partir de $1/5$ se puede sumar $4/5$ y luego $5/5$ más, o si hay que buscar por cuánto hay que multiplicar a $1/5$ para obtener 2, se puede hacer primero $1/5 \times 5$ y luego multiplicar por 2).

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Números Decimales		
Reconocimiento del uso de los números decimales en contextos de la vida diaria (precios, medidas,...) y resolución de problemas que los involucren	Resolución de problemas de adición, sustracción de números decimales y multiplicación por un número natural asociados a contextos de dinero y medición.	
Equivalencia entre los distintos billetes y monedas de uso común. Escritura de precios o medidas de objetos de uso diario utilizando la coma decimal.	Equivalencia entre sistemas monetarios de otros países, determinando los valores de cambio.	
Análisis de relaciones entre fracciones decimales y decimales ($0,1$ y $1/10$) en los contextos de dinero.	Análisis de relaciones entre fracciones decimales y decimales ($0,1$; $1/10$ y 1 dividido 10) en los contextos de dinero y medida.	Análisis de relaciones entre fracciones decimales y decimales ($0,01$; $1/100$ y 1 dividido 100, $0,001$; $1/1.000$ y 1 dividido 1.000) para resolver problemas externos e internos a la matemática.

	Reconocimiento y utilización de equivalencias de uso frecuente, como $1/2 = 0,5$; $1/4 = 0,25$; $3/4 = 0,75$, ampliando el repertorio para establecer nuevas relaciones.	Reconocimiento y utilización de equivalencias de uso frecuente, como $1/2 = 0,5 = 50\%$; $1/4 = 0,25 = 25\%$; $3/4 = 0,75 = 75\%$, ampliando el repertorio para establecer nuevas relaciones.
Comparación de números decimales en situaciones de la vida diaria: precios o medidas.	Lectura y escritura de números con 2 ó 3 cifras decimales, asociados a diversos contextos.	Orden de números decimales e intercalación de números decimales entre dos decimales dados.
Inicio del análisis del valor de las cifras decimales en contextos significativos. (Ej.: con cuántas monedas de 5 ó de 50 centavos se puede pagar \$ 1,50.).		Representación de números decimales en la recta numérica.
	Escrituras aditivas equivalentes: $0,10 + 0,90 = 1$; $2,25 + 3,75 = 3 + 1,90 + 0,10 + 1 = 6$.	
	Determinación de números decimales complementarios a números naturales y en particular a las potencias de 10: $3,50 + \dots = 4$; $0,78 + \dots = 1$; $78,75 + \dots = 100$.	
Uso de decimales -con una o dos cifras decimales- para sumar y restar precios y medidas mediante diferentes procedimientos.	Elaboración y utilización de distintos procedimientos para resolver problemas que involucren sumas, restas y multiplicación de números decimales por un número natural: sumas reiteradas, cálculo mental, equivalencia entre distintas unidades y posteriormente utilización del algoritmo de la adición y sustracción de números decimales.	Resolución de problemas de adición y sustracción que involucren fracciones decimales.
	Uso de la calculadora para identificar regularidades de series o situaciones planteadas. (Ej.: serie que se obtiene al sumar 0.10 [ó 0,5; 2,5; 10,10;] al número anterior a partir de un número dado.)	
Construcción de cálculos mentales exactos para sumar y restar decimales -con una o dos cifras decimales- entre sí y con números naturales (a partir de $25 + 25 + 25 + 25 = 100$ y $100 - 25 = 75$, se puede obtener $1 - 0,75$).	Construcción de cálculos mentales exactos y aproximados para sumar, restar, multiplicar y dividir decimales -con dos o tres cifras decimales- entre sí y con números naturales (a partir de $0,1 = 1/10$, se puede obtener $1 - 0,1$ y $0,1 \times 10$).	Construcción de cálculos mentales exactos y aproximados para sumar, restar, multiplicar y dividir decimales -con dos, tres o cuatro cifras decimales- entre sí y con números naturales (a partir de $0,75 = 0,50 + 0,25$ se puede obtener el doble de 0,75 o, para hacer $10 \times 3,4$ es posible apoyarse en que "se sabe" que $10 \times 0,4 = 4$ y que $3 \times 10 = 30$, entonces, $10 \times 3,4$ tiene que dar la suma de los dos resultados anteriores 79).

	Encuadramiento de números decimales entre números naturales.	Equivalencias entre escrituras decimales y fraccionarias de un mismo número.
	Resolución de problemas de multiplicación y división de números decimales utilizando distintos procedimientos y posteriormente utilización del algoritmo en el caso de multiplicación y división de decimales.	
	Relación entre procedimientos de multiplicación y división de decimales con los de multiplicación y división de fracciones.	
	Determinación del número de cifras decimales a obtener en un resultado en función de la situación a resolver.	

Orientaciones para la enseñanza

En relación a los números decimales, se plantea su introducción con la utilización del dinero desde tercero y cuarto grado. Las mediciones realizadas con distintas unidades permitirán atribuir otro significado a estos números. Sin embargo el trabajo con dinero y medidas no es suficiente para aceptar a los números decimales como un conjunto propio diferente de los números naturales. La relación con las fracciones decimales permite atribuir otros significados que serán ampliados también a finales del ciclo.

Será necesario plantear en el segundo ciclo situaciones que permitan a los alumnos establecer las reglas de este sistema de notación y diferenciarlas de las que rigen la escritura de números naturales, como también ayudarlos a establecer la potencia y los límites en el uso de la calculadora. Por otra parte, dada la preferencia que todos los alumnos tienen por los decimales con respecto a las fracciones, suele ocurrir que, en el camino de su aprendizaje, se pierda la relación entre estos objetos: se trata, en realidad, de distintas representaciones del mismo concepto matemático.

Lograr que los alumnos coordinen ambas representaciones es también un objetivo del segundo ciclo. Con respecto a la escritura de números decimales, los niños deben aprender que las posiciones a la derecha de la coma representan respectivamente décimos, centésimos, milésimos, etc., y que se conservan las relaciones 1 a 10 heredadas de nuestro sistema de numeración: diez décimos equivalen a uno; diez centésimos equivalen a un décimo; diez milésimos equivalen a un centésimo, etcétera. Es importante realizar un trabajo que apunte a explicitar tanto el valor posicional de cada cifra como las relaciones aritméticas inherentes a la escritura de los números decimales.

Eje: Geometría y Medida		
Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Orientación y Localización en el Espacio		
<p>Elaboración e interpretación de códigos para describir la ubicación de un punto en una línea: origen, distancia, sentido y dirección. (Ej.: la calle Catamarca tiene dirección Norte-Sur y el sentido del tránsito es de Norte a Sur).</p> <p>Diseño, lectura e interpretación de croquis y planos.</p>	<p>Elaboración e interpretación de códigos para describir la ubicación de un punto en un plano a partir de dos coordenadas.</p> <p>Elaboración de códigos para comunicar diversos tipos de información en un plano o mapa (Ej.: tamaño de ciudades, altura del relieve,...).</p> <p>Lectura e interpretación de los códigos convencionales de mapas para ubicarse en el espacio físico (provincia, país, ...).</p>	<p>Utilización de coordenadas cartesianas para ubicar puntos en el plano.</p>

Orientaciones para la enseñanza

En Organización y Ubicación espacial se incluyen los contenidos relativos al dominio del espacio, es decir, relativos a la posibilidad del sujeto de un control eficaz de sus relaciones con el espacio sensible. El objetivo de incluir estos contenidos es el de lograr que los alumnos se orienten en el espacio y estén en condiciones de comunicar información relativa a su situación o a la de objetos y sujetos en el espacio, así como de realizar representaciones geométricas como croquis, planos y maquetas e interpretar y reproducir mapas. Para esto será fundamental el dominio progresivo de los instrumentos de dibujo y medición. Paulatinamente se van introduciendo a lo largo del ciclo las representaciones de la ubicación de un punto tanto en una línea como en un plano a través del uso de coordenadas.

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Formas Geométricas		
<p>Elaboración de un código de comunicación para describir figuras a partir del lenguaje natural y posteriormente utilización del vocabulario geométrico apropiado.</p>	<p>Elaboración de un código de comunicación para describir figuras a partir del lenguaje natural y posteriormente utilización del vocabulario geométrico apropiado.</p>	<p>Elaboración de un código de comunicación para describir figuras a partir del lenguaje natural y posteriormente utilización del vocabulario geométrico apropiado.</p>

Dibujo de figuras que incluyan circunferencias o arcos de circunferencias usando el compás.	Dibujo y reproducción de figuras usando regla, escuadra y compás.	Utilización del compás como recurso para transportar segmentos y ángulos.
Reproducción de figuras rectilíneas usando regla.		Resolución de situaciones que impliquen el trazado de circunferencias como el lugar geométrico de los puntos equidistantes de uno fijo. (Ej.: trazar una circunferencia para determinar la zona en la que puede circular un perro atado a una estaca con una cadena de 5 metros de longitud.)
Utilización de la escuadra para el trazado de rectas paralelas y perpendiculares.		Resolución de situaciones que impliquen el trazado de la mediatriz de un segmento. (Ej.: determinar y representar gráficamente la zona en que puede ubicarse una emisora de radio que equidiste de dos ciudades). Trazado de las alturas de un triángulo.
Reconocimiento de los diferentes ángulos en figuras geométricas.	Reproducción de ángulos con transportador, regla y compás.	Resolución de situaciones que impliquen el trazado de la bisectriz de un ángulo.
Reconocimiento de diferentes triángulos en función de sus lados y ángulos (triángulos isósceles, escaleno y equilátero; triángulo rectángulo).		
Clasificación de cuadriláteros utilizando distintos criterios (congruencia, paralelismo de sus lados, tipo de ángulos, ...).	Clasificación, reproducción, descripción y representación de cuadriláteros.	Clasificación de figuras utilizando distintos criterios: diagonales iguales, pares de lados iguales, número de ejes de simetría,...
		Cubrimiento del plano: embaldosamientos con distintas figuras. Investigación y determinación de los polígonos regulares que permiten cubrir un plano.

	Construcción de triángulos con regla y compás a partir de distintas informaciones: dada la base y la altura para un triángulo isósceles; dados los 3 lados; dado un lado y los 2 ángulos adyacentes...	Construcción de cuadriláteros a partir de distintas informaciones: dadas las diagonales para un cuadrado; el ancho y la superficie para un rectángulo; dadas las dos diagonales para un rombo, . . .
Representación gráfica e identificación de representaciones de cuerpos geométricos desde diferentes puntos de vista.		
Determinación de criterios de clasificación de cuerpos (número y forma de sus caras, número de aristas,...).	Determinación de criterios de clasificación de cuerpos (paralelismo de caras, congruencia...).	Construcción y reproducción de cuerpos.
Descripción de cuerpos que permita su identificación utilizando el lenguaje natural y posteriormente el lenguaje geométrico pertinente.		
		Elaboración de representaciones gráficas y de desarrollos planos de cuerpos geométricos que permitan identificarlos. Conocimiento de la representación en perspectiva de algunos cuerpos: prismas, cilindro, pirámides, cubos.

Orientaciones para la enseñanza

Las nociones de paralelismo, perpendicularidad e intersección de rectas permiten una mayor precisión y un avance en el desarrollo de la capacidad de orientarse en el espacio y transmitir información acerca de la ubicación de los objetos.

Los contenidos referidos a formas geométricas, permiten que los alumnos avancen en la caracterización de las figuras y cuerpos a partir de las clasificaciones progresivas atendiendo a elementos geométricos.

Los problemas de construcción ocupan un lugar importante como medio de estudio de las figuras. Permiten un conocimiento de las propiedades geométricas, que serán sistematizadas y organizadas posteriormente conformando el edificio teórico de la geometría.

Las actividades propuestas deberían ser planteadas como la búsqueda de recursos teóricos que permitan anticipar las acciones o justificar las construcciones realizadas.

Para aclarar algunos términos utilizados en las grillas diremos que:

Llamaremos reproducción de una figura o cuerpo cuando los alumnos disponen de un objeto físico y deben realizar otro identificable con el modelo, ya sea un cuerpo a reproducir con plastilina,

cartulina, pajitas de refrescos, entre otros, o una figura plana en papel blanco o cuadriculado. En las actividades se entrega a los alumnos los modelos a reproducir y ellos son los responsables de determinar los recursos para realizarlo. En ocasiones se determinan cuáles son los instrumentos permitidos y cuáles no.

La construcción de una figura usando instrumentos geométricos es una acción en la que los alumnos parten de una representación o de una descripción y no del objeto mismo, es necesario el uso de propiedades de dicha figura.

Describir un objeto es comunicar formulaciones que permitan identificarlo, reproducirlo o representarlo utilizando el lenguaje geométrico. En la descripción se pasa de un objeto físico a un discurso sobre ese objeto o sobre la imagen o representación que se ha realizado.

La representación convencional de un objeto puede realizarse con la ayuda de procedimientos orales, escritos o gráficos. Se trata de elegir entre distintas representaciones las que son convencionales.

En relación a los desarrollos planos es importante plantear a los alumnos el desafío de elaborarlos antes de conocer los convencionales e incluso presentar distintas posibilidades de desarrollos para seleccionar aquellas que efectivamente permiten construir un cuerpo geométrico específico.

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Movimientos		
Reconocimiento de figuras simétricas (por simetría axial).	Trazado de ejes de simetría de figuras geométricas (cuadrado, rectángulo, círculo, triángulo).	
Reproducción de figuras simétricas a partir de espejos, papel de calcar, recortes, plegados.	Uso de la simetría como criterio para clasificar y construir triángulos. Identificación de patrones y construcción de motivos decorativos (papel de empapelar, papel de regalo, telas estampadas) utilizando simetrías y traslaciones.	Uso de la simetría como criterio para clasificar cuadriláteros.
Agrandamiento y reducción de figuras en papel cuadriculado.		

Orientaciones para la enseñanza

Los movimientos o transformaciones geométricas como las simetrías, rotaciones, traslaciones y semejanza podrán ser estudiadas a partir de actividades con papeles decorados (de tapicería, de regalos, entre otros), plegados, . . .

Estos conceptos permiten estudiar las variaciones o permanencias de las figuras o de sus propiedades a través de las transformaciones o movimientos que se realicen.

Por lo tanto, lo que se pretende en este ciclo es que los alumnos tengan la ocasión de elaborar sus propias representaciones verbales (orales o escritas) y gráficas, hacerlas evolucionar a partir de la confrontación con los objetos representados y su posibilidad de comunicación hasta llegar a las representaciones convencionales; por ejemplo, la representación en perspectiva para los cuerpos y la utilización del vocabulario geométrico pertinente, etc.

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Mediciones		
Utilización de instrumentos de medición: balanza, recipientes graduada en mililitros y centilitros en situaciones reales.	<p>Cálculo del área de figuras rectilíneas utilizando el recurso de las cuadrículas.</p> <p>Resolución de problemas que impliquen la medición de superficies de objetos de la vida diaria (pisos, patios, vidrios, avisos del diario) utilizando el centímetro y el metro cuadrado.</p> <p>Relación y diferenciación entre el perímetro y el área de una figura. Variación. Del área de una figura en función de la medida de sus lados.</p> <p>Transformaciones de figuras de manera de conservar el perímetro y variar el área o viceversa.</p>	
Utilización de unidades de peso y capacidad en situaciones de la vida diaria: gaseosas, remedios (ml y mg), mamaderas, vaso medidor para repostería.		
Análisis de la precisión de los instrumentos de medición de longitud, peso y capacidad.		
Utilización de relojes y calendarios para ubicarse en el tiempo y determinar duraciones. Uso de unidades de tiempo: horas, minutos, segundos; años, siglos, y equivalencias entre ellas.		

Resolución de problemas que involucren medidas de tiempo. (Ej.: duración del trabajo de una semana; tiempo transcurrido para un viaje conociendo la duración de las paradas, la hora de salida y de llegada, etc..)		
	Cálculo mental y escrito con medidas de tiempo, horarios y duraciones. (Ej.: horarios de ómnibus que parten cada 15 minutos; tiempo de trabajo.).	
Comparación y medición de ángulos utilizando diferentes recursos: superposición, plegado, uso del ángulo de 90° como unidad.	Uso del grado como unidad de medida de ángulos. Utilización del transportador como instrumento de medición de ángulos.	El sistema sexagesimal para la medida del tiempo y ángulos.
	Utilización de las relaciones entre las medidas de los ángulos para estimar la medida de nuevos ángulos. (Ej.: 45° como la mitad de 90° ; 135° como $90^\circ + 45^\circ$; 60° como el doble de 30° .).	
Estimación de medidas y comprobación de esas estimaciones por medio de mediciones.		
Selección de los instrumentos y de las unidades de medida más adecuadas a la cantidad a medir.		
Resolución de problemas que impliquen la medición de longitudes utilizando el metro, decímetro, centímetro y milímetro como unidades de medida.		Profundización en el estudio del Sistema métrico decimal: múltiplos y submúltiplos del litro, metro y gramo.
Utilización de instrumentos como la regla graduada y cintas métricas en situaciones reales de medición (salto en largo, zócalos).		
Resolución de problemas que impliquen el cálculo del perímetro de figuras rectilíneas.		Determinación y uso de fórmulas para el cálculo de perímetro de diferentes figuras: rectángulos, trapecios, polígonos regulares,.. Resolución de problemas que impliquen el cálculo de la longitud de la circunferencia.
	Resolución de problemas de situaciones reales de medición que impliquen la comparación o medición de área de figuras rectilíneas utilizando distintos recursos: superposición, cubrimientos con cuadros (ej: comparación de dos aulas, medición de un jardín).	Resolución de problemas que impliquen el cálculo de áreas utilizando distintas unidades: m^2 , cm^2 y ha.

	Cálculo del área de figuras rectilíneas utilizando recurso de las cuadrículas.	Cálculo del área de polígonos a partir de descomposiciones en figuras más simples.
	Resolución de problemas que impliquen la medición de superficies de objetos de la vida diaria (pisos, patios, vidrios, avisos del diario) utilizando el centímetro y el metro cuadrado.	Deducción y utilización de fórmulas para el cálculo del área del cuadrado, rectángulo y triángulo.
		Determinación de valores de los valores de cada término de una fórmula conociendo los demás (Ej. ; determinación de la altura de un triángulo conociendo la superficie y la longitud del lado de un polígono regular conociendo su perímetro).
	Relación y diferenciación entre el perímetro y el área de una figura. Variación del área de una figura en función de la medida de sus lados.	
	Transformaciones de figuras de manera de conservar el perímetro y variar el área o viceversa.	
Utilización de instrumentos de medición: balanza, recipientes graduados en mililitros y centilitros en situaciones reales.		Determinación del área total de cubos y prismas.

Orientaciones para la enseñanza

Uno de los objetivos fundamentales a trabajar en ese ciclo se refiere a la capacidad de los alumnos de realizar mediciones efectivas, usando distintos instrumentos: balanzas, reglas, recipientes medidores, etc.

En general en la escuela, las actividades de medición efectiva, cuando se realizan, se refieren a la magnitud longitud, se reducen al espacio de la hoja de papel y al uso de centímetros, pasando rápidamente a resolver problemas que involucran mediciones sin realizarlas efectivamente. Esto no permite a los alumnos enfrentarse a los complejos problemas de medición, en los cuales por ejemplo, no se obtienen la misma medida si las realizan distintos niños o se utilizan instrumentos o unidades diferentes.

Será necesario implementar actividades que permitan a los alumnos tomar conciencia de los distintos aspectos que involucra el proceso de medir: seleccionar la unidad y el instrumento de medición más apropiados, comprender la imprecisión de la medición debida tanto al instrumento utilizado como al sujeto que la realiza, determinar el grado de precisión necesaria, asignar el número obtenido con la unidad correspondiente, etc.

Así, no puede seleccionarse el mismo instrumento ni las mismas unidades de medida para medir el ancho de una silla que para medir un camino; incluso para objetos de tamaño similar puede necesitarse unidades diferentes según la situación planteada. Por ejemplo, se puede llegar a utilizar una unidad de medida no convencional como es la palma de la mano para medir el ancho de un armario y decidir qué pasará por la puerta (sin necesidad de probar) pero será necesario usar una mayor precisión para medir la longitud del ancho y largo de la ventana para encargarse del vidrio adecuado.

En este ciclo será importante dar a los alumnos la ocasión de utilizar, construir o graduar instrumentos de medida (regla, balanza, vaso medidor). Por otra parte es importante plantear actividades donde los alumnos puedan relacionar las medidas obtenidas al utilizar distintas unidades. La longitud de un mismo objeto puede ser medida seleccionando el decímetro o el centímetro como unidad; la dosis de un remedio seleccionando el centilitro- o el mililitro, obteniendo en ambos casos un número diferente que sin embargo representa la misma medida. Estas relaciones entre unidades diferentes permitirá a los alumnos atribuir un significado a las “reducciones” que realicen posteriormente a nivel de cálculos, evitando así que se conviertan, como sucede a menudo, en la aplicación de algoritmos sin sentido y reducidos a la aplicación de reglas: correr la coma, agregar o quitar ceros, sin ninguna posibilidad de control por parte de los alumnos. Para comprender por ejemplo, que se puede afirmar sin realizarlo efectivamente, que 2,5m representa la misma longitud que 25 dm es importante que los alumnos hayan tenido la experiencia de realizar mediciones utilizando como unidad tanto el metro como el decímetro. En 4to.grado, se incluyen las magnitudes cuyas unidades legales tienen relación de 1 a 10: peso, capacidad, longitud; en 5to y 6to se profundiza y se inicia el trabajo con las magnitudes cuya unidades legales tienen relaciones más complejas como es el caso del área. Las actividades que se planteen deberán también permitir que los alumnos puedan enfrentarse a problemas cuyas soluciones puedan ser obtenidas sin recurrir a manipulaciones efectivas realizando las descripciones y anticipaciones necesarias, actividades características del quehacer matemático.

Las actividades de medición permiten atribuir significado a las fracciones (con el uso de medios, cuartos) en un primer momento (desde 3er. grado) y de los números decimales después, en particular al uso de distinto número de cifras decimales: la referencia a distintas unidades de medida permite comprender la relación entre expresiones como 3,5; 3,50; 3,05; entre otros. Los temas de medición se relacionan naturalmente con distintos contenidos incluidos en otros ejes no sólo en el eje de Número y Cálculo como se mencionó anteriormente, sino también el de geometría ya que se realizan mediciones sobre figuras y cuerpos estudiados en ese eje. Por otra parte, muchas de las actividades sobre las cuales se realiza el tratamiento de la información se refieren a resultados de mediciones realizadas en encuestas o experiencias y pueden ser relacionadas con los temas de tecnología que involucran el uso y construcción de instrumentos.

Consideraciones acerca de la evaluación

Las capacidades incluidas en las competencias matemáticas específicas son muy generales y por lo tanto resultan difíciles de evaluar. Conviene adaptarlas a grados concretos y a ejes de contenidos específicos.

Por ejemplo, si consideramos el **Criterio de Evaluación**: *Resolver problemas*.

Este criterio va dirigido a comprobar las capacidades para: reconocer, relacionar y utilizar información; determinar la pertinencia, suficiencia y consistencia de los datos; reconocer, utilizar y relacionar conceptos; utilizar, transferir, modificar y generar procedimientos; juzgar la razonabilidad y coherencia de las soluciones y justificar y argumentar sus acciones.

Teniendo en cuenta esto, a los efectos de la evaluación, se pueden considerar cuatro capacidades cognitivas específicas, incluidas en la resolución de problemas:

Reconocimiento de datos y conceptos:

- Capacidad cognitiva de identificar conceptos, relaciones y propiedades matemáticas, expresados de manera directa y explícita en el enunciado.
- Resolución de cálculos a través de diferentes estrategias.
- Resolución de situaciones en contextos intra y/o extramatemáticos:
- Capacidad cognitiva de solucionar situaciones problemáticas contextualizadas, presentadas en contextos que van desde los intramatemáticos hasta los de la realidad cotidiana.
- Comunicación en matemática : se tienen en cuenta dos capacidades.

Interpretar información:

- Comprender enunciados, cuadros, gráficos.
- Diferenciar datos de incógnitas.
- Interpretar símbolos, consignas, informaciones.
- Manejar el vocabulario de la matemática.
- Traducir de una forma de representación a otra, de un tipo de lenguaje a otro.

Expresar o emitir procedimientos y resultados:

- Describir procedimientos de resolución utilizados.
- Redactar correctamente la formulación de un resultado.
- Describir las distintas etapas de una construcción geométrica.
- Describir las distintas etapas de un cálculo.
- Redactar una justificación, una argumentación.
- Completar un cuadro, un gráfico.
- Producir un texto, un cuadro, un gráfico, un dibujo.
- Expresarse con un adecuado vocabulario matemático.
- Formular un problema o situación problemática

Luego, queda a cargo de cada docente en los grados correspondientes a partir de los criterios de evaluación de cada uno, seleccionar aquellas capacidades susceptibles de ser incluidas en algunas de las competencias matemáticas específicas y diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan adquirir las competencias matemáticas específicas que se hayan seleccionado.

Bibliografía

- Parra, C. y Saiz, I. Didáctica de la matemática. Aportes y reflexiones. Paidós, Buenos Aires, 1994.
- Parra, C.; Saiz, I y Sadovsky, P. Matemática y su enseñanza. Documento Curricular. Programa de Transformación de la Formación Docente. Ministerio de Cultura y Educación. Buenos Aires, 1994.
- Parra, C.; Saiz, I y Sadovsky, P. Número y Sistema de Numeración. Documento Curricular. Programa de Transformación de la Formación Docente. Ministerio de Cultura y Educación. Buenos Aires, 1994.
- Parra, C.; Saiz, I y Sadovsky, P. Número, espacio y medida. Documento Curricular. Programa de Transformación de la Formación Docente. Ministerio de Cultura y Educación. Buenos Aires, 1994.
- Saiz, I., Fracciones un aprendizaje diferente, Nuevas ideas matemáticas N° 2, Corrientes, 1987.
- Parra, C.; Saiz, I; Enseñar Aritmética a los más chicos. Homo Sapiens. Buenos Aires. 2007.
- Broitman, C. (1999). *Las operaciones en el primer ciclo Aportes para el trabajo en el aula*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Broitman, C. (2000). Reflexiones en torno a la enseñanza del espacio. En Itkin, S. (comp.). *Educación matemática: Propuestas de trabajo, experiencias y reflexiones. La educación en los primeros años. Serie 0 a 5 (22)*. (pp. 24-41). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Broitman, C. e Itzcovich, H. (2000). *El estudio de las figuras y cuerpos geométricos. Actividades para los primeros años de escolaridad*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Broitman, C. e Itzcovich, H. (2003). Geometría en los primeros grados de la escuela primaria: problemas de su enseñanza, problemas para su enseñanza. En Panizza, M. (comp.). *Enseñar matemática en el Nivel Inicial y Primer Ciclo de EGB. Análisis y propuestas*. (pp.289-323.) Buenos Aires: Paidós.
- Brousseau, G. (2007). *Iniciación al estudio de la Teoría de las situaciones didácticas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Charlot, B. (1986). La epistemología implícita en las prácticas de enseñanza de las matemáticas. Conferencia dictada en Cannes. En Dirección General de Cultura y Educación. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (2006). *Introducción al Diseño Curricular Matemática*. Serie documentos para capacitación semipresencial Educación Secundaria 1° año (7°ESB) (pp. 65-69). Buenos Aires: Autor
- Chemello, G. (2000). Estrategias de enseñanza de la matemática: criterios e instrumentos En Chemello (coord.) *Estrategias de Enseñanza de la Matemática*. (pp.13-41) Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- Díaz, A. (2007). Evaluación. En Kurzrok, L. (ed.). *Enseñar Matemática en la escuela primaria*. (pp.32-34) Buenos Aires: Tinta Fresca.
- Itzcovich, H (coord.) (2008) *La Matemática escolar. Las prácticas de enseñanza en el aula*. (1ª ed.). Buenos Aires: Aique.
- Itzcovich, H. (2005). *Iniciación al estudio didáctico de la geometría*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Lerner, D., Sadovsky, P. y Wolman, S. (1994). El sistema de numeración: un problema didáctico. En Parra, C. y Saiz, I. (comps.). *Didáctica de las matemáticas. Aportes y reflexiones*. (pp. 95-184). Buenos Aires: Paidós.
- Panizza, M. y Sadovsky, P. (1992). *El papel del problema en la construcción de conceptos matemáticos*. Buenos Aires: FLACSO.
- Ponce, H. (2000) *Enseñar y aprender matemática. Propuestas para el segundo ciclo*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Quaranta, M. E. y Ressia de Moreno, B. (2004). El copiado de figuras como un problema geométrico para los niños. En Itkin, S. (comp.). *Educación matemática: Enseñar Números, formas, cantidades y juegos. La educación en los primeros años. Serie 0 a 5, (56) (3° ed.)* (pp.16-35.) Buenos Aires: Novedades Educativas.

Quaranta, M. E. y Tarasow, P. (2001). *Validación y producción de conocimientos sobre las interpretaciones numéricas*. Ponencia presentada en la Decimoquinta Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa. Buenos Aires.

Quaranta, M., Tarasow, P. y Wolman, S. (2003). Aproximaciones parciales a la complejidad del sistema de numeración: avances de un estudio acerca de las interpretaciones numéricas. En Panizza, M. (comp.) *Enseñar Matemática en el Nivel Inicial y Primer Ciclo de EGB: Análisis y Propuestas*. (pp. 163-188). Buenos Aires: Paidós.

Sadovsky, P. (2005). *Enseñar matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

Wolman, S. (2000). La enseñanza de los Números en el Nivel Inicial y en Primer año de la EGB. En Kaufman, A. M. (comp.). *Letras y Números. Alternativas didácticas para Jardín de Infantes y Primer Ciclo de la EGB*. (pp.161-254) Buenos Aires: Santillana.

Documentos

Gobierno de Corrientes. Ministerio de Educación. *Diseño Curricular Primer Ciclo 1ª ed 1997*

Gobierno de Corrientes. Ministerio de Educación. *Diseño Curricular Segundo Ciclo 1ª ed 1997*

Gobierno de la Provincia de Córdoba. *Diseño Curricular de la Educación Primaria*. 2012

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula, *Diseño curricular para la escuela primaria: segundo ciclo de la escuela primaria: educación general*. - 1a. ed. - Buenos Aires 2004

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula, *Diseño curricular para la escuela primaria: primer ciclo de la escuela primaria: educación general*. - 1a. ed. - Buenos Aires 2004

Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación (2004 a). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios 1ª ciclo EGB*. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación (2004 b). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios 2ª ciclo EGB*. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2006 a). *Aportes para el seguimiento del aprendizaje en procesos de enseñanza - 1er ciclo EGB / Nivel Primario*. Buenos Aires: Autor.

Argentina, Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. (2006 b). *Serie Cuadernos para el aula. Matemática*. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2006 c). *Aportes para el seguimiento del aprendizaje en procesos de enseñanza - 2do ciclo EGB / Nivel Primario 1a ed*. Buenos Aires: Autor.

Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento (2006 a). *Cálculo mental con números racionales*. Buenos Aires: Autor.

Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento (2006 b). *Cálculo mental con números naturales*. Buenos Aires: Autor.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (2001 a). *Orientaciones Didácticas para la enseñanza de la división en los tres ciclos de la EGB*. Buenos Aires: Autor.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación (2001 b). *Orientaciones Didácticas para la enseñanza de la multiplicación en los tres ciclos de la EGB*. Buenos Aires: Autor.

**DISEÑO CURRICULAR
JURISDICCIONAL
EDUCACIÓN PRIMARIA**

LENGUA

Fundamentación

En la escuela primaria, especialmente en el área de Lengua, las prácticas del lenguaje son objeto de enseñanza. Por eso, los contenidos formulados en este diseño toman las prácticas del lenguaje que se ejercen en la vida social como modelos de referencia. Estamos hablando de la práctica de la lectura, la práctica de la escritura y la práctica de la oralidad.

En el Primer Ciclo, para que los alumnos puedan apropiarse progresivamente de estas prácticas, es preciso que la escuela les ofrezca múltiples y variadas oportunidades de participar en situaciones de lectura y escritura y en intercambios orales, a lo largo de los tres años del ciclo, de modo que puedan formarse como lectores, escritores, hablantes y oyentes que tengan cada vez más control sobre sus intervenciones y comprensión sobre las de los otros.

El propósito de formar practicantes del lenguaje exige que el primer ciclo no se limite a la alfabetización inicial, entendida en el sentido estricto de enseñar el principio que rige el sistema alfabético y los rudimentos de la lectura y la escritura, este ciclo tiene la responsabilidad de avanzar en el camino que conduce a la formación de los alumnos como lectores y escritores.

Los lectores y escritores se forman participando en actos de lectura y escritura: se aprende a leer leyendo, se aprende a escribir escribiendo. Es necesario, entonces, que los alumnos de los primeros grados, mientras están esforzándose por desentrañar la naturaleza del sistema alfabético, tengan también oportunidades de actuar como lectores y productores de texto. En el primer ciclo se considera que es responsabilidad primordial de la escuela lograr que todos los alumnos comprendan la naturaleza del sistema de escritura y lleguen a leer y escribir por sí mismos.

Formar a los alumnos como hablantes, lectores y escritores significa crear las condiciones didácticas que les permitan ejercer como tales desde su ingreso en la escuela. Los alumnos tienen que apropiarse de las prácticas en contextos donde se justifique ejercerlas. Las prácticas del lenguaje están siempre presentes en la vida social y se ejercen con variados propósitos: se lee para entretenerse, para entender cómo se vive en lugares desconocidos; se escribe para solicitar un permiso, para emitir una opinión fundamentada.

Definir como objeto de enseñanza y aprendizaje de la Lengua las prácticas del lenguaje supone concebir como contenidos fundamentales las capacidades del hablante, del oyente, del lector y del escritor que están involucradas en dichas prácticas. Ejercer como hablante-oyente y como lector-escritor permite a los alumnos apropiarse, de contenidos lingüísticos que adquieren sentido en el marco de esas prácticas.

En el Segundo Ciclo se aspira a un mayor grado de autonomía en el desempeño escolar de los alumnos.

Gradualmente la escuela debe darles la posibilidad de enriquecer su universo cultural con nuevas tipologías textuales, textos ficcionales más complejos y un mayor crecimiento en la autonomía en la producción de textos personales; desenvolviéndose con mayor fluidez no solamente en la lectura y en la escritura, sino también en lo que respecta al posicionamiento de sus ideas, expresión verbal de las mismas.

El proceso de enseñanza se da entonces como un *continuum* que atraviesa la trayectoria escolar del sujeto. Al respecto, citemos la introducción de los Cuadernos para el Aula NAP Segundo Ciclo en la que refiere que "(...) el desarrollo del lenguaje oral y escrito en todas las áreas debe constituirse en uno de los ejes del proyecto escolar; solo así el proceso de alfabetización iniciado en el primer ciclo continúa y se afianza, y de esta manera sigue garantizando la distribución del conocimiento y se relaciona cabalmente con la igualdad de posibilidades para todos los chicos dentro y fuera de la escuela. (...)" (Cuadernos para el Aula – Lengua - NAP 4to; pp: 17) El hecho de estar en contacto con diversos géneros textuales en la vida cotidiana, los va llevando a reflexionar acerca de la existencia de esa variedad, aunque en el segundo ciclo se hará hincapié en los textos de estudios para la comprensión de los diversos temas y el acercamiento a un mundo que ofrece variadas ramas de conocimientos. En este ciclo los chicos deben aprehender las herramientas para iniciar su trayectoria como estudiantes. Por todo esto, el texto expositivo cobra importancia fundamental, es uno de los textos a profundizar en este ciclo.

Se desarrollan a continuación los principales componentes que constituyen el objeto de enseñanza en el primer ciclo: práctica de la lectura, práctica de la escritura, práctica de la oralidad. En el segundo ciclo, además de afianzar y avanzar en los saberes correspondientes a estos ejes, se profundizan aquellos referentes a los conocimientos ortográficos, gramaticales, de reflexión sobre el lenguaje; como así también del campo de la literatura. Estos aspectos están estrechamente relacionados, por lo tanto, deberán articularse en la práctica del aula.

Primer Ciclo

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Objetivos de Aprendizaje		
<p>Participar diariamente en conversaciones en el aula y en la escuela sobre sus experiencias y sobre lecturas compartidas.</p> <p>Escuchar y contar anécdotas personales y familiares y volver a narrar historias que les leyeron, les contaron o vieron.</p> <p>Escuchar, comprender y disfrutar cuentos, fábulas, poesías, coplas, adivinanzas, trabalenguas que el/la docente lea o cuente.</p> <p>Frecuentar y utilizar la biblioteca del aula y la biblioteca escolar con autonomía creciente.</p> <p>Participar activamente en situaciones variadas de acceso y exploración de las manifestaciones de la cultura escrita.</p> <p>Comprender las funciones sociales de la lectura y la escritura, por participación en prácticas socioculturales vinculadas a ellas.</p> <p>Apreciar la literatura en su valor estético, creativo y lúdico y como modo particular de construcción de la realidad.</p> <p>Comprender las tareas que les pide el maestro e ir ampliando progresivamente su capacidad de comprensión de diverso tipo de instrucciones.</p> <p>Leer palabras y textos sencillos con la ayuda del docente y, progresivamente y con autonomía creciente, leer por sí solos.</p> <p>Escribir palabras y textos sencillos que puedan ser comprendidos por ellos y por otros, solos o con ayuda del docente.</p> <p>Interactuar con sus pares y el docente en proyectos de producción grupal, iniciándose en la aplicación de estrategias generales de planificación, textualización, revisión y edición del escrito.</p>		<p>Comprender diversos tipos de instrucciones reflexionando sobre estrategias implicadas.</p> <p>Leer y escribir solos textos diversos y de mayor complejidad.</p> <p>Escribir, con autonomía, frecuentemente textos: cuentos, cartas, historias personales.</p> <p>Interactuar con sus pares y el docente en proyectos de producción grupal, tomando decisiones en relación con el destinatario, el propósito, la organización del texto, los modos de decir.</p>

Saberes/Contenidos

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Eje: Práctica de la Oralidad		
<p>Escucha y producción de narraciones orales, con la colaboración del docente, sobre sus propias experiencias de manera comprensible y completa, respetando los turnos de intercambio.</p>		

Participación en situaciones de renarración oral de manera parcial o total de relatos leídos por el docente conservando el hilo argumental e incorporando expresiones del texto. Identificación de recursos sonoros (rima, aliteraciones) de una amplia gama de textos líricos (poesía, canciones, coplas, adivinanza, limerick).	Participación en situaciones de renarración oral de la historia de los cuentos leídos por el docente, incorporando expresiones de los textos; como así también de una amplia gama de textos literarios (novelas, diversos tipos de cuentos).
Participación en situaciones comunicativas espontáneas con interlocutores conocidos y cercanos.	Participación en situaciones comunicativas que requieran preparación previa, con interlocutores desconocidos o más distantes.
Uso de un registro coloquial, empleando un léxico familiar e informal.	Uso de un registro cada vez más amplio, empleando un léxico formal y específico en función del propósito comunicativo, aunque requiera del apoyo del docente.

Orientaciones para la enseñanza

A lo largo del Primer Ciclo el docente promoverá la participación en conversaciones sobre lecturas realizadas o sobre distintos temas de interés; narraciones de experiencias personales, renarraciones de historias que han escuchado, visto o leído; descripciones de personas conocidas, personajes de los cuentos, lugares donde se desarrollan las historias, animales reales o fantásticos, distintos objetos. Además, propiciará situaciones en que el acento esté puesto en los juegos del lenguaje a través de distintos géneros de la literatura oral.

Señalar, en las situaciones comunicativas, la necesidad de respetar los turnos de intercambio para escuchar al interlocutor y comprenderlo mejor.

Construir situaciones para que todos puedan comprender textos expresados en distintas variedades y comunicarse con una gama diversa de interlocutores.

Seleccionar un amplio repertorio de poesías de autor, coplas, canciones, adivinanzas, trabalenguas y retahílas con la finalidad de promover el disfrute de los mismos, recitándolos con la entonación adecuada. Propiciar el trabajo con la memorización de estos pequeños textos cuando se los considere relevantes.

Escuchar canciones infantiles, leyendas, cuentos, fábulas, coplas, etcétera mediante diversas grabaciones para fortalecer la escucha atenta.

Armar una antología con textos de diversos géneros poéticos provenientes de la oralidad y hacerlos escuchar.

Jugar con refranes, colmos, chistes y adivinanzas. Invitar a los niños a que traigan estos textos para compartirlos en el aula.

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Eje: Práctica de la Lectura		
Frecuentación, exploración e interacción asidua con variados materiales escritos, en distintos escenarios y circuitos de lectura (bibliotecas de aula, escolares y populares, librerías, ferias del libro), con diferentes propósitos.		
Identificación de materiales de lectura apropiados para un propósito definido (por ej.: buscar información sobre un tema, elegir cuentos para escuchar su lectura).	Identificación de materiales de lectura para referirse a ellos en situaciones de selección e intercambio; por ejemplo, distinguir en un libro tapa, título, autor, ilustrador, editorial, colección, dibujo, fotografía; reconocer tipos de libros (de cuentos, historietas, de poesía, enciclopedias, manual escolar, diccionario, entre otros).	
Comprensión y escucha atenta de cuentos sencillos leídos por el docente: identificación de personajes y sus motivaciones, escenarios, conflictos, intentos de resolución; formulación de preguntas y expresión de opiniones.	Lectura y comprensión de cuentos, identificación de personajes y sus motivaciones, escenarios, conflictos, intentos de resolución; formulación de preguntas y expresión de opiniones, recurriendo a relecturas totales o parciales.	
Lectura convencional de palabras y oraciones, con la fluidez (velocidad y precisión) necesaria para comprender su significado. Reconocimiento de las palabras como unidades de significado.	Lectura autónoma de cuentos y textos de información breves y adecuados al nivel, empleando estrategias de lectura apropiadas, y con mayor fluidez (velocidad, precisión y entonación).	
Participación en situaciones grupales de lectura exploratoria de textos no literarios (notas de enciclopedia, notas periodísticas breves, noticias, historias de vida, de descubrimientos e inventos) con diferentes propósitos de lectura (averiguar una información, localizar un dato, seguir una instrucción, investigar para escribir).	Lectura asidua de textos leídos por ellos (en silencio o en voz alta)- notas de enciclopedia, notas periodísticas breves, noticias, curiosidades, historias de vida, de descubrimientos e inventos, descripciones de objetos, animales, personas, lugares y procesos, textos de estudio con diferentes propósitos de lectura (ampliar una información, aprender sobre un tema que se está estudiando, localizar datos, verificar una hipótesis, fundamentar una opinión personal, seguir instrucciones, recopilar información para un texto que se va a escribir, resolver un problema).	

Orientaciones para la enseñanza

Visitar la biblioteca escolar como así también librerías, bibliotecas públicas y otros lugares del medio donde los niños puedan ver diversos materiales de lectura para promover modelos de comportamiento lector. Prever una secuencia de actividades a realizar en la visita que incluya: escucha atenta de las explicaciones, exploración de textos, selección de uno o varios para organizar un espacio de lectura final con el fin de promover el interés y el gusto por la literatura.

Organizar con los chicos la biblioteca del aula, incluyendo libros de literatura infantil, revistas y enciclopedias infantiles. Esta organización supone que toda la clase, con la guía del docente, explora los materiales y conversa para acordar criterios acerca de cómo clasificarlos y ubicarlos en la biblioteca.

Organizar el sistema de préstamos: lectura de fichas con registros de libros prestados (nombre del alumno, título del libro, día de entrega y devolución, etcétera).

Incluir novelas en la selección de textos para ser leídas en capítulos y establecer la continuidad durante varias semanas .

Promover la participación en proyectos de lectura con propósitos definidos y reales. Por ejemplo: la búsqueda de información para elaborar una enciclopedia de animales, de juguetes, etc. o para producir un folleto de prevención; la lectura exploratoria y anticipatoria de epígrafes, frases célebres, poemas breves para confeccionar tarjetones o señaladores que se regalarán en algún evento de la escuela; la lectura (exploratoria, compartida, asistida) de relatos para seleccionar aquellos que conformarán una antología temática.

Incluir diversidad de textos literarios (leyendas, fábulas, distintos tipos de cuentos –tradicionales, maravillosos y de autores –) considerando aspectos particulares como el estilo de escritura, elecciones temáticas, superestructura narrativa, distintas voces narrativas.

Organizar itinerarios de lectura pensados con criterio genérico, temático o autoral que permitan diversidad de modos de abordaje y apuntando siempre a la formación de lectores.

Vincular los itinerarios de lectura de textos literarios con textos pertenecientes a otros géneros, como los textos expositivos, para favorecer la comprensión.

En las situaciones de lectura, poner en juego las diferentes estrategias: exploración de paratextos, formulación de hipótesis, producción de inferencias, lectura y relectura tendientes a la construcción del sentido global del texto

Favorecer las ocasiones para que los niños asuman la lectura en voz alta, estimulando el desarrollo de la velocidad y fluidez lectora como condición que favorece la comprensión del texto.

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Eje: Práctica de la Escritura		
La participación frecuente, en colaboración con el docente o en forma autónoma, en situaciones de escritura de diferentes tipos de textos, con un propósito específico.	La participación frecuente, en forma autónoma o en colaboración con el docente, en situaciones de escritura de diferentes tipos de textos, con un propósito específico.	
Participación significativa en distintos momentos del proceso de producción colectiva de textos, fundamentalmente en la generación de ideas y en el dictado al maestro.	Participación en situaciones de producción de textos (de manera autónoma o entre pares), realizando aportes en los diferentes momentos (planificación, textualización, revisión y versión final).	
Escritura de palabras completas (sin necesario ajuste a la ortografía), aun cuando en situaciones de producción de textos persistan algunas omisiones en palabras de estructura compleja (grupo consonántico). Escritura de mensajes breves que contengan palabras familiares y/o palabras poco frecuentes, aunque parte de la palabra contenga ortografía no convencional, persistan algunas omisiones, se autodicten o soliciten apoyo del docente.	Escritura autónoma de textos narrativos breves, comprensibles y coherentes, empleando puntos y mayúsculas, respetando la ortografía de las palabras.	
Reflexión sobre la formación de familia de palabras, en colaboración con el docente, en actividades orales y escritas, colectivas e individuales.	Reflexión sobre la formación de familia de palabras para realizar reformulaciones en los textos escritos e inferir significados en la comprensión.	
Reconocimiento de los signos de puntuación para la lectura y escritura de textos: uso del punto y la mayúscula después del punto.	Reconocimiento de los signos de puntuación y entonación para la lectura y escritura de textos: uso de la coma en las enumeraciones, de los signos de interrogación y exclamación.	
Descubrimiento, reconocimiento y aplicación de convenciones ortográficas (duda ortográfica acerca de, por ej. bl, mp, que, qui, gue, gui).	Descubrimiento, reconocimiento y aplicación de convenciones ortográficas propias del sistema: reglas ortográficas, uso de güe, güi, mb, nv, nr, y reglas sin excepciones: z-ces, aba del pretérito imperfecto. Identificación de la sílaba tónica de las palabras.	
Reflexión sobre las palabras y expresiones para ampliar el vocabulario, reconociendo concordancia en género y número.	Reconocimiento de sustantivos comunes (concretos) y propios, adjetivos (calificativos) y verbos de acción).	

Orientaciones para la enseñanza

Para que los niños aprendan y se interesen por escribir es necesario que las situaciones de escritura sean frecuentes, variadas y con sentido para ellos. Por eso, es importante que desde el inicio de la escolaridad escriban textos de géneros diversos que cumplan con propósitos diferentes: afiches para un evento, notas a los padres o a las autoridades de la escuela, epígrafes para fotos, cuentos, entre otros. Simultáneamente, es conveniente que escriban listas de palabras vinculadas entre sí por su pertenencia a un mismo campo semántico, por ejemplo: ingredientes para una receta, materiales para una experiencia, personajes de cuentos, entre otros.

En todas las situaciones, la producción escrita debe realizarse en contextos donde estas prácticas resulten pertinentes. En otras palabras, se enseñará a escribir en situaciones donde tiene sentido hacerlo, con un destinatario y con algún propósito. De esta manera, se favorece comprender la escritura en toda su complejidad, presentándola en contextos de uso.

A través de distintas actividades de escritura de textos, frases y palabras los alumnos van adquiriendo conocimientos sobre las funciones de la escritura, sobre el sistema alfabético y algunas de sus convenciones, y también cierta conciencia acerca de las diferencias entre los estilos de comunicación oral cotidiana y los propios de los textos escritos.

En lo que respecta al tipo de letra, los chicos deberían ir apropiándose de las diferencias entre las letras que son “para leer” (impresita minúscula) y las que son “para escribir” (cursiva). Esta última les otorga mayor soltura y fluidez, además de colaborar en la segmentación de palabras, inicio de oraciones en mayúscula.

Así, en el Primer Ciclo es necesario alternar situaciones en que el maestro actúa como mediador de la escritura (los chicos dictan al maestro) con otras en las que estos escriben por sí mismos. El dictado de un texto al maestro consiste en la elaboración de una producción colectiva donde los niños podrán centrar la atención en la composición del texto, al delegar en el adulto los problemas vinculados con el sistema de escritura. En estas situaciones el maestro actuará como modelo, explicitando los problemas que enfrenta en la tarea y las decisiones que toma, por ejemplo: dialoga con los niños para planificar lo que se va a escribir, muestra distintas posibilidades en la escritura respecto de lo acordado, lee y releo lo que va escribiendo y pide a los niños que también lo hagan con el fin de revisar el avance del texto en función de la coherencia, los propósitos, el destinatario, entre otros.

Las situaciones en que los alumnos escriben por sí mismos pueden plantearse de manera individual, grupal o en parejas. En estos casos, el docente interviene para orientarlos en las distintas relecturas, no solo para lograr una escritura alfabética sino también en relación con la composición del texto. De esta manera los alumnos aprenderán progresivamente a escribir en forma autónoma textos que puedan ser comprendidos por ellos y por otros.

Por otra parte, el proceso de **evaluación didáctica** se concibe como el análisis de las relaciones entre las condiciones brindadas por la enseñanza y los aprendizajes progresivamente concretados por los alumnos.

Desde esta perspectiva es fundamental tomar en cuenta que idénticas condiciones de enseñanza generan diversos aprendizajes en niños diferentes, dado que en el aula se encuentran personas

con diferentes historias, que pertenecen a diferentes grupos humanos, cuyo patrimonio cultural no coincide exactamente y dado que el aprendizaje, lejos de ser un fiel reflejo de la enseñanza, supone un proceso activo de asimilación que cada sujeto pone en acción a partir de sus conocimientos previos.

Es por ello que al evaluar, es necesario poner en primer plano la estrecha relación entre los aprendizajes escolares y las condiciones brindadas por la enseñanza, relación particularmente importante en el caso de Lengua, área tradicionalmente decisiva, sobre todo en el primer ciclo, para el destino escolar de los niños.

Si se evalúa lo que no se ha enseñado, es decir, lo que algunos niños han tenido mayores oportunidades en su medio social, fuera de la escuela, surge un fuerte riesgo de discriminación escolar, riesgo que es aún mayor en esta área y en este ciclo.

Para evitar que la escuela contribuya a consolidar la discriminación social, es también fundamental centrar la evaluación en los progresos realizados por los niños a partir del estado de sus conocimientos al comenzar su escolaridad o al ingresar a un grado determinado.

En el primer ciclo, en relación con la alfabetización inicial, los puntos de partida de los alumnos de un grupo suelen ser muy diversos: varían según el grado de utilización previa de la lengua escrita, es decir, según los usos que de ella se hacen en la comunidad de origen de los niños, según su mayor o menor experiencia en el Nivel Inicial.

Evaluar los progresos de los alumnos implica entonces apreciar los conocimientos adquiridos en función de sus puntos de partida, considerar sus progresos no solo en dirección a aquello que se espera sino también en relación con su situación inicial.

Para establecer los progresos realizados por los niños, son instrumentos esenciales la observación y el registro de lo que sucede en la clase, de las diferentes respuestas de los alumnos frente a ciertas intervenciones de enseñanza, de los rasgos más significativos del desempeño de cada niño como lector y escritor y, en general, como practicante del lenguaje.

En relación a la oralidad es fundamental su reconocimiento como un Eje con contenidos propios y que, como todos los saberes escolares, requiere enseñanza sistemática y evaluación permanente. Habitualmente, los intercambios orales se circunscriben a las rutinas del aula y, por lo tanto, no se enseña ni evalúa específicamente la oralidad. Es necesario considerar que el desarrollo de la oralidad es un proceso extendido en el tiempo y que, en el marco de la escuela, requiere un trabajo y una evaluación específicos. Se espera que los niños se animen a jugar con el lenguaje, vayan sumando nuevas palabras, personajes, historias, situaciones que los han cautivado y que van aprendiendo, es decir, que poco a poco vayan incrementando sus formas de decir.

En cuanto a la lectura, considerar que convertirse en lector es un proceso que lleva tiempo y que involucra distintos tipos de saberes: conocer que hay diferentes soportes para la lectura, entender las relaciones entre los sonidos y las letras, saber lo que es un cuento y una poesía, valorar las interpretaciones de los otros y la propia, cuidar los libros y ubicarlos en su lugar luego de leerlos, manejarse con cierta soltura en la biblioteca, entre otros.

Por tanto, es evidente que evaluar sólo los desempeños referidos a la lectura de palabras no es evaluar a los alumnos como lectores.

Asimismo, aprender a escribir es un proceso que lleva tiempo y que involucra distintos tipos de saberes (conocer que hay distintos textos y que se usan para propósitos, iniciarse en el conocimiento de la forma de esos textos y en los procesos que demanda escribirlos, aprender la direccionalidad de nuestro sistema de escritura, reconocer los sonidos de las palabras, conocer la relación de esos sonidos con las letras, tomar el lápiz, manejarse en el espacio de la página, aprender las letras y saber trazarlas, conocer progresivamente la ortografía de los vocablos) Por tanto, es evidente que evaluar sólo los desempeños referidos a la escritura autónoma de palabras no es evaluar a los niños como escritores.

Segundo Ciclo

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Objetivos de Aprendizaje		
Reconocer y valorar las posibilidades que lengua oral y escrita ofrecen para expresar y compartir ideas, puntos de vista, conocimientos, sentimientos, emociones y para aprender y participar en el contexto sociocultural.		
Poner en juego nuevos saberes para desenvolverse en forma cada vez más autónoma en situaciones de escucha, producción oral; tanto así como de lectura y escritura de textos con diversos propósitos y en contextos cada vez más amplios y exigentes.		
Desarrollar cada vez más autonomía para la búsqueda y el manejo de información en medios orales, impresos y electrónicos para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades de conocimiento.		
Fortalecer su formación como lector de literatura, ampliando sus repertorios y avanzando en la construcción de proyectos personales de lectura, integrando una comunidad de lectores.		
Reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión y producción de textos orales y escritos.		
Comprender una diversidad de textos, según propósitos y géneros discursivos. Reconocer informaciones nuevas en acontecimientos ya conocidos.	Reconocer diversas modalidades de lectura según propósitos características de los diferentes géneros discursivos. Desarrollar estrategias de consulta en diversos materiales bibliográficos informativos, recurriendo a elementos paratextuales.	Comprender textos diversos, siendo capaz de monitorear y auto controlar su propia interpretación. Profundizar en estrategias de búsqueda de información en textos de estudio, valiéndose de elementos paratextuales y de fichas.

Recurrir a la escritura con un propósito determinado, consultando al docente y a sus pares, para la revisión de borradores.	Escribir con propósitos determinados, tomando en cuenta el/los destinatario/s; revisando el texto mientras se escribe.	Producir textos escritos con diversos propósitos, según destinatarios y tomando decisiones respecto de la posición del enunciador. Revisar las distintas versiones de lo que se está redactando, hasta alcanzar un texto que se considere bien escrito; asegurándose de los requerimientos del género discursivo.
Participar en conversaciones, escuchando comprensivamente y expresando sus emociones.	Participar asiduamente en conversaciones. Discriminar información relevante en la escucha comprensiva y producir exposiciones orales.	Participar activamente en conversaciones sobre diversas temáticas. Escuchar críticamente y producir narraciones y exposiciones sobre diversos temas, con material de apoyo acorde.
Establecer parentescos lexicales para resolver dudas ortográficas.	Recurrir a la morfología de las palabras para resolver dudas ortográficas.	Recurrir a la etimología de las palabras para resolver dudas ortográficas.

Saberes/Contenidos

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Eje: Prácticas de la Oralidad		
Participación en conversaciones acerca de experiencias personales, temas de interés y de estudio, textos leídos y escuchados, respetando pautas de intercambio requeridas en cada situación comunicativa, sosteniendo el tópico de la conversación, con adecuación al tono y propósito e incluyendo un vocabulario acorde al contenido tratado.		
Narración de historias conocidas reorganizando lo leído, lo visto o vivido para darle un sentido y adecuarlo al destinatario.	Narración de historias leídas (un cuento, un poema, una noticia, una crítica de cine) advirtiendo las diferencias entre oralidad y escritura, variando el registro para ajustarlo al destinatario (público de menor edad, grabación para una biblioteca parlante o alumnos de otra escuela).	Exposición en el ámbito escolar ante diferentes auditorios (feria de ciencias, semana del libro, entre otros) para dar a conocer lo estudiado, preparando su exposición con la intervención del docente.

<p>Comunicación a sus compañeros y al docente sobre lo aprendido en diversas experiencias de aprendizaje recuperando el tema central y elaborando conclusiones a partir de lo leído, lo visto, lo observado o lo que se escuchó..</p>	<p>Comentarios, en el aula o en grupos pequeños fuera de ella, un texto leído, una noticia, un hecho o un tema de interés general, en el marco del respeto de opiniones propias y ajenas.</p> <p>Exposición en clase sobre temas conocidos.</p>	<p>Escucha crítica de los medios.</p>
	<p>Preparación de manera colectiva de entrevistas a expertos para profundizar temas de estudio.</p>	<p>Preparación de entrevistas (a autores de literatura o expertos sobre un tema de estudio).</p>
<p>Producción (asistida por el docente) de exposiciones breves sobre temas de interés y del ámbito de estudio, a partir de la búsqueda de información y teniendo en cuenta una estructura básica: presentación del tema, desarrollo, cierre.</p>	<p>Producción (asistida por el docente) de exposiciones sobre temas de interés y del ámbito de estudio, a partir de la búsqueda, selección y organización de información y teniendo en cuenta una estructura básica: presentación del tema, desarrollo, cierre y recursos propios de la exposición: definición, ejemplo, comparación.</p> <p>Producción (con la colaboración del docente) de materiales de apoyo para la exposición.</p>	<p>Producción autónoma de exposiciones orales individuales y grupales sobre temas de interés y del ámbito de estudio, a partir de la consulta de textos provenientes de distintas fuentes (enciclopedias, Internet, documentales, entre otras), y atendiendo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Selección, análisis, de diversas fuentes. -Organización de la información. -Estructura básica de la exposición presentación del tema, desarrollo, cierre, según el tiempo disponible. -Empleo de recursos verbales y no verbales propios de la exposición, utilizando vocabulario técnico.

Orientaciones para la enseñanza

Proponer el intercambio de datos, opiniones, en un aula abierta en la que prime la participación constante por parte de todos los alumnos.

Sumar situaciones en las que los alumnos deban ajustar el tema, el léxico y el propósito de la comunicación, en contextos de mayor formalidad.

Plantear instancias de conversación en el aula que permitan poner en evidencia puntos de vista diferentes a partir de un tema provocador (por ejemplo: las moralejas de las fábulas tradicionales) y que impliquen una importante toma de posición.

Promover la lectura de textos diversos que permitan confrontar opiniones (fábulas que juegan con la historia tradicional e invierten la moraleja, fábulas o cuentos que presentan perspectivas diferentes sobre las buenas acciones, entre otros).

Orientar a los alumnos para aprender a exponer frente a distintos destinatarios: los compañeros, las familias, chicos de otros cursos o algún evento escolar. Ofrecer herramientas para el uso de recursos diferentes tendientes a sostener la atención del público y hacer comprensible el tema para el auditorio.

En 6to grado, hacer hincapié en la escucha atenta de los compañeros y la toma de apuntes durante una exposición. Proponer una ronda de comentarios grupal posterior a la exposición.

Orientar sobre los pasos necesarios para la exposición: elección del tema, consulta bibliográfica variada (artículos de enciclopedias, manuales, novelas o cuentos, biografías de autores, entre otros), toma de apuntes (recordar consignar la fuente), escritura de palabras clave, entre otros. Enseñar y trabajar el volumen de la voz, la postura del cuerpo, el ritmo de la exposición y la visualización de sus receptores para las exposiciones orales.

Idear situaciones de exposiciones orales que funcionen como cierre o actividad de síntesis de lecturas específicas sobre un género literario, por ejemplo. Si se plantean las exposiciones orales vinculadas con el eje Literatura se puede pensar que todo el grado trabaje sobre distintos aspectos de una misma novela, o que cada grupo trabaje sobre novelas diferentes pero de una misma clase, de aventuras, por ejemplo.

Enseñar y caracterizar a las consignas de trabajo, como tipo de texto instructivo, que acerque a los alumnos a la comprensión y apropiación del género, para la realización de tareas en forma autónoma.

Orientar para que los alumnos recaben la opinión de adultos que no pertenecen a la escuela, sobre un tema conversado en clase, a través de entrevistas preparadas para tal fin y contrastarlas con las propias opiniones. Conversar con los alumnos sobre cómo hace el entrevistador para preparar las preguntas y cuánto debe saber sobre el entrevistado o el tema. Colaborar en la preparación de un guión o listado de preguntas considerando que las mismas deben ser atractivas y abiertas. Preparar la apertura y el cierre con pautas que contemplen fórmulas de cortesía. Proponer juegos de simulación en donde se entreviste a personajes ficticios, a partir de la exploración de cómics, viendo alguna serie o releendo algún cuento.

Saberes/Contenidos

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Eje: Prácticas de la Lectura		
Lectura asidua de textos leídos por ellos (en silencio o en voz alta) con diferentes propósitos de lectura (ampliar una información, aprender sobre un tema que se está estudiando, localizar datos, verificar una hipótesis, fundamentar una opinión personal, seguir instrucciones, recopilar información para un texto que se va a escribir, resolver un problema).		
Participación en situaciones de lectura en voz alta de textos no literarios con propósitos comunicativos específicos.		

Lectura autónoma y/o escucha de la lectura del docente de novelas, cuentos de diversos subgéneros y autores, obras de teatro, poesía.	Lectura autónoma de textos extensos (novela, cuentos de diversos subgéneros y autores, obras de teatro, poesía).	Lectura autónoma de textos extensos de cierta complejidad (novela, cuentos de diversos subgéneros y autores, obras de teatro, poesía).
Comentarios acerca de obras literarias leídas durante el curso y considerando algunos aspectos de la historia (características de los personajes y desarrollo del argumento) y del relato (quién cuenta la historia y cómo la cuenta).	Comentarios acerca de su experiencia como lector de obras literarias leídas durante el curso y considerando algunos aspectos de la historia (características de los personajes, desarrollo del argumento, localización espacio temporal y sus cambios) y del relato (voz narrativa, inclusión de las voces de los personajes, estilo del autor, características del subgénero).	Comentarios acerca de su experiencia como lector comentando las obras literarias que se leyeron durante el curso y considerando algunos aspectos de la historia (características de los personajes y su evolución a lo largo de la obra, localización espacio temporal y sus cambios, relaciones de causalidad) y del relato (comentarios del narrador sobre los personajes y la historia, inclusión de las voces de los personajes a través del discurso directo o indirecto, estilo del autor, características del subgénero).
Localización autónoma de información específica en diversos textos en el contexto del estudio de un tema o del comentario de la lectura literaria.	Relectura del texto para sostener sus interpretaciones frente a desacuerdos con otros lectores o para detectar incongruencias.	Relectura del texto para sostener sus interpretaciones frente a desacuerdos con otros lectores, para detectar incongruencias o para identificar la posición del autor.
Consultas a variadas fuentes bibliográficas, seleccionando con intervención del docente los textos más adecuados para el propósito lector que el proyecto en curso requiere.	Consultas a diversas fuentes de información, seleccionando con ayuda del docente y de acuerdo con los criterios de búsqueda elaborados en clase, los materiales más adecuados para el propósito lector que el proyecto en curso requiere.	Consultas a diversas fuentes de información, seleccionando autónomamente, de acuerdo con los criterios de búsqueda elaborados en clase, los materiales más adecuados para el propósito lector que el proyecto en curso requiere, comparando la información que aporta cada uno.
Comentario de noticias relevantes en el marco de situaciones de lectura y comentarios de la prensa	Comparación del tratamiento de la misma noticia en diferentes medios (prensa gráfica o medios audiovisuales), considerando el lugar y extensión que ocupa en el periódico, o el tiempo en el aire y las voces citadas.	Identificación de algunos recursos utilizados por la publicidad y análisis de los efectos que producen en el espectador o el lector.

Orientaciones para la enseñanza

Proponer diferentes formas de leer diversos textos: lectura en voz alta del docente, lectura en voz alta de un alumno o lectura silenciosa. Mostrar las diversas estrategias que lleva a cabo un lector experto ante el abordaje de diferentes tipos textuales, y que lo conducen a una comprensión eficaz.

Plantear progresivamente el abordaje de textos más complejos para desarrollar una mayor autonomía en relación con la lectura. Al comienzo el maestro interviene antes, durante y después de la lectura. Esto colabora en la comprensión del texto y les brinda a los alumnos herramientas para abordar de manera autónoma los textos.

Al finalizar la lectura se promueven espacios para que los alumnos puedan expresar lo que comprendieron, recuperar la información que se aporta y poner en conflicto algunas hipótesis para discutir y buscar en el texto el argumento. La relectura puede llevar a confirmar una interpretación, rechazar otra o aceptar más de una interpretación.

Seleccionar textos no literarios de fácil acceso como noticias de interés general, de espectáculos, deportivas, historietas, cartas de lectores. Activar la comparación de tapas de diarios de un mismo día para cotejar el espacio y el tratamiento que se da a cada noticia.

Proponer visitas a bibliotecas escolares y públicas para que los alumnos vayan adquiriendo mayor autonomía en la búsqueda de materiales de estudio o con el fin de entretenerse y disfrutar de otros géneros.

Generar situaciones que permitan que los niños desarrollen habilidades lectoras estratégicas tales como construcción de inferencias, consideración de los paratextos, consulta a diccionarios, maneras de inferir el significado de las palabras nuevas para ellos, el detenimiento en las connotaciones y en distintas operaciones retóricas de los textos.

Ayudar a los niños, en los textos expositivos, a identificar los interrogantes explícitos, reconstruir los interrogantes implícitos y a darse cuenta de que estos tipos de textos nacen para dar respuesta a esos interrogantes.

Detenerse habitualmente –en las situaciones de lectura– para determinar a quién o quiénes se refieren los pronombres en un texto.

Invitar a reflexionar sobre las expresiones que sirven para introducir ejemplos (como por ejemplo, tal es el caso de, entre otros).

Para 6to grado, insistir en la lectura de textos más extensos, complejos y variados que demanden formas de leer más rigurosas, atentas y minuciosas.

Implementar instancias de lectura de textos que requieren de otros para completar la información. Proponer el abordaje de géneros ya conocidos pero focalizando la atención en aspectos nuevos. Propiciar que todos los niños entren en contacto con los nuevos modos de leer que constantemente se van modificando y ampliando en el siglo XXI.

Alternar los intercambios a propósito de lo leído entre textos literarios y no literarios.

Incentivar los comentarios de los alumnos sobre la información que les sorprendió de un texto o sobre aquellos datos que resultaron de su interés.

Desarrollar estrategias de lectura de textos no ficcionales, por ejemplo:

- Propósito del autor (informar, convencer, entretener...).
- Distribución de la información en el texto (datos nuevos que brinda cada parte).
- Relación de la información con el título y los subtítulos.
- Relación entre imágenes y texto.
- Existencia de recuadros laterales que aportan información adicional, critican o contrastan con otros datos.
- Trabajar con el vocabulario utilizado en el texto: guiar la inferencia estableciendo relaciones con otras palabras de la misma familia o con aquellas cercanas. (El contexto es útil, en muchas ocasiones, para una primera aproximación al significado de algunas palabras desconocidas).

Saberes/Contenidos

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Eje: Prácticas de la Escritura		
Interacción con los textos escritos diversificando sus estrategias de construcción de sentido, poniendo en relación e intercambiando las propias interpretaciones con las de los demás.		
Participación en situaciones- colectivas e individuales- de escritura de textos no ficcionales, de extensión y complejidad creciente, con un propósito comunicativo determinado y atendiendo a parámetros de la situación comunicativa: narraciones que incluyan descripciones y diálogos; descripciones en las que sea posible utilizar un campo léxico específico; exposiciones; textos epistolares.		
Producción de textos semejantes a los trabajados durante el año considerando el propósito y el destinatario (por ejemplo, presentaciones de personajes, textos expositivos sobre un tema estudiado, renarraciones de un episodio, entre otros).	Producción de textos semejantes a los trabajados durante el año considerando el propósito y el destinatario (biografías, informes sobre temas de estudio o visitas realizadas, cuentos, recomendaciones de obras literarias, entre otros).	Producción de textos semejantes a los trabajados durante el año considerando el propósito y el destinatario (biografías, informes sobre temas de estudio, cuentos, reseñas de obras literarias, artículos de opinión sobre un tema polémico, entre otros).
Registro de información recogida de varias fuentes, con anotaciones posteriores a la lectura.	Registro de información pertinente a partir del uso de elementos paratextuales, verbales e icónicos.	Registro de información recogida de varias fuentes, y posterior confección de fichas, cuadros, resúmenes.

Elaboración colectiva de notas, de resúmenes, con participación del docente, de textos sobre temas de estudio suficientemente conocidos.

Elaboración colectiva de informes de experimentos, y de procesos observados en Ciencias Naturales o visitas a Museos, lugares históricos, monumentos, en el marco de estudio de contenidos de Ciencias Sociales.

Elaboración en pequeños grupos de textos expositivos sobre temas de divulgación de conocimientos o concientización sobre temas de interés ciudadano dirigidos a otros alumnos de la escuela.

Participación, en principio con ayuda del docente, y posteriormente con una creciente autonomía, del proceso de escritura: planificar los textos, revisar los escritos, colaborar en la revisión de escritos de compañeros, ayudar a detectar problemas y aportar ideas para resolverlos, tomar colectivamente decisiones sobre la edición.

Revisión de los escritos y modificación de aquello que se considera necesario en virtud de las sugerencias, en lo que respecta al uso de recursos para expandir informaciones, evitar repeticiones innecesarias; uso de signos de puntuación, por ejemplo, el punto aparte para separar categorías de información o núcleos narrativos, coma en enumeraciones o aclaraciones, entre otros; empleo del tiempo pasado en las narraciones literarias.

Revisión de sus propios escritos y modificación de aquello que se considera necesario en virtud de las sugerencias, en lo que respecta al uso de conectores, sustituciones léxicas, pronominales, o elisiones para evitar repeticiones; empleo de verbos, alternando pretéritos perfecto e imperfecto en la escritura de narraciones literarias y biografías; uso de signos de puntuación, por ejemplo, punto aparte para separar categorías de información, punto seguido, paréntesis, comillas, raya de diálogo.

Revisión de sus propios escritos y modificación de aquello que se considera necesario en virtud de las sugerencias, en lo que respecta al uso de conectores; sustituciones léxicas, pronominales, o elisiones para evitar repeticiones; uso de tiempos verbales del modo indicativo; uso de signos de puntuación, punto aparte para separar categorías de información, punto seguido, paréntesis, comillas, raya de diálogo, dos puntos para aclaraciones o ejemplos, punto y coma en enumeraciones extensas.

Práctica de los conocimientos ortográficos en la escritura

Revisión y corrección en sus escritos del uso de mayúsculas en sustantivos propios, mayúscula inicial y luego de punto; como así también de la escritura de palabras que impliquen las restricciones básicas y las regularidades contextuales.

Corrección, por sí mismos, de problemas ortográficos de sus textos vinculados a las restricciones básicas, las regularidades contextuales, el uso de mayúsculas en sustantivos propios, mayúscula inicial o después de punto.

Revisión de la ortografía durante la textualización.

Resolución de problemas ortográficos durante la revisión, apelando a parentescos lexicales, a las fuentes escritas (consulta de los textos leídos, paneles del aula, listas de palabras de uso frecuente) y a la consulta del diccionario, libros especializados o sitios web.

Apropiación de algunas de las convenciones del sistema ortográfico trabajadas por primera vez en el grado que les permitan resolver algunos problemas ortográficos relativos a la tildación (por ejemplo, tilde de los verbos en pasado) y a la escritura de sufijos (diminutivos u otros trabajados).

Apropiación de las convenciones del sistema ortográfico trabajadas en 4º y 5º que le permitan resolver algunos problemas ortográficos durante la escritura y la revisión, mediante la consulta a fuentes de información diversas: problemas de tildación que se resuelven apelando a las reglas generales, tildación de verbos en pretérito, de prefijos y sufijos trabajados en el curso.

Apropiación de las convenciones del sistema ortográfico trabajadas a lo largo del ciclo que le permitan resolver algunos problemas ortográficos durante la escritura y la revisión, mediante la consulta a fuentes de información diversas: problemas de tildación que se resuelven apelando a las reglas generales, tilde diacrítica, ortografía de prefijos y sufijos trabajados en el curso.

Reflexión sobre el lenguaje; gramática y estrategias discursivas

Apropiación de algunas estrategias de cohesión que permitan suprimir repeticiones innecesarias, por ejemplo sustitución lexical, sinonimia.

Apropiación de algunas estrategias de cohesión, por ejemplo sustitución lexical, sinonimia, paráfrasis, elipsis, conectores temporales.

Apropiación de recursos que ponen en juego diferentes estrategias enunciativas, por ejemplo: distintas oraciones según la actitud del hablante, signos de interrogación y exclamación.

Apropiación del uso de algunos signos de puntuación como demarcadores textuales.

Inicios en la comprensión de las relaciones semántico-sintácticas referidas a la predicación y la referencia: concordancia entre el sujeto y el verbo, distinción sujeto-predicado.

Avances en la comprensión de las relaciones semántico-sintácticas referidas a la predicación y la referencia: concordancia entre el sujeto y el verbo, distinción sujeto-predicado.

Avances en la comprensión de las relaciones semántico-sintácticas vinculadas a la reducción y expansión de la información: reconocimiento del núcleo del sujeto y de algunos de sus modificadores; reconocimiento del núcleo del predicado verbal y algunos de sus modificadores.

Inicios en la clasificación semántica de las palabras: distinguir verbos y sustantivos (propios y comunes).

Avances en la clasificación semántica de las palabras: distinguir verbos, sustantivos y adjetivos. Apropiación de algunas clasificaciones. Sustantivos colectivos y abstractos derivados de verbos y adjetivos. Adjetivos calificativos subjetivos y objetivos.

Avances en la clasificación semántica de las palabras: distinguir verbos, sustantivos y adjetivos, artículos y adverbios. Apropiación de algunas clasificaciones. Sustantivos colectivos y abstractos derivados de verbos y adjetivos. Adjetivos calificativos subjetivos y objetivos. Clasificación semántica de los adverbios.

Comprensión de la estructura interna de las palabras: diferenciar variables e invariables. Género y número.

Comprensión de la estructura interna de los verbos. Incluir los accidentes: voz, persona y tiempo.

Apropiación del uso de algunos signos de puntuación como demarcadores de construcciones introracionales.

Orientaciones para la enseñanza

Proponer el trabajo de escritura como un proyecto que debe ser planificado, ejecutado y revisado para estar completo. La escritura de un determinado tipo textual debe surgir a partir de una situación contextualizada en la que se piense en el destinatario y el propósito para determinar cuál será la selección adecuada de vocabulario y de qué manera será organizado el texto.

Relacionar constantemente los ejes de escritura y lectura ya que ambos están íntimamente ligados. Los niños deben leer para poder escribir y es una recomendación que se adecua a los distintos textos. La lectura les permite conocer el tipo de texto, su estructura y componentes; así, los niños tendrán más elementos para poder proyectar sus producciones. Proponer la revisión de los escritos alternando la forma de hacerlo. En algunos momentos, se puede realizar con la colaboración del docente y junto a todo el grupo clase para focalizar un aspecto y colocarlo entre los alumnos como eje de discusión. En otras ocasiones, un texto puede ser revisado en pequeños grupos o en parejas.

Situar la escritura de diálogos dentro de un marco narrativo o después de un marco introductorio. Revisar con los alumnos las convenciones para escribir diálogos –uso de la línea de diálogo, turnos de intercambio, entre otros.

Considerar que la escritura epistolar no solo es una herramienta para relacionarse con otras personas sino que también ofrece la oportunidad de reflexionar sobre todos los elementos de la situación comunicativa. Se pueden conseguir o acercar distintos textos epistolares para poder diferenciar los elementos que se mantienen y las formas que diferencian a unas y otras.

Tener en cuenta que estos textos, como otros, permiten relacionar el eje de reflexión sobre la lengua y los textos con el uso adecuado de los signos de puntuación y la ortografía. Trabajar con los niños el reconocimiento del párrafo, su normativa –sangría y mayúscula–, la práctica de comprensión y escritura de los mismos.

Implementar actividades como volver a armar un texto y reconocer los subtemas que se desarrollan.

En 4to grado, proponer un trabajo de reflexión que les permita visualizar en los sustantivos la necesidad de establecer diferencias entre las entidades particulares y las comunes.

Plantear momentos de reflexión y actividades para ver cuándo y cómo cambiar a singular o plural. Mostrar, en relación al verbo, al trabajar la escritura de textos, que el mismo se utiliza de diferente manera según el texto que se quiera escribir. Seleccionar conectores temporales y causales. Permitir, cada vez que se presente una nueva palabra, el establecimiento de una reflexión conjunta acerca de su origen, composición y significado a partir de la comparación, deducción, entre otros.

Abordar la ortografía de una palabra como una actividad emergente para resolver una duda o pregunta de los niños o como una unidad sistemática en la cual se puede abordar la regla ortográfica, aunque también es necesario observar, comparar, ejemplificar y resolver situaciones. Muchas de estas situaciones pueden plantearse como un juego o desafío que contemple todos los sistemas que se integran para trabajar la ortografía de una palabra.

Considerar la importancia de que los niños comiencen a reconocer en una palabra su origen, el significado del prefijo o sufijo que se acopla y la función que la misma cumple en la estructura sintáctica.

Plantear sistemáticamente el uso de los recursos cohesivos cada vez que se aborda un trabajo de escritura utilizando la sustitución por sinónimos, hiperónimos y pronombres personales.

Revisar la separación de palabras en sílabas ayudando a localizar la sílaba tónica en una palabra. A partir de este trabajo los niños podrán abordar la clasificación de las palabras en agudas, graves o esdrújulas. En el uso específico de la tilde, remarcar los cambios de significado. Implementar la reflexión sobre las reglas de acentuación a partir de textos variados que permitan que los niños las descubran y puedan formularlas.

Insistir permanentemente en la observación de la concordancia entre sustantivo y adjetivo (especialmente en lo que respecta al número) y entre sustantivo y verbo.

Invitar a la reflexión sobre el significado de los homófonos y los diminutivos. Buscar con los niños la regularidad con respecto al uso de la "h". Facilitar a los alumnos una reflexión permanente sobre la puntuación de un texto, el uso de puntos, comas, rayas de diálogo, entre otros. Según los textos que se estén trabajando se podrá trabajar con profundidad un signo más que otro.

Brindar textos sin puntuación y luego ver colectivamente las maneras de resolución. Tener siempre presente que los diálogos y su normativa se deben trabajar enmarcados en un contexto narrativo o bien en un texto dramático.

En 5to grado, proponer la realización de un diario de lector en el que los niños registren y comenten lo que van leyendo a través del tiempo tanto dentro como fuera de la escuela.

Sugerir la escritura de recomendaciones sencillas para orientar la lectura de sus compañeros. Escribir la primera recomendación de manera colectiva dialogando sobre los modos de realización de las recomendaciones (como género, capítulos, temas, autores, organización de la información, etcétera. Colocar estos pequeños textos en un periódico mural, en la revista de la escuela o en un fichero que se ubique en el aula).

Habituarse a los niños a la práctica de la relectura y de la corrección de los escritos apelando a los aspectos de la normativa que van aprendiendo.

Profundizar en el sentido de la escritura en términos de la valoración de procesos además de los productos y del desafío que constituye poner en texto ideas, sentimientos y deseos.

Cuidar especialmente la formulación de las consignas de escritura atendiendo a para qué se escribe, para quién, quién, qué temas es necesario incluir y de qué modo.

Crear situaciones de escritura lo suficientemente abiertas para que permitan resoluciones diferentes y, al mismo tiempo lo suficientemente cerradas como para que todos puedan representarse qué se espera.

Abordar, en la lectura y en la escritura, temas del mundo de la cultura vinculados al área como la

historia del libro, de la escritura, de las bibliotecas, de los periódicos, el origen y las características de los géneros literarios orales y escritos, entre otros. Posibilitar la escritura de textos más demandantes por su extensión, por las características del género que enmarca la escritura, por el tipo de temas sobre los que se escribe, por los recursos que se ponen en juego (como la inclusión de diálogos, de descripciones, de fundamentaciones, de ejemplos, entre otros).

Destinar la forma de escritura colectiva, con la guía del docente, para las instancias en que se trata de escribir un género discursivo que no se ha abordado previamente o para la focalización de un procedimiento particular como la inclusión de diálogos o la comparación.

Optar por la modalidad de escritura en pequeños grupos organizándola en tríos o parejas para permitir que todos sean protagonistas incentivando la conversación sobre el tema elegido, el estilo, la coherencia y los aspectos normativos.

Sistematizar permanentemente logros y problemáticas de distinto tipo a través de, por ejemplo, una instancia de revisión conjunta de fragmentos de textos escritos por ellos o por otros niños, con el fin de escribir nuevas versiones del texto. (Esto implica conversar aspectos referidos a vocabulario, puntuación, organización de las oraciones y adecuación del registro).

Acordar con los niños algún código de corrección compartido que dé pistas suficientemente claras para que ellos puedan resolver de manera autónoma los problemas como uso de mayúsculas, ortografía, signos de puntuación, etcétera. Conversar con los niños, durante la escritura de textos narrativos, acerca de relaciones de causalidad, respeto del orden cronológico. Sugerir la realización de una línea de tiempo que pueda ser utilizada como soporte de la escritura.

Invitar a la ampliación de textos a partir de la búsqueda de información.

Permitir la utilización de las notas tomadas en las discusiones para la elaboración de un resumen escrito sobre lo conversado.

Plantear la escritura de una revista del grado que cuente con secciones como Literatura (se incluyen textos que ellos escribieron), Ciencias Naturales o Sociales (investigación de un tema que les interesó particularmente), Plástica (se pueden mostrar las propias producciones), Comunitarias (actividades deportivas, fiestas, eventos escolares), Curiosidades (rarezas y récords).

Proponer el empleo de distintas estrategias de reformulación (ampliación, sustitución, supresión o desplazamiento de los constituyentes).

Seleccionar textos literarios que permitan una entrada imaginativa a variados procedimientos descriptivos. Focalizar la razón de la inserción de una descripción en una narración.

Brindar descripciones poco precisas para que puedan ser mejoradas con los adjetivos necesarios, precisando que esas palabras que agregamos son adjetivos o palabras que califican. Colaborar para que los niños reflexionen en textos leídos de qué manera es posible deducir cómo es un personaje a partir de sus acciones. Ayudar a los niños a concentrar la atención en el uso que los autores realizan de los adjetivos y de las comparaciones para que, posteriormente, puedan inventar nuevas comparaciones como lo haría un escritor.

Proponer conversaciones sobre ciertas metáforas muertas y viabilizar la producción de textos (orales y escritos) que contemplen la desnaturalización de las mismas.

Transcribir en fichas, las palabras que surgen de estas conversaciones con el fin de que puedan ser utilizadas después como vocabulario para una descripción. Utilizar el sistema de fichas como banco de datos con otras palabras que designen formas, sentimientos, movimientos, sonidos, entre otras.

Posibilitar lecturas que permitan a los niños observar cómo se usan los tiempos verbales en la narración además de ir aprendiendo las denominaciones de algunos tiempos del paradigma verbal. Crear actividades que inciten a los chicos a detenerse exclusivamente en el tema de los tiempos verbales, como:

Completar un texto - que puede ser el inicio de un relato- en el que se han borrado los verbos (para el pretérito imperfecto).

Incorporar al relato un párrafo en el que se describa a un personaje (también pretérito imperfecto).

Implementar propuestas lúdicas como dominó con verbos (cuyas piezas contienen en un extremo el nombre de los tiempos verbales y, en el otro, verbos conjugados) o lotería de verbos (que consta de cartones con verbos conjugados y dos bolsitas, una con los infinitivos de los verbos que figuran en los cartones y otra, con los nombres de los tiempos verbales que figuran allí; se extrae un papelito de cada bolsa y a partir de esos datos deben tratar de identificar esa forma verbal y marcarla en sus cartones, en el caso de que figuren allí).

Disponer de un banco de datos (fichero, carteles, tarjetas) con conectores temporales y causales para que puedan ser utilizados en las distintas situaciones de escritura.

Alternar el trabajo con familia de palabras en tres direcciones: lectura, escritura y reflexión.

Detenerse en alguna palabra derivada para inferir su significado a partir de su pertenencia a una familia de palabras dada (lectura). Ingresar alguna palabra derivada para no reiterar excesivamente otra de su misma familia (escritura). Considerar intrusos, proponer palabras derivadas, pensar en el significado de algunos prefijos y sufijos (reflexión).

Trabajar en pequeños grupos con textos que tengan sujetos confusos –muchos pronombres– para que los chicos puedan corregirlos aclarando el sentido (este ejercicio brinda el pie necesario para reflexionar sobre el valor ocasional del pronombre).

Orientar la reescritura de textos con excesivas repeticiones, instando a su sustitución por pronombres.

Preparar la lectura y escritura de diálogos con interrogaciones y exclamaciones y en donde pueda percibirse el valor semántico de su uso.

Instar a buscar antónimos de palabras marcadas en un texto conversando siempre acerca de la mayor o menor posibilidad de reemplazo de las mismas.

Proponer el armado de carteles con listas de cosas que los niños podrían vender en un negocio a

partir de un hiperónimos (ropa, herramientas, flores, entre otros) o que sean los propios niños los que armen listas con elementos que no corresponden a las mismas para intercambiar con otros grupos. Sugerir la expansión de un telegrama que enumera pocos elementos para incluirla en una carta familiar en la que se especifiquen cuáles son esos elementos.

Plantear actividades en donde haya que colocar los signos de puntuación en textos narrativos o en historietas y que hayan sido borrados deliberadamente.

En 6to grado, sugerir la escritura –después de la primera lectura– de un pequeño párrafo que permita presentar el texto a los lectores.

Escribir resúmenes de los textos leídos como una actividad contextualizada por ejemplo: para permitir el estudio, para organizar una exposición oral o para recopilar información para un trabajo de investigación.

Seleccionar textos que permitan su reescritura agregando párrafos de información que se encuentre en los laterales o que los niños puedan obtener de su búsqueda en enciclopedias.

Orientar la reformulación de las frases para conectar las ideas con el texto central de manera adecuada.

Solicitar la escritura de textos narrativos no ficcionales como las biografías porque siguen un orden cronológico y están organizados a partir de secuencias temporales y causales.

Entregar un mail en estilo informal, enviado por un compañero a otro y solicitarles que reescriban el texto pensando que ahora el niño se comunica por carta con una tía mayor por la que siente un gran respeto.

Escuchar las alternativas que los niños plantean y mostrar las diferencias entre registro formal e informal. Sistematizar las diferencias.

Solicitar la escritura de invitaciones en distintos registros (un cumpleaños familiar, una cena de empresarios muy importantes, los directivos de un colegio, entre otros). Insistir en la importancia del uso de los sinónimos e hiperónimos.

Indagar sobre las distintas formas de los constituyentes (una sola palabra o varias) con juegos con tarjetas que permitan su movilidad.

Orientar la comprensión a la percepción de que hay palabras que expresan ideas similares y otras significados contrapuestos, que los opuestos en ocasiones son complementarios y a la existencia de prefijos.

Ayudar a los chicos a pensar cómo funcionan los prefijos y sufijos que se agregan a las palabras modificando su forma y variando su significado.

Invitar al cotejo de las hipótesis formuladas sobre el significado con los diccionarios.

Facilitar la exploración de otro modo de formar palabras como es la composición a partir de imágenes o a través de tarjetas con palabras para que en grupos descubran palabras compuestas.

Generar espacios para que los chicos jueguen a formar palabras nuevas a partir del procedimiento de la composición, también pueden inventar criaturas y objetos insólitos que después pueden describir oralmente o por escrito.

Trabajar con el léxico, entregando una lista de palabras clave extraídas de un texto para que los chicos puedan hipotetizar el tema del texto. A la inversa, sugerir un título y que, a partir de allí, los chicos propongan palabras que se pueden encontrar en ese texto.

Proponer, después de la lectura de un texto la identificación de términos que consideran clave para relacionarlos entre sí y organizarlos de alguna manera en un mapa semántico.

Considerar que, en las actividades con palabras, la conversación es un medio fundamental para que los chicos comparen y confronten vocablos, enuncien diferencias, descubran relaciones, aporten lo que saben y se den cuenta de rasgos que no habían advertido antes.

Plantear diversas situaciones de reflexión que permitan elegir cuál es la palabra, ya se trate de sinónimos, antónimos, hiperónimos o hipónimos, que responde mejor a lo que se quiere expresar. Proponer oraciones en las que aparece un verbo y pronombres personales, demostrativos o posesivos y adverbios pronominales para sustituirlos por constituyentes de otro tipo.

Presentar textos periodísticos y otros en los que falten datos importantes (como complementos circunstanciales de lugar y de tiempo) e invitar a su reposición conversando sobre la conveniencia de ubicarlos en un lugar o en otro y la necesidad de separar esos complementos en el centro de la oración por medio de comas.

Ofrecer un texto repetitivo y mal coordinado para que los niños lo reescriban no solo reemplazando las repeticiones por pronombres sino también realizando otros cambios como unir dos o más oraciones por un conector.

Comentar cómo agregar adverbios para expresar más acabadamente una idea.

Brindar textos con situaciones problemáticas que demanden reflexionar sobre el significado de las palabras y las diferencias que se establecen a partir de la presencia de la tilde. Presentar textos en los que aparezcan monosílabos homófonos, unos con tilde y otros no, para que los chicos discutan el porqué de estas variaciones y seleccionen la opción correcta. Orientar la reflexión acerca de la función de la tilde diacrítica (que es la que permite diferenciar significados).

Presentar oraciones “mal formadas” que requieran reconstruir la estructura argumental de los verbos e invitar a preguntarse qué sucede en ellas.

Poner en común las producciones y conversar sobre cómo se dieron cuenta de cuáles eran los verbos y podrán surgir cuestiones como la desinencia verbal, el adverbio, aspectos sintácticos como la presencia de la preposición o los casos de concordancia entre sujeto y verbo.

Ayudar a pensar sobre la función del verbo como la palabra que determina las construcciones requeridas en la oración y organiza su estructura.

Orientar a los niños acerca de la observación de los procedimientos específicos que permiten la alteración temporal (uso de los tiempos verbales y conectores temporales y causales).

Indicar la escritura de resúmenes siguiendo el orden temporal de los acontecimientos.

Facilitar la observación sobre el uso que en las novelas se hace del pretérito perfecto simple y del pretérito pluscuamperfecto. Trabajar con el verbo como clase de palabra, estableciendo las distintas formas del pasado y sus implicancias en la construcción de relatos.

Provocar la reflexión acerca de cómo la ortografía nos ayuda a comunicarnos por escrito con claridad, superando las ambigüedades, y que además es un factor muy importante en la imagen que una persona da en los ámbitos sociales donde deba actuar. Ayudar a darse cuenta de que las palabras presentan ciertas regularidades que permiten predecir, cuando surge una duda, cuál puede ser la resolución adecuada.

Alentar la elaboración de materiales de apoyo (fichas, afiches con reglas y ejemplos, listas de palabras con dificultades recurrentes, entre otros).

Orientar la búsqueda de palabras en el diccionario teniendo en cuenta que es necesario buscar los verbos en infinitivo si es que en el texto estaban conjugados, los sustantivos en singular, si se hallan en plural, o los adjetivos y sustantivos que flexionan en masculino si se encuentran en femenino. Profundizar el manejo del diccionario orientando la selección de la acepción más conveniente.

Por otra parte y en lo que respecta a las **prácticas evaluativas**, debe tenerse siempre presente que en el segundo ciclo la lectura debe ser concebida como una práctica áulica cotidiana, en la que los chicos adquieran progresivamente mayor protagonismo. Los alumnos deberían poder seleccionar los textos con mayor autonomía, recurriendo para ello, a sus conocimientos acerca de los diversos portadores textuales, y a elementos paratextuales. También deberían consultar diversas fuentes, visitando las bibliotecas áulica, de la escuela, o públicas.

Los chicos deberían poder compartir con sus maestros, con sus compañeros y con otras personas de la comunidad educativa, sus elecciones personales e interpretaciones acerca de textos leídos. Deberían también ser capaces de reflexionar acerca de sus modos de aprender y comprender los textos, teniendo en cuenta las estrategias que ponen juego para ello.

La escritura también debe convertirse en una práctica áulica cotidiana, a través de situaciones con propósitos comunicativos reales, tendientes a lograr una mayor autonomía por parte de los alumnos. En sus progresos, ellos serán cada vez más conscientes de la necesidad de planificar, revisar y corregir sus escritos antes de ser presentados; para que los mismos reúnan las características propias del género, la coherencia, cohesión, ortografía y puntuación pertinentes.

En relación con la lengua oral, se evaluará en qué medida los alumnos se comportan como hablantes responsables, eficaces y críticos, y van apropiándose de una gama importante de variedades y usos del lenguaje. Para ello, deberá participar asiduamente de situaciones comunicativas reales.

La participación de los niños como sujetos de la evaluación –y no sólo como objetos de ella– hace posible incluir en el análisis los puntos de vista de los alumnos y confrontarlos con los del docente.

Coordinar los puntos de vista de todos los involucrados en la enseñanza y el aprendizaje es dar un paso decisivo hacia una mayor objetividad en la evaluación.

Así concebido, además de recoger y reelaborar elementos fundamentales en relación con el aprendizaje de los alumnos, el proceso de evaluación permite tomar decisiones fundamentadas para mejorar la enseñanza.

Finalmente, es necesario señalar que la evaluación –al igual que la enseñanza– supone un trabajo cooperativo entre los maestros del ciclo. Este trabajo en equipo permitirá decidir, en función de las condiciones didácticas que se vayan creando en cada escuela y de los aprendizajes que efectivamente se logre generar, cuál es la contribución que cada grado puede hacer al cumplimiento de los objetivos propuestos para el ciclo.

Saberes/Contenidos

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Eje: Literatura		
Frecuentación y exploración asidua de textos literarios, en distintos escenarios y circuitos de lectura (bibliotecas de aula, escolares y populares, librerías, ferias del libro).		
Selección de textos literarios en función de diversos propósitos de lectura, su conocimiento del autor, del género, del tema, de editoriales y colecciones.		
Construcción de relaciones intertextuales (textos de un mismo autor, textos del mismo género, textos que abordan la misma temática, adaptaciones y versiones en otros lenguajes –historieta, cine, música).		
Participación en experiencias de lectura de textos literarios cada vez más complejos (a través del docente, otros adultos y de situaciones individuales y colaborativas de construcción de sentido).		
Expresión de relaciones entre los textos literarios, su experiencia personal, comunitaria y el universo sociocultural más amplio.		
Lectura en voz alta para destinatarios reales con el propósito de compartir un texto con sus pares, el docente, otros miembros de la comunidad, adecuando la modalidad de lectura a las características de la obra y de la situación en que se lee.		
Producción de apreciaciones, opiniones y recomendaciones sobre lo leído y escuchado.		
Exploración de las posibilidades lúdicas y estéticas del lenguaje poético.		

Orientaciones para la enseñanza

Plantear desde la planificación anual un itinerario de lectura –textos que se enlacen unos con otros– de manera que los mismos se puedan conseguir con anticipación y asegurar la propuesta de trabajo para todo el año.

Utilizar las orientaciones dadas en el eje de lectura para planificar el trabajo con los textos literarios en cuanto al paratexto y las estrategias de lectura.

Variar los lugares y los modos de leer, en algunos casos puede ser en voz alta, un alumno o el maestro. En otros casos proponer solo una lectura silenciosa. Leer en la biblioteca, en el patio o en el aula.

Tener siempre en cuenta que la lectura de un texto literario necesita de un clima especial de respeto que requiere de una concentración y disposición diferente, ya que el relato cobra esencia a través de la voz, de los gestos y el movimiento corporal.

Los objetivos con los cuales se aborda un texto pueden variar, se puede leer solo para disfrutar la lectura e intercambiar opiniones. Brindar un espacio para intercambiar lo que se lee para poder conocer cuánto saben los niños sobre el discurso literario, que impactó en ellos del texto, por qué, entre otras cuestiones. En esta instancia se debe estimular la participación de todos los alumnos y valorar las diferentes miradas de los niños. Conversar permanentemente sobre lo que se lee abriendo posibilidades para que los chicos expresen lo que sienten y lo justifiquen con los textos. En la recuperación del texto ir mostrando cómo se arma el conflicto para romper una situación inicial y las relaciones de causa y consecuencia del texto.

Proponer a los niños la lectura de poesías como punto de partida para escribir, cambiar palabras al poema, buscar nuevas rimas, armar una nueva estrofa. Proponer un tema de escritura.

En la lectura de leyendas, orientar en la determinación de su origen y de las características de las mismas. Considerar también en la posibilidad de llevar a los niños a un mundo donde la realidad y la fantasía presentan una división apenas dibujada, que los incita a preguntarse sobre la posibilidad de su “realidad”.

Seleccionar textos que sean potentes por su calidad literaria y porque impliquen algunas dificultades para los niños, es decir que inciten a conversar porque no todo ha quedado claro.

Activar la observación de los recursos propios del lenguaje poético, y de la voz del narrador. Cooperar en la identificación de estrategias narrativas (punto de vista del narrador y caracterización de los personajes) a través de la lectura de textos que permitan comparar narradores y conversar sobre las diferencias que hay entre ellos.

Formular proyectos de lectura de novelas de distinta extensión, algunas clásicas y otras más recientes. Proponer la exploración de imágenes de la tapa, el autor, la editorial, y la colección. Contar detalles de la vida de los autores. Sugerir la formulación de hipótesis de lectura. Generar interrogantes inquietantes que los animen a continuar con la lectura. Formular caminos lectores por relaciones de intertextualidad entre textos clásicos y actuales. Crear un encadenamiento de lecturas para todo el año. Posibilitar el cotejo de una novela con su realización filmica. Activar la

reflexión sobre las diferencias entre la novela y el film, la puesta en escena, la caracterización de los personajes y el ambiente, entre otras cuestiones.

Diseñar itinerarios de lectura de relatos de terror y de humor tanto populares como de autor, que pueden comenzar por pequeñas narraciones formuladas por los propios niños de historias que circulan en la comunidad.

Seleccionar cuentos tradicionales e invitar a su lectura en pequeños grupos. Recuperar el rico acervo folklórico oral que traen los niños.

Preparar escenas de teatro leído en donde se incorporen las acotaciones distinguiendo lo que se lee de lo que no se lee en voz alta pero se hace con gestos, acciones o expresión.

Seleccionar obras destinadas al teatro de títeres teniendo en cuenta temas, personajes y manejos de la lengua adecuados a la edad de nuestros alumnos. Organizar funciones de títeres distribuyendo las tareas por grupos que se ocupen de las distintas tareas: fabricación de los muñecos, escenografía, selección de la música, selección o preparación de los textos. (No descuidar el rol del maestro que debe ser de guía, coordinador y moderador).

Orientar la creación de una antología de cuentos (armando índice y contratapa) para entregar como regalo a otros niños de la escuela.

Ofrecer poemas de autor. Enriquecer el repertorio de géneros y estilos poéticos con el trabajo con poemas visuales. Generar espacios para la escucha, el canto y el recitado espontáneo de poesías. Invitar a los niños a inventar y a escribir colmos anotando varios en el pizarrón y ayudarlos a descubrir su mecanismo.

Centrar la atención de los niños en el procedimiento para la producción de las adivinanzas para después elaborar algunas en forma conjunta con toda la clase a partir de un objeto.

Posibilitar, a través de la lectura y la relectura de romances, la percepción de la consonancia y otros elementos que producen el ritmo como las repeticiones. Proponer el aprendizaje de memoria y el recitado de algunos romances populares.

Ofrecer frecuentes instancias de escritura de textos narrativos ficcionales y de textos de invención (por ejemplo, urdiendo historias que pongan en jaque a la imaginación, olvidándose de las reglas habituales del mundo y del lenguaje, poniéndose en el lugar del narrador y contar la historia desde su perspectiva). Proponer escrituras en las que la historia sea contada desde el punto de vista de otro personaje.

Leer de manera conjunta –toda la clase– una novela clásica de aventuras o una novela policial. (Teniendo en cuenta la extensión de este tipo de textos, organizar la tarea en relación con los tiempos destinados tanto a la lectura grupal como a la individual). Se sugiere que sea el docente quien lea el primer capítulo en voz alta. Plantear la exploración de los elementos paratextuales (tapa, contratapa, solapa, entre otros). Ayudar a distinguir el narrador (voz que relata la historia) del autor. Establecer el marco temporal y espacial donde transcurre la historia. Comentar sobre los personajes que aparecen en la primera parte. Acordar con los alumnos la lectura autónoma de algunos capítulos para una fecha determinada. Llegado el momento comentar los episodios

leídos en forma individual y leer en forma grupal el que sigue y así sucesivamente. (Es importante advertir si los alumnos están siguiendo, en forma individual los acontecimientos claves de la historia). Atender a distintos criterios para indicar el avance de la lectura individual como son: la extensión de los capítulos, la necesidad de comentar un tema específico, entre otros. Aprovechar los momentos de comentarios para contextualizar los hechos o caracterizar a los personajes que aparecen en la novela. Analizar de manera conjunta la organización de los acontecimientos desde el punto de vista temporal. (Si la novela elegida presenta retrospectivas aprovechar para introducir el uso de los tiempos verbales – en relación a los contenidos presentes en el Eje Escritura, apartado “Reflexión sobre el lenguaje; gramática y estrategias discursivas”).

En una instancia posterior, sugerir la lectura grupal de distintas novelas del mismo tipo. Organizar una exposición oral para dar a conocer a los otros grupos la novela leída y recomendar su lectura. Instar a la realización de actividades de teatro leído. Organizar la distribución de roles. Sugerir la investigación sobre los otros participantes del trabajo teatral: escenógrafo, vestuarista, maquillador, sonidista e iluminador. Se puede combinar este trabajo con la realización de entrevistas, indicadas en el eje “Prácticas de la Oralidad”.

Comentar algunas de las funciones del relato folklórico: explicar el origen de algo existente, dar algún tipo de enseñanza moral, entre otros. Sugerir la comparación de distintas versiones de un mismo texto, con la ayuda de un grabador. Reflexionar sobre algunas características lingüísticas del relato oral que se conservan en la transcripción. Sistematizar las características de la lengua oral detectadas en las actividades anteriores.

Armar una antología de relatos de aventuras o policiales. Para ello considerar el criterio que guiará la organización de la misma. Prever dejar hojas en blanco para que los lectores incluyan sus opiniones sobre los relatos. Estimular la circulación de la antología en distintos ámbitos: la casa, otros grados, entre otros. Sugerir la escritura de hechos cotidianos como si fueran aventuras extraordinarias.

Bibliografía

Alvarado, Maite. "La resolución de problemas" en Revista Propuesta Educativa, 26. Buenos Aires: FLACSO, 2003.

Alvarado, Maite y Adriana Silvestri. "La escritura y la lectura" en Problemas de la enseñanza de la lengua y la literatura. Universidad Nacional de Quilmes, 2004.

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Diseño curricular para la educación primaria. Primer ciclo. Volumen 1. 1ª ed. La Plata. Buenos Aires. 2008.

Gaspar, María del Pilar. Enseñar a leer en la escuela primaria. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Ciclo de Formación de Capacitadores en Áreas Curriculares, 2012.

Gaspar, María del Pilar y Silvia M. González. Un punteo de criterios para el diseño de secuencias alfabetizadoras a partir de textos completos. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Ciclo de Formación de Capacitadores en Áreas Curriculares, 2012

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula, Diseño curricular para la escuela primaria: segundo ciclo de la escuela primaria: educación general. - 1a. ed. - Buenos Aires 2004

Gobierno de Corrientes. Ministerio de Educación. Diseño Curricular Primer Ciclo 1ª ed 1997

Gobierno de Corrientes. Ministerio de Educación. Diseño Curricular Segundo Ciclo 1ª ed 1997

Gobierno de la Provincia de Córdoba. Diseño Curricular de la Educación Primaria. 2012

Gobierno de La Pampa. Ministerio de Cultura y Educación. Materiales Curriculares de Educación Primaria. Lengua y Literatura. 2015

González, Silvia. El aprendizaje de la lectura y la escritura en 1er grado enseñanza, evaluación y acreditación de saberes en 1er grado- Aportes para la discusión. Área Lengua, DNGC, MEN. Julio de 2012

Gonzalez, Silvia y Cecilia Bajour. Alfabetización Inicial. Participar de la cultura escrita: un derecho de todos. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Ciclo de Formación de Capacitadores en Áreas Curriculares, 2012.

Kaufman Ana María. Leer y escribir: el día a día en las aulas. Aique. Buenos Aires. 2007

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Diseño Curricular de Educación Primaria. Córdoba, 2012-2015.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación (2004 a). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios 1ª ciclo EGB Buenos Aires.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación (2004 b). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios 2ª ciclo EGB Buenos Aires.

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. (2006 b). Serie Cuadernos para el aula. Lengua. Buenos Aires

Otañi, Laiza. La enseñanza de la reflexión sobre la lengua y los textos. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Ciclo de Formación de Capacitadores en Áreas Curriculares, 2012.

**DISEÑO CURRICULAR
JURISDICCIONAL
EDUCACIÓN PRIMARIA**

CIENCIAS NATURALES

Fundamentación

“La ciencia es una manera de mirar el mundo y reflexionar sobre él. Por ello, las ciencias que enseñamos a los alumnos deberían servirles para que aprendieran a disfrutar mirando el mundo que los rodea desde esta forma cultural. La tarea de enseñar Ciencias Naturales se encuentra en el desafío de enseñar las nuevas alfabetizaciones, en este sentido se entiende por alfabetización científica a una propuesta que intenta generar situaciones de enseñanza que recuperen las preconcepciones de los niños con respecto al mundo natural, para que puedan reflexionar sobre ellas y volver a hacerse preguntas para luego dar explicaciones...” (Veglia, 2012).

El estudio de las ciencias naturales forma parte del currículo desde los primeros niveles de escolaridad, con el objetivo de enseñar a los niños a interpretar los fenómenos naturales para dar sentido al mundo que lo rodea²⁰.

En el aula el conocimiento de ciencias naturales se construye en torno a los fenómenos de la naturaleza. El conocimiento científico escolar parte de las ideas y/o representaciones que los alumnos han construido en su vida cotidiana. Los niños poseen sus propias explicaciones sobre ciertos fenómenos naturales y desde la escuela se debe aspirar a que los alumnos sepan activar diferencialmente el conocimiento escolar cotidiano. Los alumnos que se encuentran transitando la educación primaria son sumamente curiosos y observadores e intentan encontrar sentido al mundo que los rodea, desde edades tempranas se formulan numerosos interrogantes. El núcleo de la actividad científica escolar está conformado por la construcción de modelos que puedan proporcionar una representación adecuada de la realidad²¹.

La educación científica, además de ser una educación para las ciencias, es una educación que a través de las ciencias contribuye a la formación de una ciudadanía participativa (Meinardi y Revel Chion, 1998).

En el mundo actual, las personas necesitan poseer ciertas habilidades científicas, necesarias para estar informadas y ser capaces de apropiarse de los saberes de las diferentes disciplinas para comprender mejor la realidad. También deben ser críticas, es decir, capaces de interpretar y sostener opiniones fundamentadas sobre cuestiones o problemáticas referidas a su vida y su entorno.

Hablar de alfabetización científica promueve el planteo de preguntas y anticipaciones, realizar observaciones y exploraciones sistemáticas, comunicarlas, contrastar sus explicaciones con las de los otros y aproximarse a las propuestas por los modelos científicos. Ello pondrá en juego una dinámica de habilidades cognitivas y manipulativas, actitudes, valores y conceptos, modelos e ideas acerca de los fenómenos naturales y la manera de indagar sobre lo mismo; Implica entonces el desarrollo de capacidades que permiten apropiarse tanto de los conceptos y teorías, como de las maneras de hacer y de pensar propios de la ciencia²².

²⁰Cuadernos para el aula, ciencias naturales 4-2° ed.-Buenos Aires; Ministerio de Educación, 2013.

²¹Cuadernos para el aula, ciencias naturales 4-2° ed.-Buenos Aires; Ministerio de Educación, 2013.

²²Furman, Melina y María Eugenia de Podestá. La aventura de enseñar Ciencias Naturales. Buenos Aires: Aique. 2010.

El aula es un espacio que propicia el diálogo e intercambio entre diversas formas de ver, de hablar y de pensar el mundo, donde los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, ponen en juego los distintos conocimientos que han construido sobre la realidad. Por eso, enseñar ciencias significa abrir una nueva perspectiva para mirar. Una perspectiva que permite identificar regularidades, hacer generalizaciones e interpretar cómo funciona la naturaleza. Significa también promover cambios en los modelos mentales de pensamiento inicial de los estudiantes, para acercarlos progresivamente a representar esos objetos y fenómenos mediante modelos conceptuales propios de las Ciencias Naturales. Enseñar ciencias es, entonces, tender puentes que conecten los hechos familiares o conocidos por los chicos con las entidades conceptuales construidas por la ciencia para explicarlos²³.

Las finalidades formativas de las Ciencias Naturales en Educación Primaria se orientan a promover:

- La valoración y defensa de la vida en todas sus expresiones y de la calidad de vida como ejes de toda acción social.
- El reconocimiento y la valoración de los aportes de la Ciencia Naturales a la sociedad a lo largo de la historia, comprendiendo sus conocimientos como producciones humanas, colectivas, de carácter provisorio, y su impacto sobre la calidad de vida.
La utilización de conceptos, modelos y procedimientos como forma de interpretación y predicción de los hechos y fenómenos naturales, así como base para analizar y valorar algunos desarrollos de los conocimientos de estas ciencias.
- El reconocimiento y empleo de la modelización como una forma de explicación de los hechos y fenómenos naturales.
- El empleo de estrategias básicas de la actividad científica tales como la formulación de preguntas, planificación y realización de exploraciones, interpretación y resolución de situaciones problemáticas, la formulación de hipótesis escolares, el diseño de actividades experimentales y de campo, la sistematización y el análisis de resultados, la comunicación de la información.
- La valoración de los aportes propios y ajenos, mostrando una actitud de respeto y colaboración, entendiendo al intercambio de ideas como base de la construcción compartida del conocimiento.

Desde este marco, se pone el foco en el aprendizaje de capacidades, estrategias, maneras de trabajar, que son propias del “saber hacer” de las Ciencias Naturales, favoreciendo potencialmente nuevos aprendizajes. Un “saber hacer” que va más allá del campo motriz y que incluye fundamentalmente a las operaciones cognitivas.

Esto supone promover en ciencias:

El hábito de hacerse preguntas, anticipar respuestas.

La observación sistemática, registro y comunicación.

La interacción oral.

La exploración y experimentación.

²³Cuadernos para el aula, ciencias naturales 4-2° ed.-Buenos Aires; Ministerio de Educación, 2013.

El diseño experimental.
La lectura y la escritura.
La búsqueda y organización de la información.
La resolución de problemas.
La reflexión crítica y responsable.

Estas capacidades, estrategias, modos de conocer no son innatas, ni surgen espontáneamente, sino que requieren ser enseñadas, para que puedan ser aprendidas. Es decir, se enseña a observar, a diseñar experiencias, a formular preguntas e hipótesis, a leer y escribir en ciencias, a buscar información, a registrar y analizar datos, a explicar.

Para ello, se plantea una complejización gradual de estos saberes, de primero a sexto grado, desde una menor hacia una mayor autonomía del alumno con la permanente intervención del docente. Es importante tener en cuenta que el aprendizaje es un proceso de construcción gradual de las ideas y modelos básicos, así como de apropiación de las formas particulares de acceso a los saberes. Por tanto, se presenta una propuesta que permite el abordaje progresivo de contenidos por eje para el primer y segundo ciclo.

La propuesta por eje permitirá en primer lugar la adquisición del lenguaje propio de las Ciencias Naturales y nociones propias de cada una de las ciencias (Física, Química y Biología) para sentar las bases que se profundizarán en la educación secundaria.

Primer Ciclo

Objetivos de Aprendizaje

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar diversas acciones mecánicas a partir de actitudes habituales. Comprender los fenómenos de movimiento de los cuerpos y sus causas, clasificando sus movimientos de acuerdo con la trayectoria que describen. Reconocer de las características ópticas de algunos materiales y de su comportamiento frente a la luz, estableciendo relaciones con sus usos Reconocer los materiales presentes en los objetos de uso cotidiano. - Identificar cuerpos traslúcidos, opacos y transparentes. - Identificar distintos tipos/clases de seres vivos agrupándolos teniendo en cuenta sus características comunes y diferentes. - Explicar algunas relaciones entre las características, formas de comportamiento y modos de vida de distintos seres vivos y el ambiente en que viven, identificando algunos criterios de clasificación. - Explicar los principales cambios en su cuerpo, como resultado de los procesos de crecimiento y desarrollo. - Identificar y comunicar acciones básicas de prevención de enfermedades. - Describir los componentes de diversos paisajes a través de la observación. - Reconocer la diversidad de geformas presentes en los paisajes. 		<ul style="list-style-type: none"> - Comprender algunos fenómenos sonoros y térmicos, interpretando que una acción mecánica puede producir sonido y que la temperatura es una propiedad de los cuerpos que se puede medir. Describir los cambios de estado en diferentes materiales, identificando en el entorno situaciones en las que se manifiestan. - Identificar diferentes los distintos tipos de mezclas y los métodos empleados para separar los componentes de una mezcla. - Establecer relaciones entre los métodos de separación usados y las características de los componentes de una mezcla. - Nombrar ejemplos de seres vivos describiendo algunas de sus partes o estructuras, enumerando sus funciones. - Identificar los distintos tipos de interacciones entre plantas, animales y personas entre sí y con su ambiente. - Localizar los principales órganos en el cuerpo humano, describiendo algunas estructuras y enumerando sus funciones. - Explicar la importancia de algunas medidas de prevención vinculadas con la higiene, conservación de los alimentos y el consumo de agua potable. - Identificar y describir algunos fenómenos atmosféricos. - Observar y describir los rasgos visibles de los movimientos aparentes del Sol y la Luna.

Saberes/Contenidos

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Eje: Fenómenos del mundo físico		
<p>Identificación de las acciones mecánicas sobre los cuerpos y explicar que una misma acción mecánica produce distintos efectos sobre los objetos.</p> <p>Reconocimiento de los fenómenos de movimiento de los cuerpos y sus causas, clasificando sus movimientos de acuerdo con la trayectoria que describen.</p>	<p>Identificación y comparación de fuentes de luz.</p> <p>Reconocimiento de las condiciones necesarias para la formación de una sombra y describir los cambios que se producen en la sombra de un cuerpo cuando éste se acerca o aleja de una fuente lumínica.</p>	<p>Interpretación de algunos fenómenos sonoros y térmicos. Reconocimiento de la producción de sonidos, como resultado de acciones mecánicas sobre los cuerpos.</p> <p>Identificación los cambios producidos en los cuerpos a partir de procesos de calentamiento y enfriamiento y utilizar el termómetro para medir y registrar la temperatura de un cuerpo.</p>

Orientaciones para la enseñanza

Se sugiere construir diseños experimentales sencillos para que el alumno observe, explore, experimente y describa los efectos que producen ciertas acciones mecánicas: aplastar una lata, moldear una plastilina (aplastar, estirar, comprimir), arrugar un papel, y luego estirarlo manualmente. Además, los ayuda a iniciarse en la comprensión de que esos fenómenos, comenzando por los más simples y cotidianos, pueden ser objeto de interés y que una gran parte de los fenómenos físicos puede describirse mediante el efecto de la acción de fuerzas.

La observación de distintos tipos de movimiento, que aprendan a describirlos y representarlos. Para dar inicio al tema y con el propósito que los alumnos se aproximen a la idea de movimiento, el docente puede proponer desarrollar actividades lúdicas, como, por ejemplo, una carrera de obstáculos para esquivar y una carrera lineal, esquematizar las trayectorias para después analizarlas. Una de las ideas que se busca construir con los alumnos en esta etapa, es enunciar que un objeto debe ser iluminado para ser visible. Se recomienda favorecer situaciones donde los alumnos puedan explorar y clasificar las fuentes luminosas naturales y artificiales. Es una oportunidad para "jugar" a producir sombras entre varios niños, con las manos. Se recomienda construir un teatro de sombras, en colaboración con el docente los alumnos pueden realizar la escritura de un texto sencillo para ser representado, articulando con el área Lengua y con el área Educación Artística.

El estudio de algunos fenómenos sonoros permite recuperar y recrear los saberes que los alumnos adquirieron respecto de las "acciones mecánicas" en el segundo grado y avanzar en relación con los efectos que pueden provocar las fuerzas al ser aplicadas sobre los objetos, reconocer que las fuerzas no solamente puedan provocar deformaciones y/o movimientos en un objeto sino, además, producir sonidos.

Los conceptos abordados en este año podrán ser retomados y profundizados en quinto grado (Eje: “El Mundo Físico: Los sonidos”)

Se recomienda el tratamiento de los contenidos de fenómenos térmicos a través de experiencias sencillas y/o situaciones problemáticas donde los alumnos pongan en juego sus saberes. Es posible realizar un proyecto que integre los fenómenos térmicos y los cambios de estado por acción del calor, integrando con el Eje “Estructura y Cambio de la Materia”.

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Eje: De los materiales y sus cambios		
<p>Los materiales líquidos y sólidos. Diferencias entre líquidos y sólidos: fluidez, propiedad de mojar, formas de guardarlos, de transportarlos, de sostenerlos.</p> <p>Propiedades en los líquidos: color, olor, viscosidad, facilidad para formar espuma.</p> <p>Propiedades de los sólidos: plasticidad, elasticidad, permeabilidad, rigidez o flexibilidad.</p> <p>Relaciones entre las propiedades y sus usos (envolver, abrigar, secar).</p> <p>Precauciones en el empleo de diversos materiales (combustibles, que son inflamables; lavandina, que es toxica).</p>	<p>Los materiales y la luz. Propiedades ópticas de diferentes materiales.</p> <p>Materiales opacos, translúcidos y transparentes.</p> <p>La producción de sombras de los objetos fabricados con materiales opacos.</p> <p>Relaciones entre las propiedades ópticas de los materiales y los usos de los objetos fabricados con ellos.</p>	<p>Los materiales y el calor. Estados de agregación de la materia Cambios en los materiales por efecto de la variación de la temperatura: de sólido a líquido, de líquido a sólido, del líquido a gaseoso, y de gaseoso a sólido. Ciclo del agua.</p> <p>Mezclas y separaciones Mezclas heterogéneas. Mezclas entre sólidos (arena y limaduras de hierro); entre líquidos (agua y aceite); entre sólidos y líquidos (arena y agua). Mezclas Homogéneas Mezclas entre líquidos (agua y alcohol); entre líquidos y sólidos (agua y sal). Aire: composición. Contaminación.</p> <p>Métodos de separación Métodos de separación de las distintas mezclas: tamizado, uso de pinzas, decantación, filtrado, imantación, evaporación.</p>

Orientaciones para la enseñanza

El desarrollo de los contenidos de este eje apunta promover la exploración, observación y descripción de los distintos tipos de materiales, sus orígenes y sus características, avanzando en su clasificación. Durante el primer ciclo, a través del contacto directo, deben llegar a comprender que los materiales son objetos de interés y estudio, que existe una gran variedad de ellos y que se utilizan con diferentes fines de acuerdo con sus propiedades.

En el primer grado se propicia abordar el reconocimiento de los materiales presentes en los objetos de uso cotidiano, identificando y comparando sus características relacionadas con los sentidos táctiles, visuales y olfativos para, que a continuación, se identifiquen patrones que permitan agruparlos según alguna de sus propiedades.

Para lograrlo, se sugiere brindar a los alumnos distintos tipos de materiales para explorarlos, y a partir de sus saberes, agruparlos en líquidos y sólidos. Se apunta a promover intercambios de ideas y la confección de un cuadro con el listado de los materiales explorados registrando el grupo al que pertenecen y fundamentando la clasificación realizada, y así, ir destacando lo que los líquidos y sólidos tienen en común (unidad) y de diferente (diversidad). Se trabaja de esta manera la observación, la descripción, la comparación y el registro escrito.

En el segundo grado se propone ahondar aspectos básicos de los materiales vinculados con sus propiedades ópticas, en particular con relación a como éstas condicionan sus usos.

En esta etapa, se recomienda presentar a los alumnos objetos contruidos con diferentes propiedades ópticas. Los alumnos elaboran anticipaciones sobre la posibilidad de producir sombra de una variedad de objetos contruidos con materiales opacos, translúcidos y transparentes. Se realizan exploraciones para observar el comportamiento de cada uno de ellos, registrando y organizando los datos en un cuadro.

En el tercer grado, se aconseja plantear la relación entre los materiales y el calor y ciertos fenómenos que se producen como consecuencia de los cambios de temperatura, tales como la evaporación del agua o la fusión de la manteca. Además, se motiva a los alumnos a que reconozcan que los materiales se presentan generalmente como mezclas, y que existen métodos de separación que permiten recuperar sus componentes.

Para continuar con lo abordado en los años anteriores se sugiere trabajar con las transformaciones de los materiales. Para ello es recomendable favorecer situaciones en las que los alumnos exploren los cambios de sólido a líquido y de líquido a sólido (chocolate, agua, aceite). Los alumnos observan, describen y registran las situaciones de cambio antes y después de someterlos a variaciones de temperatura.

Para abordar el tema de mezclas resulta aconsejable organizar a la clase en pequeños grupos de manera que puedan preparar alguna mezcla, explorar su separación, intercambiar ideas con sus compañeros y registrar de manera autónoma sus resultados. Sería conveniente comenzar por exploraciones de mezclas sólidas y de los utensilios a utilizar para separarlas, promoviendo así la anticipación sobre el método a emplear para su separación y el registro en cuadros. Se realiza una puesta en común con los diferentes grupos para elaborar generalizaciones. Estas instancias permiten a los alumnos observar, registrar, anticipar, sistematizar y analizar la información.

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Eje: Seres vivos: Diversidad, Unidad, Interrelaciones y Cambios		
<p>Diversidad Vegetal. Las plantas: aproximación al estudio de partes de las plantas con flor (raíz, tallo, hoja, flor y fruto). Interpretación de la diversidad vegetal regional: árboles nativos. Tipos de plantas según su forma biológica (hierbas, árboles, arbustos).</p> <p>Los animales. Las partes de su cuerpo Diversidad en los animales.</p> <p>Partes del cuerpo de los animales y las personas</p>	<p>Las plantas en ambientes terrestres y acuáticos. Identificación de los requerimientos básicos para su desarrollo: luz, agua, aire y nutrientes. Dispersión: reconocimiento de la diversidad en las formas de dispersión de semillas y frutos por acción del viento, el agua y los animales</p> <p>Los animales. El desplazamiento. Reconocimiento de la diversidad en el tipo de estructuras utilizadas en el desplazamiento. Relación entre las estructuras y el ambiente en el que se desplazan.</p> <p>Cambios en el organismo humano Reconocimiento de los cambios desde el nacimiento hasta la edad actual. Comparación de los cambios en los niños/as a lo largo del año. Interpretación de cambios en las personas a lo largo de la vida (historia o ciclo de vida).</p>	<p>Cambios en las plantas Interpretación de los cambios que ocurren en las plantas a lo largo del año (plantas anuales y plurianuales; plantas con follaje caduco y peremne)</p> <p>La alimentación de los animales. Reconocimiento de la diversidad de dietas y de estructuras utilizadas en la alimentación en los animales. Relaciones entre las dietas y las estructuras utilizadas. Interpretación de las respuestas a cambios ambientales que implican disminución de alimentos.</p> <p>Acercamiento a la función de nutrición Localización de los principales órganos de los sistemas de sostén, digestivo, circulatorio, excretor y nervioso. Higiene de los alimentos y consumo de agua potable como prevención de algunas enfermedades.</p>

Orientaciones para la enseñanza

El desarrollo de los contenidos de este eje apunta a promover el aprendizaje de criterios para observar, comparar e identificar seres vivos. Durante el primer ciclo es fundamental estimular el desarrollo de habilidades que permitan una aproximación al conocimiento de la diversidad biológica en los diferentes ambientes, que permitan identificar los animales y vegetales que allí viven y reconocer semejanzas y diferencias entre ellos.

A partir del estudio progresivo de la diversidad vegetal y animal los alumnos podrán elaborar una primera noción de ser vivo, identificando las funciones básicas de los sistemas de órganos que intervienen en las funciones de locomoción y movimiento, alimentación- nutrición, relación y reproducción.

Para trabajar la **diversidad vegetal** se sugiere presentar imágenes de hierbas, arbustos, árboles y/o realizar salidas al entorno próximo (plazas y paseos, patio escolar). Se propone enfatizar en el estudio de plantas autóctonas y de importancia histórica y cultural (Lapacho, Ceibo, Timbó, Ibirá pita y Jacaranda) en los cuales se puede abordar distintos aspectos de la planta de manera comparativa y que además forman parte de paisajes y paseos de la provincia. Es recomendable promover en los alumnos la observación, acompañada del registro en diferentes formatos (gráficos, escritos y audio-visuales), la descripción y la comparación de vegetales y animales que permitan establecer semejanzas y diferencias entre los mismos. Por ejemplo, las formas y estructuras corporales de los **“animales grandes”**, es decir los **vertebrados** (peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos) y sus formas de locomoción.

Propiciar exploraciones sistemáticas guiadas por el docente sobre los seres vivos, el ambiente y las acciones de los factores abióticos (agua, aire) y bióticos en la dispersión de semillas y frutos (animales), donde los alumnos observen, comparen y describan a las plantas y animales en los distintos ambientes.

Es importante que los alumnos en esta etapa adquieran la habilidad de contrastar la información obtenida de imágenes, material concreto recolectado por ejemplo en salidas de campo (ejemplo frutos alados, carnosos, duros, dehiscentes e indehiscentes), visita a una reserva o granja, visitas al museo de Ciencias Naturales. A la hora de diseñar las actividades extra-áulicas es importante planificar y prestar atención a los distintos momentos (antes de la salida, durante la salida y después de la salida).

La habilidad cognitiva de comparar posibilitará el desarrollo de situaciones donde los alumnos clasifiquen a los animales y las plantas según distintos criterios (lugar donde viven, formas del cuerpo, tipos de extremidades con adaptaciones, tipos de hojas (forma y estructura al tacto), raíces, tallos de plantas acuáticas y terrestres; formas de desplazamiento, dispersión. Es aconsejable trabajar de manera articulada los requerimientos de las plantas y animales con los factores abióticos del paisaje (luz, agua, suelo) del Eje “La tierra, el Universo y sus Cambios” atendiendo a la presencia de los seres vivos en las distintas geformas del paisaje.

Con respecto al estudio del cuerpo humano se recomienda partir de la identificación de **cambios corporales rápidos** (ejemplo aumento de la frecuencia cardíaca y respiratoria luego de una carrera o síntomas de una enfermedad conocida con un resfrío). A partir de estas situaciones se podrán abordar los **cambios corporales lentos** como ser peso, altura, dentición y trabajar la observación, la medición, el registro y la comparación de estos parámetros en dos momentos del año entre sus compañeros. Es interesante trabajar como otro recurso didáctico la entrevista por ejemplo al pediatra u odontólogo o invitarlos a la escuela para que los alumnos realicen preguntas sobre los cambios corporales, salud bucal, alimentación para un buen crecimiento, calendario de vacunación y prevención de enfermedades.

En tercer grado se propone avanzar en la identificación de las **relaciones alimentarias** entre los seres vivos enfatizando en las características (estructuras, funciones, comportamientos) de herbívoros, carnívoros y omnívoros y en la interdependencia entre los organismos. Para una primera aproximación se sugiere trabajar con imágenes de diversas especies animales a fin de interpretar la variedad de dietas y estructuras que utilizan en la alimentación (mosquitos, hormigas, aves, caballos, vacas, entre otros), realizar salidas de campo (patio escolar, plazas, reservas naturales, granjas educativas, museos, otros). También se sugiere estimular la búsqueda de imágenes y des-

cripciones de distintos animales y su forma de alimentación en libros, enciclopedias, videos, documentales o la realización de entrevistas a especialistas (veterinario, guardaparque). Es fundamental en esta etapa registrar y compartir en forma escrita u oral la información adquirida a partir de las observaciones o búsqueda de información. El registro puede plasmarse en una ficha descriptiva incluyendo dibujos y características que permitan clasificar a los animales de acuerdo con su alimentación y estructuras adaptativas que utilizan para ello. Posteriormente se sugiere el intercambio y la socialización de la información recolectada a través de una puesta en común en el aula (exposiciones acompañadas de afiches redactados por los niños), propiciando la unificación de conceptos y ejemplificación de la diversidad biológica.

En esta instancia resulta interesante que los niños observen, dibujen o modelen con plastilina, por ejemplo, los órganos principales que intervienen en los procesos de digestión en el organismo humano. El fundamental la intervención del docente que puede trabajar con analogías a fin de que el alumno interprete la función de los distintos sistemas y órganos (ejemplo: función del riñón como órgano de filtración utilizando un filtro de café; sistema de cañerías de una casa para comparar con el sistema circulatorio venas y arterias) como una primera aproximación. Para abordar lo referido al cuidado de la salud, se propone trabajar con las libretas de vacunación de los niños, libretas sanitarias en donde el médico realiza los registros de controles periódicos.

Al finalizar tercer grado los alumnos deberán aproximarse a establecer relaciones entre estructura –función – comportamiento específico e interacciones de las plantas, animales y personas entre sí y con su ambiente. Localizar algunos órganos a partir del conocimiento del cuerpo humano, mediante la observación, la descripción y la comparación de rasgos externos y de cambios corporales que experimentan en su propio cuerpo e identificar y aplicar medidas que conducen a la preservación de la salud.

Partiendo de esta situación se puede trabajar con diferentes enfermedades que se previenen con las vacunas, la higiene del agua y los alimentos, haciendo hincapié en las que son endémicas o frecuentes en la región. A partir de este trabajo se puede estimular la creación de folletos, cartelera informativa acerca de medidas de prevención de enfermedades como Dengue, Leishmaniasis, gripe, varicela, hepatitis, entre otras.

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Eje: Seres vivos: La Tierra, El Universo y sus Cambios		
<p>Paisaje. Componentes del paisaje: agua, aire, tierra, cielo y seres vivos.</p>	<p>Principales geoformas del Paisaje: llanuras, mesetas, montañas y valles. Similitudes y diferencias.</p>	<p>Tiempo atmosférico. Fenómenos meteorológicos.</p>
<p>Cambios en el paisaje. Usos de los componentes del paisaje por parte del hombre y cambios producidos.</p> <p>Fenómenos meteorológicos evidentes: niebla, lluvia, nieve, granizo, nubes, viento, arco iris. Tiempo atmosférico.</p> <p>Cambios producidos en el paisaje por fenómenos meteorológicos.</p>		<p>Clasificación convencional: lluvia, granizo, viento, brisa, nubes, entre otros. Diferencias entre lluvia y granizo, viento y brisa. Tipos de nubes.</p>
		<p>Movimiento Aparente del Sol. Ciclos de los días y las noches. Los cambios en el paisaje celeste: presencia o ausencia de nubes, color del cielo diurno y nocturno, presencia de la luna y de las estrellas.</p> <p>Los astros en el Sistema Solar. El Sol como una estrella particular, los planetas, los satélites y los cometas.</p> <p>Movimientos aparentes del Sol y la Luna. Posición del Sol a lo largo del día, color del cielo.</p> <p>La luna y algunos rasgos observables de su superficie. Cambios en el aspecto de la Luna a lo largo de un mes.</p> <p>Frecuencia de los movimientos. Relaciones con las medidas convencionales de tiempo: día, mes y año.</p> <p>Los puntos cardinales. Uso como referencia para ubicarse geográficamente y determinar la posición de cierto objeto del paisaje.</p>

Orientaciones para la enseñanza

El desarrollo de los contenidos de este eje apunta promover la aproximación al concepto de paisaje como el conjunto de elementos observables del ambiente.

Se pretende estimular el desarrollo de criterios adecuados para el uso racional de los recursos naturales y propiciar la comprensión paulatina de las acciones de prevención de riesgos naturales. En esta etapa, se aborda la diversidad de paisajes terrestres buscando desarrollar la capacidad de descripción por parte de los alumnos, señalando que las geoformas (montañas, valles, volcanes, entre otros.) son el resultado de procesos geológicos, los cuales tienen las características de ser parciales y transitorios. En este contexto, se destaca que los seres vivos forman parte del paisaje. La construcción de modelos sencillos de determinados tipos de paisajes puede ayudar a reconocer sus características.

Del paisaje celeste, se espera analizar cuáles cuerpos pertenecen a la Tierra y cuáles no.

En cuanto al Sol, la Luna y las estrellas, se destacan sus aspectos y sus movimientos aparentes. Es adecuado en este nivel analizar las variaciones de las sombras que proyectan los cuerpos a lo largo de un día soleado.

El tiempo atmosférico es un tema afín a la vida cotidiana de las personas; por esta razón, los fenómenos meteorológicos, como la lluvia, el viento, las nubes y el arco iris, constituyen contenidos motivadores del aprendizaje en clase. La observación directa, el relevamiento de información en diarios y la construcción de aparatos sencillos, tales como una veleta o un pluviómetro, son actividades adecuadas para abordar este tema en este Ciclo.

El registro de las formas percibidas de los paisajes cercanos y algunos aspectos del cielo, por medio de dibujos y descripciones sencillas de sus peculiaridades evidentes (alturas, colores, apariencias y otras); empleo de diferentes criterios para el agrupamiento de diversas imágenes de paisajes, utilizando algunas categorías propias de la ciencia escolar y otras construidas por ellos.

La identificación y descripción de cuerpos que están en la Tierra y fenómenos que los involucran (nubes, tormentas y otros), distinguiéndolos de otros cuerpos y fenómenos que están o se producen fuera del planeta (por ejemplo: la Luna, el Sol o las estrellas), para reconocer sus principales características visibles (por ejemplo, sus formas, movimientos, etc.).

La observación y descripción de geoformas a partir de actividades de exploración de paisajes naturales, identificando sus características y comparando similitudes y diferencias, por ejemplo, las orillas de un río, un monte, una laguna, etc., agrupándolos según características simples, como la pendiente o la elevación, entre otras.

La representación de diferentes geoformas por medio de la realización de figuras simples y del modelado de maquetas sencillas para materializar montañas, ríos, llanos, entre otros.

La conceptualización del ciclo de los días y las noches como dependiente de la presencia y ausencia del Sol, como un paso previo hacia la modelización de un fenómeno celeste.

El uso de los puntos cardinales como referencia para ubicarse geográficamente y determinar la posición de cierto objeto del paisaje (por ejemplo, un árbol distante, un edificio) respecto de la

posición del observador.

La observación a ojo desnudo de los movimientos aparentes del Sol y de la Luna, describiendo sus características y comparando sus similitudes y diferencias registrando a través de dibujos, gráficos y cuadros.

Segundo Ciclo

Objetivos de Aprendizaje

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los tipos y componentes de una fuerza. Identificar del sentido, dirección y tipo de fuerza qué es el peso. - Identificar materiales naturales (minerales) y diferenciarlos de los producidos por el hombre (cerámico y plástico). - Describir la diversidad de materiales, las características comunes y las propiedades diferenciales que permiten agruparlos. - Identificar materiales conductores y aislantes térmicos y eléctricos. - Identificar los estados sólidos, líquido y gaseoso, desde un punto de vista macroscópico, enunciando algunas de sus características. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la acción del peso en el movimiento de caída libre y, junto con el empuje, en el fenómeno de flotación. Identificar las maquinas simples en nuestra vida cotidiana. - Reconocer las características de la luz, como su propagación y reflexión. Identificar a la vibración como fuente de sonido. - Aproximarse al concepto de calor. - Caracterizar y clasificar según diferentes criterios los distintos tipos de mezclas entre materiales. - Reconocer la acción disolvente del agua y otros líquidos sobre diversos materiales. - Identificar los factores que influyen en los procesos de disolución. - Proponer formas de recuperar los componentes de las mezclas aplicando diferentes secuencias, técnicas y aparatos sencillos en función del tipo de mezcla y describir los cambios que se producen en esos procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las diferentes transformaciones de los materiales, en particular la combustión y la corrosión. - Aproximarse a la idea de discontinuidad. - Utilizar el modelo corpuscular de la materia o de partículas para la explicación de las principales propiedades de los materiales y sus cambios. - Caracterizar al aire y otros gases a partir del modelo de partículas o corpuscular, para la explicación de sus principales propiedades. - Reconocer que los cambios en los materiales son resultado de transformaciones químicas y dar ejemplos de las mismas, tomando como referencia las características de los materiales de partida y los productos.

<ul style="list-style-type: none"> - Clasificar los seres vivos en animales, plantas, hongos y microorganismos, mencionando los criterios utilizados y algunas posibles interacciones entre sí y con el clima y el suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar las principales adaptaciones de los seres vivos (nutrición, sostén y locomoción, cubiertas corporales, comportamiento social y reproducción) que presentan los seres vivos en relación con el ambiente acuático y de transición. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir las principales características de los sistemas implicados en la función de relación y control humana, ejemplificando algunos casos de estímulo – respuesta, procesos de regulación interna, entre otros.
<ul style="list-style-type: none"> - Describir las estructuras, funciones y relaciones de los sistemas implicados en la función de sostén y locomoción humana, para explicar cómo se mueve alguna parte del cuerpo e identificar actitudes de cuidado del sistema osteoartromuscular (actividad física, alimentación saludable, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir las estructuras, funciones y relaciones de los sistemas implicados en la nutrición humana, comparándolas con otros seres vivos, e identificar actitudes para el logro de una alimentación saludable, atendiendo al contexto socio-cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar la importancia de la prevención de enfermedades relacionadas con los sistemas estudiados. - Describir las características principales de los sistemas implicados en la función de reproducción humana, relacionándolos con los cambios y el cuidado del propio cuerpo, y explicar la importancia de la prevención de enfermedades relacionadas con los sistemas estudiados.
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer al planeta Tierra como sistema material, conformado por distintos subsistemas. 		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y describir las principales características y procesos que se dan en la geosfera. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y describir las principales características de la hidrosfera y los fenómenos que se dan en ella. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y describir las principales características de la atmósfera y los fenómenos que se dan en ella. - Describir los cuerpos que integran el sistema solar y sus movimientos.

Saberes/Contenidos

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Eje: Los Fenómenos del Mundo Físico		
<p>Aproximación al concepto de fuerza y su representación.</p> <p>Representación mediante flechas de las fuerzas que se ponen en juego en distintas situaciones. - Reconocimiento de la intensidad, dirección y sentido de las fuerzas representadas en distintas situaciones.</p> <p>Diferenciación de fuerzas que actúan a distancia de las que lo hacen por contacto. Comprensión de que imanes y cuerpos electrizados pueden ejercer fuerzas atractivas y repulsivas, de distintas intensidades.</p> <p>Identificación de los polos magnéticos como lugar donde se concentra la intensidad, que son distintos –sur-norte– y que siempre se encuentran presentes.</p> <p>Comprensión de que la Tierra posee un campo magnético.</p> <p>Utilización de la brújula y reconocimiento de su importancia histórica. Reconocimiento del peso como una fuerza que actúa sobre los cuerpos, producto de su interacción con la Tierra.</p>	<p>Reconocimiento de la relación entre peso y empuje, como fuerzas que participan en el fenómeno de flotación de un cuerpo.</p> <p>Comprensión del comportamiento de la caída de cuerpos de diferentes formas y materiales, reconociendo la resistencia del aire.</p> <p>Identificación de las maquinas simples que utilizamos cotidianamente.</p> <p>Reconocimiento de algunas características de la luz, como su propagación y reflexión.</p> <p>Identificación a la vibración como fuente de sonido.</p> <p>Descripción de la propagación del sonido en distintos medios Comparación de los fenómenos de propagación de la luz y el sonido en diferentes medios: líquidos, gases y sólidos.</p> <p>Aproximación a la construcción de la idea del calor como una de las formas de transferir energía. Interpretación y exploración de fenómenos relacionados con los cambios de temperatura.</p>	<p>Descripción de movimientos tomando en cuenta: la trayectoria.</p> <p>Noción de velocidad</p> <p>Identificación de la trayectoria como el "dibujo" del recorrido de un objeto en movimiento.</p> <p>Diferenciación entre las nociones de "trayectoria" y "movimiento"</p> <p>Aproximación a la noción de energía.</p> <p>Identificación de forma, fuente y transformación de energía de uso cotidiano</p> <p>Identificación de los componentes y funciones de un circuito eléctrico simple.</p> <p>Reflexión acerca de la importancia de la energía y sobre las problemáticas relacionadas con su producción y consumo.</p> <p>Identificación y descripción en movimiento rectilíneo y circular en el espacio y el tiempo, para relacionarlo con el concepto de velocidad.</p> <p>Aproximar a la noción de corriente eléctrica a través de la exploración de circuitos eléctricos simples y su vinculación con las instalaciones domiciliarias.</p> <p>Identificación de los componentes y funciones de un circuito eléctrico simple.</p>

Reconocimiento de diversas fuentes y formas de energía.

Reflexión acerca de la importancia de la energía y sobre las problemáticas relacionadas con su producción y consumo.

Orientaciones para la enseñanza

La idea intuitiva de fuerza que tienen los alumnos está casi únicamente relacionada con las fuerzas que ejercen las personas sobre los objetos, con la enseñanza de estos contenidos, se busca que avancen desde estas ideas intuitivas hacia una noción de fuerza relacionada también, con la interacción entre objetos. La construcción de diseños experimentales sencillos para que el estudiantado observe, explore, experimente y describa los efectos que producen ciertas acciones mecánicas y puedan diferenciar los tipos de fuerzas.

Uno de los recursos más potentes para explorar y hacer evidentes las ideas, es el dibujo. Las diferencias observadas y los modelos mentales que cada uno construye sobre fuerza se representan gráficamente, a través de un vector. Se sugiere trabajar con analogías los términos de dirección y sentido del vector, con las calles, observar la señalización.

A través de la identificación de las fuerzas a distancia, la representación a través de un vector, el reconocimiento de la dirección y sentido, los alumnos podrán aproximarse al concepto de peso. La aproximación que realizaron los alumnos de cuarto grado al concepto de fuerza peso, se podrá observar en quinto fenómenos más complejos como caída libre, en un medio como el aire, flotación y empuje, en un medio como el agua. Estos fenómenos permitirán el análisis del efecto de la fuerza peso y su representación a través de esquemas.

Los contenidos de características de la luz, está enfocado hacia la exploración y observación de determinados fenómenos y las explicaciones que los alumnos pueden alcanzar a estas edades. Observar e interpretar fenómenos desde la idea de propagación rectilínea de la luz y a través de la representación gráfica.

La construcción de algunas nociones básicas en relación con el sonido, por una parte, que este se origina en la vibración de los objetos, que las propiedades del sonido dependen de las características (material, tamaño, forma) de los objetos que lo producen. Sobre la transmisión del sonido, los alumnos poseen una noción intuitiva de que los sonidos llegan hasta nuestros oídos a través del aire. Se propone desarrollar estos contenidos apoyándose en estas ideas intuitivas y avanzar hacia la interpretación de la propagación del sonido entendida como el resultado de la vibración de un medio material.

Se sugiere explorar junto a los alumnos algunas formas de propagación del calor, para ir construyendo con ellos la noción del calor como forma de energía. El calor y la temperatura están relacionadas entre sí, pero son conceptos diferentes.

El Diseño de dispositivos experimentales sencillos, con ayuda del docente, para observar y comparar el comportamiento de diferentes materiales, con el sonido y la conducción del calor.

La aproximación a la construcción del concepto de velocidad como una relación del espacio y el tiempo, a través de la observación de experiencias sencillas.

La complejidad de la noción de energía no implica de ningún modo la imposibilidad de abordar su estudio. En esta etapa, se propone que los alumnos tengan oportunidad de experimentar fenómenos o fabricar dispositivos sencillos para que puedan argumentar sobre ellos y comenzar a construir gradualmente algunas ideas sobre cómo se concibe la energía y su transformación.

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Eje: Los Materiales y sus Cambios		
<p>Origen de los materiales Materiales naturales (metales) y manufacturados (cerámicos y plásticos). Comparación de los metales, cerámicos y plásticos en cuanto a su origen. Obtención y transformación de los metales, cerámicos y plásticos por parte del hombre. Reciclado de materiales. Identificación de las propiedades particulares de los materiales metálicos: brillo, ductilidad, maleabilidad, conductividad. Enunciación de algunas características macroscópicas que distinguen a los estados sólido, líquido y gaseoso</p> <p>Propiedades de los materiales La conducción del calor y la electricidad a través de los objetos. Materiales buenos y malos conductores del calor y la electricidad La interacción entre los materiales y los imanes.</p>	<p>Interacciones de los materiales: mezclas y soluciones. Identificación de distintos tipos de mezclas entre materiales de uso corriente: mezclas heterogéneas y soluciones, a través de la observación a simple vista y a partir de algunos instrumentos ópticos (lupas y/o microscopios). Reconocimiento de la disolución de materiales sólidos en líquidos, a través de la experimentación, identificando algunos factores que influyen en la formación de soluciones líquidas. Los líquidos como disolventes. El agua como solvente universal. Soluciones líquidas. Componentes de una solución: soluto y solvente. Soluciones diluidas y concentradas. Factores que influyen en la solubilidad: temperatura y concentración. Los métodos de separación de las mezclas y de las soluciones. Separación de soluciones sólido-líquido y líquido-líquido: Destilación. Las transformaciones químicas en las que interviene el agua (formación de sarro).</p>	<p>Suspensiones en gases. El aire como recurso natural.</p> <p>Propiedades: expansibilidad, peso y compresibilidad.</p> <p>Una aproximación al modelo corpuscular de la materia.</p> <p>Transformaciones químicas producidas por el aire: combustión, oxidación y corrosión.</p>

Orientaciones para la enseñanza

En este ciclo, el eje de los materiales y sus cambios se plantea una aproximación a la idea de que la materia es discontinua y que está compuesta de partículas en movimiento – modelo cinético-corpúscular.

Para abordar la profundización de los temas relacionados con el mundo material se recomienda partir del análisis de los materiales de uso diario; por ejemplo, distintos sistemas materiales integrados por arena, agua, metales, entre otros, que pueden ser manipulados fácilmente por los alumnos. Gradualmente, se incorporarán a la observación el empleo de instrumentos, la búsqueda de información bibliográfica recurriendo a diversas fuentes, la utilización de técnicas de sistematización y organización de la información, el desarrollo de experiencias analizando las condiciones que pueden influir en los resultados de una observación o de una práctica y el diseño de modos de registrar y de comunicar los resultados de las indagaciones.

En cuarto grado se pretende retomar y ampliar la clasificación de los materiales según sean naturales o manufacturados. Además, se propone el estudio del comportamiento de los materiales frente al calor, la electricidad y los imanes. Se intenta que los alumnos puedan interpretar ese comportamiento como propiedades y establecer relaciones entre esas propiedades y los usos de los distintos materiales.

Se aconseja presentar a los alumnos una colección de objetos de diversos metales, cerámicos y plásticos para que a partir de sus saberes propongan distintas clasificaciones e intercambien argumentos sobre los criterios utilizados en cada caso y analicen la pertinencia de sus clasificaciones teniendo en cuenta las propiedades estudiadas en los años anteriores. Es conveniente que los alumnos diseñen y realicen experimentos que les permitan comparar las propiedades que caracterizan a cada una de las familias de los materiales y que ayuden a diferenciarlas.

Para dar lugar al diseño y realización de pruebas experimentales acerca de la conducción de la electricidad, se aconseja proponer el análisis de artefactos eléctricos de uso doméstico, distinguiendo los materiales de que están hechas sus partes y la función que cumple cada una (por ejemplo: el cable, la cubierta, el toma-corriente). Esto podrá dar lugar a preguntas y formular anticipaciones sobre cuáles son mejores y peores conductores de la electricidad y a proponer diseños experimentales para ponerlos a prueba.

Para explorar las propiedades magnéticas se recomienda ofrecer a los alumnos una variedad de objetos de diferentes materiales (diversos metales, vidrio, plástico, tela, madera, entre otros). Los alumnos suelen pensar que todos los metales son atraídos por los imanes, es por eso que conviene incluir objetos de distintos metales, entre ellos algunos que sean atraídos por imanes y otros que no. A partir de la lectura de textos informativos se espera que los alumnos arriben a generalizaciones sobre las propiedades térmicas, eléctricas y magnéticas de los materiales.

En quinto grado, se espera que los alumnos reconozcan que los materiales se presentan en la naturaleza y en la vida cotidiana generalmente como mezclas, identificando que la mayoría de las mezclas líquidas contienen agua, pero que también se pueden formar con otros líquidos. Además, avanzarán comparando e identificando métodos sencillos para recuperar los componentes de algunas mezclas conocidas y reconociendo las variables que influyen en la formación de las soluciones, aproximándose a la idea de solubilidad.

En este caso se propone ofrecer una variedad de materiales con los que los alumnos tengan que explorar los cambios que se observan al mezclarlos, puedan diseñar y desarrollar experiencias para separar las mezclas obtenidas, realizando comparaciones respecto de la viabilidad de utilizar un método de separación determinado; reflexionando acerca de la relación entre los métodos de separación y las características de los materiales que forman las mezclas.

Otro camino posible, es que los alumnos prepararen y exploren diversos tipos de soluciones en cuanto al estado de agregación de sus componentes y a la proporción de soluto y solvente, registrando los resultados obtenidos en las exploraciones.

En sexto grado es deseable que los alumnos puedan empezar a utilizar la idea de discontinuidad de la materia en la explicación de diversos procesos, como los de combustión y corrosión, relacionándolos con fenómenos cotidianos como la oxidación de una reja, la combustión del gas de una estufa, entre otros.

Se propone iniciar las actividades invitando a los alumnos a que registren ejemplos de gases que conocen o mostrándoles una serie de fotografías (tubo de oxígeno, globo inflado, un vaso) para que formulen hipótesis sobre el gas que se encuentra dentro de cada uno.

También, se recomienda la realización de experiencias sencillas para construir la idea de que el aire ocupa un lugar en el espacio, no tiene forma propia, no tiene volumen definido y se expanden sin límite.

Otro recorrido esperable es que los alumnos reconozcan la transformación química de los materiales como resultado de la combustión, oxidación y corrosión. Para ello, es conveniente ofrecerles la posibilidad de realización de experiencias con elementos cotidianos como velas y fósforos, y la observación de objetos metálicos que se encuentren a la intemperie.

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Eje: Seres vivos: Diversidad, Unidad, Interrelaciones y Cambios		
<p>Ambientes Aeroterrestres Caracterización de los ambientes aero-terrestres cercanos: bosques de ribera, higrófilos, selva estableciendo relaciones con los ambientes acuáticos: lagunas, ríos, arroyos, mares y ambientes de transición: esteros y bañados.</p> <p>Clasificación de los seres vivos Diferenciación de los grupos de organismos: Criterios de clasificación.</p> <p>Vegetales terrestres, acuáticos y de transición. Adaptaciones morfo-fisiológicas: Diversidad de órganos vegetativos.</p> <p>Vertebrados terrestres, acuáticos y de transición. Adaptaciones morfo-fisiológicas y comportamiento social.</p> <p>Interacción entre el organismo y su medio Interacciones entre vegetales, animales y el medio físico. Reconocimiento del hombre como agente modificador del ambiente y el de la importancia del mismo en su preservación.</p> <p>Sistema osteo-artro- muscular. El sostén y el movimiento: sistema osteo-artro-muscular. Protección de la salud del sistema de sostén y movimiento.</p>	<p>Organismos y su relación con el medio Invertebrados terrestres, acuáticos y de transición. Adaptaciones morfo fisiológicas y comportamiento social. Relaciones intra e interespecíficas. Cadenas y redes tróficas. Insectos vectores de agentes infecciosos (vinchuca, mosquitos, moscas, entre otros). Plantas acuáticas y algas: características adaptativas morfológicas. Vegetales: Reproducción. Polinización (especies locales importantes). Mecanismo de diseminación de las semillas.</p> <p>Sistemas de Nutrición Funciones de nutrición: digestión, circulación, respiración y excreción. Alimentación: requerimientos básicos y dieta. Consumo. Contaminación y conservación.</p>	<p>Nivel Celular Noción de célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. Célula procariota y eucariota. Diferencias entre célula vegetal y animal.</p> <p>Nivel de organización ecológico Niveles de organización ecológicos (bioma, ecosistema, comunidad, población, individuo). Modelos de nutrición en un ecosistema: Nutrición en vegetales = Producción de azúcares. La acción de bacterias y hongos.</p> <p>Sistema de Relación Función de relación en el Hombre: Sistema nervioso central y periférico. Órganos de los sentidos.</p> <p>Sistema Reprodutor: Función de Reproducción en el Hombre: Sistema reproductor femenino y masculino.</p> <p>Mecanismo de Defensa: Prevención de enfermedades</p>

Orientaciones para la enseñanza

A partir del abordaje de este eje se pretende que los alumnos logren al finalizar el segundo ciclo, profundizar los conceptos ya desarrollados en el primer ciclo. Identificar las diversas formas de vida: vegetales, animales (invertebrados y vertebrados), microorganismos (algas, hongos) y las características propias en los diferentes ambientes, permitiendo su agrupamiento y clasificación. De esta manera se podrán interpretar las adaptaciones, comportamientos e historias de vida (Ciclos de vida) que hacen posible que los organismos se desarrollen en diferentes tipos de ambientes y que interactúen entre sí y con el medio que los rodea. Abordar los sistemas de órganos que constituyen el cuerpo humano: osteo-artro-muscular (4to grado), nutrición (5to grado), relación

y reproducción (6to grado), para poder explicar su funcionamiento y valorar las condiciones de una vida sana, acercándose a la identificación de las funciones vitales básicas (nutrición, relación y reproducción) que permiten interpretar el funcionamiento del organismo humano como sistema abierto, integrado y complejo. Así mismo se aproximarán a la noción de célula como unidad estructural y funcional identificando tipos básicos (procariota y eucariota) y reconociendo los tres componentes principales de la célula eucariota (membrana, citoplasma, núcleo), establecer comparaciones en relación con su forma y función. El conocimiento de las interacciones entre los componentes del ambiente posibilita percibir la dinámica e identificar las acciones del hombre que pueden alterar o modificar su equilibrio.

En cuarto grado se propone abordar el concepto de **diversidad** desde el estudio del componente biótico (plantas, animales y microorganismos) y el ambiente. Se recomienda el trabajo con figuras e imágenes de ambientes aeroterrestres, acuáticos y de transición a fin de que desarrollen la observación, registró y comparación interpretando ambientes del país o la provincia. Resulta interesante invitar a especialistas (paleontólogos, botánicos, geólogos, entre otros) para que los niños tengan la posibilidad de ampliar y enriquecer los conocimientos adquiridos. Se sugiere complementar estas situaciones de enseñanza con salidas de campo o viajes educativos a reservas o áreas protegidas donde puedan realizar observaciones directas. En cuanto al estudio del **sistema osteo-artro-muscular** enfatizar en reconocer las partes de nuestro cuerpo y algunas características particulares relacionadas con el sistema locomotor. Se sugiere trabajar con placas radiográficas, material concreto como huesos de vaca, pollo o cordero que podemos encontrar en la región. A partir de la colección de huesos de distintos animales, iniciarse en la descripción, para distinguir las dimensiones de distintos huesos: largo, ancho y espesor, orientando de este modo la clasificación en huesos planos (costilla, omoplato, huesos del cráneo), cortos (vértebras, huesos de la muñeca) y largos (huesos de las extremidades).

En cuanto al cuidado del sistema osteo-artro- muscular es fundamental promover la participación activa de los alumnos para lograr el desarrollo de actitudes y comportamientos saludables. Se sugiere por ejemplo una campaña de buena postura, mediante cartelería que puede ser compartida institucionalmente o invitar a un especialista (traumatólogo o kinesiólogo) que fomente los cuidados que debemos tener y las consecuencias de una postura inadecuada.

En quinto grado, para realizar una primera aproximación se puede partir del análisis de un acuario o diseñar a través de maquetas, un ambiente acuático. Este trabajo con modelos permitirá a los alumnos la identificación de algunas características propias de estos ambientes y la resolución de ciertos problemas que plantea el diseño (el agua como sostén y su relación con la variedad en los tamaños y las formas de los seres vivos). Se propone además ampliar la información con imágenes, videos, libros de texto para posteriormente elaborar un texto descriptivo o un cuadro comparativo de los distintos ambientes acuáticos para favorecer el registro y la comunicación de lo aprendido. El trabajo con producciones científicas escolares es fundamental para colaborar en la adquisición de vocabulario específico.

Se proponen actividades experimentales, como por ejemplo el análisis de aguas de distintos ambientes (cuneta, río, laguna) con el objetivo de medir la visibilidad de los organismos que habitan en ellos (según los materiales que tienen en el fondo y en suspensión). Con respecto a los organismos animales y vegetales que habitan los ambientes acuáticos, es fundamental trabajar con las adaptaciones generales que permiten a los organismos vivir en un determinado ambiente (aquellas propias de los seres vivos que habitan los ambientes acuáticos) y las adaptaciones especiales

(forma particular del cuerpo, tipos de desplazamiento, forma y posición de aletas). Características hereditarias continuas a través del tiempo y que a lo largo de la historia han ido evolucionando. Para trabajar el sostén de las plantas en el agua se recomienda analizar las particularidades de las plantas de acuerdo con su ubicación en los diferentes compartimientos de los ambientes acuáticos, por ello es conveniente trabajar una clasificación basada en el lugar que ocupan: sumergidas, flotantes y litorales. Es importante que los alumnos reconozcan las características de las plantas acuáticas de los distintos compartimientos para lo cual se puede trabajar con plantas frecuentes en la región como plantas sumergidas (*Egeria densa*), flotantes como el camalote (*Eichhornia azuarea*) litorales como juncos y ciperáceas. Para sistematizar la información a partir de la información se propone hacer una puesta en común e ir registrando en un cuadro comparativo en el que pueden incluirse ilustraciones. Sería oportuno proponer actividades que reconozcan la presencia de microorganismos en el ambiente acuático (algas verdeazules, euglenas, amebas, paramecios, pulgas de agua) a partir del uso de instrumentos ópticos (microscopio).

Se propone indagar en los alumnos lo que saben acerca de los procesos que sufren los alimentos una vez que ingresan al cuerpo. Posteriormente, mediante láminas, imágenes de libros y enciclopedias o cualquier otro medio visual se sugiere aproximar a los niños a la ubicación de los órganos que forman parte de los sistemas implicados en la nutrición, dónde se ubican y cuál es su función principal (sólo considerando el proceso que se lleva a cabo en ellos; por ejemplo: en el estómago se digieren química y mecánicamente los alimentos que se consumen). A fin de que los niños realicen generalizaciones acerca de cómo es el sistema digestivo (y otros sistemas relacionados), se recomienda que realicen paneles, láminas, dibujos, esquemas, en los cuales nombren y ubiquen los órganos que forman parte de él. Se podrá además invitar a especialistas (médicos, agentes sanitarios, enfermeros, entre otros) con el objetivo de que los alumnos amplíen y afiancen sus conocimientos. En relación con estos temas, se recomienda fomentar instancias de reflexión en las cuales los alumnos participen en debates relacionados con el consumo de alimentos saludables y nutritivos.

En sexto grado se propone iniciar a los alumnos en el estudio de la célula tema propiciando situaciones en las cuales reflexionen acerca de cuál es la unidad básica de todos los seres vivos (plantas, animales, con énfasis en el organismo humano, organismos conformados por una sola célula o por muchas). Se recomienda, además, realizar búsquedas bibliográficas a fin de que los niños amplíen y profundicen la noción de célula, enfatizando su estudio solo en generalidades y componentes básicos de la célula (membrana plasmática, citoplasma y material genético). Luego de estas situaciones, se sugiere presentar a los alumnos imágenes y fotografías de células animales y vegetales a fin de que observen e identifiquen semejanzas (registrando los componentes comunes a ambas). La realización de esquemas conceptuales, cuadros comparativos y la socialización de la información con el objetivo de fomentar la redacción de generalizaciones y sistematizar lo observado o investigado. Se podrá reflexionar con los alumnos acerca de cómo están constituidos los organismos unicelulares (por ejemplo: los protozoos, las bacterias, entre otros) y cómo lo están los pluricelulares (en los cuales las células están diferenciadas y especializadas de acuerdo con su función). Se recomienda utilizar microscopio (dependiendo de las posibilidades de cada institución con respecto a los instrumentos que posean) para realizar observaciones de células animales (Ejemplo: células de la mucosa bucal) y vegetales (células de catáfila de cebolla o de *Egeria densa*) fomentando además habilidades y destrezas en el uso de instrumental específico.

Sería interesante que los alumnos trabajen con láminas, dibujos y maquetas en los cuales se observen los diferentes niveles de organización, reconociendo células, tejidos, órganos y sistemas de órganos.

Se sugiere realizar búsquedas bibliográficas con los alumnos, recabando información acerca de los componentes bióticos y abióticos de los ecosistemas para identificarlos y clasificarlos. A partir de esto, fomentar la redacción de una definición de ecosistema para que luego puedan interpretar las interrelaciones que ocurren entre sus diferentes componentes. Para abordar los contenidos relacionados a las cadenas tróficas, se propone retomar los temas desarrollados en 3er grado sobre "Relaciones alimentarias", profundizándolos y considerando ahora que en estas relaciones existe intercambio de materia y energía. Para esto, se propone realizar esquemas, dibujos o trabajo con figuras de animales, plantas, hongos y diversos microorganismos para armar cadenas y redes tróficas que permitan a los alumnos identificar organismos productores (plantas), consumidores de primer orden (por ejemplo: herbívoros como: langostas) y consumidores de segundo o tercer orden (por ejemplo: carnívoros como pumas, jaguares, zorros, entre otros), como también analizar la función de los descomponedores (por ejemplo: hongos, bacterias y microorganismos) en el flujo de materia y energía. Se sugiere adecuar los ejemplos de acuerdo con la zona en donde se encuentre cada institución. Esta situación permitirá acercar a los alumnos al conocimiento y valoración de la fauna y flora autóctona y de su entorno cotidiano.

Finalmente, se recomienda problematizar, debatir y fomentar debates con los alumnos acerca de cómo el hombre puede influir y modificar la estructura y dinámica de los ecosistemas por medio de diversas actividades, como ser: la explotación forestal y minera, la contaminación del aire y del agua, la extracción de fauna (a través de la caza), entre otros. Se sugiere sistematizar lo tratado a través de la redacción de paneles por parte de los niños para socializar lo reflexionado en toda la institución con propuestas para evitar o minimizar estas intervenciones en los ecosistemas (ejemplo: en carteleras escolares o paneles informativos).

En relación al estudio del cuerpo humano: sistemas de relación y coordinación (nervioso) se recomienda trabajar situaciones en las cuales los alumnos puedan realizar actividades donde perciban diferentes estímulos a través de los órganos de los sentidos del tacto, el oído, la vista y el gusto (por ejemplo: escuchar música con los ojos cerrados tratando de diferenciar sonidos, tocar diferentes materiales dentro de cajas, explorar el sabor de diversas soluciones acuosas, observar el tamaño de la pupila con diferentes intensidades de luz, entre otras). Además de estas actividades, el docente podrá diagramar otras que considere pertinentes o relevantes para propiciar la construcción de conocimiento. Estas situaciones serán útiles para que los niños elaboren interpretaciones acerca de cómo diferentes estímulos ingresan al cuerpo humano y cómo se producen las respuestas. Para complementar estas actividades, se propone la realización de búsquedas bibliográficas con el objetivo de investigar acerca de la constitución del sistema nervioso central y periférico (considerando las estructuras principales de cada uno) y profundizar los conceptos relacionados con el funcionamiento de este sistema. Se sugiere sistematizar y socializar la información a través de esquemas, dibujos, cuadros, tablas, entre otros.

Considerando como eje transversal la Ley de Educación Sexual Integral 26.150, es de importancia avanzar sobre los cambios biológicos, psicológicos y sociales que experimentan los alumnos que recorren los últimos años de la educación primaria. El conocimiento acerca de lo que viven en la pubertad y la pre adolescencia favorece el desarrollo de actitudes y hábitos saludables y responsables vinculados a la conciencia del propio cuerpo, a la comprensión y el dominio de las emociones, y también a las formas de relacionarse con los demás. Se puede trabajar con una serie de ilustraciones en las que se presenten situaciones propias de esta etapa de sus vidas (crecimiento de vello

axilar, cambio de voz, menarca, erecciones, poluciones nocturnas, etcétera). A partir de esta situación se podrá pedir a los alumnos que recuerden la primera señal de cambios que advirtieron en sus cuerpos y qué sentimientos les produjo (temor, vergüenza, alegría, preocupación, sorpresa).

Este material puede estar organizado en fichas informativas referidas a: crecimiento, caracteres sexuales primarios y secundarios, sistema reproductor femenino y masculino y ciclo menstrual.

Cabe aclarar que lo abordado en segundo ciclo es una aproximación al estudio de los seres vivos ya que los alumnos profundizarán estos contenidos en la educación secundaria.

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Eje: La Tierra, El Universo y sus Cambios		
<p>La geosfera: estructura. Minerales y rocas. Rocas presentes en suelo correntino.</p> <p>Identificación de los fenómenos más relevantes que se producen en la geosfera, destacando aquellos que lo transforman (por ejemplo, terremotos y volcanes).</p> <p>El suelo, propiedades y clases. Propiedades y composición del suelo (permeabilidad, humedad)</p> <p>Proceso de formación, textura, composición y procedencia de los materiales que forman el suelo.</p> <p>Papel de los organismos vivos en la formación de suelos. Humus. El suelo como recurso natural.</p> <p>Actividades comunes que deterioran el suelo. Actividades mediante las cuales las personas pueden mejorar el ambiente.</p> <p>Identificación del ciclo de los días y las noches y del movimiento aparente de las estrellas como consecuencia de la rotación de la Tierra.</p>	<p>La hidrosfera. Caracterización como subsistema de la Tierra. Distribución planetaria del agua. Aguas superficiales y subterráneas.</p> <p>Modificaciones de la superficie terrestre provocada por el agua. Modelado exógeno: el papel del agua.</p> <p>Caracterización del ciclo del agua. El agua como recurso Natural. Importancia del agua. Acciones modificadoras del hombre en el ambiente acuático y la importancia de la preservación.</p>	<p>La atmósfera: estructura y composición. Reconocimiento de la importancia de la atmósfera para la vida.</p> <p>Valoración de su cuidado a través del reconocimiento de algunos de los principales problemas de contaminación.</p> <p>Construcción de la idea de tiempo atmosférico, como introducción a la noción de clima.</p> <p>Cambios naturales y propiciados por el hombre que originan deterioro. Actividades mediante las cuales las personas pueden mejorar el ambiente</p> <p>Identificación del movimiento de traslación de la Tierra y la interpretación, a partir de este, del año, la variación del día, las estaciones y los eclipses.</p> <p>Sistema solar: descripción de los cuerpos que lo integran.</p>

Orientaciones para la enseñanza

En cuarto grado, se abordará la geosfera como subsistema terrestre, identificando los fenómenos más relevantes que se dan en él, y reconociendo la estructura interna del planeta. En quinto grado, la hidrosfera, la descripción del ciclo hidrológico, así como el reconocimiento del agua como modeladora del paisaje y como recurso. Estas temáticas aportarán al enriquecimiento de las ideas de los niños sobre la Tierra como planeta. En esta etapa el uso del globo terráqueo paralelo será de gran utilidad. En sexto grado se pretende que los chicos puedan reconocer la atmósfera como un subsistema, identificando sus principales características, los procesos que se dan en él y las interrelaciones que establece con otros subsistemas.

En cuarto grado, se abordará la forma real y dimensiones de la Tierra, inicialmente vinculada con el modelo esférico, para llegar a introducir la noción del achatamiento polar. Este tema se trabajará a través de fotografías y de la discusión de algunas percepciones (por ejemplo, cómo aparece un barco en el horizonte, o las sombras en un eclipse-) que permiten aproximarse a esta idea.

Al trabajar la caracterización de la hidrosfera como subsistema de la Tierra, es relevante identificar las diferencias en que se presenta el agua en nuestro mundo: salada, dulce, sólida, líquida, vapor; y su ubicación: subterránea (napas), superficial (lagos, glaciares, entre otros), aérea o atmosférica (nubes, humedad ambiente, glaciares).

Es importante, a la hora de trabajar los componentes del Sistema Solar, no limitarse a la mención de los planetas y satélites, sino incluir el resto de cuerpos que lo constituyen, tales como planetas enanos, asteroides, meteoros, cometas, así como polvo y gas. Esto permitirá una rica comparación de las distintas características de cada uno de los componentes; por ejemplo, la continuidad en los tamaños -desde los muy pequeños hasta los más grandes-, los movimientos -desde los casi circulares de los planetas a los parabólicos de los cometas-. Es una buena oportunidad para trabajar los acuerdos y convenciones científicas, por ejemplo, haciendo referencia a la polémica sobre la clasificación de Plutón. No debe omitirse la información sobre el descubrimiento de otros sistemas planetarios en distintas estrellas.

Se recomienda incorporar las ideas propuestas a lo largo de la historia de las ciencias sobre la estructura de nuestro Sistema Solar, para analizar hasta qué punto unos mismos hechos –como el movimiento del Sol o el de la Luna– pueden ser interpretados de formas diferentes, lo que acercará a los niños a la comprensión del proceso de construcción del conocimiento científico. También se incluirá la consideración de la rotación de la Tierra, a través de la identificación del ciclo de los días y las noches, así como del movimiento aparente de las estrellas.

En relación con la articulación con educación tecnológica

En articulación con el área de Educación Tecnológica, se propone desde las Ciencias Naturales conceptualizar acerca de la diversidad de materiales, sus propiedades físicas y químicas, desde la Educación Tecnológica el análisis de diversos “procesos técnicos” o procesos productivos, donde las actividades que se desarrollen con los alumnos permitan categorizar los tipos de procedimientos técnicos adecuados; en función de los materiales a transformar y de las características de los productos que se desean obtener. Promover la identificación de las acciones que se realizan en cada paso del proceso (como comprimir, torcer, aplastar, estirar, cortar, mezclar, separar, calentar,

enfriar), reconociendo los cambios que estas acciones producen sobre los materiales.

Consideraciones acerca de la evaluación

Para evaluar aprendizajes de Ciencias Naturales en Educación Primaria, se recomienda utilizar narrativas, elaboración de textos instructivos, proyectos, organización y participación en muestras, clubes de ciencia y campañas de concientización, no limitar la evaluación a instancias orales y/o escritas, ya que el aprendizaje de las ciencias naturales implica acceder a diversas experiencias, desarrollar distintas capacidades por lo que la evaluación debe considerar la mayor cantidad y variedad posible de modalidades e instrumentos.

Las propuestas de evaluación deben integrar los conceptos y las estrategias utilizadas para aprenderlos, evitando centrarse exclusivamente en el uso de la memoria. En vez de preguntas que solo generen respuestas reproductivas corresponderá plantear situaciones que les permitan a los niños transferir lo aprendido a un nuevo contexto; Se sugiere presentar problemas en contextos diferentes de los vistos en clase, pero factibles de ser resueltos con lo aprendido. Por ejemplo, no se debería pedir la definición de ecosistema a partir del completamiento de un texto que indica -El ecosistema es..., sino que sería conveniente solicitar que se indique su reconocimiento en fotografías de paisajes.

En el marco de la ciencia escolar, la idea de auto regulación del aprendizaje es central, ya que se considera que es el propio niño quien construye sus conocimientos en interacción con los compañeros y docentes, mediante el uso de otros referentes como por ejemplo los textos y diversas fuentes de información. Se podría requerir que relaten la secuencia de las actividades realizadas durante una salida de campo para la observación del paisaje o un trabajo de laboratorio y que lo comuniquen en forma oral. Se recomienda utilizar a lo largo del ciclo lectivo variadas técnicas e instrumentos de evaluación como: tablas de cotejo, escalas de seguimiento o planillas de observación, anecdóticos y cuestionarios, actividades diarias, pruebas o exámenes orales y escritos, encuestas de opinión, portafolios, cuadernos de clase.

Neus Sanmartí (2007), propone “dejar a un lado en las evaluaciones aquellas preguntas cuyas respuestas son meramente reproductivas o, en otras palabras, que requieren que los alumnos repitan lo que recuerdan, sin más elaboración”²⁴. Sanmartí sugiere también que las preguntas deben plantear una situación que tenga sentido para los alumnos, que los invite a intentar explicar lo que sucede a partir de lo que han comprendido. Por ejemplo, más que preguntarles a los chicos cuáles son los elementos fundamentales para que un circuito eléctrico funcione, será más provechoso presentarles una situación como: “Mi amigo Martín quiere irse de campamento, pero se le rompió la linterna. ¿Podés ayudarlo a armar una nueva usando la menor cantidad de materiales posible?”.

²⁴Neus Sanmartí (2007). *Evaluar para aprender. 10 ideas clave*. Barcelona: Editorial Graó.

Al diseñar la evaluación es fundamental tener presente la coherencia con los contenidos que se abordan, las capacidades que se pretenden desarrollar, y el nivel de abordaje desarrollado en clase. Por ejemplo, si no se ha trabajado con mapas conceptuales sobre los componentes del Sistema Solar, no pedir uno en la evaluación.

Las capacidades consideradas a los efectos de la evaluación en Ciencias Naturales son:

- **Reconocimiento de conceptos:** Incluye la identificación e interpretación de conceptos propios de las Ciencias Naturales e involucra reconocer y distinguir características, identificar relaciones causa efecto, identificar explicaciones de fenómenos naturales, clasificar y comparar.
- **Comunicación:** La comunicación en Ciencias Naturales contempla tanto la identificación de datos como la organización, interpretación y traducción de información en distintos formatos (tablas, gráficos, diagramas de flujo, esquemas, símbolos, entre otros).
- **Análisis de situación:** Esta capacidad cognitiva contempla la identificación, interpretación y análisis de evidencias, conclusiones y procesos de investigación científica. Incluye analizar, relacionar datos, deducir a partir de datos, predecir, reconocer variables, identificar patrones, reconocer problemas científicos y relacionar conclusiones con evidencias.

Bibliografía

Bibliografía consultada para la elaboración del diseño

Ciencias Naturales material para docentes quinto grado nivel primario / Mariela Collo ... [et.al.]; coordinado por Melina Furman; Pablo Salomón; Ana Sargorodski. – 1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la educación IPE-Unesco, 2011.

Furman, M. y Podestá M. (2009). La aventura de enseñar Ciencias Naturales. Buenos Aires: Aique. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento- Educación. Dirección de Currícula. *Diseño curricular para la escuela primaria: primer ciclo de la escuela primaria-educación general básica*. 1ª ed. Buenos Aires. 2004.

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. Cuadernos para el aula: Ciencias Naturales 6. - 1ª ed. - Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2007.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Educación. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Primer Ciclo Nivel Primario. Buenos Aires. 2004.

Neus Sanmartí (2007). Evaluar para aprender. 10 ideas clave. Barcelona: Editorial Graó.

Prácticas del lenguaje en contexto de estudio. La diversidad en los animales – 1º y 2º GRADO. Material para el docente. Versión Preliminar noviembre 2009

Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación. *Diseño curricular para la educación primaria*. Primer ciclo. Volumen 1. 1ª ed. La Plata. Buenos Aires. 2008.

Veglia Silvia. "Ciencias naturales y aprendizaje significativo Claves para la reflexión didáctica y la planificación" Colección Biblioteca Didáctica. Ediciones Novedades Educativas. Argentina, 2007.

**DISEÑO CURRICULAR
JURISDICCIONAL
EDUCACIÓN PRIMARIA**

LENGUA EXTRANJERA

Modalidad Intercultural Bilingüe

La Educación Intercultural Bilingüe como modalidad del sistema educativo de los niveles Inicial, Primario y Secundario, promueve una educación que contribuya a preservar y fortalecer las pautas culturales, lengua, cosmovisión e identidad étnica de diferentes grupos culturales. Está destinada a ampliar la construcción de capacidades comunicativas del sujeto, en las que éste se encuentre, incluye las lenguas indígenas, originarias, regionales y extranjeras, que coexisten en interacción comunicativa.

Del mismo modo, la Educación Intercultural Bilingüe fomenta un diálogo mutuo entre conocimientos y valores, entre poblaciones étnica, lingüística y culturalmente diferentes, a fin de propiciar el reconocimiento y el respeto hacia las diferencias.

Corrientes, en su contexto geográfico, posibilita la interacción de factores sociales, económicos, culturales y políticos, entre otros; y define un escenario propicio en el que conviven las tradiciones enraizadas en los antepasados guaraníes y afroamericanos y la influencia lingüística cultural de países vecinos como Brasil, Paraguay y Uruguay. A esto sumamos el acervo cultural europeo que, junto a lo anterior, se refleja en la lengua, la música, la danza, el arte culinario, la arquitectura, el turismo, es decir, en las manifestaciones lingüístico-culturales y populares.

Como herencia de la matriz hispánica, la lengua que circula oficialmente es el español, matizada por trazos guaraníes en las márgenes del río Paraná y por rasgos de la lengua cultura portuguesa hablada en Brasil, en las márgenes del río Uruguay. Es por esto que la realidad de la Educación Intercultural Bilingüe de nuestra jurisdicción está teñida por diferentes particularidades, asociadas en su mayoría al término diversidad y plurilingüismo, puesto que es notable el número de personas que pueden comunicarse en varias lenguas, dependiendo del propio contexto.

En principio es necesario destacar que en Corrientes, existen pobladores que se identifican como descendientes de originarios. De todos modos, la mayor parte de la población correntina conoce al menos algunas expresiones cotidianas de la lengua guaraní. En particular, el noreste y centro de nuestra provincia está poblado por habitantes que, en su mayoría, conocen y utilizan la lengua en su comunicación informal, familiar, y en diferentes registros de los ámbitos rurales y no rurales. Esta situación posiciona al Guaraní como vehículo de patrimonio cultural.

Con referencia al ámbito educativo, existen plazas de *Maestros Especiales de Guaraní* que están distribuidas en cuatro instituciones del nivel primario, articulando con los maestros de grado y utilizando la lengua cultura guaraní como lengua de enseñanza.

Avanzando sobre los límites del Río Uruguay, la situación es diferente. La vecindad con la República del Brasil plantea la presencia de una lengua de contacto: la lengua cultura portuguesa. Los habitantes de esta zona son, entonces, portadores lingüísticos de registro oral de la lengua. Por su parte, en relación al portugués en el nivel primario, existe en la actualidad un importante número de *Escuelas de Frontera*, en las cuales todos los actores institucionales se constituyen en referentes de interculturalidad.

Así mismo y atendiendo a las características de un mundo globalizado en donde el idioma de comunicación universal es el inglés, cabe resaltar que las escuelas primarias de la provincia cuentan con talleres de inglés para responder a los requisitos y habilidades que demanda la sociedad del siglo XXI.

Considerando los factores antes mencionados, la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de nuestra provincia desarrolla políticas lingüísticas que contemplan, todas las Lenguas Culturas, no sólo la lengua cultura Guaraní- originaria, sino también la lengua regional Portuguesa y la extranjera, Inglés, presentes en este nivel educativo.

Modalidad Intercultural Bilingüe

El objetivo de la escolarización se plantea como la construcción de una sociedad en la que todos sean incluidos y desarrollen sus potencialidades que finalmente podrán aplicarlas en el desenvolvimiento social. En este sentido, la función primordial de la escuela primaria es alfabetizar, y además promover metas para el desarrollo personal y social.

Debido a la importancia de la función del lenguaje, el aprendizaje de una lengua debería ocupar un lugar central en el sistema educativo si aceptamos el hecho de que es la característica definitoria de la especie humana.

Además de la alfabetización en Español, lengua oficial de nuestra jurisdicción, es imperante destacar el rol y la importancia de la adquisición de otra lengua diferente al Español.

El conocimiento de la lengua en general, así como la habilidad de utilizar la lengua materna y al menos otra lengua, deberían ser una de las características determinantes del educando.

La importancia de la enseñanza de las lenguas culturas reside en la posibilidad de incidir en el desarrollo de las competencias simbólicas, como asimismo en la capacidad de poner en valor el lugar del otro, diferente por origen y cultura frente a la lengua. Del mismo modo, posibilita la inserción cultural, permitiendo el desarrollo de una actitud de apertura y compromiso frente a las reglas del lenguaje extranjero.

La apropiación de otra lengua promueve la capacidad de reconocer y reconocerse en el otro a través de la construcción de habilidades receptivas, mediante el ejercicio de la actividad simbólica que constituye el lenguaje.

Numerosas investigaciones han demostrado las ventajas de aprender una o más lenguas culturas desde edades muy tempranas. La adquisición de otra lengua diferente a la materna posibilita el desarrollo de habilidades cognitivas que facilitan no solamente el aprendizaje de otras lenguas culturas, sino también la apropiación de otros saberes pertenecientes a otras áreas del conocimiento. *“El bilingüismo y la enseñanza bilingüe desarrollan capacidades de abstracción (distinción entre significado y significante), interacción entre las capacidades lingüísticas y culturales, competencia en el tratamiento de la información, percepción más vasta y fina en la capacidad de escuchar y de poner atención, desarrollo de cualidades de adaptación y de creatividad y un criterio más abierto y divergente”* (Duverger, 1995:42)

Siguiendo esta perspectiva, la enseñanza de otra lengua cultura desde el **primer ciclo del nivel primario** tenderá a promover la aproximación a la comprensión del significado y el sentido en una lengua diferente a la propia, mediante el desarrollo de procesos contextualizados con un enfoque comunicativo. Del mismo modo, se buscará contribuir al reconocimiento del otro a través de aproximaciones sucesivas a las diversas situaciones comunicacionales planificadas y/o espontáneas.

Es importante destacar que el área proporcionará un espacio de comprensión e interpretación de la realidad mediante el desarrollo de habilidades relativas al análisis de situaciones, objetos, fenómenos o procesos del contexto natural y social en relación a las experiencias vividas por el estudiante.

El documento que se presenta a continuación constituye la posibilidad de reconstruir un contexto de diversidad lingüística en el aula. Esto se efectúa en dos sentidos: cultural y político. Desde una mirada cultural implica rescatar la presencia de los distintos grupos lingüísticos que coexisten en una misma comunidad, desde el reconocimiento de los valores culturales que los representan. Así también desde una mirada política, se trata de contemplar el plurilingüismo como un estilo de vida que las caracteriza y que por lo tanto debe ser tenido en cuenta como derecho a la inclusión.

Primer Ciclo

Objetivos de Aprendizaje

Al finalizar las trayectorias propuestas se espera que el estudiante sea capaz de:

- Reconocer las diferencias culturales (lengua, costumbres, tradiciones, entre otras) que constituyen parte significativa de su entorno más cercano (barrio, ciudad, país).
- Adquirir una actitud de respeto hacia las diferencias poniendo en valor cada aspecto de la cultura propia y la foránea.
- Participar en procesos de intercambio comunicacional que habiliten sus aptitudes empáticas hacia el extranjero.
- Comprender el diálogo intercultural como algo más que un intercambio lingüístico, como una apertura personal y social.
- Adquirir y desarrollar competencias relacionadas con la comprensión oral.
- Reconocer vocabulario de un determinado tema.
- Enunciar frases sobre un tema específico de manera contextualizada.
- Redactar oraciones simples relacionadas al contexto inmediato.
- Propiciar el pensamiento crítico y reflexivo sobre la lengua materna y la lengua extranjera.
- Contribuir a la percepción de un mundo en el que conviven varias lenguas y culturas heterogéneas.
- Aprender a reconocer sus propias emociones y la de sus pares para poder gestionarlas.

La propuesta se organiza por niveles, capacidades, temas y sugerencias metodológicas.

Saberes/Contenidos

En ésta propuesta se promueve el aprendizaje basado en la comprensión desde el desarrollo de las capacidades; estas han sido definidas por la UNICEF como la configuración subjetiva de la personalidad en la que se integran: el sentido de lo aprendido por el sujeto, las operaciones cognitivas y las formaciones afectivas emocionales que se manifiestan en situaciones de aprendizaje. De modo que la capacidad de aprendizaje se estructura en la interrelación de cualidades intelectuales, motivacionales y las volitivas que funcionan de forma potencial o manifiesta. Del mismo modo y en razón de dar cuenta de la importancia de la comunicación se ha tomado el enfoque comunicativo en la enseñanza de la segunda lengua, centrada en los procesos de intercambio e interacción entre actores de diferente procedencia desde una dinámica situacional, que recupere caracteres de intersección entre culturas. Así mismo, teniendo en cuenta el orden de adquisición de otra lengua y tratando de imitar el proceso de adquisición de la lengua materna, los educandos se exponen a las macro y micro habilidades en el siguiente orden: escucha de textos orales, producción oral, lectura de textos y por último y escrita de textos acordes al nivel del lenguaje.

Dado que se trata de una modalidad transversal se piensa la articulación curricular, común a las distintas áreas a través de un enfoque interdisciplinar, que recupere la mirada integral a partir de temas o problemas y permitan su abordaje metodológico desde diferentes frentes.

La selección de los contenidos enfatiza el uso y la comprensión de las lenguas en virtud de los contextos sociales en que nos comunicamos y damos sentido a nuestras acciones. Desde esta perspectiva, interesa abordar el modo en que los sujetos se expresan en diferentes situaciones

cotidianas para construir relaciones interpersonales y la propia subjetividad.

La organización de contenidos tendrá en cuenta la siguiente estructura considerando los niveles y ciclos existentes en nuestro sistema educativo.

a) Los niveles y recorridos propuestos para los NAP de Lenguas Extranjeras (LE):

Ciclo Recorrido	Primer Ciclo PRIMARIA	Segundo Ciclo PRIMARIA	Ciclo Básico SECUNDARIA	Ciclo Orientado SECUNDARIA
Recorrido de 4 ciclos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Recorrido de 3 ciclos		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Recorrido de 2 ciclos			Nivel 1	Nivel 2
Recorrido de 1 ciclo				Nivel 1

b) Los seis ejes propuestos para los NAP de LE:

- En relación con la Comprensión Oral
- En relación con la Lectura
- En relación con la Producción Oral
- En relación con la Escritura
- En relación con la Reflexión sobre la lengua que se aprende
- En relación con la Reflexión Intercultural

A continuación, serán detallados los 3 ejes temáticos sugeridos, que deberán ser adaptados, en primer lugar, por cada institución atendiendo a su contexto sociocultural, a las necesidades propias de la misma y por su parte, cada docente hará lo propio, en relación a la realidad áulica en la que se desempeña, las características de sus estudiantes, sus edades cronológicas, sus estilos de aprendizaje y al momento de escolaridad en el que se encuentren.

Estos ejes temáticos, cuyos contenidos se complejizan de manera gradual dentro del ciclo, no deben ser abordados aisladamente, sino que deben ser enfocados desde los seis ejes propuestos por los NAP.

La presentación de los contenidos en formato tabla responde a la necesidad de una visualización clara de los mismos, y no está asociada a la organización de los contenidos por grados o trimestres.

Primer Grado - Segundo Grado - Unidad Pedagógica

Nivel 1

Eje temático 1: Mi mundo personal	Eje temático 2: Mi vida social	Eje temático 3: El mundo que nos rodea
<p>Presentación Personal y Saludos. Información Personal. Vida en la escuela. Vocabulario utilizado en el aula. Útiles escolares. Números. Colores. Formas. Reconocimiento de instrucciones básicas. El alfabeto.</p> <p>Identificación de los días de la semana y los meses del año. Fechas. Estados del tiempo.</p> <p>La familia. Mención de los miembros que la constituyen. Mascotas y juguetes.</p>	<p>Expresión de emociones y estados de ánimo. Expresión de preferencias.</p>	<p>Identificación de lugares relacionados al entorno inmediato del estudiante.</p> <p>Las estaciones. El clima.</p>

Tercer Grado

Nivel 1

Eje temático 1: Mi mundo personal	Eje temático 2: Mi vida social	Eje temático 3: El mundo que nos rodea
<p>Presentación Personal y Saludos. Información Personal. Vida en la escuela. Vocabulario utilizado en el aula. Útiles escolares. Números. Formas. Colores. Reconocimiento de instrucciones básicas. El alfabeto.</p> <p>Formulación de preguntas elementales relacionadas a la vida en el aula como: ¿Puedo ir al baño? ¿Cómo se dice....en...?</p> <p>Identificación de los días de la semana y los meses del año. Fechas. Celebraciones. Estados del tiempo.</p> <p>La familia. Descripción de los miembros que la constituyen. Descripción</p>	<p>Expresión de emociones. Expresión de preferencias y habilidades.</p> <p>Identificación de alimentos consumidos a diario.</p> <p>Identificación de la ropa que se usa con mayor frecuencia.</p>	<p>Identificación de lugares relacionados al entorno inmediato del estudiante.</p> <p>Las estaciones. El clima.</p> <p>Clasificación de animales según tamaño y color.</p>

de la mascota y de los juguetes de acuerdo a color y tamaño.

En el **Primer Ciclo de la Educación Primaria** se promueve el desarrollo a partir de las siguientes formas de construcción del conocimiento en relación a:

La Comprensión Oral

Reconocimiento e interpretación de consignas de instrucciones orales.

Comprensión de la idea general de un texto narrado por el/la docente o provenientes de grabaciones.

Identificación de personajes, tonos de voz, estados de ánimo, y otras informaciones específicas a través del empleo de estrategias como la escucha selectiva – para la comprensión de textos orales narrados por el /la docente o provenientes de grabaciones.

Representación del sentido a través de la imagen.

Reconocimiento del contexto donde se desarrolla la interacción.

Identificación del sentido de la interacción dentro de un contexto determinado y de los personajes y objetos que forman parte de la misma.

Reconocimiento de los escenarios a través de la función espacio-temporal.

Comprensión y recordatorio de canciones, rimas, adivinanzas.

Comprensión y respuesta a un estímulo auditivo.

La Comprensión Lectora

Lectura e interpretación de instrucciones sencillas.

Identificación del sentido de un texto a través de los elementos paratextuales.

Identificación de situaciones a través de la representación contextualizada.

Reflexión inicial sobre algunas características de los géneros discursivos trabajados.
Deducción de la idea general de un texto.

Identificación de términos de la LE/LO en textos auténticos de la vida real.

Inferencia del significado de las palabras de un texto a través de la asociación de términos a un contexto determinado.

Identificación de los elementos culturales presentes en un texto.

La aproximación a la lectura como posibilidad de disfrutar, emocionarse, conocer otros mundos posibles y reflexionar sobre el propio, y como recurso para buscar información o realizar una tarea.

La Producción Oral

Diseño y creación libre, a través de la manipulación, de su pensamiento y de su imaginación.

Producción de textos orales (interacciones espontáneas, diálogos breves), apoyándose en lenguaje no verbal.

Reproducción de rimas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, poesías, entre otros.

Participación en intercambios propios del contexto escolar (saludar, pedir permiso, manifestar estados de ánimo, entre otros).

La Producción Escrita

Generación y selección de ideas.

Elaboración de frases o textos sencillos.

Uso adecuado de elementos sintácticos.

Participación colaborativa en la elaboración de un texto simple.

La Reflexión sobre la Lengua que se aprende

La reflexión sobre el funcionamiento de algunos aspectos de la lengua que se aprende, por ejemplo:

- La relación entre ortografía y pronunciación;
- El uso de algunos signos de puntuación como el punto, signos de exclamación e interrogación;
- El uso adecuado de letras mayúsculas
- El uso de conectores básicos.

La Reflexión Intercultural

La sensibilización hacia la presencia de diversas lenguas y variedades lingüísticas que circulan en la comunidad.

El inicio en la percepción de particularidades culturales.

La sensibilización ante diferentes formas de prejuicio en las relaciones interculturales para poder avanzar en su superación.

La valoración de la práctica del diálogo para construir conocimiento y favorecer la participación y la convivencia en el marco del respeto por la opinión del otro.

Segundo Ciclo

Con referencia al segundo ciclo, la propuesta es la de promover la aproximación a la comprensión del significado y el sentido, a través de la escucha globalizada²⁵.

Del mismo modo se plantea el contribuir al reconocimiento del otro a través de aproximaciones sucesivas a las diversas situaciones comunicacionales planificadas y espontáneas.

Es intención de la modalidad brindar a los niños un espacio de comprensión e interpretación de la realidad mediante el desarrollo de habilidades relativas al análisis de situaciones, objetos, fenómenos o procesos del contexto natural y social.

Objetivos de Aprendizaje

Al finalizar las trayectorias propuestas se espera que el estudiante logre:

- Reconocer e identificar diferencias culturales (lengua, costumbres, comidas, entre otras) que forman parte de la comunidad en la que se halla inmerso.
- Desarrollar actitudes de empatía y comunicación hacia las culturas próximas y distantes, habitando estrategias culturales diversas provenientes de las comunidades que conforman su entorno inmediato.
- Incorporar la escucha y el diálogo, hospedando la diferencia²⁶ a través de la construcción del sentido, presente en las interacciones comunicativas.
- Participar en situaciones comunicacionales en los que a partir de intercambios orales ponga en práctica aspectos socioculturales de las lenguas aprendidas (costumbres, rituales, convenciones, etc.) habitando así la extranjería²⁷.

Capacidades a Desarrollar

- *Comprensión oral,*
- *Comprensión lectora,*
- *Producción oral, y*
- *Producción escrita*

²⁶FRIGERIO,G. Y DIKER,F.(comp.)(2003)Educación Y Alteridad. Las figuras del extranjero. Textos multidisciplinares, Bs.As., Noveduc

²⁷Según Walter Kohan es "el otro como extraño, el que no es yo , "está fuera de mi".Y solo puedo acceder a través del reconocimiento de una ausencia, mi yo no está ahí. Lo que me obliga a realizar el esfuerzo del reconocimiento de la alteridad. Kohan, Walter O., Infancia, política y pensamiento. Ensayos de filosofía y educación, Buenos Aires, Del Estante, 2007.

Cuarto Grado**Nivel 2**

Eje temático 1: Mi mundo personal	Eje temático 2: Mi vida social	Eje temático 3: El mundo que nos rodea
<p>Presentación Personal y Saludos. Información Personal.</p> <p>Vida en la escuela. Vocabulario utilizado en el aula. Útiles escolares. Colores. Números.</p> <p>Reconocimiento de instrucciones.</p> <p>Formulación de preguntas de la vida cotidiana en el aula como: ¿Puedo ir al baño? ¿Cómo se dice....en...?. ¿Qué significa? ¿Cómo estás? ¿Cómo está el día hoy?</p> <p>Mención de las fechas, celebraciones y los estados del tiempo.</p> <p>Descripción de los miembros de la familia, sus ocupaciones/profesiones.</p> <p>Descripción de las mascotas, juguetes y juegos favoritos.</p>	<p>Narración de preferencias y habilidades propias.</p> <p>Expresión de emociones.</p> <p>Solicitud de información acerca de gustos y preferencias a los compañeros.</p> <p>Identificación y descripción de los distintos tipos de vestimenta.</p> <p>Descripción de las partes de la casa de acuerdo al tamaño y color.</p> <p>Identificación y clasificación de las comidas.</p> <p>Identificación de deportes y actividades de tiempo libre. Expresión de preferencias.</p>	<p>Descripción de la ciudad. Localización en el mapa.</p> <p>Identificación de las estaciones del año. Relación entre las estaciones del año y el clima.</p> <p>Expresión de preferencias con respecto al clima.</p> <p>Descripción de animales de acuerdo al tamaño y color.</p>

Quinto Grado**Nivel 2**

Eje temático 1: Mi mundo personal	Eje temático 2: Mi vida social	Eje temático 3: El mundo que nos rodea
<p>Presentación Personal y Saludos. Información Personal.</p> <p>Vida en la escuela. Vocabulario utilizado en el aula. Útiles escolares. Números.</p> <p>Reconocimiento de instrucciones.</p>	<p>Narración de preferencias y habilidades propias y de los compañeros.</p> <p>Expresión de emociones.</p> <p>Solicitud de información a los compañeros.</p>	<p>Localización de la ciudad en el mapa. Descripción de la ciudad. Identificación y localización de lugares en la ciudad.</p> <p>Identificación de las estaciones del año. Relación entre las estaciones del año y el clima. Relación entre el clima y las actividades que se realizan.</p>

<p>Formulación de preguntas de la vida cotidiana en el aula como: ¿Puedo ir al baño? ¿Cómo se dice....en...?. ¿Qué significa? ¿Me prestás?</p> <p>Mención de las fechas, festividades. Los estados del tiempo.</p> <p>Intercambio de Información personal y familiar. Descripción de los miembros de la familia, sus ocupaciones/ profesiones.</p> <p>Descripción de las mascotas, juguetes y juegos favoritos.</p> <p>Narración de la rutina propia de acuerdo a las partes del día.</p>	<p>Identificación y descripción de los distintos tipos de vestimenta.</p> <p>Ubicación del hogar propio y el de sus amigos.</p> <p>Identificación y descripción de los distintos tipos de vestimenta.</p> <p>Descripción de las partes de la casa de acuerdo al tamaño y color.</p> <p>Identificación y clasificación de las comidas.</p> <p>Identificación de deportes y actividades de tiempo libre. Expresión de preferencias.</p>	<p>Expresión de preferencias con respecto al clima y fundamentación de sus respuestas.</p> <p>Descripción de animales de acuerdo al tamaño, color y sus habilidades.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sexto Grado

Nivel 2

<p>Eje temático 1: Mi mundo personal</p>	<p>Eje temático 2: Mi vida social</p>	<p>Eje temático 3: El mundo que nos rodea</p>
<p>Presentación Personal y Saludos. Información Personal.</p> <p>Vida en la escuela. Vocabulario utilizado en el aula. Útiles escolares. Colores. Números.</p> <p>Reconocimiento de instrucciones.</p> <p>Formulación de preguntas de la vida cotidiana en el aula como: ¿Puedo ir al baño? ¿Cómo se dice....en...?. ¿Qué significa? ¿Cómo estás? ¿Cómo está el día hoy?</p> <p>Mención de las fechas y los estados del tiempo.</p> <p>Descripción de los miembros de la familia, sus ocupaciones/pro</p>	<p>Narración de preferencias y habilidades propias.</p> <p>Expresión de emociones.</p> <p>Solicitud de información acerca de gustos y preferencias a los compañeros.</p> <p>Descripción de las partes de la casa. Identificación de muebles y objetos de la casa y su uso.</p> <p>Solicitud de información sobre la ubicación de las partes de la casa.</p> <p>Identificación de las comidas. Clasificación en saludables y no saludables. Descripción de las comidas de acuerdo al color, tamaño y sabor. Recetas.</p>	<p>Localización de la ciudad en el mapa. Descripción de la ciudad. Identificación y localización de lugares en la ciudad. Descripción de las actividades que se realizan en cada lugar.</p> <p>Identificación de las estaciones del año. Relación entre las estaciones del año y el clima. Expresión de preferencias con respecto al clima.</p> <p>Descripción de animales de acuerdo al tamaño, color, hábitat, especies y habilidades. Descripción de las partes del cuerpo de los animales.</p>

<p>fesiones y rutinas.</p> <p>Descripción de las mascotas, juguetes y juegos favoritos.</p> <p>Narración de la rutina propia y la de los miembros de la familia.</p>	<p>Solicitud de información sobre la ubicación de los lugares en la ciudad.</p> <p>Solicitud de direcciones y modos de arribar a un determinado lugar.</p> <p>Narración de las actividades de tiempo libre, anécdotas. Descripción de fotos con amigos.</p>	<p>Valoración de la importancia de la flora y la fauna en nuestra provincia.</p> <p>Identificación de los animales en peligro de extinción en la región y el país.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En el **Segundo Ciclo de la Educación Primaria** se promueve el desarrollo a partir de las siguientes formas de construcción del conocimiento en relación a:

La Comprensión Oral

Reconocimiento e interpretación de consignas de instrucciones orales.

Comprensión y respuesta a un estímulo auditivo.

Comprensión de la idea general de un texto narrado por el/la docente o provenientes de grabaciones.

Identificación del propósito de un texto oral.

Empleo de estrategias adecuadas al propósito y al tipo de texto (activación de conocimientos previos, apoyo en el lenguaje corporal y gestual, uso de imágenes) para su comprensión.

Caracterización de personajes, tonos de voz, estados de ánimo, y otras informaciones específicas a través del empleo de estrategias como la escucha selectiva – para la comprensión de textos orales narrados por el /la docente o provenientes de grabaciones.

Representación del sentido del texto oral a través del reconocimiento del contexto, los personajes y objetos que forman parte de la interacción.

Reconocimiento de los escenarios a través de la función espacio-temporal.

Comprensión y recordatorio de canciones, rimas, adivinanzas

La Comprensión Lectora

Lectura e interpretación de instrucciones.

Comprensión del sentido de un texto a través de los elementos paratextuales.

Decodificación de situaciones a través de la representación contextualizada.

Análisis sencillo de las diferencias de los géneros discursivos trabajados.

Inferencia de la idea general de un texto.

Reconocimiento de términos de la LE/LO en textos auténticos de la vida real.

Inferencia del significado de las palabras de un texto a través de la asociación de términos a un contexto determinado.

Identificación y clasificación de los elementos culturales presentes en un texto.

La aproximación a la lectura como posibilidad de disfrutar, emocionarse, conocer otros mundos posibles y reflexionar sobre el propio, y como recurso para buscar información o realizar una tarea.

La Producción Oral

Diseño y creación libre, a través de la manipulación, de su pensamiento y de su imaginación.

Producción de textos orales (interacciones espontáneas, diálogos breves), apoyándose en los conocimientos previos del lenguaje.

Reproducción de rimas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, poesías, entre otros.

Participación en intercambios propios del contexto escolar (opinar, debatir, negociar, entre otros).

Empleo de estrategias que permitan iniciar, mantener y cerrar una conversación sencilla sobre temas de interés, de una forma natural.

La Producción Escrita

Generación y selección de ideas.

Elaboración de frases y diferentes tipos de texto con una estructura sencilla (mensajes, cartas, descripciones, entre otros)

Uso adecuado de elementos sintácticos.

Revisión y edición de composiciones con la ayuda del/la docente y los compañeros.

Participación colaborativa en la elaboración de un texto simple.

La reproducción de rimas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, poesías, entre otros.

La Reflexión sobre la Lengua que se aprende

La reflexión sobre el funcionamiento de algunos aspectos de la lengua que se aprende, por ejemplo:

- La relación entre ortografía y pronunciación;
- El uso de algunos signos de puntuación como el punto, la coma, signos de exclamación e interrogación;
- El uso adecuado de letras mayúsculas
- El uso de conectores básicos.
- La entonación como portadora de sentidos;
- El uso de conectores básicos.
- El reconocimiento de algunas similitudes y diferencias en relación con el español como, por ejemplo, sobre las categorías de género y número, el uso de mayúsculas, fonemas propios de la lengua extranjera que se aprende.

La Reflexión Intercultural

Construcción de la interpretación de la propia identidad a partir de la identificación de los valores de otras culturas.

La sensibilización hacia la presencia de diversas lenguas y variedades lingüísticas que circulan en la comunidad.

La sensibilización ante diferentes formas de prejuicio en las relaciones interculturales para poder avanzar en su superación.

La valoración de la práctica del diálogo para construir conocimiento y favorecer la participación y la convivencia en el marco del respeto por la opinión del otro.

Orientaciones para la enseñanza y la evaluación

La necesidad de adecuar los contenidos a los niveles demanda el desarrollo de estrategias didácticas *orientadas de forma dialéctica*.

Teniendo en cuenta los principios de organización de contenidos que responden a la continuidad, secuencia e integración, *se propone la secuenciación estratégica a fin de no provocar rupturas insalvables en el aprendizaje*. El estudiante debe poder focalizar el contenido en un proceso en el que el mismo concepto habilite las estructuras próximas, evitando el salto conceptual. Este tipo de *estrategia dialógica*, se basa en la *apropiación progresiva* y desde diferentes ángulos, a fin de ir insertándose paulatinamente en un concepto de mayor inclusión. Esto es posible mediante tres aspectos principales en la *enseñanza de la segunda lengua: el diálogo, la diferenciación contextual y la participación en el contexto de uso*.

El método de enseñanza contemporáneo y el surgimiento de nuevos paradigmas en la enseñanza de otras lenguas implica que los educandos:

- Estén activamente involucrados en el uso de la lengua.
- Aprendan como usar el lenguaje creativamente respondiendo a situaciones comunicativas innovadoras y auténticas.
- Aprendan a trabajar en grupos pequeños, de a pares, desarrollen habilidades de cooperación y de expresión de sus propias opiniones, ideas y sentimientos.
- Aprendan a reflexionar sobre sus propios progresos y a identificar sus fortalezas y habilidades.
- Desarrollen prácticas y actividades relacionadas al aprendizaje socio emocional para reconocer sus emociones y poder gestionarlas.
- Se expongan al uso de la tecnología siempre que sea posible.
- Desarrollen el aprendizaje basado en proyectos, donde el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, colocándose en el centro del proceso evitando su papel pasivo y trabajando activamente para que alcance los aspectos clave definidos en el proyecto.

A modo de ejemplos de estrategias metodológicas, y sin hacer mención a un listado exhaustivo, se sugiere:

- Recuperar los conocimientos previos de los estudiantes a través de:
 - Activación de esquemas mentales como: redes semánticas, torbellino de ideas, actividades atractivas de comprensión oral (canciones, poemas, cuentos, trabalenguas, entre otras), imágenes, actividades lúdicas entre otros.
 - Introducción de vocabulario. Se sugiere utilizar imágenes, sonidos, actividades lúdicas, organizadores gráficos, textos sencillos, material audiovisual y otras que pudieran surgir a fin de que permitan la representación del sentido de la comunicación.

- Posibilitar el desarrollo de estrategias relacionadas a la adquisición, procesamiento y uso de la información incluyendo actividades de:
 - identificación de palabras, conceptos, ejemplos que no pertenecen a una secuencia de terminada.
 - exploración de colocaciones de palabras.
 - categorización de palabras según su significado, uso o pronunciación.
 - búsqueda y reconocimiento de palabras en crucigramas, sopa de letras, y otros de mente.
 - escucha y comprensión de la idea general y detalles específicos de textos orales.
 - lectura y comprensión de cuentos, fábulas, historias, leyendas, etc.
 - completamiento de frases y/o textos sencillos
 - repetición de conversaciones, diálogos y otras situaciones en las que participen dos o más interlocutores.
 - práctica de actividades que incluyan el movimiento del cuerpo (Total Physical Response)
 - reproducción, repetición de rimas, adivinanzas, canciones, trabalenguas, etc.

- Instar a la reflexión meta cognitiva de la lengua que se aprende a través de:
 - las actividades lúdicas
 - el empleo de técnicas mnemotécnicas,

- la elaboración de esquemas mentales como posters, mapas, cuadros, entre otros.
 - la explicación de conceptos (según el grado de maduración cognitiva, conocimiento y dominio de la lengua del estudiante)
 - actividades de auto-corrección
- Promover el uso del lenguaje de manera creativa y personalizada, incentivando al alumno a la:
- la creación de cuentos, fábulas, historias, leyendas, etc.
 - la elaboración de rimas, adivinanzas, canciones, entre otras.
 - la actuación en situaciones de intercambio de roles.
 - la participación en dramatizaciones y /o representaciones con el cuerpo o con otros materiales como títeres, muñecos, objetos de la vida real, etc.
 - la elaboración de objetos artístico-plásticos como móviles, máscaras, maquetas, posters, entre otras
 - la resolución de situaciones problemáticas.
 - el desarrollo de proyectos que impliquen la elaboración de un producto tangible.
- Fomentar la confianza en los estudiantes a través de diferentes maneras:
- comunicando los objetivos de la clase y negociando actividades con los estudiantes.
 - revisando y reciclando conceptos cada vez que sea posible.
 - facilitando la concreción de ejercicios, tareas y proyectos a través de la correcta graduación de los mismos.
 - dividiendo y secuenciando las actividades y tareas en sub actividades o sub tareas accesibles
 - presentando la información utilizando diversas estrategias.
 - facilitando ejemplos y modelos de ejercicios y tareas a modo de práctica guiada.
 - utilizando la lengua materna para posibilitar la comprensión del sentido de una palabra, frase o mensaje, una vez agotadas otras estrategias.
 - entendiendo al error como un camino de construcción del propio conocimiento.
 - generando momentos de reflexión, colaboración y ayuda en la construcción de la auto-estima.
 - promoviendo la participación en actividades lúdicas individuales y grupales.

En cuanto a la evaluación se recomienda, respecto del:

Tipo de evaluación

- Generar situaciones de evaluación en proceso que posibiliten la inmersión de los estudiantes en situaciones de simulación en las que se pueda acceder a la observación por parte del docente de las actitudes y habilidades interactivas en el proceso comunicacional.
- Emplear diferentes y variados instrumentos de evaluación como el registro de observación, exposición, entrevistas, elaboración de grabaciones y /o material audiovisual, por tafolios, proyectos, entre otros.

Criterios de evaluación

- La adecuación de expresiones en el proceso comunicacional, en diferentes contextos.
- La correcta dicción y escritura en la producción de textos básicos relativos a las diferentes situaciones cotidianas en las que está inserto.
- La creatividad en la elaboración de tareas y proyectos.
- El interés demostrado en el proceso de aprendizaje.
- El respeto demostrado hacia otras culturas y lenguas.

Bibliografía**Referencias. Bibliográficas**

- Alonso Belmonte, I y Fernández Agüero, M.(2001) Enseñar la competencia intercultural, Universidad Autónoma de Madrid.
- Deprez, Christine, (1994) Les Enfants Bilingues: Langues et Familles. Didier. París.
- Portella, E (comp) (2000) Caminos del pensamiento: hacia nuevos lenguajes, UNESCO
- Miller, T.(2010) Ciudadanía cultural, disponible en <http://www.ypsitenet/>
- MIQUEL, L., y SANS, N. (1989), Intercambio. Nivel 1, Madrid, Difusión. — (1990), Intercambio. Nivel 2, Madrid, Difusión.

Bibliografía sugerida a los docentes**En castellano**

- HEARN, I. Y GARCES, A.(2003) Didáctica del Inglés, Pearson Educación.
- GAVIN D. y otros (2011) Didáctica del Inglés. Classroom Practice, Barcelona, Graó.
- HOUSE, S. (2011) Inglés. Investigación, innovación y buenas prácticas. Colección formación del Profesorado. Dir. por Cesar Coll., Serie Didáctica de las Lenguas extranjeras. Barcelona, Graó
- ECO, H. (1988) "Tratado de Semiótica General", Barcelona, Lumen.;pág.122.
- FRIGERIO, G. Y DIKER, F. (comp.)(2003) Educación Y Alteridad. Las figuras del extranjero. Textos multidisciplinares, Bs. As., Noveduc.
- KOHAN, Walter O., Infancia, política y pensamiento. Ensayos de filosofía y educación, Buenos Aires, Del Estante, 2007.

En internet

- <http://www.brays.es/es/ingl%C3%A9s-gratis-por-internet/libros-para-aprender-ingl%C3%A9s>
- GARCÍA GARCÍA, P (2004) La cultura, ¿universo compartido? La didáctica intercultural en la enseñanza de idiomas ,en http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/MaterialRedEle/Revista/2004_00/2004_redELE_0_12Garcia.pdf?documentId=0901e72b80e0c9af
- http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/dgoie/publicace/docsup/ORIENTACIONES%2520INGLES%25202%2520CICLO.pdf&gws_rd=cr&ei=FC9XVtyEC4jnwGSixpPQCA

**DISEÑO CURRICULAR
JURISDICCIONAL
EDUCACIÓN PRIMARIA**

EDUCACIÓN FÍSICA

Fundamentación

La Educación Física actualmente, como disciplina pedagógica, es considerada un proceso que tiende a considerar y crear las condiciones para el desarrollo de la corporeidad en su dimensión global y compleja, en particular la motricidad, como aspecto constitutivo y cualitativo, capaz de dar respuesta a la persona en situación y necesidad de aprendizaje contextualizado, en una sociedad cambiante e inestable, con importantes diferencias culturales.

La motricidad de la persona es considerada como el modo de ser de su corporeidad, que significa: 'actuar, saber, pensar, sentir, comunicarse, querer e interactuar'.

Como aspecto constitutivo de la corporeidad, la motricidad humana, supera la concepción de movimiento que remite a las ciencias naturales, en particular a la física. Es oportuno expresar, que cuando estas prácticas corporales se producen en un contexto de interacción motriz, se está hablando de sociomotricidad, capacidad importante en la configuración de las relaciones sociales de los estudiantes, por medio de la expresión corporal, la participación y la colaboración, para acordar, planear y experimentar acciones motrices en grupo.

Nuevos enfoques de la educación como ser "...la palabra 'enseñanza' no basta, y por el otro, la palabra 'educación' implica algo más y una carencia, por lo que se piensa en una 'enseñanza educativa'. La misión de esta 'enseñanza' no es transmitir un saber puro, sino una cultura que permita comprender y que ayude a vivir..."... un conocimiento pertinente, la educación debe considerar que es aquel que contemple el 'contexto', 'lo global', 'lo multidimensional' y 'lo complejo', es decir, ubicar la información y los elementos en su contexto para que adquieran sentido. Orientación al cual la Educación Física se adhiere, influenciada por el paradigma de la complejidad, promoviendo la apropiación de la cultura corporal y motora en los alumnos. Esta corriente de pensamiento compleja, trasciende la visión simplista de cuerpo orgánico-funcional, por una idea holística del cuerpo, tendiendo a la búsqueda del equilibrio y la armonía interna, sustentado en fuentes filosóficas y psicológicas, que además, contempla al sujeto situado con necesidad de aprendizaje contextualizado.

Esta intención pedagógica específica, desea promover en los sujetos de aprendizaje/educativos, la construcción de la disponibilidad motriz, síntesis de la disposición personal para la acción y la interacción con otros y con el contexto socio-cultural en que viven, proponiendo estrategias que permitan proyectar una mirada más integrada de los procesos de aprendizajes, continuos y sostenidos, centrado en dicho sujeto educativo, como protagonista activo de la apropiación de los contenidos específicos y transversales de la Educación Física, siendo medios para la formación integral del educando.

La Educación Física desde una perspectiva pedagógica nos permite recoger esas aportaciones de los conocimientos y aplicarlas a procesos educativos, en que se desarrollan capacidades físicas motrices, intelectuales y funcionales, incluyendo de manera paulatina la conducta social, es considerada área obligatoria según Lineamientos del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Se ha constituido como disciplina pedagógica fundamental para la educación y formación integral del ser humano, especialmente si es implementada en edad temprana, por cuanto posibilita al niño desarrollar capacidades motoras, cognitivas y socio-afectivas esenciales para su vida diaria y como proceso de desarrollo de su proyecto de vida.

A través de la Educación Física, el niño expresa su espontaneidad, fomenta su creatividad y sobre todo permite conocer/se, respetar/se y valorar/se a sí mismo, a los demás y al medio. Por ello, es indispensable la variedad de experiencias de diferentes y desafiantes prácticas corporales, ludomotrices, recreativas, gimnásticas y deportivas integradas y continuas, en distintos formatos pedagógicos y ámbitos inter e intra- institucionales u otras organizaciones socio-culturales.

Los estudiantes deben apropiarse críticamente de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida, logrando autonomía en las decisiones para realizar una práctica saludable, segura y recreativa. Esto significa considerar la salud como responsabilidad personal y colectiva: elección y cambio individual en el estilo de vida y construcción social para crear ambientes saludables.

La apropiación y construcción de saberes implica superar el uso limitado del “patio” y abrirse a otros escenarios en la medida de las posibilidades y en el contexto de una escuela con cultura institucional abierta. La vida en espacios naturales, o con escasa intervención del hombre, donde se presentan desafíos motores, posibilita un abanico de experiencias y percepciones de alta significatividad. Este tipo de prácticas corporales y motrices en relación con el ambiente natural y otros, integra al sujeto al entorno, formando parte de él y sensibilizándolo hacia la problemática de su conservación, cuidado y uso responsable.

Primer Ciclo

Objetivos de Aprendizaje

Primer Grado – Segundo Grado (Unidad Pedagógica)

- Reconocer y practicar Habilidades Motoras Básicas y Combinadas, Locomotoras y no Locomotoras y Manipulativas.
- Explorar el uso de las Habilidades Motoras Básicas y Combinadas, Locomotoras y No Locomotoras en situaciones lúdicas.
- Conocer y participar en prácticas de Habilidades Motoras Básicas, Combinadas, Locomotoras, no locomotora y manipulativas.
- Reconocer situaciones que presenten desafíos motores, que impliquen la práctica de sus habilidades Motoras Básicas y Combinadas, Locomotoras, no locomotoras y manipulativas.
- Experimentar apoyos, roídos y giros: adelante, atrás, hacia un lado y otro, con sus variantes y en diferentes planos.
- Experimentar la integración de nociones de ubicación, direccionalidad, lateralidad, velocidad, trayectoria, propia, de los objetos y de los otros.
- Explorar lanzamientos diferentes con distintos elementos, a distancias cambiantes, a blancos fijos y móviles.
- Identificar las distintas partes del cuerpo, disfrutando las prácticas expresivas de sus posibilidades de movimientos.
- Vivenciar e identificar los estados corporales en reposo y en actividades intra e inter personales.
- Practicar acciones ludomotrices, gimnásticas y expresivas continuas que estimulen la coordinación con soportes rítmicos, con o sin recursos
- Practicar Juegos Intelectuales, en diferentes contextos.

- Conocer y practicar juegos colectivos de cooperación.
- Conocer y practicar juegos colectivos de cooperación y oposición.
- Conocer y participar en juegos tradicionales.
- Exploración y descubrimiento caminatas a diversos ámbitos.
- Participar en excursiones-paseos a distintos ámbitos.
- Vivenciar el medio acuático para explorar sus habilidades motoras básicas,

Tercer Grado

- Acrecentar el uso de las Habilidades Motoras Básicas y Específicas, Locomotoras y No Locomotoras en situaciones Lúdicas.
- Conocer y participar en prácticas de HMB, C y Específica, Locomotora, no locomotora y manipulativas.
- Identificar situaciones que presenten desafíos motores y que adopten sus HMB, C y Específicas, Locomotoras, no locomotoras y manipulativas.
- Explorar diversas formas de apoyos, roles: adelante y atrás, con sus variantes, diferentes planos.
- Experimentar diferentes lanzamientos con distintos elementos, a distancias cambiantes, a blancos fijos y móviles.
- Conocer e identificar las partes del cuerpo y prácticas sus posibilidades de movimientos.
- Identificar la preferencia lateral y uso de la derecha e izquierda de las extremidades, con y sin elemento en situaciones diferentes y cambiantes.
- Definir la preferencia lateral y uso de la derecha e izquierda de las extremidades, con y sin elemento en situaciones diferentes y cambiantes.
- Identificar y practicar posiciones corporales en desiguales planos.
- Explorar habilidades motoras básicas en posiciones corporales invertidas con distintos apoyos.
- Conocer e identificar los estados corporales en reposo o activo en prácticas que estimule la coordinación de acciones continuas de poca durabilidad.
- Practicar acciones continuas que estimulen la coordinación con soportes rítmicos con múltiples recursos.
- Experimentar Juegos Intelectuales.
- Conocer y practicar juegos de cooperación.
- Conocer y practicar juegos de cooperación y oposición.
- Conocer y participar en juegos tradicionales.
- Saber y ejercitar caminatas a diversos ámbitos.
- Participar en excursiones-paseos a distintos ámbitos.
- Conocer y distinguir el medio acuático para explorar sus habilidades motoras básicas,

Eje 1- El niño en relación con las prácticas corporales ludomotrices referidas a la expresión, dominio y cuidado de su cuerpo.

Conocimiento, reflexión y ajuste de las Habilidades Motoras Básicas y Combinadas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas:

- Exploración de carreras con diferentes velocidades y con cambios de dirección.
- Diferenciación de desplazamientos, salpicados y galopes con alternancias de velocidad y dirección.
- Experimentación de saltos en profundidad, alto y largo con y sin objetos, con uno y dos pies.
- Participación en acciones que impliquen empuje, tracción, suspensión y balanceos.
- Exploración de diversas formas de apoyos, roles adelantes y atrás con sus variantes, en diferentes planos, giros.
- Experimentación de manipulación, malabares y conducción o traslado de objetos variados con manos, pies, etc.
- Exploración de diversas formas de pases y recepción con diferentes objetos, de diferentes características físicas, funcionales y simbólicas.

Nociones de ubicación y direccionalidad. Orientación del cuerpo en relación al espacio-tiempo-objeto.: Experimentación de habilidades motrices en relación al espacio topológico²⁸ (adentro, afuera, arriba, abajo, adelante, atrás, a un lado, al otro, etc.) y proyectivo²⁹ (pensamiento reversible: orientación izquierda, derecha frente al espejo, o en relación con otra persona)

- Exploración de Habilidades en relación al tiempo: Velocidad: rápido-lento. Sucesión: antes-durante-después-al mismo tiempo. Ritmo de los diferentes movimientos con elementos de percusión, música y cancioneros.
- Exploración de objetos: de diferentes forma, color, textura, peso, tamaño, etc. a través de la manipulación asociada a los desplazamientos.
- Experimentación de lanzamientos a distancia a blancos fijos y móviles.
- Conocimiento e Identificación de las partes del cuerpo y sus posibilidades de movimientos.
- Definición de la preferencia lateral y uso de la derecha e izquierda de las extremidades, con y sin elemento en actividades lúdicas y gimnásticas
- Reconocimiento de posturas corporales correctas.
- Identificación y empleo de posiciones corporales, parado, cuclillas, arrodillado de cubito dorsal, de cubito ventral, agrupado, vela, trípode o parada de cabeza, cuadrupedia o posición de banco, tripedia, sentado posición de buda, puente, y otros.
- Exploración de posiciones invertidas y destrezas³⁰ gimnásticas: trípode, vertical, yuxte, medialuna, rondó.
- Reconocimiento de los estados corporales en reposo o actividad a través de la ejercitación de las capacidades condicionales y coordinativas por medio de:
- Experimentación de empuje, tracción y transporte de objetos y/o compañeros, en forma individual o pequeños grupos.

²⁸Las relaciones espaciales topológicas son las relaciones cualitativas entre los objetos: vecindad, separación, orden y sucesión espacial.

²⁹Las relaciones espaciales proyectivas son las relaciones que ponen en juego el pensamiento reversible: orientación izquierda-derecha frente al espejo o en relación con otra persona, es decir le permite comprender otros puntos de vista de los objetos.

³⁰La Destreza: Está basada en la repetición de patrones iguales de movimientos, resuelve situaciones cerradas, es decir que no varían, es de manera previsible, se basa en la percepción interna. El perfeccionamiento de la habilidad requiere siempre el perfeccionamiento de la destreza que le sirve de soporte.

- Participación en circuitos de resistencia, que impliquen diferentes recorridos con y sin obstáculos, con alternancias de carreras y pausas, que permitan la regulación del esfuerzo.
- Exploración de ejercicios de relajación y flexibilidad, individuales y en parejas.
- Representación y reproducción de estructuras rítmicas con y sin elementos.
- Ritmo de los diferentes movimientos con elementos de percusión, música y cancioneros.
- Experimentación de Juegos Intelectuales.

Eje 2- El niño en relación con las prácticas corporales y ludomotrices en interacción con otros.

- Participación con los demás en la creación de juegos simbólicos.
- Participación y actuación en juegos colectivos.
- Conocimiento y práctica de juegos de cooperación y /o de oposición.
- Disposición para acordar roles, funciones y espacios de juego con sus respectivas reglas, que permitan la acción y la interacción en juegos colectivos.
- Participación en situaciones socio-motrices con sentido de inclusión, compañerismo, solidaridad, cuidado de sí mismo y de los demás, en prácticas corporales ludomotrices.
- Reconocimiento del compañero y del oponente en juegos de cooperación y/o de oposición.
- Reconocimiento, aceptación y respeto del compañero y oponente circunstancial, en prácticas corporales ludomotrices.
- Identificación de alternativas de resolución de situaciones lúdicas en juegos colectivos, que requieran de pases recepciones, conducciones o traslados de objeto, en situaciones cambiantes.
- Conocimiento y participación en juegos tradicionales, de rondas, de expresión corporal, autóctonos y de otras culturas.

Eje 3- El niño en relación con las prácticas corporales ludomotrices en el ambiente natural y otros.

- Participación en caminatas con sus particularidades, a espacios verdes (plazas, parques, otros), cercanos a la escuela y con aumento gradual en la duración y distancia a recorrer.
- Experimentación en campamentos de corta duración, en contacto con el ámbito natural o dentro del contexto escolar propio, centros de educación física, otros.
- Participación en excursiones y paseos en el ámbito natural u otros, reconociendo y actuando según las características del medio natural.
- Visitas, paseos y excursiones a camping, clubes y/o playas habilitadas. Experimentación de prácticas ludomotrices en la arena y en el agua (sector con poca profundidad) respetando las normas de seguridad.
- Reconocimiento del equipo personal y de los elementos en general del campamento; pautas de higiene y seguridad en prácticas corporales y motrices básicas y específicas de las actividades.
- Exploración de prácticas motrices en el medio acuático, jugar con el agua, caminar, ambientación al medio de escasa profundidad. Experimentación de flotación, zambullida y propulsión. Habilidad específica de nado libre. Entrada de cabeza.
- Participación en prácticas ludomotrices acuáticas, aceptando y respetando las normas y las medidas de seguridad.

Segundo Ciclo

Objetivos de Aprendizaje

Cuarto Grado

- Diferenciar y actuar en situaciones motrices empleando Habilidades Motoras Básicas, Combinadas y Específicas, con o sin el uso de objetos.
- Conocer y practicar Habilidades Motrices Básicas, Combinadas y Específicas, con ajuste a la ubicación, dirección y orientación temporo-espacial-objetal en situaciones ludomotrices desafiantes.
- Resolver situaciones problemáticas que demanden del uso del lado hábil e inhábil en la manipulación, conducción, transporte, conducción y proyección de objetos.
- Explorar y reconocer la posibilidad de hacer, saber y sentir de su corporeidad, por medio / a través de su motricidad, en situaciones problemáticas que se presentan en la gimnasia expresiva y ludomotriz.
- Identificar y mejorar el control corporal, en situaciones de equilibrio estático y dinámico, por medio de la habilidad motora básico, combinada, específica, locomotora y no locomotora.

Quinto Grado

- Decidir aplicar habilidades motrices básicas, combinadas y específicas en situaciones problemáticas que se presenten en contextos estables o cambiantes
- Leer el contexto y ajustar sus acciones motoras al espacio, tiempo y objetos, en situaciones problemáticas, mejorando el desarrollo perceptivo-motriz.
- Desarrollar la motricidad, integrando los distintos esquemas corporales y posturales específicos, adaptados a situaciones problemáticas que involucre su corporeidad.
- Experimentar e integrar distintas habilidades motoras ajustado a continuas situaciones diferentes y cambiantes de equilibrio estático y dinámico.
- Resolver situaciones problemáticas que demanden del uso del lado hábil e inhábil en la manipulación, conducción, transporte y proyección de objetos y conducción.
- Explorar tácticamente el uso de preferencia lateral ante situaciones motrices problemáticas de manipulación, conducción y proyección de objetos, en prácticas ludomotrices, gimnásticas y expresivas.
- Identificar posturas corporales fundamentando la correcta alineación de los segmentos corporales y los núcleos articulares y conocer variados ejercicios compensatorios y correctivos para posturas perjudiciales identificadas.

Sexto Grado

- Analizar, decidir y actuar para resolver situaciones motrices problemáticas ajustando su disponibilidad de Habilidades Motoras Combinadas y Específicas, (Locomoción, no locomoción y manipulativas), diferenciando los cambios de intensidad de la velocidad y la fuerza.
- Explorar tácticas básicas empleado habilidades abiertas, en situaciones de juegos abiertos, en la anticipación en latrectoria propia, de los otros y de los objetos.
- Entender, decidir y actuar en situaciones motrices gimnastica, expresiva o lúdicas, adaptando sus esquemas y mejorando su disponibilidad motriz.

- Utilizar tácticas básicas practicando habilidades motoras en situaciones desafiantes que estimule el “yo puedo, en la búsqueda de resolverlo, por medio de las actividades de aprendizaje.
- Interpretar las situaciones problemáticas para decidir, actuar y reflexionar sobre lo realizado, para mejorar la capacidad motora.
- Leer la lógica motriz de los juegos deportivos modificado, adaptando su esquema motor a los factores internos esenciales, participando activamente en la actividad lúdica.

Contenidos/Saberes

Segundo Ciclo

Eje 1- El niño en relación con las prácticas corporales ludomotrices referidas a la expresión, dominio y cuidado de su cuerpo.

Ajuste de las Habilidades Motoras Combinadas y Específicas, locomotrices, no locomotrices y manipulativas:

- Ajuste del conocimiento de los diferentes tipos de partidas en carreras de velocidad.
- Fluidez en los cambios de dirección y cambios de intensidad de la velocidad.
- Reconocimiento del desempeño y autocorrección del aprendizaje motor de los saltos en largo y alto, su partida, carrera, pique, vuelo y caída.
- Reconocimiento del desempeño y autocorrección del aprendizaje motor del Lanzamiento, en su zona de impulso, zona de lanzamiento y zona de caída del elemento.
- Ajuste de la Coordinación óculo- manual, a través de la exploración de diversas formas de pases y recepción con diferentes objetos, de diferentes características física, funcionales y simbólicas.

Nociones de ubicación y direccionalidad. Orientación del cuerpo en relación al espacio-tiempo-objeto:

- Ajuste de las nociones de espacio proyectivo
- Conocimiento de la regulación de intensidades de velocidades y de esfuerzos en prácticas corporales, ludomotrices y gimnásticas.
- Elaboración de secuencias de movimientos gimnásticos con música y participación en encuentros de gimnasia aeróbica.
- Ajuste de acciones motoras a situaciones de espacio-tiempo-objeto
- Reconocimiento de la ubicación y función de las estructuras óseas del cuerpo y los grandes grupos musculares.
- Experimentación y valoración de la ambidextría, a través de la manipulación de objetos con el lado hábil e inhábil
- Identificación de posturas incorrectas y conocimiento de ejercicios compensatorios y correctivos.
- Conocimiento de las posturas correctas de los ejercicios que estimulan las capacidades condicionales y coordinativas y las complicaciones colaterales de su mala ejecución.
- Empleo de posiciones corporales conocidas y reconocimiento de nuevas posiciones como, decúbito lateral, encarpado, en plancha, vela, parada de manos, posición de valla, cuadrupedia o posición de banco, apoyo facial, puente, escuadra y otros.

- Ajuste de la realización de destrezas en posiciones invertidas: trípode, vertical, yuxted, medialuna, rondó y exploración del Souplesse adelante y atrás y mortero con sus variantes.
- Análisis de los cambios corporales debido al desarrollo madurativo de la edad y las prácticas corporales y motrices.
- Creación de ejercicios de empuje, tracción y transporte de objetos y/o compañeros, en forma individual o pequeños grupos, con identificación de grupos musculares actuantes.
- Construcción de circuitos de resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad, con alternancias de habilidades específicas y ejercicios que estimulen las capacidades condicionales.
- Comprensión, aplicación y valoración de prácticas corporales y motrices saludables.
- Creación de secuencias de estructuras rítmicas con y sin elementos.
- Ampliación del repertorio de canciones, reconstrucción y creación.
- Comprensión y valoración en la participación de Juegos Intelectuales.

Eje 2- El niño en relación con las prácticas corporales y ludomotrices en interacción con otros.

- Reconocimiento y participación activa en juegos de cooperación, de oposición y juegos de cooperación y oposición.
- Comprensión la estructura lógica, reconociendo (finalidad, reglas, estrategias, roles, funciones, espacios y tiempos, habilidades motrices y comunicación.), en juegos atléticos, juegos deportivos y minideporte escolar, para aceptar y disfrutar a través de una participación activa.
- Palpitación activa en distintos grupos de juegos de cooperación y/o de oposición, juegos atléticos, juegos deportivos modificados y minideporte escolar, reflexionando sobre la inclusión de todos, como derecho básico de la educación.
- Nociones vinculadas a las acciones posibles y prohibidas (movilidad y trampa) de los juegos motores reglados y ajuste de los conocimientos de las acciones motrices y reglamentarias básicas de los juegos deportivos.
- Identificación de acciones que impliquen marcación y desmarque, con y sin elementos, en forma individual y en pequeños grupos en situaciones de juego.
- Comprensión de la táctica y la estrategia, ataque y defensa y la comunicación³¹ y contra-comunicación motriz³².
- Participación en Encuentros de Juegos Deportivos y deporte escolar y intra e inter-escolares, con sentido recreativo.
- Identificación, participación y valoración de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas.
- Tolerancia en la victoria, como en la derrota en los juegos deportivos, minideportes y deporte escolar, fortaleciendo la convivencia grupal.
- Conocimiento y práctica de Juegos Deportivos de voleibol, handball, fútbol, básquetbol, softbol, cestobol, atletismo, natación, como así también aquellos que surjan del interés social, por su identificación y aceptación cultural de cada contexto, sin discriminación de sexo para uno u otro.

³¹Comunicación motriz: Comportamientos positivos entre jugadores que colaboran en pos del objetivo del juego.

³²Contra-comunicación motriz: Comportamientos negativos entre jugadores que se oponen.

- Conocimiento y estimación de espacios físicos, instalaciones y elementos propios de la práctica del: atletismo, pruebas de campo y de pistas, acuáticas, juegos deportivos, deporte escolar, mini - deportes y gimnásticas (formativa, artística y aeróbica).
- La equilibración y la reequilibración en situaciones dinámicas de habilidades motoras secuenciadas, individuales y grupales, con y sin soportes musicales, con finalidad comunicativa de sensaciones, sentimientos y emociones.
- La posibilidad de compartir con los demás en encuentros gimnásticos interescolares o fiesta de las educaciones físicas generales o integradas, con secuencias encadenadas de las habilidades motoras, individuales y grupales, con y sin soportes musicales.

Eje 3- El niño en relación con las prácticas corporales ludomotrices en el ambiente natural y otros.

- La participación grupal en excursiones, en diferentes medios de movilidad, caminatas, hacia distintos contextos naturales, descubriendo sus elementos, características y problemáticas ambientales.
- La colaboración en las salidas y en el campamento educativo y la posibilidad de compartir con otros, ejercitando solidaridad, respeto, compañerismo, tolerancia, trabajo en equipo, en situación inhabitual, en pleno contacto con el ámbito natural u otros.
- La organización de prácticas ludo motrices en excursiones y paseos, en el ámbito natural u otros, descubriendo y conviviendo la problemática en el terreno y actuando para su cuidado y preservación.
- El entorno natural, características del medio acuático. Las habilidades motoras básicas, combinadas y específicas que posibilitan una mejor resolución a las situaciones en un medio diferente.
- Posibilidad de participar y disfrutar de prácticas ludomotrices en el agua, aceptando y respetando las reglas acordadas. Las medidas de seguridad, las situaciones de riesgos.
- La oportunidad de participar en actividades acuáticas, en ambientes naturales, con sentido recreativo, en sectores de playas habilitadas. Juegos con y en el agua, juegos individual y grupal, sin y con objetos.
- Planificación e invención de juegos y actividades ludomotrices, a partir de consensos y acuerdos entre pares, y su puesta en práctica en el contexto del ámbito natural u otros.
- Acuerdo para la organización de salidas y de prácticas campamentales, en el ámbito natural, consensuando pautas de convivencia, higiene, seguridad, el equipo personal y general, la alimentación, la programación de actividades ludomotrices y de habilidades específicas de campamento (armado de carpas, fuego, cabuyería, orientación, herramientas, construcciones rústicas, otras).

Contenidos/Saberes

Frente a las tres perspectivas de conocimiento, en relación a sí mismo, con los otros y en interacción con el medio ambiente, los saberes de educación física del presente Diseño Curricular Jurisdiccional del Nivel Primario, se organizan en tres ejes, que sitúan al sujeto en necesidad de aprendizaje contextualizado, es decir, en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje, como destinatarios y protagonistas de este hecho, constituyéndose el estudiante, como sujeto de derecho a la educación.

Por otro lado, no implica que estos ejes tengan algún valor jerárquico uno sobre otros, ni tampoco significa que deban desarrollarse según el orden en que se explicitan.

También es menester destacar, que el abordaje de los ejes, difícilmente pueda hacerse de manera independiente, es decir que permanentemente existirán relaciones que los vinculan en el momento de organizar las prácticas de enseñanza.

Eje 1- El niño en relación con las prácticas corporales ludomotrices referidas a la expresión, dominio y cuidado de su cuerpo.

Eje 2- El niño en relación con las prácticas corporales y ludomotrices en interacción con otros.

Eje 3- El niño en relación con las prácticas corporales ludomotrices en el ambiente natural y otros.

Orientaciones Didácticas

En primer lugar, es importante partir del desarrollo de este componente curricular, con las etapas que toda gestión curricular y pedagógica debe contemplar, las cuales son, el diagnóstico, el diseño, la planificación, el desarrollo o ejecución y la evaluación de la tarea docente.

El **diagnóstico** proporciona una primera aproximación, una primera mirada que permite recoger información acerca del lugar, los elementos, las instalaciones, recursos, pero fundamentalmente los aspectos del sujeto de aprendizaje como ser: saberes previos corporales, saberes motrices disponibles, experiencias de prácticas ludomotrices, gimnásticas y expresivas, prácticas corporales en el medio natural, acuáticos, sus prácticas relacionadas a la cultura corporal y motriz en la escuela y en la comunidad, estilos de aprendizajes, problemáticas personales, relaciones interpersonales, inquietudes, necesidades derivadas de problemáticas sociales, demandas, intereses, deseos de saber y todos aquellos aspectos que el profesor pueda recabar como información, para analizarlos y conformar un saber docente necesario para dar sustento al diseño de la planificación de educación física.

Es decir, conocer acerca del sujeto de aprendizaje, permitirá al profesor realizar intervenciones pertinentes para facilitar el aprendizaje de los saberes propuestos, teniendo en cuenta las condiciones corporales y motrices de sus estudiantes, su posibilidad de comprensión y el contexto en el cual se llevarán a cabo los aprendizajes.

Con respecto al **diseño**, éste está identificado con la planificación, herramienta útil del docente, que le sirve de guía para su tarea. Es aquí donde se delinearán las acciones que constituirán la gestión propiamente dicha, la cual se sugiere, se enmarque en un tipo de planificación estratégica situacional, la que permite organizar y desarrollar la enseñanza, a partir del conocimiento de la realidad, reconociendo las turbulencias que se suscitan en el proceso y la flexibilidad que la caracteriza, en función de la búsqueda constante de respuestas, ante los cambios sorpresivos y las dificultades que se presentan a lo largo de dicho proceso, permitiendo efectuar ajustes, sin que implique perder el norte, denotando de esta manera, un posicionamiento superador de la tradicional planificación normativa o clásica.

A partir de las decisiones adoptadas colectivamente por los docentes del área, en el Diseño Curricular Institucional (DCI o PCI), o Proyecto de Departamento, y teniendo en cuenta la información analizada del diagnóstico, cada Maestro Especial debe diseñar la Planificación Anual de educación física, la que posteriormente se objetivará en Planificaciones Mensuales, de modalidades diversas, de mayor especificación y duraciones variables, como por ejemplo Unidades Didácticas, Unidades Temáticas, Proyectos Específicos, entre otras, incluyendo cada una de ellas, componentes curriculares que le den sentido y coherencia interna, como ser, objetivos, contenidos, tiempos, consignas de actividades, estrategias didácticas, recursos y bibliografía.

En relación al **Desarrollo o ejecución** misma de la propuesta de enseñanza, la orientación didáctica de este Diseño Curricular, parte desde la concepción de **estrategias didáctica o estrategias de enseñanza**, entendida como *el conjunto de decisiones y acciones que realiza el docente durante la enseñanza, que incluye tanto las consignas, actividades, selección de los recursos, como el clima que crea, el vínculo que genera con los alumnos, sus gestos y uso del lenguaje, por nombrar sólo algunos aspectos; y todas estas formas de intervención las realiza el docente, en virtud de facilitar el logro de aprendizaje por parte de los estudiantes.*

Es menester resaltar, que bajo ningún punto de vista se pretende excluir en su totalidad a estrategias tradicionales, puesto que algunas de ellas en los contextos pedagógicos actuales, siguen reuniendo pertinencia para facilitar ciertos aprendizajes de contenidos en los estudiantes, tal es el caso de las destrezas gimnásticas y técnicas deportivas, por nombrar algunas de estas estrategias, serían los estilos de enseñanza como el comando directo, asignación de tareas, como así también la enseñanza a través de estrategias analíticas y sintéticas. Pero en relación a esto, en lo que si debemos poner énfasis los docentes de educación física, es que el foco de la enseñanza a través de estas estrategias, no esté solo reducido al aspecto visible del hacer motor, sino que se tengan en cuenta los procesos cognitivos que posibilitan la realización de esa acción.

Se propone que el docente deje de ser un ejecutor de técnicas aisladas para pasar a constituirse un estratega en situación. Esto significa que sea capaz de atender a los emergentes, que puede hacer una lectura de lo que sucede en la realidad singular y compleja, en que el grupo es protagonista activo y disponer de variadas estrategias como ser: situación problema a explorar resolver, estrategias participativas de enseñanza y aprendizaje recíproco, en grupos, micro-enseñanza, programas individuales, modulares, descubrimiento guiado, estilos creativos, pedagogía de las situaciones, etc. y que sea promotor de la reflexión en y sobre las prácticas corporales, ludomotrices, expresivas y gimnásticas por parte del estudiante y de el mismo respecto a su práctica docente.

Cabe aclarar, que el tipo de estrategia a utilizar, depende de múltiples factores entre los que se destacan los objetivos, el tipo de contenido, espacios, recursos, saberes previos de los alumnos, tiempos, entre otros, los cuales deberían conformar el criterio por el cual el docente decide la selección de la estrategia.

Se propone como una de las estrategias didáctica, la exploración que implica para los alumnos:

- hacerse preguntas y elegir cómo responderlas;
- tener ganas de buscar respuestas, animarse a hacerlo, confiar en sus posibilidades;
- tener una idea previa para poner a prueba y actuar para confirmarla o desecharla;
- reconocer el resultado de lo que hicieron;
- observar y darse cuenta de lo que pasa con los objetos, con el propio cuerpo, con los otros, a partir de las interacciones.

La exploración es un proceso de búsqueda, que pensada en la Educación Física debe ser permanente en los aprendizajes corporales y ludomotrices. Los niños exploran como resolver su movimiento, como aprovechar 'eso' que aprendieron en otra situación, cómo relacionarse con los demás, si pueden solo, si piden ayuda, si se animan a enfrentarse a situaciones diferentes.

Será oportuno diferenciar tipos de exploración y su relación con los aprendizajes de distintos contenidos:

- exploración de las propias posibilidades y limitaciones de movimientos, en el marco de la construcción del conocimiento de su propio cuerpo;
- la exploración de un objeto, sus propiedades y posibilidades en la línea de construcción del conocimiento sobre los objetos;
- la exploración de las propias posibilidades en la utilización y el manejo de los objetos, en la construcción de las habilidades motoras;
- La exploración libre o guiada, aplicando diferentes acciones en la búsqueda de respuestas a una situación, podría llamarse 'resolución sobre la acción';
- la resolución de un problema tomando distancia para reflexionar sobre la situación, sería 'la planificación o anticipación de la situación'.

Otra de las estrategias didáctica, es la situación problema, aclarando que al hablar de situaciones problemáticas, no solo hace referencia a los 'problemas' que se presentan en el juego, los que son imprevisibles. Hace referencia a las situaciones preparadas por el docente (pero que en tiempo real, también son inciertas), pensadas con anticipación, para enseñar determinados contenidos en particular, cuyas características son:

- elaboradas por el docente en función de la enseñanza de un contenido concreto;
- presenta el problema a resolver, con sus características y no su forma de resolución, actividad-tarea que deberán realizar los niños;
- La búsqueda de la resolución implica un proceso de 'ensayo', 'observación del resultado', 'evaluación de posibles errores', 'corrección', 'nuevo ensayo', así sucesivamente... esto es cuando se pone más en juego aspectos cognitivos;
- la claridad del objetivo actúa como guía de la evaluación, la que es realizada por el niño o grupo sin depender del docente,
- pueden resolver de distintas formas, es bueno que en el proceso de resolución, los niños pongan en juego 'algo nuevo', para ello la situación presentada debe ser verdaderamente problemática y desafiante;
- se debe tener en cuenta realmente los saberes previos de los alumnos, el docente define el alcance de dificultad de la situación que les presenta.

Resolver problemas supone dos tipos de aprendizajes:

El de la resolución efectiva de la situación problemática presentada y el de la toma de reflexión del proceso llevado a cabo. Lo más importante es que cada niño disponga de la mayor cantidad de aprendizajes variados, que puedan usar en el momento en que una determinada situación se le presente para su resolución.

La exploración y el descubrimiento en las situaciones de problemas Motores, es lo ideal para el aprendizaje de habilidades motoras abiertas,

El contexto espacio-temporal tiene que ver con todo lo que ocurre, o puede ocurrir, en la situación de enseñanza / actividad de aprendizaje, en que la noción de abierto, tiene como significado de incierto, variable y que exige operaciones cognitivas que permiten anticipar y evaluar lo que se puede o no puede ser. Se dice que los juegos deportivos colectivos - deportes de conjunto son de tipo 'abierto', porque casi nunca se repiten las mismas acciones, se trata de que el oponente conozca lo menos posible de cómo se actuará.

Las situaciones abiertas, posibilitará las prácticas variadas, por lo tanto el aprendizaje exploratorio, la que debe constituirse en un proceso de invención y elaboración, superando la concepción de la simple repetición. Es necesario, para quien explora proceder con las diferentes informaciones complejas, a la vez que elevará la significación de la tarea al poder proponer cada práctica desde los saberes previos de cada alumno y otorgarle a la actividad un sentido y una proyección en su "para qué".

Para las situaciones de enseñanza de "habilidades motoras cerradas", en cambio el planteo debe ser diferente, ya sea para mejorar la habilidad motora específica o porque estos contenidos, por sus características, en algunos casos por su nivel de riesgo y en muchos casos porque su sentido está dado, justamente, por la imitación de un modelo, requiere de repeticiones modificadas.

Se dice que una situación es "cerrada" cuando el contexto espacio-temporal es estable y con pocas modificaciones. **Las habilidades motoras específicas** gimnásticas corresponden a esta categoría. Cuando se presenta un modelo, éste constituiría en el punto de partida, la búsqueda de respuesta debe encuadrarse en ella, en tomarlas como punto de partida para su "mejoramiento".

Las propuestas intencionales que el docente realice para la enseñanza de los contenidos de la Educación física, se pueden traslucir en dos líneas de acción:

- Con lo anticipable, lo planificado (intención), lo que se prevé, en función de enseñar estos contenidos;
- Otra, vinculadas a las intervenciones del docente ante los imprevistos, ciertos conflictos que se pueden suscitar entre los niños o en la misma propuesta de enseñanza.

Los Juegos/Juegos Educativos

Se considera al juego como un bien cultural, propio del hombre y por ende la sociedad, producto de la cultura, la educación recorta contenidos culturales para darles el carácter educativo, haciendo una interpretación fundada, que permita un adecuado uso, selección, recreación y creación de Juegos Educativos.

El juego es una representación cultural, el mundo de la cultura se introduce en el mundo del niño, en que la actividad - movimiento, es propio del niño, pero queda determinada/influenciada por el exterior, por la intención pedagógica, que puede ser relevante y significativa, si propone situaciones de enseñanzas, donde el juego ocupe un espacio-tiempo particular y flexible para el niño, que le posibilite la exploración, descubrimiento-ensayo error de acciones y emociones, consigo mismo y con los demás, a través de actividades menos tensas, donde se sienta a gusto de ser protagonista de la construcción de sus aprendizajes en un clima distendido y placentero, total es un juego; valor intrínseco del juego.

Los juegos motores permiten integrar las habilidades que los niños van progresivamente probando y logrando, junto a los aprendizajes sociales, conformando un espacio favorecedor de la descentración y la experimentación en situaciones de cooperación y oposición, como también a aprender a competir, aceptar las reglas y acordar las reglas, a crearlas y practicarlas con los demás.

Entre los juegos motores podemos citar dos tipos:

a- Los juegos motores funcionales/, los que son utilizados como ejercicio de construcción de sus esquemas de acción y habilidades motoras durante la infancia.

b- Los juegos motores reglados. Evidencian presencia de reglas que regulan la acciones/interacciones de los jugadores. Las mismas pueden ser aceptadas por los niños, como imposición proveniente del medio social/moral heterónoma, que docente debe tener en cuenta su funcionalidad, como proceso continuo y sistemático hacia adquisición y la práctica de la moral autónoma, al plantear los juegos de forma tal que aunque sea incipiente, las reglas mínimas para jugar, puedan encontrar oportunidades para celebrar propuestas de negociar, discutir y acordar reglas los propios jugadores clima propicio para el pasaje de la centración a la descentración socio-afectiva, para la exploración de los comportamientos sociales y el reconocimiento de los otros como personas con necesidades y deseos. Son base para el *desarrollo del pensamiento táctico y la capacidad de resolver problemas motrices*.

Para jugar un juego motor reglado, es necesario que el 'docente' aprenda a otorgar una base de permiso y confianza, puesto que es imposible que alguien pueda jugar por otro, el hecho de jugar y en particular participar en el juego motor conlleva la obligación de jugar-se, de exponerse, de actuar e interactuar con los otros.

La actividad lúdica debe ser el punto de partida que genere una secuencia de instancias didácticas con el fin de facilitar la construcción de procesos de aprendizajes más complejos hacia la práctica de juegos deportivos modificados, pre deportivos, aplicativos, funcionales, mini deporte y deporte escolar.

Es oportuno el planteamiento de juegos cooperativos como estrategia didáctica en el tratamiento de los aprendizajes propios del área. Puesto que su práctica lúdica promueve a través de sus reglas, objetivos, organización interna, la puesta en acción aptitudes de colaboración en la resolución misma del juego, de conseguir objetivos comunes en el grupo de juego como desafío colectivo. Por lo expresado y además por su contribución en relación con los valores humanos, se sugiere asignar mayor cantidad de tiempo y espacios a estas actividades, como también a reflexionar sobre los valores puestos de manifiesto en otras actividades experimentadas y su transformación, a través de reglas de juego, hacia un perfil cooperativo.

El docente debe ser un estratega al momento de diseñar las situaciones corporales y ludomotrices problemáticas que estimulen la exploración y descubrimiento de soluciones individuales y colectivas de los alumnos.

Todo planteo de juego que se propone constituirá experiencias de aprendizaje y placer, para lo cual el docente debe tener claridad:

- Jugar implica desafío o, lo que es lo mismo, nivel de dificultad superior a lo conocido.
- Jugar implica comprensión de un sentido: - entender el objetivo del juego;- reconocer cuales son los problemas a resolver; - diferenciar si esta resolución es individual o grupal (para que se les conceda tiempo para organizarse, formular hipótesis sobre qué hacer).
- Jugar implica organizarse, dialogar, hacer acuerdos, los niños deben aprender a comunicarse en diversos códigos.
- El juego existe, en la medida que haya comunicación y, por lo tanto, se presenta como una excelente oportunidad para las propuestas de enseñanza de ese contenido.
- *El jugar implica ajustarse a reglas, la regla regula la posibilidad de jugar, y explicar su fundamento. Hacia el cierre del ciclo se le puede enseñar/ proponer que las reglas pueden ser modificada por ellos, haciendo propuestas para experimenten y puedan evaluarla. Cumplir siempre, una vez aceptada, la que le ayudará a comprender su sentido.
- Jugar todos implica reconocer y respetar las diferencias, en cada grupo se presentan desigualdades/heterogeneidad más o menos evidentes, más o menos incipientes, que será necesario integrar en un proyecto único constituido por la situación de enseñar y aprender en clase.

En el primer ciclo es importante que el docente proponga juegos diversos para lograr que cada uno de los niños consiga reconocer que tienen la posibilidad de 'lucimiento', de éxito, como momento de dificultad, en los que requiere de ayuda, que incluyan a los niños y niñas en juegos de cooperación. Favorecer el reconocimiento en el grupo de lo fuerte y lo suave, rápido o lo tranquilo, la cooperación y la oposición, proponer y escuchar, según las diferentes situaciones.

Es necesario que los niños y niñas sean reconocidos como competentes/capaces ante las actividades, tareas y juegos, en la clase.

Jugar es un derecho de todos los niños, por lo que hay que prepararlos para la práctica de ese derecho, es decir que se sientan capaces de jugar y de respetar lo que los compañeros haga.

Todos los niños del año/grupo de aprendizaje, deben tener las mismas oportunidades de jugar, y nadie puede quedar afuera, muestra que la Educación Física práctica el derecho a la educación. En la medida que el niño siente que la situación de enseñanza es un "desafío", está listo para actuar y no requerirá del enfrentamiento o la comparación con otro para hacerlo. El conflicto emergente es por sí mismo motivador.

En este sentido se bueno que se les presentes situaciones propuestas de cooperación, problemáticas y competitivas para que resuelva y diferencie las alternativas que se le ofrece en su camino de aprendizaje.

Las normas y las reglas establecen límites, y son necesarias para la convivencia, tanto en la sociedad como en el grupo de juego de aprendizaje. Una de las funciones es la de ayudar a construir los límites para posibilitar la convivencia.

Se debe tener muy presente lo que es aprender a respetarse y una de las formas de mostrar/actuar, es no insultarle al otro.

El niño 'capaz' es el que tiene alternativas de que hacer, razones que fundamente sus actos, limitaciones, sobre el cual no pasarse, tanto en la escuela como en el medio social, con o sin la presencia del adulto, lo que significa ir hacia la posibilidad de practicar autonomía de acuerdo con las características de cada edad.

Es indispensable buscar las circunstancias en que los niños puedan ser los partícipes, en situaciones sencillas y concretas, de la elaboración de normas con sus correspondientes fundamentos.

Bibliografía

- AGUILAR, M. J. (1995) Técnicas de Animación Grupal. Espacio. Buenos Aires.
- AISENSTEIN, A. y SCHARAGRODSKY, P. (2006) Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, Género y Pedagogía 1880-1950. Prometeo. Buenos Aires.
- ARNOL P. (1997). Educación Física, Movimiento y Currículum. Ediciones Morata. S.L. Madrid
- CAILLOIS, R. (1958) Teoría de los Juegos. Seix Barral. Barcelona.
- CAMILLONI, A. Y OTROS. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo, Editorial Paidós Educador (1998). Buenos Aires.
- DEVÍS DEVÍS, J. y PEIRÓ VELERT, C. (1992) Nuevas perspectivas curriculares en educación física. La salud y los juegos modificados. INDE. Barcelona.
- DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL DE LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL EN EDUCACIÓN FÍSICA. (2010). Ministerio de Educación de Corrientes.
- GIRALDES, M. (1994) Didáctica de una Cultura de lo Corporal. Rafael Calzada: Edición del Autor.
- , (2001) Gimnasia. El futuro anterior: de rechazos, retornos y renovaciones. Stadium. Buenos Aires.
- (1985) La Gimnasia Formativa en la niñez y adolescencia. Buenos Aires: Stadium.
- GÓMEZ J. (2002). La Educación Física en el Patio: Una Nueva Mirada. Editorial Stadium. Buenos Aires.
- GÓMEZ, R. (2004). La enseñanza de la Educación Física en el nivel Inicial y el primer ciclo de la E.G.B. Editorial Stadium. Buenos Aires.
- HERNÁNDEZ MORENO, J. (2000) La iniciación a los deportes desde su estructura y dinámica. INDE. Barcelona.
- HUIZINGA, J. (1968) Homo Ludens. Emecé. Madrid.
- INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA "DR. J.E.COLL" (2010) Abrir la puerta para ir a jugar. Mendoza.
- IPA (1996) El juego, necesidad, arte y derecho. Bonum. Buenos Aires.
- LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206/06. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Argentina.
- PAVIA, V. y otros (1994) Juegos que vienen de antes. Humanitas. Buenos Aires.
- PAVÍA, V. Coord. (2010) Formas del Juego y modos de jugar. EDUCO. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.
- PÉREZ RUIZ L. M. (1995). Educación Física y Desarrollo de la Competencia Motriz. Colección Monografías sobre Ciencias de la Actividad Física y Deporte. Editorial Gymnos. Madrid.
- RIVERO, I (2011) El juego en las planificaciones de Educación Física. Intencionalidad educativa y prácticas docentes. Noveduc. Buenos Aires.
- TRIGO AZA, E. (1994) Aplicación del Juego Tradicional en el currículum de Educación Física. Paidotribo. Barcelona.
- TRIGO AZA, E. (1989) Juegos motores y Creatividad. Paidotribo. Barcelona.

**DISEÑO CURRICULAR
JURISDICCIONAL
EDUCACIÓN PRIMARIA**

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Fundamentación

En la actualidad, el campo del arte es portador y productor de discursos con múltiples sentidos y significados, las diversas lecturas acerca de un mismo hecho, la multiplicidad de opciones en torno al manejo del tiempo y el espacio, el uso de la metáfora, la interpretación y la expresión como procesos cognitivos privilegiados instituyen a la educación artística como un espacio valioso para la construcción del pensamiento crítico, en un momento socio-histórico donde lo icónico y lo semiótico toman preponderancia.

En este contexto, la educación artística es un campo de conocimiento que desarrolla saberes en torno a imágenes ficcionales y metafóricas con sentidos sociales culturales diversos, que se materializan en su realización.

La producción de distintos formatos simbólicos son reconocidos como modos de comunicación humana verbal y no verbal, con una intención estética, delimitados en diferentes lenguajes artísticos, cada uno de ellos, desde su propio campo conceptual y metodológico, disponiendo de un modo específico del uso de materiales, herramientas y procesos compositivos. Dichos lenguajes comparten entre sí y los vincula al proceso de interpretación.

La presencia de un conjunto amplio de disciplinas artísticas, expresivas y comunicativas –Artes Visuales, Música, Danza, Teatro – busca promover una experiencia estética más completa, con más posibilidades para la realización de distinto tipo de producciones, para la apreciación de diferentes obras y con más oportunidades para conocer las manifestaciones artísticas del campo cultural.

En tal sentido los procesos de producción como los de percepción, en cada uno de los lenguajes, se encuentran atravesados por la capacidad de interpretación. Por ello, la educación artística promueve incursionar en “qué dice” y “cómo dice” la producción artística, instituida en un contexto social, cultural y temporal que la delimita y de donde emerge como un ámbito de realización de una cultura particularizada. Dicho proceso de interpretación supone el aprendizaje de saberes y procesos específicos vinculados a la representación, expresión y comunicación que resultan fundamentales en la actuación ciudadana.

La educación artística como un derecho para todos, como oportunidad y acceso a la cultura; cumple un papel fundamental en el desarrollo individual, habilitando en los sujetos nuevos modos de expresión, comunicación, autoconocimiento y conocimiento del otro, a la vez instalándose como posibilidad de lazo social, de encuentro con los otros, construyendo sentidos comunes, con diversos medios de expresión.

Objetivos de Aprendizaje

Se espera en cada grado:

Primer Ciclo - Unidad Pedagógica

- Introducir los procesos compositivos de los lenguajes artísticos a través de experiencias lúdicas y experimentales.
- Empezar a reconocer las sensaciones, estados, emociones, posibilidades e intensidades de expresión del propio cuerpo en las experiencias artísticas-educativas.
- Iniciar los procesos de expresión e intencionalidad del mensaje a comunicar.
- Iniciar la exploración de diversos materiales, herramientas y procedimientos.
- Iniciar la participación en procesos de producción individual, grupal y colectiva que amplíen el campo de saberes y experiencias relacionadas con las asignaturas.
- Construir progresivamente la autonomía y autovaloración en los procesos de producción original/singular.
- Promover la reflexión y la puesta en palabras de los procesos realizados.

Tercer Grado

- Iniciar el desarrollo de la sensibilidad estética partiendo del reconocimiento y el respeto por las experiencias culturales y saberes con los que los mismos estudiantes cuentan.
- Reconocer y producir a partir de la imaginación, la expresión y la comunicación de las experiencias singulares y colectivas de los alumnos.
- Promover la participación activa en procesos de producción individual, grupal y colectivo que amplíen el campo de saberes y experiencias relacionadas con los lenguajes artísticos y del área.
- Explorar, crear y recrear, analizar y valorar las producciones artísticas, que permitan producir sentido, en experiencias individuales y/o colectivas.
- Promover la reflexión y su aplicación en la oralidad de los procesos realizados y la intención de su producción.
- Participar activamente en conciertos, muestras y espectáculos artísticos a fin de vivenciar desde distintos roles, los procesos de creación, producción e interpretación del hecho artístico.

Cuarto Grado

- Aprender gradualmente los procesos compositivos de los lenguajes a través de experiencias lúdicas y experimentales.
- Profundizar la exploración de diversos materiales, herramientas y procedimientos.
- Explorar y crear a partir de emociones, sentimientos, ideas y experiencias personales y/o colectivas.
- Comprender gradualmente las relaciones entre los lenguajes artísticos, los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías.
- Participar en muestras de obras en espacios escolares y sociales y en espectáculos artísticos a fin de vivenciar desde distintos roles, los procesos de producción e interpretación de la obra.

Quinto Grado

- Integrar los procesos compositivos gradualmente.
- Construir progresivamente la autonomía en experiencias de producción artística individuales y grupales, asumiendo diferentes roles, tomando decisiones, mediante la reflexión y el debate.
- Promover la expresión oral, creando o recreando interpretaciones de diversas obras de cada lenguaje artístico.
- Participar activamente en audiciones, muestras y espectáculos artísticos a fin de vivir desde distintos roles, los procesos de producción e interpretación de lo artístico.
- Comprender la producción artística como producción cultural, atravesada por una trama de relaciones políticas, económicas y sociales que permiten una lectura en contexto socio histórico.
- Analizar, comprender y proyectar diversas manifestaciones artísticas, tendiendo puentes en las relaciones entre lenguajes artísticos, los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías.

Sexto Grado

- Construir progresivamente la autonomía en experiencias de producción artística individuales y grupales, asumiendo diferentes roles, tomando decisiones mediante la reflexión y el debate.
- Participar en audiciones, muestras y espectáculos a fin de vivir desde distintos roles, los procesos de producción e interpretación de la obra artística.
- Analizar, comprender y proyectar diversas manifestaciones artísticas de los diversos lenguajes artísticos, tendiendo puentes con los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías.
- Comprender la producción artística como producción cultural, atravesada por una trama de relaciones políticas, económicas y sociales que permiten una lectura en contexto socio histórico.
- Reconocer las condiciones de producción artística, sus ámbitos y su implicancia, en los espacios tradicionales y no tradicionales.

Contenidos/Saberes

Se presenta a continuación los saberes organizados por lenguaje artístico: Artes Visuales, Música, Danza y Teatro. Cada uno de estos lenguajes presenta una distribución en dos ejes en cada uno de los ciclos, entendiendo el aprendizaje de los elementos de cada lenguaje vinculados directamente a los procesos de producción de cada uno de ellos, es por eso que estos ejes en los NAP pueden presentarse diferenciados, en este documento exhiben un enfoque integral de los mismos.

Lenguaje Artístico: Artes Visuales

Primer Ciclo

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Eje I: En relación a la práctica del lenguaje		
<p>Descubrimiento y exploración lúdica de los elementos del lenguaje visual:</p> <p>Punto: proximidad.</p> <p>Línea: los diferentes tipos de líneas: rectas, quebrada, curva y ondulada.</p> <p>Forma: orgánicas y geométricas. Formas planas y volumétricas.</p> <p>Valor: blanco, negro, mezcla.</p> <p>Color: Clasificación (primarios- secundarios, complementarios, cálido y frío; contraste entre lo claro y lo oscuro), investigación de imágenes a través del arte contemporáneo, experimentación con las mezclas y el registro de las modificaciones.</p> <p>Textura: visual y táctil, naturales y artificiales</p> <p>Plano: Bi y tridimensión en el plano. Tamaño y posición.</p> <p>Espacio: proporción, semejanza en el plano.</p>		<p>Reconocimiento y utilización de los elementos del lenguaje visual:</p> <p>Punto: proximidad o lejanía. El punto como elemento para producir textura táctil.</p> <p>Línea: los diferentes tipos de líneas: rectas, quebradas, curva y ondulada, fino, grueso.</p> <p>Valor: blanco, negro, gris, mezcla. Escala de valores.</p> <p>Forma: orgánicas y geométricas. Formas planas y volumétricas.</p> <p>Color: Clasificación (primarios- secundarios, cálido y frío, contraste entre lo claro y lo oscuro), investigación de imágenes a través del arte contemporáneo, experimentación con las mezclas y el registro de las modificaciones.</p> <p>Textura: Texturas visuales y táctiles, lisa, rugosa.</p> <p>Plano: Bi y tridimensión en el plano. Semejanza y contraste.</p> <p>Espacio: Cóncavo y convexo. Posición de los elementos en el espacio tridimensional.</p>
Construcción de imágenes a partir del entorno cotidiano y de la imaginación.		Organización de imágenes a partir de la cotidianeidad y de la imaginación.

Exploración y experimentación del uso de herramientas materiales, soportes, técnicas y procedimientos convencionales y no convencionales propios de la región y/o externos a ella, en diferentes procesos creativos.

Exploración y experimentación con diferentes **materiales**: temperas, lápices, crayones, marcadores, tizas, plasticola de color, plastilina, masa, lanas, pasta de papel, entre otros.

Elementos no convencionales: arena coloreada, materiales naturales: semillas, corteza, plumas, hojas, cuero, tacuara, entre otros.

Exploración y experimentación con diferentes **soportes**: papel, cartón, plásticos, telas, entre otros.

Exploración y experimentación de diferentes **procedimientos**: dibujo, coloreado, estarcido, modelado, esgrafiado, entre otros.

Profundización del uso de herramientas materiales, soportes, técnicas y procedimientos convencionales y no convencionales propios de la región y/o externos a ella, en diferentes procesos creativos.

Exploración y experimentación con diferentes **materiales**: temperas, lápices, crayones, marcadores, tizas, plasticola de color, plastilina, masa, lanas, pasta de papel, entre otros.

Elementos no convencionales: arena coloreada, materiales naturales: semillas, corteza, plumas, hojas, cuero, tacuara, entre otros.

Exploración y experimentación con diferentes **soportes**: papel, cartón, telas, entre otros.

Afianzar diferentes **procedimientos**: dibujo, coloreado, estarcido, modelado, esgrafiado, entre otros.

Recuperación de conocimientos previos relacionados con la creación de imágenes plasmadas en formato tecnológico: dibujos animados, videojuegos, animaciones.

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Eje II: En relación con la construcción de identidad y cultura		
Reconocimiento de la presencia de las Artes Visuales en las manifestaciones comunitarias, en situaciones que requieran:		
Reconocimiento y registro de los diferentes tipos de expresiones visuales, los pensamientos, sensaciones, fantasías y sentimientos que estas generan (curiosidad, alegría, rechazo, placer, indiferencia, entre otros).	Producción y manifestación a través de diferentes tipos de expresiones visuales, los pensamientos, sensaciones, fantasías y sentimientos que estas generan (curiosidad, alegría, rechazo, placer, indiferencia, entre otros).	

Lectura de imagen: observar, analizar, reconocer y evocar de sensaciones generadas a partir de producciones artísticas contemporáneas y no contemporáneas, propias y ajenas.	Lectura de imagen: observar, analizar, reconocer y evocar de sensaciones generadas a partir de producciones artísticas contemporáneas y no contemporáneas, propias y ajenas.
Diferenciación progresiva entre lo fantástico y lo real.	
Descubrimiento de colores, formas, texturas, volúmenes en el entorno natural y socio cultural.	Diferenciación y clasificación de colores, formas, texturas, volúmenes en el entorno natural y socio cultural.
Observación de detalles: <ul style="list-style-type: none"> - en la naturaleza: ejemplo: tamaño, texturas, morfología, funcionalidad. - en el entorno socio cultural: ejemplo: la vestimenta, la arquitectura, entre otros, identificando sus características, similitudes y diferencias. 	
Reconocimiento y producción de imágenes según el contexto y el lugar al que pertenecen: mirada crítica en relación a los estereotipos: paisajes, vestimentas, género, color, entre otros.	
Identificación de los elementos iconográficos característicos de contextos cercanos: la casa, el barrio, la escuela, la comunidad.	Distinción de los elementos iconográficos del contexto urbano y contexto rural.
Observación de las propias producciones y las de los pares identificando sus características, similitudes, y diferencias y valorando la diversidad.	
Reconocimiento e identificación de los diferentes espacios de producción y circuitos de difusión a través del encuentro con artistas, creadores (plateros, fotógrafos, ceramistas, pintores, tejedores, escultores, diseñadores, grabadores, artesanos, escenógrafos, talabarteros, mascareros, carroceros, bordadores, armadores de estructuras, y otros artistas vinculados con el carnaval, entre otros).	
Realización de registros visuales (dibujos, producciones gráficas diversas, integrando materiales, soportes y procedimientos aprendidos) sobre las características de las producciones que integran y representan el patrimonio visual local (museos, iglesias, plazas, murales, la escuela, entre otros), regional (comparación entre producciones artesanales, gráficas, visuales de diferentes zonas geográficas).	Realización de registros visuales (fotos, dibujos, producciones gráficas diversas, integrando materiales, soportes y procedimientos aprendidos) sobre las características de las producciones que integran y representan el patrimonio visual local (museos, iglesias, plazas, murales, la escuela, entre otros), regional (comparación entre producciones artesanales, gráficas, visuales de diferentes zonas geográficas nacionales, latinoamericanas, identificando características generales de ellas) en relación con lo universal.

Segundo Ciclo

Eje I: En relación con la práctica del lenguaje visual

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Experimentación con producciones individuales y grupales, la relación de los elementos que componen el lenguaje visual en los diferentes modos y medios de representación del color, la textura, la forma y el espacio en dos y tres dimensiones.	Participación en proyectos de producción individuales y grupales, la relación de los elementos que componen el lenguaje visual en los diferentes modos y medios de representación del color, la textura, la forma y el espacio en dos y tres dimensiones.	Generación de espacios grupales de intervención dentro y/o fuera del aula que expresen la relación de los elementos que componen el lenguaje visual en los diferentes modos y medios de representación del color, la textura, la forma y el espacio en dos y tres dimensiones.
<p>Búsqueda de nuevas formas de utilización de los elementos del lenguaje visual: punto, línea, plano, color, textura, espacio.</p> <p>Punto: tamaño, proximidad o lejanía, acumulación y dispersión. Percepción del espacio generado. Producción de luces y sombras en objetos simples: cuerpos de forma circular, cúbica y cónica.</p> <p>Línea: los diferentes tipos de línea: recta, curva y ondulada, quebrada, vertical, horizontal, modulada y homogénea.</p> <p>Forma: orgánicas y geométricas. Formas planas y volumétricas. Composición de imágenes con varios objetos y organizar agrupamientos diversos. Visualizar volúmenes en el plano. Lo figurativo y no figurativo.</p> <p>Valor: blanco, negro, gris. Mezclas.</p> <p>Los colores: Clasificación (primarios- secundarios, contraste entre lo claro y lo oscuro), reconocimiento de lo acromático y lo cromático. Color local, dominantes, análogos. La tridimensión a partir del color.</p> <p>Textura: naturales y artificiales. Texturas visuales y táctiles. Sensaciones y pensamientos singulares y colectivos a partir de ciertas texturas. Comparación de sensaciones evocadas a partir de los diferentes sentidos.</p> <p>Plano: Bi y tridimensión en el plano. Tamaño y posición. Semejanza y contraste.</p> <p>Espacio: tamaño, vacío y lleno. Cóncavo y convexo. Posición en el espacio tridimensional. Explorar el equilibrio en la composición. Equilibrio en formas planas y tridimensionales</p>		
<p>Toma de decisiones vinculadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La problemática del encuadre como concepto directamente relacionado con el espacio (encuadre tradicional; el marco de encierro; los formatos (geométrico: circular, rectangular apaisado, rectangular vertical, cuadrado). 	<p>Realización de producciones en diferentes formatos:</p> <p>Encuadre tradicional, desencuadre; el marco de encierro; los formatos (geométrico: circular, rectangular apaisado, rectangular vertical, cuadrado; orgánico o irregular).</p>	<p>Realización de producciones en diferentes formatos bi y tridimensionales y escalas:</p> <p>Encuadre tradicional, desencuadre; el marco de encierro; los formatos (geométrico: circular, rectangular apaisado, rectangular vertical, cuadrado; orgánico o irregular), formatos digitales.</p>

<p>- Modos de representación: la elección de la escala: pequeño, mediano (hoja de papel, cuadro o escultura), gran formato (gigantografía, murales, escenografías).</p> <p>Experimentación con la utilización de materiales y técnicas en la representación: ceras, lápices de colores, tizas, sellos, témperas.</p>	<p>- Modos de representación: la elección de la escala: pequeño, mediano (hoja de papel, cuadro o escultura), gran formato (gigantografía, murales, escenografías).</p> <p>Promoción la capacidad de elección en la utilización de materiales y técnicas en la representación: ceras, lápices de colores, tizas, témperas, fibrones, collages.</p>	<p>- Modos de representación: la elección de la escala: pequeño, mediano (hoja de papel, cuadro o escultura), gran formato (gigantografía, murales, escenografías). Tridimensional: instalaciones y ambientaciones</p> <p>Promoción la capacidad de elección y argumentación en la utilización de materiales y técnicas en la representación: ceras, lápices de colores, tizas, témperas, fibrones, collages.</p> <p>Producción en diferentes materiales: ensamblado en cartones, recorte de papel con formas (troquelado) y plegado del plano para la utilización en la tridimensión.</p>
<p>Aproximación a producciones visuales de variadas épocas, espacios, géneros y estilos (en relación a la producción artística contemporánea local, regional, nacional, latinoamericana y mundial).</p> <p>Adquisición procesual de la distinción entre interpretación literal y la interpretación metafórica, comprendiendo la apertura significativa y el carácter ficcional de las imágenes artísticas.</p> <p>Reconocimiento y experimentación de la imagen como modo de representación y de la imagen como metáfora.</p> <p>Desarrollo de la percepción del mundo emocional y sensible.</p> <p>Construcción procesual del concepto de la imagen metafórica como producción de la interpretación de leyendas, cuentos, literatura.</p>		
<p>Visualización y producción de obras pictóricas.</p> <p>Promoción de la sensibilización del signo visual.</p>	<p>Visualización y producción de obras pictóricas.</p> <p>Aprehensión de elementos para lograr procesualmente la lectura de imagen y recreación de obras pictóricas</p> <p>Lograr la Sensibilización e identificación del signo visual.</p>	<p>Visualización, lectura de imagen y producción de obras pictóricas.</p> <p>Transposición a la tridimensión.</p> <p>Sensibilización, identificación y decodificación del signo visual.</p>

Eje II: En relación con la contextualización de la imagen visual

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Reconocimiento y valoración de las producciones artísticas que integran: el patrimonio cultural local, provincial y nacional.		
Visualización de las obras pictóricas y arquitectónicas locales.	Visualización, registro manual de las obras pictóricas y arquitectónicas locales.	<p>Visualización,, registro digital y manual de las obras pictóricas y arquitectónicas locales.</p> <p>Producción de registros visuales (fotos, dibujos, producciones gráficas diversas, integrando materiales, soportes y procedimientos aprendidos) sobre las características de las producciones que integran y representan el patrimonio visual local (museos, iglesias, plazas, murales, la escuela, entre otros), regional (comparación entre producciones artesanales, gráficas, visuales de diferentes zonas geográficas nacionales, latinoamericanas, identificando características generales de ellas) en relación con lo universal.</p> <p>Elaboración de producciones multimediales integrando las nuevas tecnologías.</p>
Apreciación y valoración de producciones propias, de sus pares, artistas regionales, nacionales y del mundo, como medio de expresión y comunicación.	Valoración de obras y productos de arte.	Valoración e interpretación de distintas manifestaciones estéticas y culturales, a partir de la relación entre la función de la imagen y las características de cada cultura.
Percepción del mundo emocional y sensible a través de las manifestaciones visuales.		
Colaboración en la conservación del patrimonio cultural heredado.		

Orientaciones para la enseñanza

La presencia de las artes visuales en el nivel primario tiene larga trayectoria, así como el vínculo de los niños con las manifestaciones visuales, que excede lo meramente escolar. La realidad actual es principalmente visual y está plagada de sentido. Es por ello, que la escuela debe desarrollar capacidades interpretativas respecto del universo artístico y cultural con el que conviven los niños. Estas se conjugan en un saber hacer y un saber explicar lo que se hace en una praxis que permita modificar el entorno y que a la vez se vea modificada por éste. La escuela sugiere propender a garantizar el acceso a esta forma de conocimiento, indispensable para que los niños participen en el mundo y puedan construir nuevos relatos arraigados en su tiempo y espacio. Los docentes de artes en la escuela primaria deberán ampliar y profundizar el campo de experiencias y saberes de los alumnos, privilegiando el modo propio de la infancia de acceder al conocimiento: la exploración, el juego y la experimentación. Se aprende aquello que se vivencia, que se siente, que se produce. Toma privilegio el mundo sensitivo, perceptivo y emocional del niño. A partir de esta premisa y el despliegue de estrategias que anclen en este punto de partida, se propone abordar tres instancias centrales de las artes visuales, que se las piensan integradamente:

La percepción, producción/ interpretación y reflexión;

- La instancia de **percepción**, en este acto cognitivo se elaboran conceptos perceptuales, en los que influyen las concepciones previas, el contexto, la historia, construcciones situadas que dependen de la interacción social y cultural, de las estructuras de referencia desde donde los niños perciben y configuran el mundo.
- La instancia de **producción**, tanto individual como grupal, constituye un ámbito para la asunción de diferentes roles, para la exploración y experimentación con los elementos del lenguaje, para la construcción de estructuras con coherencia discursiva.
- En el primer ciclo, la exploración, la experimentación de materiales, soportes, la relaciones de estos a partir de propuestas lúdicas de creación individual y grupal, resulta la vía más valiosa para el acercamiento y conocimiento de los elementos del lenguaje, desde un proceso compositivo, así como instalar una instancia de interpretación, análisis y reflexión sobre la producción propia y de los otros.
- En el segundo ciclo, el abordaje a través de situaciones problemáticas que requieren la toma de decisiones técnicas y compositivas, evitando las consignas cerradas como trabajos prácticos de aplicación de conceptos, constituye una estrategia pertinente para este tramo educativo.
- La **interpretación**, sostenida desde el análisis y la reflexión son imprescindibles como fuente de acceso a nuevos conocimientos, poniéndose en juego en actos declarativos, es decir, mediando permanentemente la palabra en las interacciones docente-alumno y alumno-alumno. El espacio colectivo de reflexión sobre lo producido (al inicio o al final de la jornada) es imprescindible para desarrollar las capacidades de apreciación y valoración, con ello la paulatina aprehensión de los códigos específicos para la construcción de conceptos disciplinares y sus relaciones.
- Los procesos de aprendizaje de los alumnos deben atravesar diversas situaciones en las que será necesario vincular la producción y la reflexión, tanto durante la acción misma de producción como luego de ella. En estas instancias el docente se constituye en un facilitador de la transferencia de conocimientos. Por lo tanto, las propuestas didácticas deberán contemplar diversas estrategias de enseñanza que permitan la construcción de conocimientos a partir del rastreo de las representaciones y los conceptos previos de los niños, entre otras cuestiones. Las propuestas de producción resultan significativas para la construcción de conocimientos artísticos, por lo que se sugiere que el docente proponga, a través de consignas claras, las acciones que desarrollarán

los alumnos y que él acompañará permanentemente. Las situaciones e inquietudes que vayan surgiendo de los niños en estas instancias se podrán retomar y socializarse para debatir los diferentes modos de construcción discursiva o las alternativas de resolución que cada uno propone. Es importante propiciar la interacción permanente entre la exploración, el análisis y la reflexión de las producciones artísticas contextualizadas. Se podrán abordar y poner en discusión los conocimientos desarrollados tanto en las instancias de producción propia como de otros, y en los diversos usos que atraviesan la producción artística en la actualidad y los saberes que estos implican. Las instancias en las que los alumnos reflexionan sobre los conocimientos desarrollados requieren la proyección de estrategias didácticas específicas. Para ello se podrá considerar el análisis de las propuestas en plenarios grupales y en actividades de autoevaluación, entre otros. Es fundamental que la intervención no sea sólo del docente, sino que participen los alumnos. El análisis implica poner en palabras las ideas, para lo cual se deberá propiciar el desarrollo de la atención sostenida sobre el objeto de reflexión, el respeto de los tiempos y espacios de intervención de los alumnos y la concreción de conclusiones. Este momento puede ser comprendido como una instancia del proceso de evaluación.

Para enriquecer las propuestas áulicas, es conveniente incorporar:

- Propuestas interdisciplinarias, considerando la articulación entre diversos lenguajes.
- Propuestas de vinculación con otras áreas del currículo mediante ejes de contenidos comunes.
- Propuestas por temáticas (sexualidad, consumo problemático, derechos humanos, medio ambiente, entre otras) para trabajar dentro de la disciplina, del área y en articulación con otras áreas o disciplina del currículo.
- Propuestas que permitan vincular los conocimientos del área abordados en la escuela con experiencias artísticas y culturales del entorno social próximo, articulando con diversos ámbitos de la comunidad. En esto se podrá considerar: La realización de charlas, clases especiales, muestras, talleres con artistas locales, realizadores de la comunidad, vistas y asistencia a museos, muestras. La intervención en ámbitos de la comunidad (radios, TV local, periódicos, ferias, plazas, teatros, entre otros) para la concreción de proyectos que involucren la participación a través de muestras, actividades de taller, asistencias a espectáculos, jornadas, talleres, exposiciones, entre otros.
- Participación en la feria de arte, ciencia y tecnología.

Bibliografía

Bibliografía para el docente

Ministerio de Educación de la Nación (2007) RESOLUCIÓN DE CFE N° 37 “ Núcleos De Aprendizaje Prioritario Educación Artística Primer Ciclo Del Nivel Primario

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2010) RESOLUCIÓN DE CFE N°97 Núcleos De Aprendizaje Prioritario Educación Artística Segundo Ciclo Del Nivel Primario”

Ministerio de Educación de la Nación (2012) Propuestas para la enseñanza en el área de educación artística: artes visuales: las artes visuales en la escuela primaria: propuesta en relación con el espacio público y las nuevas tecnologías / Alejandra Catibiela... [Et al.]. - 1a ed.

Léxico Técnico de las Artes, autores: Irene Crespi, Jorge Ferrario – Universidad de Bs. As.

El Elemento, autor: Ken Robinson – Editorial Conecta

Escuela Creativa, autores: Ken Robinson, Lou Aronica – Editorial Grijalbo

Bibliografía para el alumno

Educación Artística: 2º, 3º, 4º, 5º y 6º grado, autor: Lara Gamboa

Taller de Plástica: 4º, 5º y 6º grado, autor: Jaureguialgo Analía – Editorial AZ

Educación Plástica en la Escuela Primaria Segundo Ciclo: 4º y 5º grado, autor: Marcela Giuffrida – Editorial Aula Taller.

Lenguaje Artístico: Música

Primer Ciclo

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Eje I: En relación con las prácticas del lenguaje musical		
Audición reflexiva de los elementos del lenguaje musical y producción a través de experiencias creativas y lúdicas.		
<p>Sonido: Evocar, explorar y reproducir sonidos que produce el entorno natural y socio cultural inmediato: escuela, hogar, barrio descubriendo las posibilidades expresivas que brindan, organizándolos en relación de sucesión.</p>	<p>Sonido: Evocar, explorar y reproducir sonidos que produce el entorno natural y socio cultural más lejano: ciudad y campo descubriendo las posibilidades expresivas que brindan, organizándolos en relación de sucesión y simultaneidad.</p>	
<p>Reconocimiento e identificación de las cualidades del sonido a través de diferentes materiales emisores: naturales, la voz, instrumentos, recursos tecnológicos.</p> <p>Altura: agudo-grave Intensidad: fuerte-débil Duración: largo-corto Timbre. Espacialidad: procedencia.</p>	<p>Identificación auditiva y discriminación las cualidades del sonido a través de diferentes materiales emisores: naturales, la voz, instrumentos, recursos tecnológicos.</p> <p>Altura: agudo-grave Intensidad: Fuerte-débil Duración: largo-corto Timbre. Espacialidad: procedencia y dirección. Textura: liso-rugoso</p>	
<p>Ritmo: Identificar auditivamente y ejecutar las relaciones de sucesión y contigüidad atendiendo a la organización temporal del sonido: primero, último, uno después de otro.</p>	<p>Ritmo: Identificar auditivamente y ejecutar las relaciones de sucesión, contigüidad y simultaneidad, atendiendo a la organización temporal del sonido: primero, último, uno después de otro, uno junto con otro.</p>	
<p>Melodía: Reconocer auditivamente el ascenso y descenso en cuanto a altura del sonido atendiendo al movimiento ascendente y descendente.</p> <p>Cantar series sonoras ascendentes y descendentes dentro del pentacordio.</p>	<p>Melodía: Reconocer auditivamente el ascenso, descenso y repetición en cuanto a altura del sonido atendiendo al movimiento ascendente, descendente y repeticiones.</p> <p>Cantar y ejecutar instrumentalmente series sonoras ascendentes, descendentes y con repeticiones dentro de la octava.</p>	
<p>Armonía: Reposo y Tensión.</p>	<p>Armonía: Reposo y Tensión. Funciones de Tónica y Dominante. Tonalidad. Modos mayor y menor.</p>	

Forma: Identificar auditivamente estructura formal simple de obras musicales. Forma A y AB. Repetición y Contraste. Frases. Ejecución vocal e instrumental.	Forma: Identificar auditivamente estructura formal simple de obras musicales. Repetición y contraste. Forma A, AB, AAB, ABB, ABA. Frases. Ejecución vocal e instrumental.
Conocimiento de las diferentes fuentes sonoras a través de la exploración, utilizando la mano y sus posibilidades como mediador.	Reconocimiento de las diferentes fuentes sonoras a través de la exploración, utilizando diferentes mediadores como manos, baquetas, escobillas, palos, arco, plectro, otros.
Improvisación de motivos rítmicos y melódicos con la voz, percusión corporal y otras fuentes sonoras como objetos e instrumentos.	
Escucha y canto de obras de diferentes géneros y estilos identificando relaciones sonoras, estructuras formales y texturas.	
Imitación, exploración y ejecución de movimientos libres y/o pautados en relación con la música que escuchan.	

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Eje II: En relación con la construcción de identidad y cultura		
Descubrimiento y valoración del patrimonio musical local, regional y nacional teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrollan.		
Experimentación y recreación a través del canto en obras del cancionero infantil popular y folklórico argentino.		
Participación en audiciones de obras musicales de diversos tipos y procedencias, en forma directa y mediante recursos tecnológicos. Reconocimiento e identificación de las producciones que integran el patrimonio musical local, regional y universal.	Participación en audiciones de obras musicales de carácter folklórico regional, en forma directa y mediante recursos tecnológicos. Reconocimiento e identificación de las producciones que integran el patrimonio musical local, regional y universal.	
Experimentación de la escucha “en vivo” de artistas locales y regionales, valorando su aporte al patrimonio musical.		
Conocimiento, identificación y valoración del Chamamé como patrimonio fundamental de la cultura de nuestra provincia, propiciando encuentros con músicos, instrumentistas, cantores, compositores y poetas a través de conciertos, conferencias, charlas y visitas.		
Desarrollo progresivo de la capacidad de opinar en relación a lo escuchado y valorarlo, utilizando progresivamente criterios propios del lenguaje musical.		
Valoración de la música y su importancia en la construcción de identidad de los pueblos y su cultura.		
Observación de las propias producciones cantadas e instrumentales, y las de los pares identificando sus características, similitudes, y diferencias y valorando y respetando la diversidad.		

Segundo Ciclo

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Eje I: En relación con la práctica del lenguaje musical		
Realizar propuestas de audición y producción musical (individuales, grupales y colectivas) considerando y revalorizando las características del entorno musical local y de la región, ampliándolo a otros contextos estéticos y fomentando la participación de todos los/as estudiantes.		
Valoración del silencio como materia prima de la música y como punto de partida para el desarrollo de toda actividad sonora-musical.		
Composición utilizando la técnica de improvisación pautada, obras musicales utilizando motivos y/o frases rítmicas/melódicas.	Composición utilizando la técnica de improvisación (libre y pautada), obras musicales utilizando motivos y/o frases rítmicas/melódicas y distintos tipos de ritmos.	Composición utilizando la técnica de improvisación (libre y pautada), obras musicales utilizando motivos y/o frases rítmicas/melódicas, distintos tipos de ritmos, planos sonoros, texturas y organizaciones formales.
Apropiación de recursos técnico-vocales necesarios para abordar un repertorio diverso de canciones; atendiendo a los rasgos estilísticos en una tesitura vocal adecuada al registro.	Desarrollo de recursos técnico-vocales necesarios para abordar un repertorio diverso de canciones, atendiendo a los rasgos estilísticos en una tesitura vocal adecuada al registro.	Profundización de recursos técnico-vocales necesarios para abordar un repertorio diverso de canciones; atendiendo a los rasgos estilísticos en una tesitura vocal adecuada al registro. Afinación, articulación, respiración.
Exploración de los diversos modos de toque instrumental, que posibiliten una ejecución musical fluida aludiendo no sólo al modo de acción, sino también a la búsqueda de las distintas posibilidades tímbricas que ofrecen los materiales sonoros.		
Identificación y clasificación según las características sonoras de fuentes convencionales y no convencionales a partir de distintos criterios: - familia de instrumentos: maderas, bronces, cuerdas. - material de construcción: maderas, metales.	Identificación y clasificación según las características sonoras de fuentes convencionales y no convencionales a partir de distintos criterios: - elemento vibrante: membranas, parches, cuerdas, aire. - modo de acción.	Identificación y clasificación según las características sonoras de fuentes convencionales y no convencionales a partir de distintos criterios: familia de instrumentos, material de construcción, elemento vibrante. - modo de acción: frotado, pulsado, soplado, percutido, pellizcado, sacudido, otros. Los instrumentos electrónicos. Identificación auditiva y visual de instrumentos electrónicos, en vivo y grabaciones o videos.
Identificación y representación gráfica de los elementos discursivos atendiendo a las organizaciones rítmicas, melódicas, texturales y formales abordadas.		

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Eje II: En relación con la contextualización		
Reconocer e identificar el contexto multicultural en el que se inscriben las producciones musicales.		
Identificación y reconocimiento progresivo de los rasgos o características musicales que definen la pertenencia de una obra a una determinada estética como por ejemplo: chamamé, tango, candombe, rock, otros.		
Identificación y contextualización de las características de la contaminación sonora que presenta el entorno sonoro del propio contexto local y regional.		
Identificación de los usos convencionales de las fuentes sonoras de acuerdo a estilos y situación social y/o marco cultural determinado.		
Identificación de los diversos modos de producir sonidos en la actualidad, indagando en torno a la relación entre las diversas fuentes sonoras y las características de estilo y procedencia de la obra.		
Identificación de relaciones entre las manifestaciones musicales y el entorno social Geográfico e histórico en el que se produce (instrumentos, danzas típicas, lugares y situaciones donde circula la música).		
Aproximación a los profesionales de la música que desarrollan su actividad en distintos ámbitos (instrumentistas, compositores, musicalizadores, sonidistas, etc.)		
Reconocimiento auditivo de los distintos estilos, según cancionero tradicional, folklore, tango, rock/pop, música académica.		
Indagación en torno a las diversas propuestas musicales que se presentan en su comunidad (por ejemplo: centros culturales, peñas, festivales, clubes, salas de concierto, recitales al aire libre, plazas).		
Identificación y reflexión de la música presente, la música ausente, música en las tecnologías de la información y la comunicación.		

Orientaciones didácticas para la enseñanza

Para la enseñanza de la música en el nivel primario, una cuestión fundamental a considerar es que los conocimientos musicales de los niños tienen como punto de partida tres elementos fundamentales:

- su socialización primaria;
- los aprendizajes sistemáticos que el nivel inicial promueve;
- y los accesos que el contexto cultural de pertenencia provee.

Estos diferentes modos de acceder a los aprendizajes, conforman un núcleo importante de saberes para recuperar, integrar, compartir, ampliar y considerar en las clases de música en la escuela. En tal sentido, la práctica musical involucra aspectos referidos tanto a la audición y el análisis, la

composición y la ejecución, así como la reflexión. Esto implica la inclusión de diferentes etapas en la resolución de problemas, entre las que se encuentran: el diagnóstico de los saberes previos, la presentación de problemas específicos en relación con los temas a abordar, la elaboración de hipótesis posibles en torno a las dificultades que se presentan, la consideración de los intereses y posibilidades de concreción de la propuesta, y los múltiples acercamientos a resultados diversos.

En este sentido, la clase de Música es una oportunidad para garantizar el desarrollo de capacidades complejas que permitan a los niños participar, cantando y/o tocando solos o en grupo las músicas que eligen, y decidir con criterios autónomos las que utilizan, consumen, quieren.

Junto a las artes visuales, la música es uno de los lenguajes artísticos con mayor historicidad en el nivel primario en nuestro país, permite ofrecer las herramientas y un sentido propedéutico para lograr la inclusión de los estudiantes en la Educación Secundaria, también obligatoria y que incluye la formación en parte, pudiendo darse la situación de que sea la música el lenguaje que se ofrezca aprender a un estudiante a lo largo de su trayectoria escolar.

Las propuestas de música que ofrece la educación obligatoria tiene como finalidad el acceso al lenguaje musical de los estudiantes en su totalidad, desde la realización hasta el análisis crítico de manifestaciones musicales. Desde este paradigma, se busca superar viejas tradiciones centradas en seleccionar "talentos" que con ciertas aptitudes, podrán acceder a una formación específica.

Se plantea abordar la manifestación musical de un modo integral, buscando superar un modo frecuente en la enseñanza del análisis musical, que centra la atención en la disección de partes formales, rítmicas, melódicas, armónicas, que si bien tiene valor en el proceso de aprendizaje de un músico profesional, en la enseñanza de la música para la educación obligatoria fomenta atomizaciones y deja de lado la totalidad de la obra musical, dificultando la comprensión de los procedimientos que construyen el lenguaje musical.

Por ejemplo, con el objetivo de hacer conscientes los cambios melódicos entre estrofa y estribillo, o de la sección A y la B, se suelen fragmentar las melodías en el análisis de sus antecedentes, consecuentes y sus modificaciones internas. Sin embargo, para percibir que los niños están reconociendo las modificaciones en la forma de la canción, alcanzaría con que ellos pudieran verbalizar los cambios que se producen, esto es, centrarse solamente en el texto que se repite con la misma melodía, aludir a aspectos rítmicos o de cambio en el acompañamiento, y todas las posibilidades factibles de ser analizadas en este sentido.

En cuanto a la ejecución musical, vocal o instrumental, si para lograr avanzar en lo que refiere a la coordinación grupal de dos ostinatos rítmicos de carácter complementario, que intervienen habitualmente en un género musical específico (cumbia, chacarera o polca), se debe descender demasiado el tempo, es probable que no se logre una interacción fluida entre los alumnos y su ejecución. Principalmente, porque se anula la referencialidad al género, que implica un tempo particular en su ejecución. Entonces, aún cuando se haya seleccionado una música con la que los alumnos pudieran relacionarse, estos no lograrán recuperar/vincular esos saberes previos para comprender las coordinaciones que requiere. Esos ritmos son a un tempo particular, con relaciones tímbricas específicas y en el marco de una canción determinada, donde además el baile

puede ser una de las características identitarias principales.

Por lo tanto, al quebrar el sentido, mediante la deformación (témpera o rítmica) y la fragmentación (segmentación por estructuras formales, secciones, entre otros) se produce un alejamiento del propósito fundamental, que es la coordinación de ostinatos rítmicos en un género en particular. Esto no implica que, muchas veces, para corregir algunos desfasajes rítmicos sea de gran utilidad “pasar las partes individuales más lento” y que todos alcancen el tempo del género musical en cuestión.

Por su parte, la traducción de sonidos a hechos estereotipados –tales como las “sonorizaciones” que reproducen desde la literalidad los sonidos ambientales– o las interpretaciones literales de las propuestas musicales existentes, reducen la capacidad interpretativa a la mera asociación, ya que lo que persiguen es la reproducción de un modelo. Pero, fundamentalmente, este tipo de actividades asumen una tarea que es innecesaria en el plano de la educación musical: la de la explicación de las metáforas sonoras.

En este sentido, podemos afirmar que enseñar contenidos musicales por fuera de lo que sucede en la obra musical (discriminar sonidos grave y agudo, corto y largo o suave y fuerte) o caer en simplificaciones innecesarias para el nivel, que además la mayoría de las veces no se corresponden con las capacidades que los chicos realmente poseen; no hará a los niños más capaces de comprender la realidad actual a partir de una de sus tantas manifestaciones, como es la música.

A manera de conclusión, podemos afirmar que en la escuela no puede haber una única música, un único género, ni un único discurso musical. Así como en la vida social o en relación a la propia subjetividad hay muchas músicas igualmente válidas, la escuela debe ser un espacio propicio para lo plural incorporando la gran diversidad de manifestaciones musicales que tanto a nivel local, provincial, regional, nacional, latinoamericano o global existen. Es fundamental tomarse el tiempo necesario para seleccionar músicas variadas, diferentes, enriquecedoras, que abran el espectro de posibilidades de apreciación, que inviten a los niños a participar en su realización con fluidez o crecer paulatinamente en sus capacidades de ejecución.

Bibliografía

- Ministerio de Educación de la Nación, (2012) "Propuestas para la enseñanza en el área de educación artística música : alternativas para las clases de música con chicos y chicas" / Rosario Larregui ... [et.al.] ; con la colaboración de Cecilia Bertrán ; Marion Ruth Evans ; Rosario Larregui. - 1a ed. - Buenos Aires : 68 p. : il. ; 28x20 cm. - (Más tiempo, mejor escuela)
- Locatelli De Pérghamo, María L (1973), La notación de la música contemporánea, Ricordi.
- Argañaraz, Omar, (1997) Los proyectos en el aula. Buenos Aires, Organización escolar San Miguel.
- Pérez Guarnieri Augusto (2007); "África en el aula", Una propuesta de educación musical. EDULP. 2007.
- CHION, MICHEL (1999), El Sonido, Paidós Comunicación, Barcelona, 1999. Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires, Paidós, 1997.
- Elliot, David (1997). , "Música, educación y valores musicales" en V. Gainza (editora), La transformación de la educación musical a las puertas del siglo XXI , Buenos Aires, ISME, Ed. Guadalupe,
- Martínez, I (1996); "El arreglo musical como construcción del aprendizaje. Avances de una investigación en marcha, relativa al estudio de los patterns rítmicos y melódicos", Provincia de Neuquén, Dirección de Enseñanza artística.
- Akoschky J.(1988);, Cotidiáfonos, Bs.As., Ed. Ricordi, C. Saitta, El luthier en el aula, Bs. As. Ed. Ricordi, 1990
- Zamacois, Joaquín (1997)"Curso de Formas Musicales", Editoria Labor, Barcelona, 1985
- Schaeffer Pierre (1996), Tratado de los objetos musicales, Alianza, 1996.
- Furnó, S "Set de timbres" en Coleccionable nº 2 y 3 de Notas al margen del pentagrama, Bs. As., FEM.
- Furnó S. (1986); "Educación musical" en Diseño Curricular, 1986, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Malbrán Silvia y otros; (1994) .Audiolibro, La Plata, Las Musas Ediciones Musicales.

Lenguaje Artístico: Danza**Primer Ciclo**

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Eje I: En relación con la práctica de la danza		
Exploración del espacio corporal y físico.	Exploración y reconocimiento del espacio corporal y físico.	
Exploración y reconocimiento de la sensibilidad rítmica.	Producción de sonidos y movimientos para profundizar la sensibilidad rítmica.	
Exploración de calidades de movimiento por oposición (rápido-lento / ligado-cortado / fuerte-suave).	Adecuación del movimiento a ritmos sencillos. (rápido-lento / ligado-cortado / fuerte-suave).	
Desarrollo de habilidades para la caída y recuperación del cuerpo. Pivotes. Regulación de fuerzas (tono muscular) a partir de las nociones espaciales de lateralidad: Arriba/abajo, adelante/atrás, derecha/izquierda, centro/periferia, paralelos y otras).		
Experimentación de movimientos de Desplazamiento básicos, (frontales, de retroceso y laterales).	Profundización de los movimientos de Desplazamiento básicos, (frontales, de retroceso y laterales).	
Manipulación de objetos como herramienta expresiva, como lugares de apoyo, como referencia espaciales. Flexibilidad de torso y piernas. Desarrollar las posibilidades de movimiento del cuerpo en un mismo lugar. Apoyo de pies. Equilibrios y desequilibrios.		
Reconocimiento de la alineación corporal mediante juegos y dinámicas grupales.		
Experimentación de las posibilidades de movimiento del cuerpo (giros, vueltas, rolar, desplazamientos, avances, retrocesos). Participación en danzas que incluyan rondas infantiles coordinando los movimientos a partir de esquemas y figuras, más los estímulos sonoros.	Exploración y descubrimiento de distintas formas de movimientos danzados, individuales, en parejas y grupales.	
Exploración de los elementos propios de algunos tipos de danzas: candombe, carnavalito, pala pala, cumbia, chamamé, samba, zamba, otros. (Figuras coreográficas, esquemas coreográficos simples, posiciones).	Identificación de los elementos propios de algunos tipos de danzas: (estilos y vestimentas distintivos de las danzas) candombe, carnavalito, pala pala, cumbia, chamamé, samba, zamba, otros. (Figuras coreográficas, esquemas coreográficos complejos, posiciones).	
Exploración de los componentes Ritmo temporales -Pulso –duración–silencio –sonido –velocidad.	Profundización de la coordinación rítmico-corporal y espacio-temporal.	

Nociones de espacio físico escénico (Público, laterales, foro, entre otros).
Desarrollo de la imaginación, la percepción de objetos y la expresión a través del movimiento en juegos y dinámicas que incluyan leyendas, mitos, costumbres regionales, nacionales y Latinoamericanas.
Expresión y comunicación a través del cuerpo de diferentes mensajes.
Participación y disfrute de las producciones propias y de sus pares, valorando las mismas con actitud crítica y respetuosa.
Construcción y ejercitación de distintos esquemas coreográficos, partiendo desde lo individual hasta lograr esquemas coreográficos complejos de forma grupal.
Al finalizar este ciclo, se propone la experimentación coreográfica de danzas sencillas de origen local, regional, nacional y mundial.

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Eje II: En relación con la cultura y la identidad		
Descubrimiento de la posibilidad de expresar sentimientos, afectos, sensaciones a partir del movimiento.		
Exploración de la danza y diferentes ritmos – Danzas de la región litoral: rasguido doble, valseado, chotis, polka, candombe, charanda, culturas aborígenes.		
Vivencia de las danzas desde su estilo ritual y como juego.	Descubrimiento y reflexión sobre los diferentes tipos danzas: (danzas, folclóricas, populares, urbanas).	
Exploración y vivencia de la danza (chámame: tipos, estilos, principales referentes de la danza regional).		
Descubrimiento y valoración de los artistas locales y regionales en general: visitar sus lugares de trabajo, experimentar y charlar con los artistas sobre la tarea diaria (ejemplo: bailarines que se dediquen a esta actividad).		
Participación en diferentes manifestaciones culturales de su localidad.		
Conocimiento de la producción artística y cultural de su localidad.	Valoración y apreciación de la producción artística y cultural de su localidad y de su país.	

Segundo Ciclo

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Eje I: En relación con la práctica de la danza		
Reconocimiento del espacio corporal y físico a partir de propuestas lúdicas individuales y grupales.	Reconocimiento del espacio corporal y físico a partir de propuestas lúdicas, dúos, tríos, cuartetos y grupales.	Reconocimiento del espacio corporal y físico a partir de propuestas lúdicas, dúos, tríos, cuartetos y grupales, para la composición de esquemas coreográficos o adaptaciones a diferentes danzas.
Reconocimiento la sensibilidad rítmica a través de propuestas lúdicas con instrumentos sonoros de diferentes géneros musicales: Flauta dulce, instrumentos percutidos, guitarra, otros.	Reconocimiento de la sensibilidad rítmica a través de propuestas lúdicas con instrumentos sonoros de diferentes géneros musicales: Flauta dulce, instrumentos percutidos, guitarra, otros.	Integración de los registros individuales de la sensibilidad rítmica a una composición de esquema coreográfico de dúos, tríos, cuartetos y/o grupales, con instrumentos sonoros.
Adecuación de diferentes tipos de movimiento a ritmos sencillos.	Adecuación de diferentes tipos de movimiento a ritmos sencillos para el trabajo individual y entre pares.	Adecuación de diferentes tipos de movimiento a ritmos sencillos para el trabajo individual, entre pares y grupales.
Desarrollo de la conciencia sensorio perceptiva del cuerpo mediante nociones espaciales arriba/abajo, adelante/atrás, derecha/izquierda, centro/periferia, paralelos y otras.	Desarrollo de las habilidades sensorio motrices mediante nociones espaciales arriba/abajo, adelante/atrás, derecha/izquierda, centro/periferia, paralelos y otras, para el trabajo individual y entre pares.	Desarrollo de la conciencia sensorio motrices para la caída y recuperación del cuerpo. Pivotes. Regulación de fuerzas (tono muscular) a partir de las nociones espaciales de lateralidad: Arriba/abajo, adelante/atrás, derecha/izquierda, centro/periferia, paralelos y otras; para el trabajo individual, entre pares y grupales.
Desplazamiento: básicos, (frontales, de retroceso y laterales), ejercicios de reconocimiento y alineación corporal. Experimentar y manipular objetos.	Exploración y descubrimiento de distintas formas de movimientos danzados, individuales, en parejas, en grupo, experimentando Equilibrios y desequilibrios. Explorar elementos propios de diferentes tipos de danzas (figuras coreográficas, esquemas coreográficos simples. Posiciones)	Identificación y construcción a partir de los elementos propios de diferentes tipos de danzas (figuras coreográficas, esquemas coreográficos complejos. Posiciones).

Exploración de la flexibilidad de torso y piernas, desarrollando las posibilidades del cuerpo en un mismo lugar, apoyo de pies.	Exploración y ejercitar los componentes temporales Ritmo - Pulso – duración – silencio – sonido – velocidad. Integrar la coordinación rítmico-corporal y espacio-temporal. Experimentar y manipular objetos.	Experimentación coreográficamente danzas sencillas de origen local. Regional, nacional y mundial.
Desarrollo de juegos que despierten la imaginación y percepción de objetos (leyendas, mitos, costumbres regionales, nacionales, y Latinoamericanas).	Estimulación total y parcial de la imaginación y la creatividad a través del juego.	Desarrollo fomento y estimulación de la sensibilidad estética en relación a las posiciones corporales de las danzas.
Ejercicio y desarrollo de la memoria corporal en la creación individual y con otros.	Participación en esquemas coreográficos combinados relacionados con el movimiento corporal, de carácter individual, parejas, grupal o colectivo (danzas urbanas).	Reconocimiento y exploración de movimientos y ritmos de distintas danzas distinguiendo estilos, y técnicas.
Exploración y desarrollo de posibles combinaciones de los componentes de la danza: espacio tiempo ritmo imágenes sensoriales a través de danzas colectivas.		Organización de secuencias que ayuden a la improvisación.
Exploración y estimulación de la imaginación y la creatividad a través de la literatura y/o objetos imágenes.		
Relaciones y articular entre elementos musicales y el movimiento (fluidez, tensiones, relajaciones, entre otros).		
Desarrollo de la atención y la concentración mediante ejecución de coreografías simples y complejas.		
Construcción, ejercicio e integración de distintos esquemas coreográficos partiendo desde lo individual hasta lograr esquemas coreográficos complejos de forma grupal.		
Identificación de algunos elementos propios de diferentes danzas (estilos y vestimentas distintivos de las danzas).		Reconocimiento, identificación y desarrollo de la noción de espacio físico escénico (Público, laterales, foro, entre otros).
Valoración y disfrute de sus propias creaciones en diferentes actos escolares o fuera del ámbito escolar.		
Desarrollo y recreación de acciones cotidianas a través de danzas cortesananas que impulsen el buen trato con sus pares (saludar, acariciar entre otros).		

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Eje II: En relación con la contextualización socio-cultural		
Conocimiento y visitas a los diferentes espacios específicos donde se realizar determinadas danzas: ejemplo; danzas folclóricas, hip hop, tango, milonga, folklore, entre otros.		Conocer y valorar los referentes locales y regionales de la danza en general: visitar sus lugares de trabajo, experimentar y charlar con los artistas sobre la tarea diaria (bailarines que se dediquen a esta actividad).
Descubrir y reflexionar sobre los bailes de parejas desde la perspectiva del género.		
Profundizar y revalorizar las danzas de nuestra región (chamamé: tipos, estilos, principales referentes de la danza).		
Participación en obras de danzas u obras escénicas que incluyan la danza como lenguaje.		
Valoración por la diversidad artística y cultural de su localidad y región.		

Orientaciones para la enseñanza

En la enseñanza de la Danza el docente debe proponer secuencias que permitan que los alumnos comprendan la Danza como un lenguaje, que contribuye al desarrollo de las capacidades cognitivas (habilidades intelectuales), las capacidades sociales (habilidades interpersonales, intrapersonales, afectivas, expresivas y de comunicación), las capacidades de movimiento (habilidades motrices) y las capacidades físico-energéticas (cualidades físicas o factores ligados a la ejecución del movimiento), permitiendo a los alumnos elaborar discursos con significado propio. Proponemos que el estudiante a través del descubrimiento guiado identifique situaciones, hechos, ideas, conceptos, relaciones con formas diferentes de movimiento, que le permitan potenciar la creatividad, la expresividad, la comunicatividad y la motricidad.

Es indispensable que en la clase, se planteen estrategias que promuevan el movimiento en relación con la apropiación del cuerpo: que permitan la exploración singular de las posibilidades de movimiento de las diferentes partes del cuerpo, lo que supone la experimentación de distintas calidades de movimiento, recorridos por la gama de intensidades energéticas, variaciones en tiempo y ritmo, reconocimientos del espacio corporal y total, así como la vivencia de la acción totalizadora del movimiento que se conoce como flujo del movimiento, partiendo del auto reconocimiento de las intensidades y las intencionalidades de movimiento para configurar colectivamente uno o varios mensajes.

Es necesario que el docente ordene y defina los niveles y grados de dificultad de cada uno de los elementos que intervienen en el logro de los aprendizajes. Implica que se reconozca puntos de partida, los progresos y la diversidad que el grupo de alumnos presenta, trascendiendo "la técnica correcta" como un único modo. Para ello, al docente le corresponde promover la confianza en los

alumnos, el aliento constante. Es conveniente dar pautas claras, secuencias de movimiento que vayan complejizándose paulatinamente, y permitiendo los modos singulares de expresión de cada alumno.

Se propone también pensar e implementar secuencias ligadas a procesos de indagación, derivadas de procesos de generación, descubrimiento o verificación del conocimiento cenestésico: como la posibilidad de expresar lo que se siente a la hora de realizar diversos movimientos. Secuencias que encadenan diferentes tipos de aprendizaje para alcanzar otros más complejos, lo que implica la combinación de varios elementos y partes del cuerpo (velocidades, acentuaciones, ritmos, direcciones y desplazamientos).

En síntesis las orientaciones con respecto a un proceso de enseñanza - aprendizaje por medio de la danza debe propiciar en el estudiante las condiciones para asumir pequeñas responsabilidades, para esto las actividades deben ser guiadas y orientadas, no controladas o dirigidas, ya que esto último coarta la autorresponsabilidad, la autonomía, la iniciativa y la individualidad. Se propone generar un clima de confianza, sin presiones ni falta de respeto hacia la persona, como ridiculizar al estudiante. No forzar a realizar actividades, si el estudiante no lo desea, más bien motivar la participación con actividades significativas que proporcionen alternativas, que favorezcan el goce y placer de moverse, que respondan a sus intereses, sus necesidades evolutivas y cognitivas; cada estudiante debe ser guiado para hacer lo que puede, no lo que otros, ni el profesor quieren que haga. Debe estimularse la auto-organización, lo que permite respuestas variadas y no sólo una, la que el profesor considere válida. Finalmente el juego sigue siendo el recurso pedagógico por esencia, sobre todo las primeras etapas de la vida escolar.

La danza, como lenguaje artístico en el nivel primario no debe reducirse a la enseñanza de un único género, sino más bien pretende explorar y transmitir el valor de la danza como manifestación cultural universal. Si bien lo local - como el chamamé, el tango, el candombe o el folklore nacional- toman relevancia, la exploración y la experimentación, el conocimiento y la identificación de otros géneros resultan valiosos y pertinentes sobre todo en el segundo ciclo del nivel primario.

Así mismo, la enseñanza de la danza pretende instalar a esta como un bien común para todos, promoviendo la confianza en que "todos podemos bailar", y ello conlleva un disfrute. Se busca superar el viejo paradigma que selecciona talentos o los más virtuosos, quedando las muestras reducidas a un grupo casi estable de alumnos. Así mismo, buscando la participación de todos, se busca superar la promoción de certámenes o competencias, promoviendo una participación colectiva, colaborativa, desde el disfrute en el compartir y en el bailar. Es importante también la promoción de diferentes roles, donde el lugar del espectador resulta importante también para el hecho artístico.

Bibliografía

Cafrune, Yamila (2013) "El folklore va a la escuela" Ed Landeira- Argentina
Mainero, Norma Ethel, Monk, Normas Douglas (2006) "Danzas, Canciones y leyendas". Ed. Lesa. Argentina

Lenguaje Artístico: Teatro**Primer Ciclo**

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Eje I: Del lenguaje y práctica del lenguaje teatral		
Reconocimiento del cuerpo en el espacio. Desplazamiento en diferentes calidades y niveles	El espacio personal y social y la relación con su cuerpo y el de los compañeros.	
Uso de la voz como instrumento expresivo en juegos sonoros.	La voz como elemento de la comunicación.	
Expresión y comunicación a través del cuerpo.	El uso del cuerpo y la voz con sentido estético - expresivo – comunicativo.	
Participación en juegos reglados, respetando sus condiciones y haciendo sus propios aportes de manera progresiva.	Generación colectiva de nuevas reglas en juegos tradicionales.	
Identificación de los elementos más relevantes del lenguaje teatral: Lugar – Sujeto - Situación.	Identificación los elementos de la Estructura Dramática: Lugar – Rol – Situación – Conflicto – Circunstancias dadas.	
Identificar el espacio escénico y el espacio del espectador. Interactuar entre el espacio escénico y el del espectador.	Identificar espacios de ficción, escena y extra-esquina, proponer diferentes espacios dramáticos.	
Identificar el tiempo dramático y el tiempo escénico.	Identificar los diferentes tiempos dramáticos, contracciones, elipsis, entre otros.	
Improvisar con situaciones conocidas, cotidianas y fantásticas.	Improvisar con situaciones desconocidas, imaginarias y fantásticas.	
Comprender y diferenciar lo ficticio de lo real.	Ficcionalizar produciendo pensamiento estético.	
Pensar creativamente: Creación de historias simples de manera individual y de a pares.	Participar activamente en la creación colectiva de historias simples en tríos y/o pequeños grupos.	
Actuar estéticamente en roles simples.	Actuar estéticamente en roles con creciente complejidad.	
Desinhibición progresiva.	Desinhibición progresiva.	
Desarrollo progresivo de la atención, concentración.	Desarrollo de la atención, concentración, escucha activa.	
Identificar y reproducir emociones a través de la comunicación verbal y no verbal.	Cambios de emociones en la comunicación verbal y no verbal.	

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Eje II: En relación con la construcción de identidad y cultura		
Reconocer los teatros (edificios): forma y función	Diferenciar teatros por su forma, funcionalidad y contexto.	
Representar roles por posturas corporales y verbales que observa en su contexto.	Imitar roles con su corporalidad y forma de hablar.	
Observar respetuosamente obras de teatro.	Analizar obras de teatro.	
Reflexionar sobre el tema, la trama y el mensaje.	Discutir sobre el mensaje, la situación planteada y la trama.	
El rol del actor, los objetos y la escenografía en la obra teatral.	El rol del director, actores, objetos, escenografía, entre otros.	
Reconocer épocas de las obras de teatro (Antiguo – moderno).	Reconocer épocas y estilos teatrales.	
Interactuar con sus compañeros y comunidad educativa a través del teatro.	Interactuar con el medio social a través de su participación en teatro.	

Segundo Ciclo

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Eje I: Del lenguaje y práctica del lenguaje teatral		
Poner el cuerpo en movimiento con diferentes calidades y con intención comunicativa.	Desplazamiento en el espacio con intención expresiva y comunicativa.	El uso del cuerpo en espacio con intención estético - expresiva – comunicativa.
Uso de la voz con diferentes niveles e intenciones.	Uso de la voz hablada con intención expresiva y comunicativa.	El uso de la voz hablada y cantada con intención estético - expresiva – comunicativa.
Uso de máscaras, títeres y objetos para la escena.	Creación de máscaras, títeres y resignificación de objetos en escena.	Técnicas de Maquillaje, Mimo, clown.
Juegos dramáticos partiendo de esquemas sencillos.	Improvisaciones con reglas simples.	Improvisaciones con reglas complejas, match de improvisación.

Identificar La Estructura dramática en obras simples.	Aplicación de la Estructura Dramática en obras simples de creación propia.	Escritura de obras simples con estructura dramática.
Improvisar con consignas simples e identificar tipos de conflicto.	Improvisar con diferentes tipos de conflicto propuestos por el docente.	Escribir escenas simples con diferentes tipos de conflictos.
Participar como Actor en obras de teatro.	Participar como Actor y Director en obras de teatro.	Participar como Actor, Director y Dramaturgo.
Desinhibición progresiva.	Desinhibición progresiva.	Desinhibición progresiva.
Desarrollar la atención a través de la observación del contexto.	Desarrollar la atención y la concentración a través de la observación y la escucha.	Desarrollar la atención, concentración, observación y escucha activa suprimiendo sentidos.
Identificar y reproducir emociones a través del Gesto.	Identificar y reproducir emociones a través del gesto y la voz.	Disociar las acciones corporales de lo verbal.

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Eje II: La contextualización de las manifestaciones teatrales en la construcción de identidad y cultura		
Leer comprensivamente obras de teatro de diferentes épocas.	Leer comprensivamente obras de teatro de diferentes géneros y estilos.	Leer y reconocer contextos de obras de diferentes épocas, géneros y estilos.
Observar obras de teatro del ámbito local.	Observar y analizar obras de teatro del ámbito local.	Observar, analizar y criticar constructivamente, obras de teatro del contexto local.
Crear escenas simples con temas del interés del alumnado.	Crear obras simples con temas de interés de los alumnos.	Crear colectivamente obras con complejidad media con temas de interés de los alumnos.
El rol de los actores, movimiento y acción.	El rol de los actores, movimiento y acción, verosimilitud en función del contexto planteado.	Relación de los actores con el espacio y el contexto.
Abordar obras teatrales argentinas.	Abordar obras Teatrales Latinoamericanas.	Abordar obras teatrales universales.

Orientaciones para la enseñanza

El objetivo del teatro en la escuela debe apuntar a posibilitar el conocimiento, exploración y apropiación de las posibilidades expresivas personales (propias) y de los recursos y significatividad de la cultura de su entorno, su región y el mundo. El punto de partida será el reconocimiento del cuerpo como herramienta expresiva, por ello la relevancia de las propuestas que se relacionen con el autoconocimiento y la conciencia corporal.

Por ello, se abordarán aspectos referidos a:

- **Conocer**, el teatro como disciplina, su estructura, sus reglas, sus estilos, su historia,
- **Producir** teatro siendo partícipe del proceso creativo, partiendo desde sus vivencias, emociones, sentimientos, poniendo el cuerpo y la voz,
- **Apreciar**, el teatro como un hecho artístico, realizado por sus pares, y/o por artistas, pro-piciando el desarrollo de una mirada valorativa y crítica.

En el nivel primario, el desarrollo del lenguaje anclará sobre la propuesta lúdica: esta requiere de un sustento pedagógico para arribar a los resultados deseados, creando sentido en la propuesta lúdica: desde dónde y para qué se propone un juego y no el jugar por “solo jugar”, marca la diferencia en su aplicación en el proceso de aprendizaje. El juego funciona como un instrumento para facilitar el proceso de socialización y desinhibición hacia la comunicación.

En el primer ciclo, el punto de partida es el juego sin espectadores, en improvisación simultánea en la que cada uno asumirá un rol elegido u otorgado a partir de diferentes intervenciones docentes. Por ejemplo, puede proponerse un espacio ficcional determinado que se construya a partir del uso del espacio real transformado. En ese espacio se desarrollará la acción. Puede ser la asignación de roles una construcción del grupo en la que los niños imaginen quienes habitan ese espacio, puede ser también la propuesta del docente, interviniendo con el objetivo, por ejemplo, de que los roles sean rotativos y den lugar a la variancia, a lo múltiple.

Las improvisaciones se desarrollarán con el grupo total primero y para, progresivamente habilitar los roles de actor y de espectador, para ello es importante que se establezcan pautas claras de antemano, interactuando con otros pudiendo accionar de acuerdo a lo que se plante en el “aquí y ahora” de la ficción.

Al finalizar el primer ciclo e iniciando el segundo ciclo, los alumnos podrán ir incorporando códigos y convenciones respecto del juego teatral, podrán atender o fijar previamente algunas pautas con respecto al espacio y el tiempo de la acción, como también los roles y las acciones a desarrollar en cada juego de improvisación.

Es importante que cada nuevo encuentro con los elementos del lenguaje produzca una revalorización, una resignificación de lo ya aprendido, para ello se requiere de una didáctica que avance en grados de complejidad en el análisis y conceptualización, que el momento reflexivo se instale cotidianamente en las clases. Se debe propiciar la participación de todos los estudiantes atendiendo a los tiempos y características particulares, sin forzar a ninguno a la exposición. Resulta

importante que cada alumno pueda ejercer distinto tipo de roles, y desarrollar juegos de improvisación que expresen la particularidad de su mirada y su posición ante la realidad. En una improvisación en la que participen todos los niños es importante que se pueda reflexionar acerca de ese hacer, para valorar las competencias puestas en juego. Por ejemplo, los alumnos pueden pensar acerca de cómo fue su participación, si todos hablaban a la vez o si podían escucharse en el desarrollo; de acuerdo a este análisis convenir pautas para avanzar en los próximos juegos de ficción que se planteen.

Es importante la participación docente orientando el análisis hacia los logros y las dificultades que en cada juego vayan apareciendo a partir de la propuesta particular planteada.

Para ello, se propone que en cada clase de teatro, se respeten tres momentos:

- **Inicio** (predisposición, caldeamiento),
- **Desarrollo** (aborda la propuesta de las clases, implica que el docente proponga actividades tendientes a explorar posibilidades de registro y respuesta sensorial del cuerpo expresivo y de la voz. A partir de juegos de sensibilización y comunicación, utilizando diferentes elementos como música, instrumentos, telas, sonidos onomatopéyicos, entre otros. Lo importante es que estas actividades mantengan su carácter lúdico expresivo,
- **Cierre** (reflexión del proceso y continuidad).

El docente originará situaciones que impliquen comprender, disfrutar, crear y recrear textos a partir de lecturas expresivas, creaciones colectivas e individuales o adaptaciones, y representaciones de textos de autor.

El teatro resulta un puente valioso para estimular la lectura placentera y la producción de textos expresivos, con implicancia subjetiva de los niños, sobre todo en un segundo ciclo.

Al texto dramático se puede arribar también desde cuentos, poemas, canciones, adivinanzas, películas, dibujos animados, etc. también pueden ser fuentes de motivación para trabajar.

Para hacer teatro es necesario garantizar ciertas condiciones para recrear un espacio válido al interior de la escuela, para ello es preciso disponer de un salón especial, amplio si no, se debe preparar el salón, corriendo los bancos y despejando el espacio de trabajo. Esta nueva disposición creará el ámbito de trabajo adecuado.

Se debe estimular la participación, no se trata de exigir ni obligar, menos aun imponer roles o memorizar textos, se priorizará la espontaneidad, la originalidad y la creatividad del alumno, la imaginación y la fantasía como fuente principal de generación del trabajo.

Se recomienda la utilización de materiales no convencionales, vestimenta en desuso como disfraces en lugar de comprarlo, papel de diario para fabricar elementos escenográficos y de vestuario (sombreros, chaquetas, corbatas, entre otros).

Para lograr un intercambio y una participación constante en los circuitos artísticos locales, la escuela puede proponer como actividad sistemática, ir por lo menos una vez al año con cada grado o varios grados, a presenciar una obra de teatro, anticipando actividades que fomenten el análisis, la mirada crítica y una posterior reflexión singular y grupal.

Bibliografía

- Trozzo, E. y otros (2004) "Didáctica del Teatro I: una didáctica para la enseñanza del teatro en los diez años de escolaridad obligatoria"; INT-UNCuyo
- Villafañe, J. (2009) - compilado por Pablo Medina "Teatro para chicos: títeres y actores" T.1 Bs As. Colihue 2009
- Holovatuck A, J. (2013) "Una fábrica de juegos y ejercicios teatrales: hacia una pedagogía de lo teatral" 1° ed. Bs. As. Inteatro 2013.
- Fichelman, Ma. R. (2006) "El teatro con recetas" 1° Ed. Bs. As. Inteatro 2006

Evaluación

En Educación Artística la evaluación se realizará siempre atendiendo el proceso productivo del niño, las propuestas presentadas por el docente y el tránsito singular que cada niño vaya desarrollando, visibilizando las producciones individuales y grupales, favoreciendo la autoevaluación y la coevaluación, buscando fomentar el pensamiento crítico, divergente y respetuoso hacia sí mismos y sus pares.

Es imprescindible favorecer las tres instancias comunes a los lenguajes artísticos que son la percepción, producción y reflexión, entendiendo que cada una de estas instancias deben tomar consistencia en el desarrollo de las clases, y cada una requiere una evaluación parcial, y una evaluación global que dé cuenta de la integración de estos momentos, pudiendo el alumno producir, tomar decisiones en cuanto a su producción y explicar porque lo hizo de esa forma. Este proceso, requiere siempre del acompañamiento y la mediación docente, pero tenderán a generar paulatinamente los recursos para que los niños logren integrar este proceso. En el mismo, todos los alumnos participan, comparten los argumentos, ven los errores de los demás, y aprenden unos de otros. El diálogo y el intercambio de información son fundamentales para construir un aprendizaje integral e integrado.

En las formas de evaluar existen otras formas, dado que no siempre el docente es quien evalúa, el alumno también puede y debe hacerlo como parte de su proceso de construcción por lo que ellos también deben aprender a **autoevaluar** y valorar su trabajo y el de sus pares.

Cada alumno debe ser valorado en su singularidad y en su proceso creador, siendo el docente quien vaya señalando las evidencias de sus aprendizajes, valorando sus procesos de aprehensión, comprensión, expresión, de conocimiento de los códigos de cada lenguaje así como sus puntos singulares de partida.

Cobra significatividad el acto de valorar: la **producción**, el **proceso** y el **producto singular** de cada alumno, su proceso de observación, reflexión y participación en su acto creativo y la implicancia en procesos grupales de producción. Esto, como proceso dialéctico implica reconocer los logros, los avances, las adquisiciones logradas de modo singular y grupal, y las situaciones complejas que cada lenguaje va expandiendo en la aproximación y apropiación de los códigos específicos de cada uno.

Debe priorizarse el proceso por sobre el producto logrado, ya que la educación artística ancla fuertemente su relevancia en la adquisición y el disfrute de los procesos creativos.

La educación artística se constituye en un área muy importante para la formación integral de los niños. La misma, con sus diversos lenguajes artísticos, posibilita el desarrollo de capacidades que apuntan al reconocimiento de los recursos **expresivos, creativos, comunicativos** y a situar las diferentes manifestaciones artísticas dentro de un contexto histórico (tiempo, espacio) y su influencia social en la época. Para ello los lenguajes de: **danza, teatro**, propician espacios que permiten a los niños desarrollar y expresar sus ideas, estados de ánimo, a través del cuerpo en interacción con el espacio y el tiempo. Por su parte, la **música**, a través de la práctica individual y grupal (vocal y/o instrumental) favorece la percepción auditiva, la atención, la concentración, auto expresión y así también, propicia el desarrollo de actitudes de cooperación y responsabilidad.

Con las **artes visuales**, se estimulan a los alumnos para desarrollar capacidades de expresar creativamente su mundo interior (visión personal), a través de producciones plásticas sencillas (pinturas, modelados, dibujos, otros) e interpretar el mundo que le rodea (descubra y aprecie formas, colores, volúmenes, texturas, otros) que conlleva al desarrollo del sentido y gozo estético e imaginación. A través de la educación artística, tienen la oportunidad de descubrir y comprender diversas expresiones artísticas de la cultura en su contexto socio-histórico-cultural.

En educación artística son importantes las obras de los alumnos porque en sus experiencias prácticas aprenden a mirar, pensar y crear, con lo que aumentan su auto comprensión y su visión crítica positiva. Los alumnos en sus obras pueden transferir sus conocimientos a un nuevo objeto, que es propio.

Además con la creación de esas obras disfrutan, desarrollan destrezas, aprendizajes de hábitos, experimentan sus propias expansiones y limitaciones. Es una manera de expresarse, comunicarse y un excelente modo de trabajar en la construcción de su identidad.

La evaluación en la unidad pedagógica

La conformación de la Unidad Pedagógica nos enfrenta al desafío de revisar las decisiones que se toman en el aula y en la institución en torno a la evaluación. Al constituirse en Unidad Pedagógica el 1er y 2o año, se pospone la discusión por la promoción hasta la finalización del 2o año. Esta situación pone en el eje de discusión a las prácticas de enseñanza y, por lo tanto, también en la evaluación. Por ello, es fundamental considerar que la evaluación didáctica se refiere exclusivamente al aprendizaje de los contenidos que fueron enseñados. No se trata de evaluar lo que los niños saben independientemente de la enseñanza o lo que aprenden fuera de la escuela, ya que evaluar lo que no se enseña es contribuir a consolidar desde la escuela la exclusión social. Al mismo tiempo, es importante destacar que idénticas condiciones de enseñanza generan diversos aprendizajes en los niños, porque cada uno de ellos tiene historias y pertenencias diferentes, porque el aprendizaje supone un proceso activo de asimilación que cada sujeto pone en acción a partir de sus conocimientos previos. Además, el cumplimiento de las expectativas de aprendizaje puede estar mediado por diversos grados de intervención del docente o de cooperación de los compañeros; no necesariamente se trata de que resuelvan solos o por sí solos, especialmente los más pequeños de la escuela. Es necesario que las formas de enseñar resulten coherentes con las formas de evaluar los aprendizajes. Se trata de proponer situaciones de enseñanza para promover nuevos aprendizajes desde cierta perspectiva que se sostiene también en la evaluación. Logrando así que los aprendizajes estén altamente imbuidos del disfrute de la producción y el proceso creativo.

**DISEÑO CURRICULAR
JURISDICCIONAL
EDUCACIÓN PRIMARIA**

CIENCIAS SOCIALES

Fundamentación

El campo de las Ciencias Sociales se encuentra atravesado por disciplinas que se hallan en permanente construcción, donde confluyen dimensiones económicas, sociales, políticas, culturales, geográficas, históricas, tecnológicas, ambientales. El nuevo enfoque de la multiperspectividad entiende el acontecer humano como un todo complejo y dinámico que se desarrolla en un espacio y tiempo, razón por la cual cada contexto resignifica y reinterpreta acorde a sus visiones de la realidad. Debido a ello se hace necesario un recorte en tiempo y espacio significativo para el entorno donde se encuentra el alumno.

El espacio curricular de Ciencias Sociales, es el Área del Campo de Conocimiento de Las Ciencias Sociales que propone dar respuestas a los interrogantes que surgen en relación a los problemas sociales del mundo actual, como Área de Conocimiento del Campo que centra su objeto de estudio en el Hombre y su realidad social. Se centra en el conocimiento de la realidad analizada por las distintas Ciencias tales como: Historia, Geografía, Economía, Sociología, Política, Antropología, Ciencias de la Comunicación, Filosofía, entre otras.

El saber de las Ciencias Sociales brinda conocimientos sobre las variadas formas de pensamiento, subsistencia, organización política y social de la Humanidad, a través del tiempo y el espacio, muestra los cambios y las continuidades, acercando a los Docentes los temas y problemáticas de nuestra Provincia, del País y del Mundo.

Dentro de las Ciencias Sociales, la Historia y la Geografía se presentan como Ejes integradores del conocimiento de las realidades sociales, planteando un conocimiento aplicado y útil para la vida, buscando la reflexión acerca de la existencia y la vida de la humanidad en el mundo, proponiendo la confrontación de realidades lejanas en el tiempo, en el espacio, desarrollando la capacidad de percibir el pasado de las instituciones, las actividades o las formas de vida actuales.

Deben propender a edificar un conocimiento de la realidad social. La misma puede dar lugar al planteamiento de cuestionamientos sobre el entorno próximo o lejano, donde el análisis de situaciones problemáticas ayuda a entender la complejidad del mundo que lo rodea.

Partiendo del análisis de su propia realidad social se propone que el alumno comprenda la complejidad del mundo que lo rodea para que de esa manera sea un sujeto activo y pueda actuar desde su lugar de actor social tomando decisiones como transformador de su entorno. De esta manera adquirirá la comprensión de los procesos y conflictos sociales, la forma en la que las sociedades humanas se organizan y funcionan en relación a sus necesidades.

El nuevo paradigma reviste una propuesta pedagógica didáctica centrada en el sujeto que aprende, genera condiciones para la interacción entre pares incluyendo su propio contexto para lograr un conocimiento significativo.

Desde lo conceptual se propiciará la formación de una conciencia ambiental, histórica, económica, política y social. Se buscará la explicación de los cambios y continuidades de las sociedades en el tiempo y la participación responsable en la transformación del espacio geográfico.

Solo así se podrá realizar una construcción identitaria, con explicaciones multicausales analizando la diversidad, la interrelación y la alteridad.

Concebida la construcción de los saberes desde esta propuesta, se apelará a la toma de decisiones del docente que según el contexto propondrá trabajos con situaciones problemáticas o proyectos integradores basados en las experiencias cotidianas de los niños, estableciendo analogías y diferencias.

Por otra parte, la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Primaria pretende dar continuidad a la mirada sobre la realidad social, fortaleciendo los abordajes conceptuales iniciados en el Nivel Inicial y que se completarán a lo largo de la escolaridad obligatoria.

Primer Ciclo

Objetivos de Aprendizaje

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender que los espacios geográficos son expresión de la relación entre sociedad y naturaleza, siendo la primera la que genera modificaciones y transformaciones. - Comprender los procesos históricos y las relaciones de causa y consecuencia, identificando multicausalidad con el análisis de distintas fuentes e intereses sociales. - Reconocer a la sociedad como resultado de un proceso histórico y como producto de la acción de los sujetos sociales. - Utilizar distintos tipos de fuentes que permitan confrontar posiciones e interpretaciones sobre la realidad estudiada. - Iniciar en la lectura y prácticas de diferentes formas de representación espacial. 		
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar historias de vida en el contexto urbano y rural del pasado y del presente. - Identificar los distintos grupos sociales y sus funciones. - Analizar la heterogeneidad social en sus múltiples aspectos. - Reconocer el trabajo y su valor como medio de vida. - Comprender la importancia del diálogo. - Iniciar en el buceo de distintas fuentes de información para la construcción del conocimiento histórico. - Reconocer los servicios prestados por las instituciones en contextos contrastantes: zonas rurales y urbanas. - Reconocer y respetar las diferencias personales en interacción con los otros, de acuerdo a las normas de convivencia. 		<ul style="list-style-type: none"> - Describir y localizar las distintas etapas de un proceso productivo, desde su fase agraria hasta su fase comercial, reconociendo los principales actores intervinientes. - Reconocer las problemáticas ambientales y la intervención del hombre como sujeto social. - Identificar y describir las principales diferencias entre áreas urbanas (ciudades grandes, medianas y pequeñas) y áreas rurales. - Identificar algunos problemas y conflictos en la sociedad en la que viven y describir formas en que los ciudadanos participan para intentar resolverlos. - Utilizar representaciones cartográficas como planos, esquemas o mapas de los fenómenos y procesos estudiados. - Reconocer las fuentes históricas para la construcción del conocimiento. - Reconocer las instituciones políticas locales, provinciales y nacionales y sus funciones.

- Conocer los modos de resolución de conflictos en una sociedad democrática.

Primer Ciclo

Contenidos/Saberes

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Sociedades y Espacios Geográficos		
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las principales transformaciones de la naturaleza derivadas de la producción de algún bien primario, en espacios cercanos o lejanos. • Identificar la transformación de un bien primario en un bien secundario mediante un proceso industrial o artesanal, y localizar en el territorio. • Describir las principales diferencias en los trabajos y en las formas de organización familiar de los grupos más característicos de una sociedad del pasado, contrastando con la sociedad del presente. • Utilizar representaciones cartográficas como planos, croquis, esquemas o mapas sencillos, que expresen los fenómenos y procesos estudiados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Productos y servicios propios de áreas urbanas y rurales. (Ej.: huertas orgánicas en la zona periurbana de Corrientes, las ferias francas, vendedores ambulantes, ladrilleros y otros micro-emprendimientos de la localidad). • Reconocimiento de las condiciones de vida de los grupos sociales que habitan en ellos. (Posibles entrevistas de los actores sociales a fin de indagar peculiaridades de su trabajo y formas de vida). • Prácticas de localización y orientación, interpretación de diversas formas de representación cartográfica del espacio local al nacional. (Planos, mapas y símbolos de uso convencional). • Las problemáticas ambientales locales, nacionales y el rol de los actores sociales como sujetos históricos. (Focalizando las problemáticas propias de la provincia de Corrientes). 	

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Sociedades a través del tiempo		
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar apropiadamente nociones temporales, como antes, después, hace muchos años y al mismo tiempo al referirse a las sociedades estudiadas. • Análisis de la historia familiar y personal identificando cambios, continuidades en el contexto urbano y rural, comparando formas de vida 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes materiales del pasado, sus características y ubicación en contexto: objetos de la vida cotidiana, mobiliario, arquitectónicos, tecnológico, artístico, entre otros. • Celebraciones históricas importantes para la escuela, la comunidad y la nación que permitan afianzar el sentimiento de identidad. (Los actos 	

del pasado y del presente.

- Búsqueda y registro de información contenida en distintas fuentes primarias (fotos, testimonios orales, historias de vida, cuentos, tradiciones de distintas épocas, filmaciones, documentos, otros) y secundarias (textos): determinación de la importancia que proveen para la construcción del conocimiento.
- Participación en las celebraciones históricas importantes para la escuela, la comunidad y la Nación. *(Relacionado con FEyC en el Eje N°3: En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación: DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DEL NIÑO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA).*

escolares como reflejo de lo trabajado en el aula) **(Relacionado con FEyC en el Eje N°1: En relación con LA REFLEXIÓN ÉTICA- LA PERSONA, VALORES Y DIGNIDAD).*

- Nociones temporales cronológicas y periodizaciones partiendo del tiempo personal hacia lo social (fotos, imágenes de época en libros de texto, revistas históricas, álbum familiar, entre otros.)
- Informaciones en testimonios orales, imágenes contrastantes, historias de vida.
- Las sociedades aborígenes: cazadoras, recolectoras, agricultoras, pastores.
- Historias de vida de hombres, mujeres y niños de contextos sociales diversos a partir de testimonios, identificando modos de vida en otros tiempos: las características de la infancia, juegos, viviendas, transportes, entre otros.

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Actividades humanas y la organización social		

- Reconocimiento de normas de convivencia familiar y escolar en relación a su cumplimiento y sanciones **(Relacionado con FEyC en el Eje N°1: En relación con LA REFLEXIÓN ÉTICA- LA PERSONA, VALORES Y DIGNIDAD).*

- Identificación de los **grupos sociales inmediatos** (familia-pares) y de la **comunidad** (religiosos, vecinales, culturales), distinguiendo su organización social. El conocimiento de que en las sociedades existen instituciones en contextos contrastantes de nuestro país que dan respuestas a las necesidades de la vida (por ejemplo en escuelas rurales y escuelas de grandes ciudades, hospitales de alta complejidad y en salas de primeros auxilios, sociedades de fomento, ONGs, cooperativas, clubes, entre otros).

- El conocimiento de que en el mundo actual conviven grupos de personas con diferentes costumbres, intereses, orígenes, que acceden de modo desigual a los bienes materiales y simbólicos (comparando nuestro país con otros).

- Identificación de diversas **pautas culturales** - valores, creencias y costumbres- de diversos grupos sociales en diferentes contextos.

- El conocimiento de las principales instituciones y organizaciones políticas del medio local, provincial, nacional y sus principales funciones.

- El conocimiento de la existencia de conflictos entre diversos grupos sociales y los distintos modos en que los mismos pueden resolverse en una sociedad del pasado y presente en diferentes contextos de espacio y tiempo. **(Relacionado con FEyC en el Eje N° 3: EN RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA, LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN: DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DEL NIÑO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA).*

- La declaración de los Derechos del niño, y las normas reguladoras de relaciones en diferentes contextos y tiempos. **(Relacionado con FEyC en el Eje N° 3: EN RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA, LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN: DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DEL NIÑO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA).*

- Conflictos de intereses entre individuos o entre grupos vinculados a problemas de la vida cotidiana, en especial referencia a la intolerancia y exclusión.

**(Relacionado con FEyC en el Eje N°1: En relación con LA REFLEXIÓN ÉTICA- LA PERSONA, VALORES Y DIGNIDAD).*

- Reconocimiento de diferentes **tipos** y condiciones de trabajo en diversos contextos.
- Valoración del diálogo y construcción de normas de convivencia escolar y social como forma de conocimiento y vínculo con otros. *(Relacionado con FEyC en el Eje N° 3: EN RELACIÓN A LA CIUDADANÍA, LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN: DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DEL NIÑO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA).*

- Fuentes materiales del pasado, sus características y ubicación en contexto: objetos de la vida cotidiana, mobiliario, arquitectónicos, tecnológico, artístico, entre otros.

- Celebraciones históricas importantes para la escuela, la comunidad y la nación que permitan afianzar el sentimiento de identidad. (Los actos

Segundo Ciclo

Objetivos de Aprendizaje

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
<ul style="list-style-type: none"> • Localizar y especificar las formas de organización y delimitación del espacio geográfico en el municipio, provincia y país. • Utilizar distintas escalas de representación espacial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Localizar y profundizar el análisis de las escalas geográficas retomando el espacio municipal, provincial, nacional con proyección al contexto latinoamericano y mundial. • Generar proyectos socio-educativos que promuevan la prevención y concientización de los actores sociales en el cuidado y preservación del medio ambiente desde la escala local a la mundial. • Establecer la relación entre población y los circuitos productivos regionales, nacionales y latinoamericanos. • Especificar los derechos y obligaciones de los ciudadanos para la convivencia social y el respeto hacia modos de culturas diferentes. • Utilizar las ideas de simultaneidad, cambio y continuidad, y unidades cronológicas como año, década y siglo en los temas estudiados a nivel provincial, nacional y latinoamericano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los recursos naturales y valorar las instancias de prevención y cuidados del medio ambiente; generando proyectos como actores sociales en su espacio geográfico próximo. • Reconocer la interacción entre los espacios rurales y urbanos en relación a los circuitos productivos regionales. • Comprender la diversidad a través de la interacción y apertura hacia lo distinto. • Comprender y utilizar nociones temporales, unidades cronológicas y periodizaciones aplicadas a los procesos históricos en contexto. • Utilizar fuentes primarias y secundarias para la construcción del conocimiento histórico provincial.
<ul style="list-style-type: none"> • Generar proyectos socio-educativos que promuevan la prevención y concientización ciudadana en el cuidado y preservación del medio ambiente. • Establecer la relación entre población y los circuitos productivos regionales y nacionales. • Especificar los derechos y obligaciones de los ciudadanos para la convivencia social y el respeto hacia modos de culturas diferentes. • Elaborar progresivamente periodizaciones a distintas escalas: local, provincial y Nacional teniendo como punto de referencia la historia personal. • Utilizar fuentes primarias y secundarias para la construcción del conocimiento histórico provincial y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Localizar y profundizar el análisis de las escalas geográficas retomando el espacio municipal, provincial, nacional con proyección al contexto latinoamericano y mundial. • Generar proyectos socio-educativos que promuevan la prevención y concientización de los actores sociales en el cuidado y preservación del medio ambiente desde la escala local a la mundial. • Establecer la relación entre población y los circuitos productivos regionales, nacionales y latinoamericanos. • Especificar los derechos y obligaciones de los ciudadanos para la convivencia social y el respeto hacia modos de culturas diferentes. • Utilizar las ideas de simultaneidad, cambio y continuidad, y unidades cronológicas como año, década y siglo en los temas estudiados a nivel provincial, nacional y latinoamericano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Localizar y profundizar el análisis de las escalas geográficas retomando el espacio municipal, provincial, nacional con proyección al contexto latinoamericano y mundial. • Generar proyectos socio-educativos que promuevan la prevención y concientización de los actores sociales en el cuidado y preservación del medio ambiente desde la escala local a la mundial. • Establecer la relación entre población y los circuitos productivos regionales, nacionales y latinoamericanos. • Especificar los derechos y obligaciones de los ciudadanos para la convivencia social y el respeto hacia modos de culturas diferentes. • Utilizar las ideas de simultaneidad, cambio y continuidad, y unidades cronológicas como año, década y siglo en los temas estudiados a nivel provincial, nacional y latinoamericano.

- Contrastar los pueblos originarios y su organización en relación al espacio geográfico.
 - Describir el proceso de conquista con las particularidades de la provincia y los sujetos sociales involucrados.
 - Reconstruir el período colonial en Corrientes
 - Caracterizar las principales actividades productivas según el espacio geográfico correntino.
 - Comparar las diversas formas de vida de los distintos grupos socio-étnicos atendiendo al sincretismo social.
 - Reconocer las instituciones políticas locales, provinciales y nacionales y sus funciones, las interacciones entre ellas y con la comunidad.
 - Conocer los modos de resolución de conflictos en una sociedad democrática basada en el respeto de los derechos y obligaciones.
 - Reconocer la idiosincrasia de la propia comunidad y de otras lejanas para generar el respeto a formas de vida diferentes.
- Analizar las causas que motivaron la conquista del continente americano, y su impacto en la dominación de pueblos originarios por los europeos.
 - Reconocer la importancia de la creación del Virreinato del Río de la Plata.
 - Identificar distintas causas que llevaron a la ruptura del sistema colonial en el ex Virreinato del Río de la Plata y describir los principales conflictos políticos entre 1810-1820, en relación a la provincia.
 - Identificar las principales consecuencias de las guerras de la independencia sobre la vida cotidiana de diferentes grupos sociales.
 - Distinguir y caracterizar distintos proyectos para la construcción del país durante el período 1820-1850.
 - Caracterizar las principales actividades productivas según el espacio geográfico nacional.
 - Identificar la desigualdad en el acceso a los recursos y la importancia de las asociaciones sin fines de lucro.
 - Reconocer la importancia de los Derechos del niño y adolescente y su impacto en la vida cotidiana.
 - Reconocer las características del sistema representativo, republicano y federal a nivel municipal, provincial y nacional.
 - Identificar elementos propios de la idiosincrasia del ser argentino.
- Utilizar fuentes primarias y secundarias para la construcción del conocimiento histórico provincial, nacional y mundial.
 - Comparar las tres civilizaciones americanas identificando los rasgos sobresalientes.
 - Contrastar distintos proyectos para la construcción del país y Latinoamérica durante el período 1850 en adelante.
 - Conocer el contexto político, social, económico, cultural de la última dictadura militar en particular sobre la guerra de Malvinas y la participación de Corrientes.
 - Caracterizar las principales actividades productivas según el espacio geográfico y latinoamericano y mundial.
 - Valorar la importancia de la preservación de los bienes patrimoniales culturales de la provincia y el país.
 - Analizar las funciones municipales, provinciales y nacionales del Estado y su vinculación con referencia al acuerdo económico de integración del Mercosur.
 - Examinar las Constituciones Nacional y Provincial en relación a la vigencia de los derechos políticos y derechos humanos.
 - Identificar la diversidad cultural latinoamericana, a través de su conocimiento y comparación con la propia cultura.
 - Explicar los principales problemas ambientales de América latina, los territorios y las poblaciones afectadas a partir de las causas y consecuencias.
 - Contrastar diferentes espacios urbanos y rurales de América latina, reconociendo especialmente las actividades económicas y socio-culturales que en ellos se desarrollan.

Contenidos/Saberea

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Sociedades y los espacios geográficos		
<ul style="list-style-type: none"> • Organización y delimitación del espacio geográfico en el municipio, provincia de Corrientes y el país. • Representación cartográfica. Localización y representación cartográfica en diferentes escalas: de la provincia en el contexto nacional. • Diversas formas de representación cartográfica referida al espacio local y provincial. • Plano, croquis y mapas temáticos utilizando simbología convencional y escala cromática pudiendo elaborar resultados complejos. (Inferencias, posibles soluciones). • Recursos naturales y los modos de aprovechamiento y conservación en la provincia, la importancia socioeconómica de los recursos naturales. • Problemas ambientales a escala local y provincial y su incidencia en la población, teniendo en cuenta la forma en la que afectan a la economía. • Conocimiento y valoración de áreas naturales y culturales protegidas como patrimonio en la provincia de Corrientes. • Conocimiento de los espacios rurales de la provincia, actividades económicas, actores sociales y cultura. • Conocimiento de los espacios regionales en la provincia identificando los circuitos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y delimitación del espacio geográfico en el país. Representación cartográfica. • Localización geográfica y representación cartográfica en diferentes escalas del contexto nacional. • Diversas formas de representación cartográfica referida al espacio provincial y nacional. • Croquis, planos y mapas temáticos utilizando simbología convencional y escala cromática pudiendo elaborar resultados complejos. (Inferencias, posibles soluciones, entre otros). • Recursos naturales renovables y no renovables, los modos de aprovechamiento y conservación, la importancia socioeconómica de los recursos naturales en la Argentina y su conservación. • Problemas ambientales a escala nacional y latinoamericano teniendo en cuenta la forma en la que afectan a la población y la economía. • Áreas naturales y culturales protegidas como patrimonio en la provincia de Corrientes y de la Argentina. • Espacios regionales identificando los circuitos productivos en Argentina. • Distribución de la población en relación a la valoración de los recursos naturales y la satisfacción de las necesidades básicas atendiendo a los indicadores demográficos en la provincia de Corrientes y la Argentina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y delimitación del espacio geográfico en el municipio, provincia y país.-Representación cartográfica. • La organización política territorial de América Latina y de los procesos de integración regional, en particular MERCOSUR, UNASUR, PARLASUR. • Localización geográfica y representación cartográfica en diferentes escalas: de la provincia en el contexto nacional; del país en el contexto latinoamericano; del país en el contexto latinoamericano y mundial. • Recursos naturales y los modos de aprovechamiento y conservación en la provincia, la importancia socioeconómica de los recursos naturales en la Argentina, los recursos naturales a escala nacional y latinoamericana su aprovechamiento y conservación. • Problemas ambientales a escala local y provincial y su incidencia en la población, problemas ambientales a escala nacional y latinoamericano teniendo en cuenta la forma en la que afectan a la economía. • Conocimiento y valoración de áreas naturales y culturales protegidas como patrimonio en la provincia de Corrientes, de la Argentina y Latinoamérica. • Conocimiento de los espacios rurales de la provincia, actividades económicas y actores sociales y culturales. Los espacios rurales de Argentina y Latinoamérica,

- Conocimiento de la distribución de la población y la satisfacción de las necesidades básicas atendiendo a los indicadores de demografía en la provincia.
- Conocimiento, comparación y descripción de los espacios urbanos en la provincia.
- Selección de información procedente de los medios de comunicación, documentos, testimonios orales, entre otros, confrontando testimonios y versiones locales. **(Relacionado con FEyC en el Eje N° 3: EN RELACIÓN A LA CIUDADANÍA, LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN: DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DEL NIÑO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA).*
- Búsqueda de relaciones entre las posibilidades y/o limitaciones de un ambiente (urbano o rural) y la forma en que la sociedad lo aprovecha. Ejemplo: las actividades económicas en los Esteros del Iberá.

- Conocimiento, comparación y descripción de los espacios urbanos en la Argentina, atendiendo a sus distintas jerarquías y servicios destinados a la propia población y a las de otras áreas.
- Selección de información procedente de los medios de comunicación, documentos, testimonios orales, entre otros, confrontando testimonios y versiones locales y nacionales. **(Relacionado con FEyC en el Eje N° 3: EN RELACIÓN A LA CIUDADANÍA, LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN: DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DEL NIÑO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA).*
- Diferenciar patrones de asentamientos urbanos y rurales, y reconocer usos del suelo y desigualdades espaciales en las ciudades.

analizando los aspectos sociales-económicos y culturales, con particular análisis de los circuitos productivos.

- Conocimiento de los espacios regionales en la provincia identificando los circuitos productivos, los espacios regionales en Argentina y sus circuitos productivos, espacios regionales en Latinoamérica en referencia al Mercosur.
- Comparación de procesos productivos urbanos relevantes en la Argentina teniendo en cuenta a los actores sociales implicados, las materias primas, los insumos y las tecnologías adoptadas, el origen de los capitales que se utilizan, el mercado al que abastecen.
- Selección de información procedente de los medios de comunicación, documentos, testimonios orales, entre otros, confrontando testimonios y versiones locales y nacionales **(Relacionado con FEyC en el Eje N° 3: EN RELACIÓN A LA CIUDADANÍA, LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN: DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DEL NIÑO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA).*
- Las decisiones de los productores en relación a las demandas del mercado.
- Conocimiento de la distribución de la población y la satisfacción de las necesidades básicas atendiendo a los indicadores demográficos en la provincia, la nación y Latinoamérica.
- Conocimiento, comparación y descripción de los espacios urbanos en la provincia, en Argentina y Latinoamérica, considerando las distintas funciones y jerarquías.
- Observación e interpretación de diversas formas de repre-

sentación cartográfica, mapas y gráficos demográficos, en relación al espacio provincial, nacional y latinoamericano.

- Lectura y construcción de croquis y mapas temáticos utilizando simbología convencional y escala cromática pudiendo elaborar resultados complejos. (Inferencias, posibles soluciones, entre otros).

- Selección de información procedente de los medios de comunicación, documentos, testimonios orales, entre otros, confrontando testimonios y versiones. ***(Relacionado con FEyC en el Eje N° 3: EN RELACIÓN A LA CIUDADANÍA, LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN: DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DEL NIÑO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA).**

- Situaciones de riesgo ambiental teniendo en cuenta a los actores involucrados, detonantes naturales, la forma de organización de la sociedad frente al riesgo y algunos efectos sociales y ambientales.

- Algunos cambios generados durante la segunda revolución industrial en el proceso productivo y algunas consecuencias para la vida cotidiana.

- Vinculaciones entre los cambios producidos entre los países industrializados (desarrollados) y no industrializados (subdesarrollados o emergentes).

- El impacto de un movimiento migratorio en diferentes aspectos de la sociedad de destino.

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
La Sociedad a través del tiempo		
<ul style="list-style-type: none"> • Nociones temporales, unidades cronológicas y periodizaciones aplicadas a los procesos históricos en contexto.(años, décadas, siglos) • Las huellas materiales del pasado, sus características y contexto para su utilización en el presente. Fuentes primarias y secundarias: cartas, monumentos, entrevistas, discursos, pinturas, entre otros. • Diferentes formas de relación de las sociedades cazadoras-recolectoras y agricultores con la naturaleza y los medios de supervivencia, con particular atención a los pueblos que habitaron la localidad y provincia. *Relacionado con FEyC en Eje Nº 2: En relación con la construcción histórica de las identidades - identidades y diversidades • Distintas formas de autoridad, distribución de bienes y sistemas de creencias de las sociedades anteriores a la llegada de los europeos. *Relacionado con FEyC en Eje Nº 2: En relación con la construcción histórica de las identidades - identidades y diversidades • Distintas causas de la conquista española en América y algunas de sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos originarios. *Relacionado con FEyC en Eje Nº 2: En relación con la construcción histórica de las identidades - identidades y diversidades • Los modos de acceso a los bienes en una sociedad cazadora-recolectora y en una sociedad agrícola en América y 	<ul style="list-style-type: none"> • Periodización de la Historia local, provincial y Nacional. • Los motivos que impulsaron a los europeos a explorar y conquistar el continente americano, analizando el impacto de la dominación en los pueblos originarios de Argentina (con las distintas posturas y visiones sobre la conquista). Trabajo con fuentes históricas. • El Virreinato del Río de la Plata: análisis de su economía, sociedad, política, cultura. • La multicausalidad de los procesos de ruptura del sistema colonial en América: los conflictos derivados de la Revolución de Mayo analizando el impacto en la provincia de Corrientes. • El impacto de las guerras de independencia sobre los grupos sociales, intereses y acciones de los mismos. • Las formas de comercio y producción de los grupos sociales en la sociedad entre 1820 y 1850. Intereses y acciones de los mismos. • Los proyectos de país en las distintas realidades regionales. Unitarios y federales. • Aspectos de la vida cotidiana que manifiesten continuidad y también cambios desde el período colonial hasta la primera mitad del Siglo XIX. 	<ul style="list-style-type: none"> • Periodización de la Historia nacional y latinoamericana. • Pueblos originarios: las civilizaciones mayas, aztecas e incas. *Relacionado con FEyC en Eje Nº 2: En relación con la construcción histórica de las identidades - identidades y diversidades • Las revoluciones en Hispanoamérica. Buenos Aires y el interior. • Período de organización nacional: La Constitución del 1853. Transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales hasta 1880. La realidad de Capital Federal. • Las políticas para favorecer el desarrollo de una economía agro-exportadora durante el siglo XIX y principios del siglo XX: cambios sociales, políticos, económicos. Intereses y acciones de los diferentes actores sociales. • Los bienes patrimoniales de la provincia, el país y Latinoamérica. • Los motivos que desencadenaron la guerra de Malvinas. La participación correntina en el conflicto.

particularmente en el actual territorio argentino en los tiempos previos a la conquista europea.

- Fundación de la Provincia, la localidad. Características de la conquista. Los jesuitas.

- La época de la colonia: la organización colonial desde el punto de vista político, económico, social y cultural atendiendo a las particularidades de la provincia de Corrientes y los intereses de los diferentes actores o sujetos sociales.

- Las principales actividades productivas (extracción de bienes primarios) en la sociedad colonial, así como los rasgos más salientes del comercio (monopolio y contrabando).

- Formas de vida de distintos grupos socio-étnicos, identificando las diferentes creencias, derechos y obligaciones.

- Ideas de simultaneidad, cambio, continuidad, así como unidades cronológicas, año y década, en los temas tratados.

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Actividades humanas y la organización social		
<ul style="list-style-type: none"> • El reconocimiento de la organización política de la Argentina y de los distintos niveles políticos-administrativos (nacional, provincial y municipal). • El conocimiento de las distintas instituciones sociales y políticas (locales, provinciales y nacionales), sus ámbitos de actuación y las relaciones que se establecen entre ellas, con la sociedad y los distintos niveles de gobierno. • La comprensión de los diferentes derechos y obligaciones del ciudadano y de las normas básicas de convivencia social. *(Relacionado con FEyC en el Eje 1: EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN ÉTICA-LA PERSONA, VALORES Y DIGNIDAD). • El conocimiento de costumbres, sistemas de creencias, valores y tradiciones de la propia comunidad y de otras, para favorecer el respeto hacia modos de vida de culturas diferentes. *(En relación con FEyC en el Eje N°2: EN RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LAS IDENTIDADES Y DIVERSIDADES). 	<ul style="list-style-type: none"> • El reconocimiento de la forma de organización política de la Argentina, su carácter republicano y federal, la división de poderes, de los distintos niveles político-administrativo (nacional, provincial y municipal). *(Relacionado con FEyC en el Eje N° 3: EN RELACIÓN A LA CIUDADANÍA, LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN: DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DEL NIÑO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA). • El conocimiento de distintas instituciones sociales y políticas (locales, provinciales y nacionales), sus ámbitos de actuación y las relaciones que se establecen entre ellas, con la sociedad y los distintos niveles de gobierno. *(Relacionado con FEyC en el Eje N° 3: EN RELACIÓN A LA CIUDADANÍA, LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN: DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DEL NIÑO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA). • La comprensión de los diferentes derechos y obligaciones del ciudadano y de las normas básicas de convivencia social. *(Relacionado con FEyC en el Eje 1: EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN ÉTICA-LA PERSONA, VALORES Y DIGNIDAD). • El conocimiento de las costumbres, sistemas de creencias, valores, tradiciones de la propia comunidad y de otras, para favorecer el respeto hacia modos de vida de culturas diferentes. *(Relacionado con FEyC en el Eje 1: EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN ÉTICA-LA PERSONA, VALORES Y DIGNIDAD). 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones entre distintos niveles político-administrativo del Estado (nacional, provincial y municipal) para identificar acuerdos así como conflictos inter-jurisdiccionales. • El reconocimiento de los vínculos entre Estados nacionales en el marco de los procesos de integración regional, en especial el Mercosur. • El conocimiento de las constituciones nacional y provincial (estructura, principios, declaraciones, derechos y garantías) y de su vigencia en el pasado y en el presente. • El conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el análisis de su vigencia en la Argentina y en América Latina. *(Relacionado con FEyC en el Eje N° 3: EN RELACIÓN A LA CIUDADANÍA, LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN: DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DEL NIÑO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA). • El conocimiento de los derechos de las minorías y de la responsabilidad del Estado frente a situaciones de discriminación y violación de derechos. • La reflexión y la comparación entre diversas manifestaciones culturales en las sociedades latinoamericanas, promoviendo el respeto y la valoración de la diversidad. *(Relacionado con FEyC en el Eje 1: EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN ÉTICA-LA PERSONA, VALORES Y DIGNIDAD).

- Conocimiento del acceso desigual a los recursos de las personas, a los bienes materiales y simbólicos.
- Modos de participación ciudadana en la sociedad democrática según formas de participación política y social. (ONGes, comedores, centros culturales, entre otros.)
- Conocimiento de la Convención Internacional de Derechos del niño y adolescente y su vigencia en Argentina. *(Relacionado con FEyC en el Eje N° 3: EN RELACIÓN A LA CIUDADANÍA, LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN: DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DEL NIÑO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA).
- Manifestaciones culturales del pasado y presente en Argentina analizando cambios y continuidades y su carácter histórico. *(En relación con FEyC en el Eje N°2: EN RELACIÓN CON LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LAS IDENTIDADES Y DIVERSIDADES).

Alcances/Orientaciones para la enseñanza

- Representación espacial y lectura cartográfica:

El desarrollo de orientación en el espacio debe vincularse a la orientación corporal y cardinal. Se parte del entorno próximo, el aula y la escuela. Se debe puntualizar que la posición de los objetos es relativa de la ubicación del punto de referencia, utilizando la observación directa.

Las herramientas didácticas utilizadas para la construcción de nociones espaciales son: croquis, planos, mapas, otros. Si bien poseen códigos específicos pueden ser utilizados para comunicar información en base a la elaboración que se puede realizar utilizándolos. El aporte de los mismos no solo debe remitirse al estudio de la Geografía sino como estrategias para la construcción conceptual en Historia.

La lectura cartográfica supone enseñar a leer los signos, colores, entre otros, comprendiendo la interrelación que existe entre ellos, que hay que analizar y contextualizar en función del contenido

que se aborde.

- **Las imágenes visuales:** Aportan testimonios acerca de diversos aspectos de la realidad social analizándolas contextualmente, dado que la experiencia humana está impregnada de imágenes; por ello es tarea necesaria educar la mirada de los niños proponiendo estrategias de interpelación a las mismas, analizando preconceitos y nuevas ideas que surgen en ellos.
- **La cronología:** permite la ubicación temporal (días, meses, años, décadas, siglos). La utilización de la línea de tiempo permite ubicar tiempos personales para acceder luego a contextos más amplios y así entender la complejidad del tiempo histórico (cambios y continuidades).
- **Las situaciones problemáticas:** significa tomar del contexto situaciones significativas poniendo en juego los intereses y puntos de vista de los niños. Implica elaborar explicaciones que amplíen la mirada sobre la cuestión analizada, permitiendo abordar con un enfoque diferente el estudio de la realidad social.

Por ejemplo, ¿quiénes eran los actores sociales en Corrientes en....., y cuál era el rol social vinculado a las actividades económicas? ¿Por qué el trabajo en alguna época se vinculaba fundamentalmente a la esclavitud, a la mano de obra aborígen?

A ello incorporar para su análisis relatos, historias de vida, testimonios escritos, material periodístico, videos y otros.

Las situaciones problemáticas algunas veces pueden ser abordadas desde las salidas didácticas, donde el alumno toma contacto directo con la realidad recibiendo una información significativa. Bien planificada permite integrar los aprendizajes y relacionarlos con los distintos contenidos.

Juego de roles

Se puede iniciar con el planteamiento de una hipótesis en base a los puntos de vista sostenidos.

La propuesta es asumir el lugar de un actor social defendiendo alguna postura en función de una situación problemática que se le plantee, analizando el contexto social. La utilización de preguntas sería ¿si fueras...y estuvieras en esa situación qué harías? Otorgando la posibilidad de sentirse en el lugar del otro o no.

Se recuperarían luego las posturas incorporando otro tipo de información como la proveniente de material periodístico u otras.

Las efemérides en la escuela

La enumeración de datos y fechas en la escuela ha tenido un lugar preponderante, las mismas son las bases para la construcción de nociones temporales y específicas para cada nivel.

El nuevo relato apunta a reconocer el contexto de la comunidad, sus símbolos, las escalas. Otro aspecto que se presenta como significativo es entender que desde el punto de vista del nuevo enfoque los actores sociales deben entender que la patria somos todos, los protagonistas de los hechos históricos son los actores sociales y los que los recrean y resignifican son ellos, desarro-

llando un sentido de identidad; es necesario por ende, dar una explicación multicausal de los actos escolares contextualizándolos y entendiéndolos como un proceso de construcción del Estado Nacional. Solo entonces se podrá afianzar la identidad, el sentido de pertenencia local, provincial, nacional, latinoamericana y mundial, rescatando las idiosincrasias y las culturas particulares.

La evaluación

En Primer Ciclo

Se propone recuperar los conocimientos que el niño ya posee vinculados a su entorno próximo a través del diálogo, tomando como signifiante sus expresiones orales y lo realizado en los cuadernos. Retomando los conocimientos previos de los alumnos se podrán enriquecer los saberes con la utilización de imágenes, dibujos, elementos históricos, entre otros.

- Observación y registro en base a las mismas.
- Lecturas realizadas por el docente u otros niños, incorporando textos literarios, fragmentos de artículos periodísticos, historietas, cartas breves, imágenes con epígrafes, planos donde se realice una explicación oral.
- Exposiciones breves de carácter informativo a partir de lo plasmado en un afiche.
- Entrevistas con especialistas en alguna temática seleccionada y la posterior elaboración de una conclusión grupal.
- Salidas didácticas de recorrida por ejemplo del casco histórico de la localidad, museos, fábricas, entre otros, elaborando un relato oral posteriormente.

En Segundo Ciclo

La propuesta implica procesos más complejos de lectura, interpretación y producción de texto: informes, nota de opinión, argumentaciones orales expresando sus propios puntos de vista, entre otros.

- Plantear situaciones problemáticas para los cuales no exista una única mirada posible, propendiéndose a la búsqueda de posibles soluciones alternativas que focalicen la mirada desde el rol de actor social.
- Cuando se ha afianzado el proceso de lecto- escritura es oportuno introducir estrategias de mayor complejidad como los textos explicativos y argumentativo, por ejemplo: la *desertificación* puede explicarse por las transformaciones climáticas globales (escala global), pero también por la influencia de la construcción de grandes represas que reduce el caudal de agua que llega a la zona (escala nacional) o por prácticas de ganadería demasiado intensivas que llevan a un agotamiento de las pasturas (escala local o regional).
- Utilizar estrategias en textos de Ciencias Sociales tales como lectura en sus distintas formas y elaboración del vocabulario propio de las ciencias, construir resúmenes, armar cuadros, mapas conceptuales, entre otros.
- Escribir textos descriptivos de una situación vivenciada en la comunidad con el propósito de enviarla a un destinatario de otro lugar por ejemplo, con ayuda del docente.

- Exposiciones orales de tipo individual o grupal que permitan la construcción de síntesis de una temática abordada que permitan comunicar saberes.

Bibliografía

- Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (1994). *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires. Paidós.
- Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (1998). *Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas*. Buenos Aires. Paidós.
- Aisenberg, Beatriz, (2005) "La lectura en la enseñanza de la historia: las consignas del docente y el trabajo intelectual de los alumnos", en *Lectura y vida* Nro. 2, 2005, pp. 23-24.
- Aisenberg, Beatriz (2010) "Enseñar Historia en la lectura compartida. Relaciones entre consignas, contenidos y aprendizajes", en *Siede, I. (coord.)" Ciencias Sociales en la escuela*, Aique: Buenos Aires.
- Akselrad, B.; Andrade, G.; Calvo, A. y Massone, M. (2009) *Orientaciones para la construcción de la Secuencia Didáctica*. Escuela de Capacitación Docente - CEPA, Buenos Aires. Disponible en: http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/cepa/aavv_cs_sociales.pdf
Última consulta enero de 2017.
- Gurevich, R. (1998) *Conceptos y problemas en Geografía. Herramientas básicas para una propuesta educativa*. En B. Aisenberg y S. Alderoqui, *Didáctica de las Ciencias Sociales II*. Paidós: Buenos Aires.
- Gvirtz, Silvina y Palamidessi, Mariano: *El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza*. Bs. As. Aique, 1998. Disponible en:
<http://www.unter.org.ar/imagenes/10062.pdf>
Última consulta octubre de 2016.
- Massone, M. (2012) "Enseñar a leer y escribir en historia: Los cambios en un contexto de transición cultural" en *Clío & Asociados*. pp. 152-167. UNL-UNLP. Disponible en:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5546/pr.5546.pdf
Última consulta octubre de 2016.
- Brailovsky, A y Foguelman, D. (2006). *Memoria verde. Historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires. Sudamericana.
- Duran, D. (2004). *Educación Geográfica. Cambios y continuidades*. Buenos Aires.
- Dussel, I. y Finocchio, S. (2003) *Enseñar hoy. Una educación en tiempo de crisis*. Buenos Aires.
- Eggers Brass, T. (2004). *Historia Argentina 1806-2004. Una mirada crítica*. Buenos Aires. Maipue.
- Fernández Caso, M. y Gurevich, R. (2007) *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Buenos Aires. Biblos.
- Finocchio, S. (1993). *Enseñar Ciencias Sociales*. Buenos Aires. Troquel.
- Gurevich, R. (1991). *Los circuitos productivos. Un concepto que dinamiza el análisis regional en Los circuitos productivos y el análisis regional. Propuesta de actividades*. Gobierno de la Provincia de Río Negro. Ministerio de Educación.
- Rodríguez, M. (2009). *¿trabajamos las efemérides o preparamos los actos? Ciencias Sociales. Una aproximación al conocimiento del entorno social*. Buenos Aires. Novedades educativas.
- Siede, I. (coord.) (2010) "Preguntas y problemas en la enseñanza de las Ciencias Sociales" en *Ciencias Sociales en la escuela*, Aique: Buenos Aires.

Zelmanovich, P. (1993). *Los niños del primer ciclo y las Ciencias Sociales*. Buenos Aires. Argentina.
Zelmanovich, P. (1994). *Las efemérides: entre el mito y la historia*. Buenos Aires. Paidós.

Documentos

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 1° Ciclo EGB Nivel Primario. (2004) Consejo Federal de Cultura y Educación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina.

NAP. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 2° Ciclo EGB Nivel Primario. (2005). Buenos Aires. Consejo Federal de Cultura y Educación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina.

Cuadernos para Aula Ciencias Sociales Primero y Segundo Ciclo de EGB Nivel Primario. (2007) Buenos Aires. Consejo Federal de Cultura y Educación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Aportes para el seguimiento del aprendizaje en procesos de enseñanza 1°, 2° y 3° grados-Educación Primaria. (2006). Consejo Federal de Cultura y Educación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires. Argentina.

Aportes para el seguimiento del aprendizaje en procesos de enseñanza 4°, 5° y 6° grados. Educación Primaria. (2007). Consejo Federal de Cultura y Educación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires. Argentina.

**DISEÑO CURRICULAR
JURISDICCIONAL
EDUCACIÓN PRIMARIA**

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Fundamentación

La Formación Ética y Ciudadana debe dar a los alumnos las herramientas necesarias, que por una parte permitan saber qué es lo socialmente valorado, y por otra parte posibilite a estos asumir con autonomía las razones por las que se califica algo como bueno, discernir por sí mismos por qué es bueno, comprometerse y actuar en correspondencia a ese valor. El sujeto moralmente autónomo es la verdadera base de la personalidad moral, por el mismo motivo que la libertad responsable.

Este espacio curricular tiene como finalidad promover la autonomía y resiliencia en los alumnos, el desarrollo afectivo y social, y la orientación de la búsqueda del sentido de la vida desde principios éticos. Para cumplir con esta finalidad, se requiere una escuela centrada en la persona y su formación integral, abierta y vinculada a la comunidad, inclusiva, que promueva la participación y la convivencia democrática; tal y como lo establece la Ley de Educación Nacional N° 26.206 -Artículo 8: *“La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común”.*

En tal sentido es clave pensar desde la planificación institucional en el desarrollo de habilidades sociales fundamentales para el establecimiento de relaciones positivas, lo cual se enfocará en la formación de personas autónomas, protagonistas de su vida, que construyen su felicidad. La autonomía alude al proceso a través del cual asumimos nuestras habilidades y potencialidades, mejoramos nuestra capacidad para influir en nuestro entorno, reconocemos nuestra individualidad y nos desenvolvemos eficazmente en diferentes contextos. El establecimiento de relaciones de confianza y respeto, basadas en su valoración personal y el reconocimiento de los demás, permitirá contribuir al cierre de las brechas de desigualdad que afectan el desarrollo humano de las poblaciones más excluidas en la actualidad.

Se propone plantear en las escuelas el reconocimiento e incorporación de la riqueza de la diversidad cultural de nuestra Provincia; resulta clave favorecer en las nuevas generaciones una disposición para construir un diálogo intercultural a partir de la interacción y conocimiento de personas y grupos diferentes, una sensibilidad para comprenderlas y ponerse en su lugar, así como para respetar y valorar tal diversidad.

Se propone plantear en las escuelas el reconocimiento e incorporación de la riqueza de la diversidad cultural de nuestra Provincia; resulta clave favorecer en las nuevas generaciones una disposición para construir un diálogo intercultural a partir de la interacción y conocimiento de personas y grupos diferentes, una sensibilidad para comprenderlas y ponerse en su lugar, así como para respetar y valorar tal diversidad.

La construcción de la identidad implica integrar la percepción que la persona tiene de sí misma y la que recibe de los demás. Supone ser capaz de reconocer y valorar las diferentes dimensiones de sí mismo, y sus propias raíces históricas y culturales. En el proceso los alumnos irán afirmando y articulando sus diferentes identidades.

El objetivo de la función socializadora de la escuela es construir una cultura de cuidado personal y cuidado del otro en la convivencia social. Para ello, se promueve en cada estudiante el conocimiento de sí mismo y la autoestima, a la vez que presenta conceptos, normas y hábitos que pueden contribuir al desarrollo autónomo de la identidad personal, en la búsqueda de una convivencia justa y solidaria con los demás. Las habilidades, capacidades y saberes propios de la convivencia se aprenden, y eso significa que pueden modificarse.

La enseñanza escolar puede resignificar y reorientar los enfoques socializadores de los grupos familiares, las comunidades barriales, los discursos mediáticos y otros entornos que influyen en las creencias y hábitos.

Es por ello que las escuelas tendrán que poner énfasis en una enseñanza que asegure la adquisición de capacidades fundamentales, posibilitando el descubrimiento, la selección y utilización de conocimientos nuevos; la sistematización y organización de la información; el uso de las nuevas tecnologías; el empleo de estrategias metacognitivas, el trabajo con otros, entre otros.

En otras palabras, deberán priorizar los saberes y actitudes que promuevan una formación integral para que los alumnos estén en condiciones de interactuar en su entorno e insertarse en la vida social, laboral, cultural y ciudadana con responsabilidad.

La inclusión de un capítulo de Formación Ética y Ciudadana no implica la existencia y/o creación de un área de enseñanza con ese nombre, sino que manifiesta la necesidad de enseñar los contenidos allí reunidos. Es por ello que esta disciplina deberá ser trabajada al interior de las instituciones educativas a fin de seleccionar los saberes y/o contenidos prioritarios, a fin de ser incluidos en la planificación del Área Ciencias Sociales.

En tal sentido, es importante resaltar que el tratamiento de los saberes/contenidos de esta disciplina podrían también ser abordados de manera transversal a las demás disciplinas y áreas que conforman la educación primaria, en cuanto al desarrollo de capacidades básicas para la vida ciudadana, la adquisición de valores universales, la construcción de las identidades, el cuidado de la salud, entre otras.

La propuesta de enseñanza buscará reconocer y respetar las diferencias de los estudiantes entre sí y en relación con otros grupos sociales; detectará necesidades e intereses del cuidado personal y mutuo; promoverá el desarrollo de la identidad de cada uno y analizará representaciones y expectativas acerca de la propia vida, para la actualidad y para el futuro.

También la convivencia escolar, en sí misma, contribuye a la formación ética de niños, en tanto promueve la construcción de prácticas y valores de la convivencia en la sociedad.

El espacio público del aula se convierte en un ámbito de construcción de la convivencia ciudadana cuando permite y promueve la deliberación sobre derechos y responsabilidades que garantizan la continuidad de la vida social. No se trata sólo de que los estudiantes conozcan y respeten las normas, sino de que participen progresivamente en la recreación argumental de sus fundamentos y se pregunten por la justicia de las reglas de cualquier ámbito social.

Frente a la pluralidad de tradiciones culturales y diferentes estilos de vida, la enseñanza escolar tiene la responsabilidad de reconocer, respetar y hacer respetar la diversidad legítima en una sociedad democrática.

Los contenidos – saberes se agrupan en tres ejes, en ambos ciclos:

- **En relación con la reflexión ética: La persona, valores y dignidad,**
- **En relación con la construcción histórica de las identidades: Identidades y diversidades**
- **En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación: Derechos Humanos, Derechos del niño y participación ciudadana.**

No se trata de segmentos mutuamente excluyentes, sino de nudos temáticos que fijan prioridades formativas, al mismo tiempo que conservan relaciones entre sí.

En cualquier caso, se requiere como sustento básico, la convicción, por parte del equipo docente, de que sus estudiantes portan saberes que merecen ser reconocidos y, al mismo tiempo, pueden aprender a ser mejores. La escuela es responsable de ofrecer oportunidades para que la relación de cada cual consigo mismo y con los demás se enriquezca críticamente en el pasaje por una propuesta formativa democrática, pluralista e inclusiva.

Objetivos de Aprendizaje

Enunciar objetivos no significa establecer criterios de promoción ni de comparación, sino ofrecer orientaciones generales para saber hacia dónde avanzar.

Se plantean objetivos para los dos ciclos y se desagregan por grado. Se requiere una lectura contextualizada de los equipos docentes, ya que son muy variadas las experiencias formativas previas y simultáneas de los estudiantes. Cualquier rigidez o esquematización de este listado de objetivos llevaría a desvirtuar su sentido curricular.

La denominación en **Ejes y los títulos** asignados a cada uno, implica solo el alcance de proponerlos como organizadores de saberes, y lo sustancial que se pretende lograr en cada uno, se propone a continuación:

Eje N° 1: En relación con la Reflexión Ética: La persona, valores y dignidad

Se pretende que los alumnos aprendan a conocer y distinguir aspectos que caracterizan a la persona humana (no tanto en cuanto a las construcciones teóricas), que le permita identificarse como persona y respetarse a sí mismo en su dignidad, independientemente de las diferencias físicas, afectivas, espirituales, intelectivas, de su estado de salud y de las capacidades que lo distingue de los demás.

Es imperante que en esta etapa los alumnos puedan construir la idea del bienestar, tanto de sí mismos como de los demás, en una búsqueda constante del bien común; y así poder trabajar todas las dimensiones implicadas, desde los cuidados del cuerpo, la salud y el amor.

Así mismo que reconozcan los principales valores, en primera instancia aquellos categorizados como universales porque están basados en la dignidad de la persona como tal, y para la persona como integrante de una sociedad que intenta ser más ética y más justa.

Eje N° 2: En relación con la Construcción Histórica de las Identidades: Identidades y diversidades.

La construcción histórica de las identidades, en cuanto a identidad y diversidad se desarrolla no solamente a partir del conocimiento histórico-social, sino también a través de la interacción con los otros; así los alumnos van construyendo su sociabilidad a partir de la inserción en los diversos grupos sociales de pertenencia y referencia.

Los grupos sociales se conforman por distintas razones y causas, caracterizándose cada uno de ellos por sus propias normas, valores, tradiciones y creencias, por su cultura, sus procesos de conflictos y de consenso, como sus formas y modos de comunicación.

En tal sentido es fundante la necesidad de trabajar este eje enfatizando la construcción histórica de la identidad correntina, a efectos de lograr mayor pertenencia de los alumnos desde edades tempranas en toda la dimensión cultural regional.

Eje N° 3: En relación con la Ciudadanía, los Derechos y la Participación: Derechos Humanos, Derechos del niño y participación ciudadana.

Se propone el estudio del sentido y función de las normas, para comenzar a comprender los principios, supuestos y valores del orden democrático y las problemáticas generadas alrededor de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño.

Se busca una adecuada comprensión de las normas en cuanto a su sentido, su función y su relación con las necesidades humanas, como así también el rol social del derecho en la resolución de conflictos en la vida cotidiana.

La enunciación de algunos valores universalmente aceptados, desde las convenciones internacionales como de los valores regionales, siempre y cuando sean conocidos por todos, constituye una herramienta fundamental para la construcción de la participación ciudadana con conciencia. Es necesario generar permanentemente mecanismos participativos que permitan al alumno ir construyendo el concepto de participación ciudadana, como forma de acción humana colectiva que favorece la solidaridad, la identidad y el ejercicio efectivo de la justicia social.

Objetivos de Aprendizaje

Que al finalizar el nivel los alumnos sean capaces de:

- Asumirse progresivamente como ciudadanos críticos, responsables, solidarios y capaces de participar activamente de la vida democrática, comprometidos con los valores universales manifestados en las declaraciones internacionales de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño, frente a toda discriminación que atente contra la dignidad de las personas.

- Comprender y valorar el rol del Estado democrático como garante de los derechos constitucionales en la construcción de políticas públicas en Argentina y en la provincia de Corrientes.
- Comprender la ciudadanía como una construcción socio-histórica y como práctica política-social.
- Asumir una actitud de pensamiento crítico respecto de las formas y los contenidos transmitidos por los medios de comunicación masivos y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como de su utilización responsable, participativa y creativa.
- Adquirir el conocimiento de los Derechos Humanos, especialmente de los Derechos del Niño, y de los procedimientos a su alcance para reconocerlos, ejercitarlos y defenderlos en la vida cotidiana.

Primer Ciclo

Objetivos de aprendizaje para Primer Grado Y Segundo Grado - Up (Unidad Pedagógica)

Que al finalizar la UP los alumnos sean capaces de::

- Comenzar a transitar el reconocimiento propio como persona, promoviendo las capacidades de conocer, decidir, imaginar, amar, valorar, entre otras.
- Utilizar el diálogo fortaleciendo la capacidad de autorregulación para superar diferencias y posibles conflictos.
- Identificar la necesidad de las normas de convivencia en la familia, en la escuela, en los grupos de pertenencia, favoreciendo las capacidades de compromiso y responsabilidad.

Contenidos / Saberes

Eje N° 1: En relación con la reflexión ética - La persona, valores y dignidad.

- Integrarse progresivamente al grupo y a la institución, asumiendo actitudes adecuadas de participación en la vida grupal, expresando a través de los sentimientos y las emociones con respecto a las distintas celebraciones: familiares, escolares, tradicionales y religiosas.
- Diferenciación entre *hábitos que favorecen la salud* y hábitos que la perjudican -en la alimentación, en la actividad física y social, en el esparcimiento, en la higiene personal, en el control médico, entre otros.
- Reconocimiento y adopción de hábitos que favorecen la salud -en la vestimenta, en la higiene, en la alimentación-, con *cuidado de sí mismo y de los demás*.
- Conocer y valorar el propio cuerpo, con respeto por la propia intimidad y la de los demás.
- Diferenciación del modo de actuar de las personas, del modo de actuar de los demás seres vivos.
- Aproximación reflexiva a las *nociones de libertad, paz, solidaridad, igualdad, justicia, responsabilidad y respeto a la diversidad*, en contraste con situaciones de injusticia, desigualdad o violencia, entre otras, a partir de vivencias personales y lectura de contextos cercanos y lejanos.
- Identificación y prevención de situaciones de agresión y/o violencia a partir del respeto por los demás.

- Comunicarse con claridad a través del lenguaje oral, escrito, gestual, entre otros; asumiendo los acuerdos escolares de convivencia.
- Reconocimiento de la apariencia corporal, como también las diferencias y semejanzas entre varones y mujeres.
- Identificación de las nociones de "Bien y Mal", a partir de consideraciones éticas universales y construcciones morales regionales.
- Incorporación paulatina del significado de la convivencia armónica en la vida humana, fortaleciendo valores como la amistad, el compañerismo, la solidaridad, la tolerancia, la paz, la justicia, la libertad.
- Reconocimiento e identificación de la diversidad de grupos de personas que conviven y se relacionan a nivel regional, con diferentes costumbres, intereses y orígenes.

Eje N° 2: En Relación con la Construcción Histórica de las Identidades - Identidades y diversidades.

- Avanzar progresivamente en la construcción de una imagen positiva de sí mismo.
- Reconocimiento de los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de la construcción socio-histórica de las mismas.
- Identificación de los acervos culturales que caracterizan a la sociedad correntina, en cuanto a costumbres, creencias y valores construidos a través de la historia.
- Reconocimiento de los símbolos patrios como expresión de identidad y pertenencia.
- Valorización de los saberes culturales de la región como símbolos identitarios.
- Identificación de las diversas formas de configuraciones familiares.
- Descripción de los diferentes grupos sociales: Grupo de amigos.
- Reconocimiento de la autoridad fortaleciendo la actitud de respeto hacia los adultos: padres, tutores, docentes, entre otros.
- Conocimiento de los deberes y derechos de los miembros de la familia y de los miembros de la comunidad escolar.

Eje N° 3: En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación: derechos humanos derechos del niño y participación ciudadana.

- Reconocimiento de los beneficios e importancia del trabajo grupal, establecimiento de vínculos de compañerismo y trabajo cooperativo con los demás miembros del grupo, aceptando participar en tareas comunes y diferenciando responsabilidades personales.
- Valoración de la práctica del diálogo como herramienta para afrontar conflictos en la comunidad educativa, en otros ámbitos y situaciones, y para discutir temas relacionados con normas, valores y derechos.
- Participación creciente en la deliberación sobre normas de convivencia que regulan la vida colectiva asumiendo el compromiso de respetarlas y hacerlas respetar.
- Prácticas escolares de participación, avanzando gradualmente hacia la autonomía, la responsabilidad y la solidaridad que caracterizan el ejercicio democrático de la ciudadanía.
- Reflexión crítica creciente y apertura a la deliberación argumentativa, sobre aspectos morales de la vida cotidiana.

- Aproximarse sistemáticamente a las nociones básicas del derecho, el conocimiento de los Derechos Humanos y, especialmente, los Derechos del Niño, junto con los procedimientos a su alcance para reconocerlos, ejercerlos y defenderlos en la vida cotidiana.
- Desarrollo de actitudes crecientemente responsables en relación con el cuidado y la protección del ambiente y su relación con los derechos humanos.
- Participación en trabajos comunitarios y voluntarios desde la escuela hacia la comunidad.
- Conocimiento y comprensión de la necesidad de juegos reglados con amigos y pares.
- Distinción entre normas democráticas y no democráticas; conflictos que generan.
- Diferenciación entre derechos y obligaciones.
- Comprensión de posibles consecuencias en la vida social del cumplimiento e incumplimiento de las normas.
- Valorar el respeto de los derechos de todos y de los deberes de cada uno como forma de convivencia social y garante democrático.
- Descripción y diferenciación de situaciones donde existe y no existe respeto a los niños/as como personas.
- Reconocimiento y respeto a la existencia de diversidad intelectual, física, de intereses, de aptitudes, entre otras.

Objetivos de Aprendizaje para Tercer Grado

Que al finalizar la UP los alumnos sean capaces de:

- Adquirir habilidades sociales primordiales; cooperación, solidaridad, trabajo grupal, fortaleciendo: capacidades interpersonales y la empatía.
- Apropiarse de valores universalmente válidos atendiendo al pluralismo social desde las construcciones éticas y morales regionalmente válidas.
- Comenzar a Conocer y valorar el legado cultural regional, las costumbres y las diferentes formas de relaciones existentes entre las comunidades en el territorio Provincial, favoreciendo la construcción progresiva de identidades.
- Reconocer la necesidad de igualdad de condiciones y oportunidades para la convivencia social y la tarea escolar.

Contenidos / Saberes

Eje N° 1: En relación con la Reflexión Ética - La persona, valores y dignidad.

- Conocimiento de los alcances de la *libre elección* y las responsabilidades que genera.
- Fortalecimiento de los vínculos de compañerismo y trabajo cooperativo con los demás miembros del grupo, aceptando participar en tareas comunes y diferenciando responsabilidades personales.
- Valoración del propio cuerpo, con respeto por la propia intimidad y la de los demás.
- Construcción progresiva de una imagen positiva de sí mismo.
- Reconocimiento de la necesidad del cuidado de sí mismo: descanso, práctica de deportes, alimentación saludable, recreación, controles periódicos de la salud, entre otros.
- Identificación de los conflictos de valor y la importancia del diálogo en la negociación

como medio para la superación de diferencias.

- Diferenciación de *acciones personales y grupales que facilitan la convivencia y el trabajo*, de otras acciones que los dificultan (por ejemplo, ofrecer y escuchar razones, establecer acuerdos, entre otros, frente a negarse al diálogo, transgredir los acuerdos, entre otras).
- Reconocimiento de las *normas escritas de la escuela*; vinculación con su origen, sentido, utilidad y las sanciones previstas en cada caso.
- Participación en la elaboración de *acuerdos de convivencia* para el aula.
- Ejercicio del *derecho a expresarse y ser escuchado*, junto con la reflexión grupal sobre los posibles efectos sociales del ejercicio público de la palabra.
- Reconocimiento e incorporación de *prácticas seguras para la circulación* como peatones y como usuarios de medios de transporte en la vía pública, de acuerdo con normas básicas de tránsito.
- Aproximación a las expectativas que cada uno tiene sobre sí mismo y sobre los otros en el pasaje al Segundo Ciclo: qué esperan los docentes de los estudiantes, los estudiantes de los docentes, los estudiantes de sus compañeros.
- Distinción entre la *necesidad de cooperación* entre compañeros del grupo clase y *la posibilidad de establecer amistades personales*.

Eje N° 2: En Relación con la Construcción Histórica de las Identidades - Identidades y diversidades.

- Identificación y descripción de diferentes grupos sociales: Los vecinos y la comunidad cercana.
- Reconocimiento de la responsabilidad de la familia en la formación integral de la persona.
- Valoración de la necesidad de autoridades en la comunidad local desde una construcción democrática.
- Respeto de las *reglas de juegos acordadas*, como parte de la convivencia armónica.
- Comparación de *actividades que resultan convenientes y provechosas de realizar en forma cooperativa*, con otras que requieren de una realización individual (por ejemplo, tareas escolares, juegos deportivos, actividades familiares).
- Desarrollo e incorporación de *hábitos* responsables en relación con el cuidado y protección del ambiente; a partir del análisis y evaluación de *hábitos y prácticas sociales que favorecen u obstaculizan el cuidado del mismo*, en ámbitos cercanos y lejanos.

Eje N° 3: En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación: derechos humanos derechos del niño y participación ciudadana.

- Reconocimiento de las normas de convivencia en grupos diversos como clubes y otras instituciones no escolares.
- Identificación de la noción de igualdad de la persona ante la ley como principio democrático básico y garante de justicia.
- Reconocimiento de la *sanción* como consecuencia del incumplimiento de las normas.
- Incorporación y valoración de las normas de convivencia democráticas en la conducta cotidiana.

- Identificación y descripción de situaciones de discriminación en el ámbito social.
- Valoración de la paz como modo de convivencia adecuado a la dignidad de las personas.
- Aproximación a la *noción de derecho* y sus alcances en situaciones de la vida cotidiana escolar y extraescolar, propia y ajena.
- Aproximación al conocimiento de *aspectos básicos de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño*, de su cumplimiento y violación en distintos contextos cercanos y lejanos y de las herramientas institucionales a las que se puede apelar en busca de justicia.
- Reconocimiento de algunos rasgos del *trabajo cooperativo escolar*, como operación articulada con otros para un fin compartido: dar razones y respetar opiniones ajenas, compartir la información disponible, utilizar mecanismos democráticos para adoptar decisiones.
- Valoraciones de la práctica del diálogo como herramienta para afrontar conflictos en la comunidad educativa, en otros ámbitos y situaciones, y para discutir temas relacionados con normas, valores y derechos.
- Reflexión sobre las nociones de libertad, paz, solidaridad, igualdad, justicia, responsabilidad y respeto a la diversidad, en contraste con situaciones de injusticia, desigualdad o violencia, entre otras, a partir de vivencias personales y lectura de contextos cercanos y lejanos.
- Avance en el desarrollo de la autonomía de decisión y actuación en las actividades cotidianas del aula.

Segundo Ciclo

Objetivos de aprendizaje para Cuarto Grado

Que al finalizar 4to. Grado los alumnos sean capaces de:

- Participar e involucrarse en prácticas áulicas, institucionales y/o comunitarias como aproximación a experiencias democráticas y de ejercicio ciudadano que consideren a las personas como sujetos de derechos y obligaciones para propiciar actitudes de autonomía, responsabilidad y solidaridad.
- Construir progresivamente las nociones de libertad, paz, solidaridad, igualdad, justicia, responsabilidad, bien común y respeto a la diversidad, en contraste con situaciones de injusticia, desigualdad o violencia, entre otras, a partir de vivencias, contextos y situaciones regionales concretas.
- Reconocer la importancia de las normas de convivencia en la familia, en la escuela, en los grupos de pertenencia, favoreciendo las capacidades de compromiso y responsabilidad.
- Reconocer los rasgos novedosos del nuevo ciclo y los hábitos y actitudes que debe desarrollar cada estudiante para transitarlo.
- Demostrar progresivamente autonomía de decisión y actuación en las actividades cotidianas del aula, teniendo en cuenta los requerimientos del Segundo Ciclo de la Educación Primaria.

Contenidos / Saberes

Eje 1: En relación con la Reflexión Ética - La persona, valores y dignidad.

- Aproximación a la dimensión ética de situaciones conflictivas de la vida escolar y conflictos morales presentes en el tratamiento de contenidos de otras áreas de enseñanza.
- Identificación de disposiciones necesarias para conseguir objetivos individuales y grupales en relación con la tarea escolar y otros proyectos (por ejemplo, claridad de objetivos, autoestima, esfuerzo de voluntad, capacidad de negociación y compromiso afectivo).
- Ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la explicitación de desacuerdos, la construcción de acuerdos y la resolución de conflictos.
- Registro y reelaboración individual y colectiva del trabajo reflexivo sobre temas y problemas éticos, a través de la escritura y a partir de diversos lenguajes expresivos.
- Observación crítica de mensajes subyacentes en diferentes soportes del entorno cultural (literarios, audiovisuales, musicales, etc.) y análisis valorativo de sus contenidos.
- Consideración de los motivos personales para la acción y confrontación de los motivos e intereses de otros sujetos afectados.
- Diferenciación entre hábitos que favorecen la salud y hábitos que la perjudican (en la alimentación, en la actividad física y social, en el esparcimiento, en la higiene personal, en el control médico, entre otros).
- Expresión de ideas a partir de la creatividad individual y grupal sin aprensión.
- Deliberación y elección en situaciones dilemáticas.
- Reconocimiento de la necesidad del bien común en situaciones cotidianas.

Eje Nº 2: En relación con la construcción histórica de las identidades - Identidades y diversidades.

- Reconocimiento de las dimensiones valorativas a partir de relatos de historias de vida o episodios de nuestra historia regional, en relatos reales o de ficción, entre otros.
- Expresión del conocimiento de sí mismo y de los otros a partir de la comunicación de sentimientos, ideas, valoraciones y la escucha respetuosa en situaciones escolares específicas.
- Aproximación al reconocimiento de la preexistencia de pueblos originarios en cuanto a sus expresiones culturales e importancia en la construcción de las sociedades actuales.
- Construcción de valores de respeto y tolerancia hacia la diversidad de identidades personales y proyectos de vida, a partir de encuentros con diversos actores sociales adultos y jóvenes con diferentes experiencias.
- Reconocimiento y problematización de los estereotipos de género en el marco de una educación sexual integral.
- Aproximarse a prácticas que promuevan y protejan el desarrollo de una sexualidad saludable, responsable y placentera, tomando en consideración el carácter histórico y contingente de las asignaciones de género y mandatos sociales.
- Organización grupal con autonomía creciente para lograr objetivos comunes y realizar tareas compartidas.

Eje N° 3: En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación: derechos humanos derechos del niño y participación ciudadana.

- Aproximación al reconocimiento de las características básicas del sistema democrático (libre participación, libre expresión de ideas, voto universal, elecciones de autoridades, entre otras).
- Conocimiento de las diversas prácticas ciudadanas como el ejercicio del reclamo fundado, las formas de protesta entre otras, en el marco de la vida democrática.
- Participación en la elaboración de proyectos de carácter cooperativo y solidario, orientado a resolver necesidades grupales y comunitarias.
- Conocimiento y descripción de casos vinculados a la vulneración de derechos en la historia reciente, a través de testimonios orales, visuales, entre otros.
- Conocimiento de normas y señales de tránsito básicas, para la circulación segura como peatones y como usuarios de medios de transporte en la vía pública.
- Aproximación al reconocimiento de las obligaciones y responsabilidades que tiene el gobernante como representante del pueblo que lo eligió.
- Deliberación argumentativa sobre las normas escolares y desarrollo de la autonomía creciente en su cumplimiento y evaluación.

Objetivos de aprendizaje para Quinto Grado

Que al finalizar 5to. Grado los alumnos sean capaces de:

- Reconocer la necesidad de igualdad de condiciones y oportunidades para la convivencia social y la tarea escolar.
- Deliberar argumentativamente sobre las normas escolares y desarrollar autonomía creciente en su cumplimiento y evaluación.
- Conocer y practicar formas democráticas de participación en la vida escolar, valorando la práctica del diálogo argumentativo como herramienta para afrontar conflictos en diversos ámbitos.
- Valorar la diversidad en aspectos culturales, físicos y de género, como atributo que enriquece la vida y la tarea común, en ámbitos escolares y extraescolares, en el marco del respeto a la dignidad humana.
- Incorporar los contenidos del área en la reflexión sobre sus propias prácticas de consumo, de cuidado de la salud, de respeto de los derechos humanos, de preservación y uso del medio ambiente.
- Desarrollar habilidades para la circulación autónoma y segura por la vía pública, iniciando la reflexión sobre las responsabilidades de quienes conducen vehículos.
- Iniciar la reflexión sobre implicancias éticas de los problemas, posiciones y conceptos analizados en clase de las diferentes áreas.
- Construir categorías conceptuales para interpretar la realidad social, formular juicios de valor crecientemente fundados y postular modos de incidir en ella.

Contenidos / Saberes

Eje 1: En relación con la Reflexión Ética - La persona, valores y dignidad.

- Participación en reflexiones sobre situaciones conflictivas de la vida escolar y situaciones cotidianas reales o factibles, para construir nociones sobre la justicia, la solidaridad, la libertad y la responsabilidad; considerando la diversidad de opiniones y puntos de vista.
- Valoración y utilización del diálogo argumentativo como herramienta para la construcción de acuerdos y la resolución de conflictos.
- Introducción al reconocimiento de la acción humana como condicionada pero libre, distinguiendo en cada caso, acción, motivos, fines, medios y resultados a partir de la presentación de dilemas reales e hipotéticos, entre otros.
- Aproximación al análisis crítico de aspectos morales, (valores, estereotipos, formas de vida, juegos de poder) de los discursos transmitidos y publicidades por los medios de comunicación y las tecnologías de información.
- Registro y elaboración en forma escrita de opiniones, sentimientos, dudas e inquietudes generadas por las problemáticas éticas planteadas.
- Aproximación a la dimensión ética de situaciones conflictivas de la vida escolar y conflictos morales presentes en el tratamiento de contenidos de otras áreas de enseñanza.
- Identificación de disposiciones necesarias para conseguir objetivos individuales y grupales en relación con la tarea escolar y otros proyectos (por ejemplo, claridad de objetivos, autoestima, esfuerzo de voluntad, capacidad de negociación y compromiso afectivo).

Eje N° 2: En relación con la construcción histórica de las identidades - identidades y diversidades

- Reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad de identidades personales y proyectos de vida, a partir de encuentros con actores sociales de la comunidad con diferentes experiencias.
- Reconocimiento y comprensión acerca de los aspectos biológicos y culturales sobre las diferencias entre varones y mujeres.
- Valoración y reconocimiento de la preexistencia de pueblos originarios en cuanto a sus expresiones culturales, sus cosmovisiones y sistemas valorativos.
- Comprensión de las diversas configuraciones familiares en diferentes escenarios sociales, respetando estas diferencias, en el marco de lo establecido por la Convención de los Derechos del Niño.
- Conocimiento y respeto sobre la construcción histórica de los símbolos y conmemoraciones que expresan identidad y valores grupales, regionales y nacionales.

Eje N° 3: En relación con la Ciudadanía, los Derechos y la Participación: Derechos Humanos Derechos del Niño y participación ciudadana.

- Distinguir entre normas morales, prescripciones o normas de trato social y normas jurídicas o leyes en la vida grupal y comunitaria, a través del análisis de situaciones problemáticas del ámbito cotidiano.
- Reconocer la relación entre democracia e igualdad ante la ley y la valoración de prácticas ciudadanas en el ejercicio de reclamos y otras formas de protesta.
- Reconocerse a sí mismos y a los otros como sujetos de derecho, capaces de resignificar los derechos vigentes; como también participar en situaciones donde niños y niñas sean consultados y escuchados en los temas que promuevan respeto de sus derechos.
- Producir de forma oral o escrita, tanto en forma individual como grupal, en relación con la ciudadanía, los derechos y la participación.
- Conocer y comprender casos vinculados a la vulneración de derechos en la historia reciente a nivel regional, a través de testimonios orales, visuales, entre otros.
- Observación crítica de mensajes subyacentes en diferentes soportes del entorno cultural (literarios, audiovisuales, musicales, etc.) y análisis valorativo de sus contenidos.
- Distinción entre las acciones libres y no libres y aproximación al problema de la responsabilidad, a través del análisis de casos y dilemas reales e hipotéticos.

Objetivos de aprendizaje para Sexto Grado

Que al finalizar 6to. Grado los alumnos sean capaces de:

- Reflexionar sobre derechos y responsabilidades en la convivencia cotidiana, identificando algunos de los principales derechos y responsabilidades que corresponden a los ciudadanos en Argentina y los Derechos Humanos establecidos transnacionalmente.
- Comprender las implicancias éticas de los problemas, posiciones y conceptos analizados en clase de las diferentes áreas, asumiendo una postura frente a los mismos.
- Reconocer y debatir los discursos y las representaciones vehiculizados por los medios de comunicación en torno a problemas de los ciudadanos en la actualidad.
- Construir categorías conceptuales para interpretar la realidad social, formular juicios de valor crecientemente fundados y postular modos de incidir en ella.
- Aproximarse a la distinción de las competencias básicas de cada poder del Estado y de los principales órganos del sistema político institucional.
- Proyectarse a sí mismo en el futuro inmediato y mediano, evaluando las alternativas de continuidad de su formación personal en la escuela secundaria y las disposiciones subjetivas que debe desarrollar para abordarla.
- Participar argumentando con fundamento crítico y compromiso creciente en debates sobre conflictos sociales, dilemas o conflictos de valor reales o hipotéticos.

Contenidos / Saberes

Eje 1: En relación con la Reflexión Ética - La persona, valores y dignidad.

- Participación en reflexiones sobre situaciones conflictivas de la vida escolar o de otros contextos (a partir de crónicas periodísticas, de literatura, de cine, entre otras) diferenciando problemas éticos, en el marco de discusiones argumentativas y considerando la diversidad de opiniones.
- Identificación de conflictos (entre deberes, valores e intereses) en diferentes contextos: escolar, ámbitos públicos; reconociendo posibles formas de resolución.
- Registro, reelaboración individual y colectiva del trabajo reflexivo sobre temas y problemas éticos, a través de la escritura o de diversos lenguajes expresivos sobre los fundamentos de valores como: la justicia, igualdad y paz en situaciones concretas donde primen relaciones de injusticias, desigualdad, violencia, entre otros.
- Realización de análisis crítico de discursos emitidos por las tecnologías de información y Comunicación, identificando valores vigentes, concepciones de felicidad, relaciones de poder, contenidos violentos y estereotipos.
- Expresar escrita y oralmente, de forma individual o grupal sentimientos, opiniones e inquietudes, sobre temas y problemas éticos.
- Utilización del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la explicitación de desacuerdos, la construcción de acuerdos y la resolución de conflictos.
- Distinción entre las acciones libres y no libres y aproximación al problema de la responsabilidad, a través del análisis de casos y dilemas reales e hipotéticos.
- Aproximación al conocimiento de diferentes dimensiones de la sexualidad, abordando aspectos de una educación sexual integral relativos al cuidado de sí y de los otros, el placer, el amor y la responsabilidad.

Eje Nº 2: En Relación con la Construcción Histórica de las Identidades - Identidades y diversidades

- Comprender e identificar aspectos valorativos presentes en relatos biográficos y autobiográficos atendiendo a las subjetividades, tanto en formatos tradicionales (diario íntimo, cartas) como virtuales (blogs, fotoblog, entre otros).
- Reconocer, respetar y valorar la diversidad de identidades personales y proyectos de vida, individuales y/o colectivos que coexisten en diferentes contextos sociales, históricos y culturales a través de entrevistas con actores sociales jóvenes y adultos.
- Reconocer la preexistencia de pueblos originarios regionales, sus expresiones culturales y sistemas valorativos, generando difusión y defensa de sus derechos.
- Analizar las formas de resistencia, como el reconocimiento o defensa de la dignidad ante diferentes formas de prejuicio, maltrato y/o discriminación; socializando sobre lo indagado a partir de producciones escritas u orales.
- Indagar sobre el origen de símbolos y conmemoraciones el sentido y resignificación que expresan identidad y valores grupales en la provincia de Corrientes, analizando de los mismos.

- Reconocer las dimensiones de la sexualidad abordando aspectos desde una educación sexual integral, en relación con el cuidado de sí mismo y de los otros, la equidad y la no discriminación entre los géneros.
- Conocer y reflexionar sobre los modelos corporales presentes en los medios de comunicación, en las publicidades y en las tecnologías de información identificando estereotipos y su incidencia en la construcción de identidades juveniles.

Eje N° 3: En relación con la Ciudadanía, los Derechos y la Participación: Derechos Humanos Derechos del Niño y participación ciudadana.

- Comprender el concepto de república en relación con los de democracia y ciudadanía.
- Conocer el valor de la división de poderes como condición del sistema democrático en situaciones pasadas y presentes.
- Elaborar proyectos grupales con incidencia institucional y comunitaria que impliquen prácticas democráticas, favoreciendo la participación de niños y niñas en la búsqueda de consenso para la toma de decisiones colectivas.
- Participar en situaciones donde los niños sean escuchados y consultados en temáticas que promuevan acciones vinculantes respecto de sus derechos.
- Reconocer los derechos y garantías enunciados en la Constitución Nacional desde la práctica cotidiana y la importancia de su respeto a partir de análisis de casos.
- Conocer y comprender casos vinculados a la vulneración de los derechos en la historia reciente a través de testimonios orales, visuales, entre otros; analizando casos nacionales, regionales y latinoamericanos.
- Reconocimiento del grupo de pares como influencia y factor de presión para la acción: análisis de las responsabilidades en juego y la construcción de respuestas personales crecientemente autónomas.
- Identificación y análisis de situaciones de maltrato, actitudes prejuiciosas o discriminatorias en situaciones en las que los niños y preadolescentes participan u observan.
- Elaboración de propuestas escolares de acción ciudadana a partir de las instituciones y mecanismos previstos en la constitución nacional, provincial y/u ordenamientos jurídicos locales.

Orientaciones para la enseñanza

La primera orientación a considerar es que se tratan contenidos enseñables. Esto constituye una advertencia sobre lo que ocurre en algunos contextos de la práctica cotidiana: buena parte de los contenidos aquí prescriptos se evalúan más de lo que se enseñan, antes de ser enseñados o en vez de ser enseñados.

Este fenómeno se sustenta en la creencia de que las pautas familiares deberían dar sustento a una formación que luego la escuela sólo acompañaría o profundizaría, pero esta creencia no se constata en la cotidianidad de las aulas.

En este sentido, algunos diagnósticos iniciales se transforman sutilmente en pronósticos de lo que

ocurrirá durante todo el año, si los docentes no tienen expectativas de que el grupo y cada uno de sus miembros pueden cambiar, a partir de la propuesta pedagógica que se les ofrezca.

El desafío, entonces, es transformar los primeros juicios evaluativos en propósitos formativos que proyecten una acción pedagógica, evitando la queja paralizante o la mera constatación de rasgos del grupo o de cada niño.

Luego habrá que transformar los propósitos en propuestas de enseñanza, desde la convicción de que cada estudiante podrá desplegar lo mejor de sí, en la medida en que reciba un acompañamiento educativo pertinente. La enseñanza de este espacio curricular admite diferentes tipos de proyectos y modalidades. Por un lado, hay numerosas situaciones cotidianas que se abordan espontáneamente. El docente responde a la situación con intervenciones que elabora en el momento y que, a veces, se reducen a algunas palabras, y otras requieren decisiones mayores.

Al mismo tiempo, el abordaje formativo de situaciones recurrentes demanda elaborar proyectos más complejos y extensos, que pueden asociarse al trabajo de enseñanza en otras áreas o tener autonomía; pueden durar cierto número de semanas o convertirse en actividades permanentes de todo el ciclo lectivo. Puede tratarse de proyectos sustentados en el juego, en la organización de las tareas habituales del aula, en la tematización de algunos conflictos, en formular y experimentar una norma acordada por el grupo, entre otras posibilidades.

En cualquier caso, la tarea didáctica requiere vincular cada propósito, expectativa y objetivo de aprendizaje con los medios y modalidades de enseñanza que se adoptarán para llevarlos a cabo. En esa línea, se ofrecen algunas orientaciones que clarifican lo que se pretende lograr y se desagregan algunas líneas de trabajo pertinentes en cada caso.

El juego, en sus múltiples formas, es una herramienta eficaz para la integración grupal y el desarrollo personal.

Si el juego ha sido, en la experiencia escolar de los estudiantes, una actividad central del Jardín de Infantes, en la que se implicaba la relación con sus maestras, no puede quedar relegado, en el Primer Ciclo, al breve tiempo de los recreos. El juego compartido con los docentes ofrece ricas oportunidades para darse a conocer, para pensar las reglas y códigos de convivencia escolar, para explorar modos de integrarse al grupo.

Jugar por jugar, disfrutar, crear y recrearse, son medios para el desarrollo de una vida plena, no siempre presentes en la cotidianidad de los niños fuera de la escuela. Por eso mismo, ésta debe proveer oportunidades de jugar, tanto en los recreos como en horas de clase.

La violencia, el maltrato, la competencia por imponerse a los demás son problemáticas que suelen expresarse en el juego espontáneo, que permite a los niños recrear y elaborar lo que viven y observan en su experiencia social. Es importante que cada docente tome estas expresiones lúdicas como fuente de información, sin juzgarlas ni condenarlas anticipadamente, para proponer un pasaje paulatino a juegos orientados hacia valores y actitudes de convivencia pacífica y solidaria.

Es conveniente distinguir los juegos violentos de aquellos en que solamente hay un exceso de energía que el grupo de niños necesita descargar, considerando que los ritmos corporales infantiles son distintos de los de los adultos.

La filosofía para niños está directamente relacionada con la educación, porque en ella se busca crear personas con pensamiento autónomo, capaces de tomar decisiones y elaborar juicios. Esta brinda instrumentos para que el niño comience a interrogarse de su mundo y de su interacción, buscando alternativas que permitan resolver la problemática de nuestra realidad actual. Filosofía para niños, tiene la necesidad de formar niños críticos reflexivos, que piensen por sí mismos, buscando un espíritu democrático, de tolerancia, una actitud de entendimiento y respeto a la diversidad con capacidades críticas. También implica una re-conceptualización de la educación, debido a que la tarea conduce a generar procesos de cuestionamiento y reflexión en los alumnos permitiendo que su aprendizaje sea significativo.

Uno de los objetivos de la filosofía en educación para niños es construir una comunidad de indagación en el aula de clases, donde el maestro les permita expresar sus ideas y pensamientos, abriendo así las puertas al diálogo; esta comunidad tiene que tener un clima de respeto y escucha, en el cual los niños sean protagonistas de sus conocimientos, despertando en ellos la necesidad de interrogarse, el deseo de curiosidad, la apertura de su imaginación, de manera que todo genere un pensamiento autónomo en los estudiantes.

Entonces, Filosofía para niños es el conjunto de ideas o elementos que cumplen con un orden sistemático con el fin de lograr gradualmente la consecución de una meta previamente diseñada. Para abordarla es necesario diseñar los objetivos, los cuales deben ser coherentes con el resto de la planificación.

A continuación, se proponen una serie de capacidades básicas cuyos logros, deberán presentarse a mediano o largo plazo e inclusive de manera transversal a las demás áreas de la educación primaria, siendo que los mismos favorecerán el desarrollo de capacidades en los estudiantes.

- *Desarrollo de la capacidad de razonamiento:* Lo que busca no es solo la aprehensión de reglas o técnicas de aprendizaje, sino también cultivar la capacidad de razonar en diversos espacios y momentos, que los alumnos razonen en su diario vivir, en sus intercambios sociales cotidianos, en su vida intelectual y moral, en su búsqueda por el conocimiento. El fin último no es que el alumno razone perfectamente, si no que use su pensamiento y lenguaje adecuadamente, sea autor reflexivo, y capaz de manejar el razonamiento; lo cual se observará de manera progresiva en el transcurso de su escolarización.
- *Despertar la creatividad y la imaginación mediante ejercicios filosóficos:* nos proponemos hacer un uso público de la filosofía, transmitir una visión filosófica de la realidad, amplia y crítica para que los alumnos puedan aumentar así su pensamiento creativo, potenciando su imaginación y proyectando de un modo consciente las alternativas razonadas por ellos mismos en la indagación del espacio común (el aula).
- *La formación de una actitud crítica y reflexiva en los niños:* plantear problemáticas actuales y cercanas a su mundo facilitará la tarea de contrastar sus planteamientos, de manera que sean ellos mediante la puesta en común de sus razones los que elijan finalmente cuál de

las propuestas sobre el tema tratado es la más acertada. Forjamos así una libertad de elección basada en el razonamiento y la reflexión, haciendo del ejercicio introspectivo la base para el diálogo.

Aprender a elegir es un proceso largo y apasionante que contribuye a construir la propia identidad.

La escuela puede ofrecer oportunidades para que cada niño tome decisiones, explicita sus preferencias a fin de ir construyendo intereses propios, en los juegos, en las actividades de aprendizaje, en la elección de compañeros, objetos y lugares, entre otros.

La tarea escolar lleva a distinguir las relaciones entre compañeros y el vínculo como amigos. Convivir y trabajar con todos los compañeros es un propósito de la escuela, pero nadie puede obligar a alguien a que sea amigo de otra persona. Por el contrario, la amistad es siempre una elección de afinidad que puede devenir del compañerismo o no. En tal sentido, respetar la elección de cada niño contribuye enormemente al afianzamiento de sus elecciones afectivas.

En la cotidianeidad del aula, **la autoridad del docente** es, para los niños, una herramienta de construcción de su propia libertad.

Si cada docente ofrece amparo y guía, también puede ofrecer un espacio de cuidado donde ensayar respuestas alternativas, donde tomar distancia de la propuesta de un adulto para tratar de establecer la propia voluntad.

En este sentido, las transgresiones y los caprichos momentáneos no son una disfunción del proceso formativo, sino un ingrediente necesario en el camino de construcción de la propia identidad. Remitirse a la **Ley Provincial N° 6398** sobre Educación Emocional.

Ahora bien, esto no significa una invitación para abandonar al grupo a las rebeldías de cada uno de sus miembros, sino una oportunidad para mediar entre ellos, para vincular las acciones de cada uno con sus consecuencias en sí mismo y en los demás, para orientar en los modos adecuados de ejercicio del propio poder. Sin aplastar el deseo, la escuela puede ofrecer un espacio para aprender a desplegarlo en la convivencia con deseos de los demás.

Las sanciones tienen carácter formativo si permiten que quienes transgredieron la norma reconozcan su error y enmienden su manera de actuar. La función de las sanciones es restituir la norma y recordar que está vigente, pero también es comunicarle a cada cual que la escuela cree que podría actuar de otra manera y espera que lo haga (Meirieu; 2001). No sancionar a un niño no lo hace más libre, sino que lo deja sin amparo, sin saber qué esperamos que haga, sin saber qué norma está vigente en el espacio público del aula. En este sentido, la sanción debe estar menos asociada con el castigo que con esta invitación en pos del bien común y personal.

El **conocimiento y cuidado del propio cuerpo** incluye la exploración espontánea y orientada, el acceso a información pertinente y la construcción de criterios valorativos y normativos. De este modo, promover el cuidado del propio cuerpo (sintiente y actuante, sexuado y en desarrollo) con-

tribuye a que cada cual construya su identidad sobre la base del conocimiento y el respeto por sí mismo y por los otros. Es necesario trabajar con la bibliografía existente en la institución sobre ESI y con el capítulo de contenidos transversales de éste diseño.

La intervención educativa de la escuela debe tener en cuenta el derecho de cada sujeto a recibir la información y las orientaciones necesarias para cuidar y disfrutar de su propio cuerpo tanto como el derecho de cada familia a dar orientación a sus hijos en la búsqueda de la felicidad.

La enseñanza contribuye a diferenciar la escena social de la escena íntima. Esto permitirá habitar ambas escenas de modo diferenciado. Sin reprimir la expresión de cada niño, las intervenciones del docente ayudarán a que distinga el tipo de manifestaciones socialmente aceptadas y las que se remiten al ámbito privado.

El derecho a la integridad e intimidad de cada sujeto ha de ser preservado tanto en la escuela como en ámbitos extraescolares (la familia, el barrio, entre otros) y cualquier forma de maltrato o abuso exige de los equipos docentes responsabilidad de prevención y detección para dar aviso a las entidades correspondientes.

El uso de palabras adecuadas para referirse al propio cuerpo y el de los demás será un camino gradual de incorporación de las denominaciones convencionales a partir de las usuales o vulgares, que suelen llegar en boca de los niños.

Los **hábitos y ritmos cotidianos** son un potente organizador de la convivencia y disminuyen las ansiedades e inseguridades del grupo. En tal sentido, la construcción de hábitos lleva tiempo y exige dedicación, pero funciona luego como soporte de otros aprendizajes en éste y otros espacios curriculares.

Conviene garantizar que se trate de regularidades con sentido (como lavarse las manos antes de comer, ordenar después de jugar o abrigarse antes de salir) y no rutinas impuestas porque sí (como hacer silencio sin necesidad, formarse para ir a un lugar cercano o levantar la mano para hablar, si se trata de un grupo pequeño).

Cada grado posee ya sus hábitos y rutinas, pero siempre se pueden revisar y recrear, justificar y cuestionar. Ésta es también una tarea que involucra al grupo de niños, por lo que se puede deliberar sobre ellos y buscar alternativas. Eso les permitirá comprender la artificialidad de la cultura y su posibilidad de intervención en ella.

La definición de hábitos debe priorizar, en cualquier caso, la convivencia y la tarea. Es decir, se promoverán hábitos que favorezcan una estadía agradable entre sujetos diferentes durante toda la jornada escolar, evitando pautas que llevan a algunos niños a sentirse en territorio ajeno (por el lenguaje, por la distribución espacial, por modales ajenos a su tradición cultural, etc.).

Del mismo modo, que los hábitos estén al servicio de la tarea implica que habrá tiempo destinado a ordenar espacios y materiales, por ejemplo, pero esto sucederá luego de haber tenido permiso para usarlos y desordenarlos. El orden esterilizante, la higiene paralizante y la regulación excesiva

de los movimientos pueden dificultar o impedir el desenvolvimiento de una tarea cotidiana que necesariamente atraviesa momentos de desorden productivo. Esto es particularmente relevante en primer grado, si se advierte que la disposición del aula y los ritmos cotidianos son muy diferentes de los que hay en el Jardín. Sin dejar de traccionar al grupo hacia nuevos desafíos, hay que evitar, en lo posible, la rigidez traumática de las exigencias tempranas.

La convivencia grupal es objeto de reflexión ética y oportunidad de formación para el ejercicio de la ciudadanía.

Las actividades grupales suelen generar roces y conflictos cuya resolución favorece aprendizajes sociales, precisamente porque la articulación de todas las personalidades en una propuesta única suscita los intercambios para lograr acuerdos, la necesidad de deponer expectativas individualistas y el encuentro con ideas que cada uno no habría pensado solo.

Los conflictos son un aspecto constitutivo de la vida social. Expresan la existencia de intereses distintos y aun opuestos, el temor a compartir con otros los mismos lugares y objetos, el interés por imponer la propia voluntad, etc. En consecuencia, también constituyen un momento propicio para discutir la regulación normativa dentro del aula, fundamentar las normas que exceden la potestad legislativa de los niños, así como dialogar sobre las actitudes y valores que favorecen la convivencia dentro y fuera de la escuela, para tratar de construir una convivencia mejor e ir descubriendo el valor de la escucha de los demás, como distintos y semejantes a la vez.

La proyección de actividades o la deliberación sobre decisiones que conciernen a todos son una buena oportunidad para que cada cual exprese sus propuestas, escuche las de los demás y todos puedan dar razones hasta arribar a una decisión consensuada. Esto requiere intervenciones activas del docente para garantizar las condiciones de diálogo, visualizar puntos de acuerdo o desacuerdo, recuperar alternativas y proponer mecanismos de negociación.

La integración grupal no es un objetivo en sí mismo, sino un medio para que cada cual aprenda a integrarse a cualquier grupo. Cada grupo escolar suele ampliarse y reducirse en diferentes momentos, así como puede disolverse y reunirse en otros. Por tal motivo, más que la construcción de un grupo unido, la preocupación pedagógica habrá de centrarse en promover las habilidades sociales que permitirán a cada niño participar en la vida de un grupo escolar o extraescolar, durante su paso por el Primer Ciclo o luego de éste.

El diálogo es una herramienta clave en este espacio curricular, ya que permite y promueve que cada cual exprese sus ideas, escuche al resto, contraste opiniones e intente articularlas, aunque es conveniente revisar algunos aspectos del diálogo en el aula.

En nuestros discursos cotidianos hay algunos modismos que comunican más de lo que suponemos, como el uso de diminutivos, adjetivaciones, exclamaciones y otras modalidades de énfasis. En general, el diálogo franco y directo es más respetuoso de la inteligencia de niños, contribuye a enriquecer su expresión y promueve su autonomía.

Algunos momentos de intercambio se deslizan sutilmente hacia una bajada de línea del docente

al grupo, lo cual desnaturaliza el diálogo; por lo tanto, habría que tener presente que el mensaje a comunicar no debería inducir ni manipular la opinión o discurso de los niños.

Si el propósito es que el grupo aprenda a dialogar, y teniendo en cuenta que es probable que no haya desarrollado habilidades dialógicas al ingreso a la escuela, se necesitarán muchos momentos de ejercicio del diálogo y muchas intervenciones docentes, hasta que el diálogo emerja como código compartido. No tiene sentido dejar de dialogar porque no lo hacen bien.

Los contenidos de enseñanza se pueden abordar de diferentes modos, como emergentes de una situación ocasional o a través de proyectos específicos más extensos.

Los contenidos vinculados con *las normas, los acuerdos, el significado de tener derechos*, entre otros, tienen un lugar preponderante en el inicio del Ciclo y vuelven a ser abordados en el mismo año y en los siguientes, aunque no necesariamente como un tema: puede ser a través de actividades periódicas permanentes. Estas temáticas a la vez que se trabajan con los niños requieren una reflexión particular de todo el personal de la escuela, para avanzar en coherencia y pertinencia en los criterios institucionales de respuesta a las situaciones de conflicto de valores, de intereses, etc.

La selección y formulación de temas de enseñanza supone una lectura institucional del contexto sociocultural en el que trabaja la escuela, las características de cada grupo y las necesidades e intereses de cada estudiante. Las situaciones de *la convivencia escolar y los momentos particulares que los grupos atraviesan* pueden orientar la selección de temas de enseñanza con propósitos formativos. Algunos ejemplos: situaciones y procesos individuales tales como inclusión, marginación o exclusión para la tarea o el juego; prácticas relacionadas con el ejercicio del poder, la autonomía y el autoritarismo entre compañeros; valoración positiva, prejuicios o desvalorización hacia personas o grupos, etc. En todos los casos, su tematización y estudio en contextos diversos permitirá construir criterios para la resolución de las situaciones consideradas problemáticas en el ámbito escolar o de la comunidad cercana.

Se sugiere una estructura didáctica común para *las actividades de enseñanza*, que pueden tomar diferentes formas y modalidades.

Se propicia una enseñanza basada en el análisis de situaciones presentadas por el docente o aportadas por los estudiantes, que suscite en ellos una reflexión activa desde sus propios marcos interpretativos. Dichas situaciones pueden tomarse de noticias periodísticas, películas, biografías breves, relatos literarios o la mera formulación de preguntas que confronten el sentido común (por ejemplo, ¿siempre es malo mentir? o ¿siempre es malo robar?).

Las situaciones seleccionadas servirán para *problematizar*, es decir, construir un problema compartido para reflexionar, en donde sea posible analizar las representaciones y criterios de acción de cada sujeto y vincularlos con los contenidos de enseñanza. En cualquier caso, el trabajo a partir de conflictos situados ha de permitir un diálogo participativo, en el que podrán intervenir los estudiantes, adoptando el problema como propio y buscando alternativas argumentales de resolución.

El recorrido didáctico incluirá momentos de intercambio que favorezcan la argumentación y el análisis en un nivel adecuado para el Primer Ciclo. El docente generará propuestas para el diálogo y conducirá la negociación hasta arribar a síntesis integradoras.

En los casos en que los temas aborden problemáticas que afectan directamente la vida extraescolar de los estudiantes o que resultan particularmente controvertidas, su abordaje en contextos diferentes y distantes permitirá tematizarlos sin invadir la privacidad de cada uno, a la vez que se dará la posibilidad de que los estudiantes aporten sus propias experiencias cuando lo consideren pertinente, sin coacciones abiertas o encubiertas.

Lo lejano y lo diferente es una herramienta para visualizar y comprender mejor lo propio y lo cercano. Empezar por lo ajeno permite construir categorías de análisis mitigando la implicancia subjetiva en la discusión.

Las intervenciones docentes, en un primer momento, garantizarán las condiciones del diálogo y requerirán argumentos que sustenten cada posición. En un segundo momento, introducirá los conceptos del espacio curricular, para producir rupturas con concepciones anteriores o nuevas articulaciones en versiones más amplias y coherentes.

Se espera que la conceptualización llegue como respuesta a una pregunta o problema compartido y no como una formulación abstracta de intención moralizante que obture el pensamiento autónomo, crítico y cooperativo.

La fase de conceptualización puede incluir una aproximación a breves textos explicativos como herramienta de sistematización de los aprendizajes.

Los derechos y responsabilidades son contenidos tanto conceptuales como actitudinales, pues requieren una comprensión intelectual de sus significado y una traducción en las acciones de cada sujeto.

El abordaje de los Derechos del Niño a través de vivencias y prácticas respetuosas, facilita que desde pequeños comiencen a reconocerse como sujetos de derecho.

En este caso, más que el articulado y la enunciación jurídica, es relevante que los niños comiencen a construir la trama de significados de la expresión “tener derechos”, que a veces es entendida como permiso de realizar alguna acción; otras como límite de la acción de ciertas personas sobre otros sujetos o grupos; otras como obligación de algunos organismos, funcionarios o responsables civiles de brindar algo a quienes tienen a su cargo; entre otros. El diálogo sobre diferentes situaciones cercanas o lejanas, ajenas o propias, facilitará la comprensión progresiva de esta noción, para concebir el derecho como habilitación para la realización personal de cada sujeto.

La noción misma de derecho incluye la de responsabilidades asociadas a su ejercicio. La asunción de pequeñas responsabilidades personales y grupales, así como la evaluación posterior del desempeño de cada cual en una tarea de la que era responsable, son medios muy eficaces para promover la autonomía y el cuidado del otro.

Es necesario atender distintos **criterios y herramientas de evaluación**.

Si se pretende evaluar el aprendizaje de conceptos del espacio curricular, el instrumento a utilizar puede ser una situación semejante a la que se usó para la enseñanza; es decir, volver a discutir un caso tomado de una película, una anécdota, una noticia, un cuento, etc. y ver si los contenidos enseñados se incorporan en las argumentaciones de los estudiantes. El criterio básico es garantizar el isomorfismo entre la enseñanza y la evaluación.

Es relevante considerar la evaluación en el área como un seguimiento del proceso más que como un mero resultado. Si se trata de evaluar la disposición personal de un estudiante para la tarea grupal, seguramente será más útil la observación y el seguimiento individual durante el desarrollo de actividades grupales e instancias de evaluación entre pares. Se recomienda conversar con el estudiante acerca de lo observado, para intercambiar opiniones acerca de su mayor o menor facilidad para asumir un rol activo, o para dejarse llevar por las decisiones de sus compañeros, su disposición para sugerir ideas o su compromiso y responsabilidad en el producto grupal.

En este sentido, suele ser útil dedicar unos minutos de diálogo personal entre el docente y cada estudiante, en el que ambos manifiesten cómo evalúan los avances y retrocesos en el aprendizaje de los hábitos escolares, del respeto de las normas, de la participación en la deliberación sobre conflictos grupales, etc. Esta instancia personalizada suele generar valiosa información para el docente, tanto como aclarar a los niños qué es lo que el docente espera de ellos y propone como objetivos próximos.

Bibliografía

- Balaguer Prestes, Roberto. (2002). Videojuegos, internet, Infancia y Adolescencia del nuevo milenio. Revista KAIROS - Año 6 N°10, 2º semestre 2002. Buenos Aires.
- Bleichmar, S. (2002) Dolor país. Buenos Aires.
- Böhmer, M. (edit.) (2007). Manual de primeros auxilios legales: una guía para conocer sus derechos y ejercerlos en la vida cotidiana. Buenos Aires: Secretaría de Cultura de la Nación-Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Desarrollo (CIPPEC).
- Carli, S. (comp.) (1999). De la familia a la escuela. Buenos Aires: Santillana.
- Castorina, J. A. (2010). Desarrollo del conocimiento social. Prácticas discursos y teorías. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Constitución de la Nación. (1995). Tratados con Jerarquía Constitucional. Marcos Lerner Editora. Córdoba.
- Constitución de la Nación Argentina. (2007). Artículos, comentarios y actividades. Biblioteca de Consulta Escolar. 2da. ed. Buenos Aires. Santillana.
- Constitución de la Provincia de Corrientes. (2007). Corrientes. Amerindia.
- Cullen, C. (1996). Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Ediciones Noveidades Educativas. Buenos Aires: Paidós.
- Cullen, C. (1997). Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación. Buenos Aires: Paidós.
- Declaración de los Derechos Humanos. Organización Naciones Unidas. ONU. 1945
- Dussel, I. (2006). La escuela y la construcción de un orden democrático: dilemas de la autoridad pedagógica contemporánea. En MECyT (2006). Miradas interdisciplinarias sobre violencia en las escuelas. Buenos Aires: MECyT-UNSaM.
- Dussel, I. (2008). Desigualdad social y desigualdad educativa.
- Lipman, M. (2010). Manuales para el profesor de las novelas del Programa de filosofía para niños. Ediciones de la Torre, Madrid.
- Lipman, M. (2010). La filosofía en el aula. Ediciones de la Torre. Madrid.
- Ley N° 26.150 Educación Sexual Integral
- Ley N° 26.061 Protección Integral de Niñas y Niños y Adolescentes.
- Ley Provincial N° 4833 Derechos Humanos.
- Ley Provincial N° 6398 Educación Emocional.
- Educación Sexual Integral para la Educación Primaria. (2009) Contenidos y propuestas para el aula. Serie Cuadernos ESI. 1a.ed. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo. (2015) Naciones Unidas. Ministerio de Educación de la Provincia. Corrientes.
- Esnaola Horacek, Graciela A. (comp.)(2016). Videosjuegos en aulas ludificadas. Buenos Aires. Noveduc.
- Furlán, Alfredo. (2006). Carmen de Patagones: Desafíos y tareas para los educadores. En MECyT. Buenos Aires.
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Freire, P. (1994). Cartas a quien pretende enseñar. México. Siglo XXI.
- Freire, P. (2008) Pedagogía de la esperanza. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Gentili, P. (coord.) (2000). Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad. Buenos Aires: Santillana.
- Guttman, A. (2001). La educación democrática. Una teoría política de la educación. Barcelona: Paidós.
- Jackson, Ph. W., Boostrom, R. E. y Hansen, D. T. (2003). La vida moral en la escuela. Buenos Aires: Amorrortu.
- Kessler, Gabriel. (2006). Escuela, delito y violencia. En MECyT. Buenos Aires.
- Martínez, M. y Puig, J. M. (coords.) (1991). La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo. Barcelona: ICE-Graó.
- Meirieu, Ph. (2001): La opción de educar. Ética y pedagogía. Barcelona, España: Octaedro.
- Meirieu, Ph. (2013): La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Conferencia. Ministerio de Educación de la República Argentina. Buenos Aires.
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. NAP. Resolución N° 37/2007.CFE. Primer Ciclo de Educación Primaria. Formación Ética y Ciudadana. MECyT. Buenos Aires
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. NAP. Resolución N° 135/2011. Consejo Federal de Educación. Segundo Ciclo de Educación Primaria y Séptimo año de Educación Primaria/Primer año de Educación Secundaria. Formación Ética y Ciudadana. ME y C. Buenos Aires.
- Ochoa, Liliana; Brosky, Jorge. (2006). Como en una bandada de pájaros. En MECyT. Buenos Aires.
- Olaechea, C. y Engeli, G. (2009). ¿Y vos qué? Herramientas pedagógicas para la Asignatura de Formación Ética y Ciudadana. Buenos Aires: Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación.
- Oraisón, M. (coord.) (2005). La construcción de la ciudadanía en el siglo XXI. Barcelona, España: Octaedro-OEI.
- Oraisón, M. (2008). Educación, valores y ciudadanía. Metas Educativas 2021. La Educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. Ediciones SM. OEI. Fundación SM.
- Pozo, Horacio V. (2011) Turismo. Los Atractivos y Empresas de Corrientes. Ed. "EL Argos". Bs.As.
- Puig Rovira, J. M. (1995). La educación moral en la enseñanza obligatoria. Barcelona: I.C.E. Universitat Barcelona-Editorial Horsori.
- Pujó, S. y Fernández Valle, M. (2008). Derechos y justicia: para vos, para mí y para tod@s. Buenos Aires: Fundación CIPPEC.
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley N° 26.150. Ministerio de Educación de la Nación.
- Ricoeur, P. (1994). Educación y política. De la historia personal a la comunión de libertades. Buenos Aires: Docencia.
- Rubio Carracedo, J. (1996). Educación moral, postmodernidad y democracia. Más allá del liberalismo y del comunitarismo. Madrid: Trotta.
- Sarlo, B. (2001). Tiempo presente. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Schujman, G. (2010). Cómo te explico. Buenos Aires: Ediba-Diario La Nación.
- Schujman, G. (coord.) (2004). Formación ética y ciudadana: un cambio de mirada. Barcelona, España: Octaedro-OEI.
- Siede, I. (2007). La educación política. Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela. Buenos Aires: Paidós.
- Siede, I. (2002). Formación ética. Debate e implementación en la escuela. Buenos Aires: Santillana.
- Southwell, Myriam. (2006). La escuela y la construcción de legitimidad. En MECyT (2006). Buenos Aires.

Touzé, Graciela. (2010). *Prevención del consumo problemático de drogas. Un enfoque educativo*. Buenos Aires: Ed. Troquel.

Trilla, J. (1992). *El profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y beligerancia en la educación*. Barcelona-Buenos Aires: Paidós.

Uhl, S. (1997). *Los medios de educación moral y su eficacia*. Barcelona: Herder. Edición original en alemán: 1996.

UNICEF. (2013). *Por qué, cuándo y cómo intervenir. Desde la escuela ante el maltrato a la infancia y la adolescencia. Guía conceptual. Abuso Sexual*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Ministerio de Educación. Argentina. Buenos Aires.

Van Haaften, W., Wren, Th. y Tellings, A. (comps.) (2001). *Sensibilidades morales y educación. Volumen I: El niño en la edad preescolar*. Barcelona: Gedisa.

Walzer, M. (2001). *El concepto de ciudadanía en una sociedad que cambia; Comunidad, ciudadanía y efectividad de los derechos*. En *Guerra, política y moral*. Barcelona: Paidós.

**DISEÑO CURRICULAR
JURISDICCIONAL
EDUCACIÓN PRIMARIA**

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Fundamentación

La educación tecnológica como campo de conocimiento escolar

Partimos de la idea de que para analizar el entorno artificial que nos rodea es necesario identificar la acción técnica que permitió su construcción, que definimos como un acto humano intencionalmente orientado a fines. Dicha acción técnica se orienta a la creación, la transformación, el transporte o el almacenamiento de los insumos, dando lugar a los procesos que denominamos “tecnológicos”.

Se trata de que los chicos se acerquen al conocimiento sobre las “formas de hacer” las cosas en la sociedad de hoy y de ayer, que puedan analizar y diseñar procesos tecnológicos, resolver problemas prácticos, desarrollar su capacidad para planear acciones e iniciarse en los modos de comunicación de la tecnología.

Si concebimos el “proceso tecnológico” como un conjunto organizado de operaciones que se realizan sobre algún tipo de insumo, será necesario especificar el sentido de dicho término. Entendemos por “Operación” el cambio producido sobre un insumo con un fin deseado; la idea es abstraer, qué es necesario “hacerle al insumo”, sin tomar en cuenta los medios que se utilizan para realizar ese cambio.

Las operaciones son las transformaciones, el transporte y el almacenamiento que se realizan sobre los insumos materiales, la energía o la información; es decir, los cambios que debemos lograr sobre los insumos en cada una de las etapas de un proceso. Cuando hablamos de transformación sobre los materiales, pensamos en conformación (acción de darle forma), lo cual implica –según las propiedades del material– una diversidad de operaciones: moldear, estampar, extrudir, laminar, entre otras. En el caso de la construcción de estructuras (que también son formas, pero requieren de otro tipo de procedimientos), las operaciones incluyen: unir, separar, ensamblar, entre otras.

La educación tecnológica como espacio curricular, se propone promover en la formación de los niños y las niñas tanto el desarrollo de la capacidad de identificar y resolver problemas técnicos como de una mirada que identifique a la tecnología como un aspecto fundamental de la cultura, favoreciendo nuevos vínculos de los alumnos con el medio tecnológico en el que están inmersos. El enfoque sobre el cambio técnico propone como unidades de análisis las actividades técnicas mismas. Con ellas, intentamos dar cuenta tanto de las transformaciones como de las constancias o conservaciones, en dos grandes registros asociados a las actividades técnicas.

Uno de esos registros o niveles de análisis corresponde a las mediaciones que consideramos organizadas en técnicas, que conforman sistemas.

El otro trata de mostrar los cambios que se operan en los artefactos mismos, a partir de las nociones de operación y de proceso.

Sin embargo, la noción de “cambio técnico” no puede caracterizarse desde un único nivel de análisis. Por el contrario, es necesario incorporar otras dimensiones de carácter social, económico, político, ético, entre otros, a fin de enriquecer el significado de este concepto.

Primer Ciclo

Objetivos de Aprendizaje

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer mediante el ensayo y La experimentación diversas maneras de dar (conformación) de los materiales para elaborar productos (modelado, estampado Embutido o corte forma, entre otros por agriado quizá de materiales). • Reconocer a partir de la indagación diversas maneras de transformar materias extraídas de la naturaleza a través de operaciones. • Experimentar en el uso adecuado y seguro que una paridad de medios técnicos sobre diferentes tipos de materiales, y reconociendo. • Describir la forma de las partes o son las de las herramientas mediante textos orales, escritos y dibujos. • Reconocer que un mismo proceso puede realizarse mediante el empleo de tecnologías diferentes de acuerdo con los cambios de contextos. • Construir estructuras mediante operaciones de encastrado, unión, anudado o apilados de materiales o distintos elementos prefabricados. • Resolver problemas relacionados con la necesidad obtener muchos productos iguales, mediante operaciones de reproducción de forma. • Reconocer las herramientas de base manual que ayudan a las personas prolongando o modificando las posibilidades de su cuerpo, Identificar las zonas o parte de las herramientas que se vinculan con el cuerpo humano, la que actúan sobre el material y los elementos de unión entre ambas partes o zonas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el transporte de materiales, Productos y/o persona, y de almacenamiento en diversos procesos tecnológicos. • Explorar diferentes alternativas para elevar, transportar (vertical u horizontalmente, por arrastre y/o deslizamiento) Y almacenar cargas, teniendo en cuenta la característica del material a transportar, la factoría a recorrer y el tipo de superficie disponible entre otros. • Elaborar productos, seleccionando los materiales y los modos de hacer más apropiados, Diferenciando insumos, operaciones y medios técnicos y generando textos Instructivos que permitan informar cual es la tarea, los pasos a seguir, los insumos y las cantidades necesarias. • Identificar, a partir de la experimentación, diversos medios técnicos, lo que permiten tomar, sujetar, contener o mover material Los que quieren para modificarlos, lo que reproducen formas y figuras y lo que sirven para realizar mediciones. • Reconocer "familia" de herramientas que se emplean en un mismo medio sociocultural y la relación existentes entre sus características y la tarea en que son empleadas. • Reconocer modo en que la información puede ser transmitida a través de una variedad de medios técnicos.

Primer Ciclo

Objetivos de Aprendizaje

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
<ul style="list-style-type: none"> • Cambiar las resistencias de los materiales a partir de que una experimentación en la modificación de sus formas y explorar sus propiedades mecánica (dureza, fragilidad). • Reconoce y agrupar aquellos materiales con propiedades similares que pueden ser conformados mediante un mismo tipo de técnica. • Reconstruir la secuencia de pasos necesario para fabricar artefactos sencillos identificar los medios técnicos empleados y las acciones de conformación realizadas. • Construir artefactos sencillos seleccionando las herramientas a emplear, los materiales a utilizar y los procedimientos de conformación en función de las características del producto final. • Participar de experiencia grupales para la realización de un proceso de transformación el materiales, organizando las tareas, compartiendo con sus pares la asignación de roles e intercambiando información técnica entre los integrantes del grupo. • Producir e instructivos que permiten analizar y reconstruir la información necesaria para la realización de un proceso, representando la secuencia de pasos y los medios técnicos necesarios, utilizando diversos soportes. • Describir mediante gestos técnicos, representaciones gráficas o verbalmente las acciones realizadas por las personas al 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las operaciones presentes en procesos de recolección, transporte y distribución de distintos insumos (agua, granos, correo) y reconocer operaciones similares en procesos diferentes. • Realizar experiencias de construcción que involucren estructuras, evaluando las resistencias de estas y empleando distintos tipos de energía para transformar los materiales (calentar, mezclar, iluminar). Para • Reconocer cómo se organizan los procesos tecnológicos en el orden y/o bien la simultaneidad de las operaciones, así como la distribución del espacio de fabricación de distintos contextos de producción. • Participar de experiencias de producción y reorganización de procesos que se inician como producción de productos unitarios, que eventualmente podrían ser producido en serie, asignando tareas e identificando las acciones en los artefactos y los cambios en los saberes de los participantes. • Interpretar distintos tipo de instructivos (dibujos, bocetos o planos, secuencias de instrucciones,) reconocer el porqué de su empleo en diversos procesos y utilizar los más adecuados para comunicar la información técnica. • Comparar las acciones que realizan las personas para ejecutar una operación utilizando herramientas (aserrar, moler, extraer 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar procesos de producción/generación de energía a fin de reconocer operaciones similares en procedimientos diferentes (almacenamiento, transformación, transporte distribución) identificando claramente el insumo empleado (corrientes de agua, viento, combustible). • Analizar procesos sobre materiales o energía, identificando el sentido de las operaciones de control (que, para que y donde se controla) a fin de reconocer el rol del control y la variable controlar. • Planificar y simular líneas de producción tomando decisiones para optimizar la distribución espacial de máquinas y la asignación de recursos (humanos y técnicos), considerando que se relaciona con la calidad, la cantidad de los productos y los desperdicios en el proceso tecnológico. • Emplear diagramas y gráficos para representar las secuencias de operaciones a realizar en un proceso (diagrama temporales y gráficos de redes) como herramienta para optimizar los tiempos de producción. • Identificar las acciones que realizan las personas (encendido, apagado, variación de velocidad) al utilizar artefactos eléctricos hogareños y reconocer distintos niveles de automatización. • Enunciar y enumerar la secuencia de acciones que llevan a cabo las personas cuando

emplear herramientas, diferenciando acciones si ejecución de acciones de control.

- Identificar el empleo de motores y mecanismos en distintos artefactos hogareños y juguetes, reconociendo el tipo de transformación (velocidad, fuerza, cambio de eje de rotación por tipo de movimiento) que realizan los mecanismos y la capacidad de producción del movimiento el elemento motriz.
- Reconocer cambios socio técnico y la vida cotidiana identificando la innovación de los materiales, la simplificación de los gestos técnicos y el empleo de herramientas complejas involucran mecanismos.
- Comparar los medios técnicos disponibles y el empleo de la tecnología en la producción de distintos contextos (en casa, en el campo, en una fábrica).
- Identificar conjunto de actividades que se vinculan por el contexto, los recursos y las tecnologías que involucren (construcción y aserraderos, molinos y tambos)

agua) con el uso de máquinas accionadas por energía, así como con distintos dispositivos que permiten almacenar energía.

- Planificar y realizar la construcción de artefactos y resolviendo problemas relacionados con la estabilidad de las estructuras, seleccionando el tipo de motorización adecuada y los mecanismos apropiados que transformen y/o transmitan la energía entre las partes.
- Reconocer la implicancia que tienen los cambios socio técnicos en la vida cotidiana y en los lugares de trabajo especialmente cuando se organizan la producción de grandes volúmenes.
- Reconocer el uso de máquinas y herramientas que producen transformaciones similares y son empleadas para procesos diferentes con resultados equivalentes (amasadoras de fabricación del pan y ladrillos).

utilizan artefactos automáticos e inferir la presencia de programas que permiten seleccionar diferentes camino a seguir (el uso de máquinas automáticas expendedoras de bebidas, microondas).

- Resolver problemas relacionados con la estabilidad de las estructuras y el diseño de máquinas, seleccionando el tipo de motor (eólico hidráulico, de pesas, eléctrico) y empleando diferentes estrategias para controlar la regularidad de movimientos.
- Reconocer algunos cambios socio técnicos y sus implicancias en la vida cotidiana en diversos procesos técnicos de trabajo, en distintos momentos históricos, : el paso del control manual al control mediante instrumentos en los procesos, los cambios en los procesos de producción y transporte de energía y de materiales (transporte de agua, gas, mercaderías) posibilidades y usos de la tecnologías para la comunicación de información.
- Reconocer que los procesos y las tecnologías se presentan formando conjuntos, redes y sistemas, advirtiendo cómo se modifican los aspectos técnicos, sociales y económicos de las actividades cuando se introducen innovaciones que afectan a un conjunto de ámbitos de trabajo relacionado.

Contenidos/Saberes

Primer Ciclo

Eje 1: Los Procesos Tecnológicos.

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
<p>Exploración y ensayo de diversas maneras de dar (conformación) a los materiales para elaborar productos a través de técnicas de modelado, estampado, embutido o corte, entre otros, por agregado o quita de materiales.</p>	<p>Exploración de posibilidades de construir estructuras mediante operaciones de encastrado, unión, anudado o apilados de materiales o en base a distintos elementos prefabricados con materiales reciclables, bloques de construcción o juegos de encastre. Establecer diferencias entre los procesos de conformación de un material y el ensamblado de partes.</p>	<p>Identificación de operaciones de transporte de materiales, productos y/o personas, y de almacenamiento en diversos procesos tecnológicos. Explorar diferentes alternativas para elevar, transportar (vertical u horizontalmente, por arrastre y/o deslizamiento) y almacenar cargas, teniendo en cuenta las características del material a transportar, la trayectoria a recorrer y el tipo de superficie disponible, entre otros.</p>
<p>Indagación, reconocimiento y exploración de diversas maneras de transformar materias extraídas de la naturaleza a través de operaciones tales como: separar, batir, exprimir, moler o prensar.</p>	<p>Resolución de problemas relacionados con la Exploración de las posibilidades de obtener muchos productos iguales, mediante operaciones de reproducción de formas o figuras.</p>	<p>Exploración de las posibilidades de realizar diversas operaciones de transformación de materiales en función de sus propiedades (dureza, flexibilidad, maleabilidad, permeabilidad, etc.).</p>
<p>Exploración de las posibilidades y limitaciones de los materiales ensayando operaciones tales como doblar, romper, deformar, mezclar, filtrar, mojar, secar, entre otras.</p>	<p>Análisis de las características de los materiales utilizados en los objetos construcciones y productos del entorno cotidiano con el tipo de operaciones implicadas para su fabricación o elaboración.</p>	<p>Elaboración de productos, seleccionando los materiales y los “modos de hacer” más apropiados, diferenciando insumos, operaciones y medios técnicos.</p>

Eje 2: Los Medios Técnicos

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Análisis y reproducción de tareas de base manual, reconociendo la necesidad de disponer de medios técnicos que ayuden a las personas a realizarlas.	Exploración y reproducción de tareas de base manual, reconociendo que las herramientas ayudan a las personas prolongando o modificando las posibilidades de su cuerpo.	Análisis y reproducción de una operación utilizando diversos tipos de herramientas para realizarla, reconociendo aquellas que permiten simplificar los procedimientos de trabajo y aumentar la eficacia.
Representación mediante gestos y palabras los procedimientos necesarios para realizar una tarea sin herramientas y con el apoyo de ellas.	Representación y comparación de procedimientos necesarios para realizar tareas sin herramientas y con la ayuda de aquellas que copian y prolongan las posibilidades del cuerpo.	Representación de procedimientos necesarios para realizar tareas sin medios técnicos y con la ayuda de aquellos que transforman los gestos o movimientos que realizan las personas (por ejemplo: girar una manivela, para batir o agujerear o levantar cargas; utilizar un pela papas en vez de un cuchillo, etc.).
Experimentación del uso adecuado y seguro de una variedad de medios técnicos sobre diferentes tipos de materiales reconociendo las posibilidades y limitaciones de estos.	Experimentación del uso adecuado de diversos medios identificando los que permiten tomar, sujetar, contener, fijar o mover materiales y los que sirven para modificarlos.	Experimentación del uso de diversos medios técnicos identificando los que permiten tomar, sujetar, contener o mover materiales, los que sirven para modificarlos, los que reproducen formas y figuras y los que sirven para realizar mediciones.
Descripción de la forma de las partes o zonas de las herramientas mediante textos orales, escritos y dibujos (Por ejemplo "tiene forma de punta" " es redonda y con un hueco" "es triangular y con pinches" "tiene agujeritos" entre otras).	Identificación y diferenciación de las zonas o partes de las herramientas que se vinculan con el cuerpo humano, las que actúan sobre el material y los elementos de unión o nexos entre ambas partes o zonas, asignándoles nombres, de acuerdo a su forma o función.	Reconocimiento de similitudes y diferencias entre las partes o zonas de las herramientas que permiten realizar tareas semejantes (coladores, cedazos y redes de pesca; pinceles y rodillos; tenedor y paletas de batir, por ejemplo).
Reconocimiento de herramientas y las partes (forma o materiales que las constituyen) que la componen, identificando las características de las tareas que	Reconocimiento de los cambios en la forma y/o material de las partes o zonas de las herramientas, al modificarse el tipo de material sobre el cual tienen que	Identificación de las partes de las herramientas con uniones móviles, caracterizando el tipo de movimiento que realizan (entra y sale, sube y baja, gira, abre

realizan (funciones que cumplen).	actuar o la escala o magnitud de la tarea.	y cierra, por ejemplo), transformando los gestos o procedimientos que realizan las personas al utilizarlas.
Análisis de herramientas y explorar la posibilidad de modificar alguna de sus partes para adaptarlas a nuevas tareas.	Análisis de tareas de base manual y resolver problemas mediante la imaginación y construcción de herramientas simples (sin partes móviles) que permitan realizarlas.	Análisis de tareas de base manual y resolver problemas mediante la imaginación y construcción de herramientas (con uniones móviles) que permitan realizar dichas tareas.

Eje 3: En relación con la reflexión sobre la tecnología, como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades

Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado
Unidad Pedagógica		
Reconocimiento de diferentes modos de hacer las cosas en distintas épocas, en la vida cotidiana y en diferentes oficios, a partir de relatos e imágenes, en diversos soportes.	Identificación de los cambios que se producen en un oficio en distintas épocas en relación a las herramientas utilizadas, a los materiales y a las formas de realizar el trabajo.	Reconocimiento de que cada nueva manera de hacer las cosas suele apoyarse en las precedentes, identificando aspectos que cambian y que se conservan.
Reconocimiento de nuevas actividades, oficios y profesiones en el lugar que habitan (en relación con la vestimenta, alimentación, comunicaciones, entre otros).	Reconocimiento de nuevas actividades, oficios y profesiones en el lugar que habitan (en relación con la vestimenta, alimentación, comunicaciones, entre otros).	Reconocimiento de que cada nueva tecnología promueve nuevos conocimientos y abre la posibilidad de nuevos oficios y profesiones, y a la vez puede desplazar a otras (para producir alimentos, transportarse, construir casas, comunicarse, entre otros).
Reconocimiento de que un mismo proceso puede realizarse mediante el empleo de tecnologías diferentes de acuerdo con los cambios de contexto y los medios disponibles (elaborar pan en casa, en la panadería, en la fábrica; comunicarse mediante cartas, teléfonos o Internet, entre otros ejemplos).	Reconocimiento de que un mismo proceso puede realizarse mediante el empleo de tecnologías diferentes de acuerdo a intereses diversos, cambios de contexto y a los medios disponibles.	Reconocimiento de que convivimos con tecnologías diversas: las que se han ido transformando a través del tiempo y las que no lo han hecho o lo hicieron mínimamente (para comunicarse, vestirse, alimentarse, transportarse, entre otros).

Identificación de problemas que se originan en el uso o aplicación de ciertas tecnologías.	Reconocimiento de las familias de herramientas que emplean en un mismo medio sociocultural y la relación existente entre sus características y la tarea en que son empleadas.	Reconocimiento de las familias de herramientas que emplean en un mismo medio sociocultural y la relación existente entre sus características y la tarea en que son empleadas.
Análisis acerca de que la información puede ser transmitida a través de una variedad de medios técnicos y que es un proceso que transforma las actividades humanas y las relaciones de espacio y tiempo.	Análisis acerca de que la información puede ser transmitida a través de una variedad de medios técnicos y que es un proceso que transforma las actividades humanas y las relaciones de espacio y tiempo.	Análisis sobre el hecho de que las tecnologías y los conocimientos sobre su empleo se reparten de modo diferente entre las personas, de acuerdo a la pertenencia sociocultural.

Segundo Ciclo

Eje 1: Los Procesos Tecnológicos.

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Unidad Pedagógica		
Experimentación de diferentes maneras de dar forma (conformar) a los materiales, reconociendo que aquellos con propiedades similares pueden ser conformados mediante un mismo tipo de técnica (se utilizan herramientas y procedimientos semejantes)	Identificación de operaciones presentes en procesos de recolección, transporte y distribución (provisión de agua, recolección de residuos, correo postal, transporte de granos, por ejemplo)	Análisis de procesos de producción/generación de energía a fin de reconocer operaciones similares en procesos diferentes transporte, (almacenamiento, transformación, transporte, distribución, por ejemplo) e identificar el tipo de insumo empleado (corrientes de agua, viento, combustible, entre otros).
Realización de experiencias para explorar propiedades mecánicas de los materiales tales como la dureza, la plasticidad, o la flexibilidad, por ejemplo.	Reconocimiento de operaciones similares procesos diferentes; por ejemplo en la elaboración de pan y la elaboración de ladrillos.	Reconocimiento que los animales y las ruedas hidráulicas o eólicas (molinos) cumplen, al igual que los motores eléctricos o de combustión, la función de motorizar las máquinas a partir de transformar un recurso energético.

<p>Análisis y desarrollo de construcción de estructuras, ensayar diferentes maneras de cambiar la resistencia de los materiales, modificando sus formas por plegado por agregado de mayor cantidad de material, entre otras</p>	<p>Identificación de la necesidad de utilizar energía para alentar o enfriar, batir o mezclar los materiales en diversos procesos técnicos (por ejemplo: molienda, forja, entre otros)</p>	<p>Reconocimiento de formas características del aprovechamiento de la energía en diferentes épocas y contextos históricos.</p>
<p>Análisis de procesos de producción formados por varios pasos sucesivos, identificando las acciones realizadas y el tipo de medios técnicos empleados.</p>	<p>Análisis y desarrollo de experiencias de construcción de estructuras, reconociendo el aumento o disminución de la resistencia de las mismas, en función de la forma en que se disponen los elementos</p>	<p>Análisis de procesos sobre materiales o energía, identificando el rol de las operaciones de control: ¿cómo, cuánto cuándo, para qué, qué y dónde se controla?</p>
<p>Análisis y reconstrucción de las secuencias necesarias para la fabricación de artefactos, teniendo en cuenta la forma y el material con que están fabricados (por ejemplo, piezas de ajedrez de madera mediante: aserrado, tallado, torneado y lijado)</p>	<p>Identificación de relaciones de dependencia entre operaciones, a fin de reconocer cuáles de ellas deben ser sucesivas y cuáles pueden ser simultáneas, a partir del desarrollo de experiencias de procesos de fabricación por ensamble o montaje de partes.</p>	<p>Identificación de relaciones de dependencia entre operaciones, a fin de reconocer cuáles de ellas deben ser sucesivas y cuáles pueden ser simultáneas, con el fin de reconocer cómo impactan en la duración de los procesos los retrasos o demoras en las diferentes operaciones que los construyen</p>
<p>Realización de construcción de artefactos, anticipando y ordenando las operaciones, seleccionando las herramientas y procedimientos para conformarlos, de acuerdo con las propiedades de los materiales a utilizar y las características de los productos a obtener.</p>	<p>Reconocimiento de relaciones entre la secuencia de operaciones y su distribución espacial, en proceso de manufactura correspondiente a contextos de producción; para identificar el modo en que se transforman, transportan y almacenan los materiales.</p>	<p>Realización de construcciones que propicien el ingenio, la innovación, anticipando y ordenando las operaciones, seleccionando las herramientas y procedimientos para conformarlos de acuerdo con las propiedades de los materiales a utilizar y las características de los productos a obtener.</p>
<p>Participación de experiencias grupales para la realización de un proceso, organizando las tareas y compartiendo con sus pares la asignación de roles</p>	<p>Análisis del modo en que se modifica la secuencia de operaciones de un proceso cuando se delegan a los artefactos algunas de las funciones que cumplen las personas(incorporación de máquinas cosechadoras a los procesos agrícolas , entre otros)</p>	<p>Planificación y simulación de líneas de producción tomando decisiones sobre la distribución espacial de máquinas y la asignación de recursos (humanos y técnicos), teniendo en cuenta la duración total del proceso.</p>

Análisis de procesos en contextos reales de producción (a través de visitas, videos, fotos, relatos, en diversos soportes) e identificar el rol de las personas que intervienen en él.	Participación de experiencias grupales de producción y reorganización de un proceso cuando se pasa de elaborar productos unitarios a muchos productos iguales y asignar las tareas, determinando las cantidad de personas y los medios técnicos.	Identificación de tareas de control en relación con la calidad, la cantidad de los productos y la revisión de los desperdicios, en diversos procesos tecnológicos.
Reconocimiento de la necesidad de intercambiar información técnica entre los integrantes del grupo, antes y durante la realización de una actividad o tarea	Análisis comparativamente de procesos en pequeña y gran escala de un mismo producto, en contextos reales de producción (a través de visitas, videos o folletos técnicos), con el fin de identificar diferencias y similitudes en el rol de las personas que intervienen en ellos.	Realización de la elaboración de productos alimenticios, anticipando y ordenando las operaciones, seleccionando las herramientas y procedimientos de elaboración por manufactura, teniendo en cuenta las características de la materia prima y el producto a obtener.
Análisis del modo en que cambian los saberes requeridos a partir de la división de tareas, por el surgimiento de la producción por manufactura en diversos contextos.	Representación mediante dibujos, bocetos o planos la planificación de la distribución espacial de procesos de ensamble, teniendo en cuenta la secuencia temporal de las operaciones.	Utilización de tecnologías de la información y la comunicación para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, procesar, comunicar y compartir contenidos ,ideas e información (especialmente de desarrollo de habilidades y estrategias, de comunicación, de consulta y acceso a la información).

Eje 2: Los Medios Técnicos

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Reproducción y comparación de actividades que se realizan al ejecutar una operación, utilizando herramientas simples y herramientas con mecanismos. Centrar la atención en los gestos técnicos y procedimientos realizados, el esfuerzo necesario, el tiempo empleado, la seguridad y los resultados obtenidos.	Análisis de acciones que realizan las personas para ejecutar una operación (por ejemplo: aserrar, moler,) utilizando herramientas y compararlos con el uso de máquinas accionadas por la energía (proveniente de los animales, los combustibles o de las corrientes de agua, aire, eléctrica)	Análisis de sistemas en los que circulan flujos de materia y energía, con el fin de identificar la presencia de dispositivos que regulan y controlan la circulación: válvulas, interruptores, entre otros. Representar los sistemas mediante diagramas de bloques.

<p>Descripción mediante gestos técnicos, palabras y dibujos, las acciones realizadas por las personas al manejar las herramientas con mecanismos (girar una manivela, subir una palanca, tirar de una sogá) y los movimientos de las partes que las constituyen (gira un eje en sentido contrario o más rápido, sube y baja una punta, por ejemplo)</p>	<p>Exploración de las diferencias entre la realización de tareas manuales cuando se utilizan medios técnicos de control y cuando el control se realiza a través de los sentidos.</p>	<p>Reconocimiento de diferentes grados de delegación de las acciones de control: del control sensorio-motriz al control mediante dispositivos incorporados a las herramientas (por ejemplo guías, plantillas, topes); de la acción manual (por ejemplo a través de interruptores, válvulas o perillas) al control automático a través de temporizadores y/o sensores.</p>
<p>Reproducción y análisis de actividades de base manual, diferenciando las acciones de ejecución (empujar, tirar, apretar, por ejemplo), de las acciones de control (regular la fuerza del movimiento, mantener la dirección, determinar la duración del movimiento).</p>	<p>Análisis de máquinas que transforman materiales o transportan cargas, identificando las partes que permiten producir el movimiento (motores), las que lo transmiten o transforman (mecanismos) y las que actúan sobre el medio (efectores o actuadores)</p>	<p>Análisis de sistemas en los que circulan flujos de materia y energía, con el fin de identificar la presencia de dispositivos que regulan y controlan la circulación: válvulas, interruptores, entre otros. Representar los sistemas mediante diagramas de bloques.</p>
<p>Análisis de artefactos describiendo la forma de las partes mediante textos y dibujos, diferenciando aquello que permite accionarlos, los mecanismos que transmiten los movimientos y las partes que actúan sobre el insumo y/o entorno.</p>	<p>Análisis de las dimensiones estructurales de los motores -cantidad, tamaño o disposición de sus partes- eólicos, hidráulicos y/o a cuerda, con las características de su funcionamiento, tales como la velocidad y fuerza que desarrollan</p>	<p>Reconocimiento de diferentes grados de delegación de las acciones de control: del control sensorio-motriz al control mediante dispositivos incorporados a las herramientas (por ejemplo guías, plantillas, topes); de la acción manual (por ejemplo a través de interruptores, válvulas o perillas) al control automático a través de temporizadores y/o sensores</p>
<p>Identificación de artefactos (máquinas hogareñas o juguetes) prestando atención a su funcionamiento, sus partes y funciones, con el propósito de reconocer el rol de los motores como medios para producir movimiento.</p>	<p>Exploración de diferentes maneras de almacenar energías para accionar máquinas, mediante contrapesos, resortes, elásticos o depósitos de agua (para el caso de las ruedas hidráulicas), reconociendo la misma función en las pilas y baterías utilizadas en las máquinas eléctricas.</p>	<p>Identificación y reproducción de secuencia de acciones necesarias para utilizar máquinas en general, entre ellas el equipamiento multimedial e informático.</p>

Exploración de la posibilidad de modificar las características de los mecanismos, para obtener cambios en el funcionamiento.	Exploración de la posibilidad de modificar las características de los mecanismos, para obtener cambios en el funcionamiento.	Análisis de problemas, reconociendo especificaciones y restricciones e identificando las variables a analizar; planificar y realizar la construcción de artefactos apropiados para la realización de tareas (máquinas o sistemas de circulación de flujos)
Planificación y realización de la construcción de artefactos de accionamiento manual (por ejemplo manivela, palanca), resolviendo los problemas relacionados con la estabilidad de las estructuras y seleccionando los mecanismos adecuados para transmitir los movimientos entre las partes.	Planificación y realización de la construcción de artefactos, resolviendo los problemas relacionados con la estabilidad de las estructuras, seleccionando el tipo de motor y los mecanismos adecuados para transmitir los movimientos entre las partes.	Resolución de problemas relacionados con la estabilidad de las estructuras y el diseño de máquinas, seleccionando el tipo de motor (eólico, hidráulico, de pesas, eléctrico) y ensayando diferentes estrategias para controlar la regularidad de movimientos.
Comunicación de ideas técnicas mediante dibujos y bocetos, durante la planificación y la realización de construcciones; representar y comparar los modelos terminados mediante dibujos que muestren las partes principales que los forman.	Comunicación de ideas técnicas mediante dibujos y bocetos, durante la planificación y la realización de construcciones; representar y comparar los modelos terminados mediante dibujos que muestren las partes principales que los forman.	Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones para buscar, organizar, conservar, recuperar, expresar, producir, procesar, comunicar y compartir contenidos, ideas e información.

Eje 3: En relación con la reflexión sobre la tecnología, como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades

Cuarto Grado	Quinto Grado	Sexto Grado
Reconocimiento, análisis y valoración de las implicancias de la innovación de materiales para la fabricación de objetos de uso cotidiano construcciones de estructuras y herramientas de trabajo a partir de relatos, imágenes, en diversos soportes.	Reconocimiento de la implicancia que tienen los cambios socio técnicos en la vida cotidiana y en diversos lugares de trabajo; el paso del uso de herramientas al uso de máquinas. Sus propósitos y alcances.	Reconocimiento de los cambios socio técnicos que implican, en la vida cotidiana y en diversos procesos técnicos de trabajo, el paso del control manual al control mediante instrumentos en los procesos. Sus propósitos y alcances.

<p>Reconocimiento de los cambios socio técnicos que implica el uso en la vida cotidiana y en diversos lugares de trabajo de herramientas complejas (con mecanismos). Sus propósitos y alcances.</p>	<p>Identificación de cambios en modos de producción cuando se fabrica en grandes volúmenes. Tipos de productos y su uso</p>	<p>Reconocimiento de las características, posibilidades y usos de las tecnologías para la comunicación y la información, en la vida cotidiana y en las prácticas sociales, a lo largo del tiempo.</p>
<p>Análisis de criterios de selección y las razones del uso de materiales diferentes en sociedades o culturas particulares (los materiales de construcción, las vestimentas, los utensilios de uso cotidiano).</p>	<p>Reconocimiento de la coexistencia en diferentes contextos de tecnologías diferentes (uso de máquinas y herramientas) para realizar procesos u operaciones con resultados equivalentes</p>	<p>Análisis de las diferentes formas de uso de energía en distintos contextos y sus implicancias sociales y culturales</p>
<p>Reconocimiento de que un mismo proceso puede realizarse mediante el empleo de tecnologías diferentes de acuerdo con los cambios de contexto y los medios disponibles (producir en casa, en el campo o en la fábrica; comunicarse mediante cartas, teléfonos o Internet, entre otros ejemplos).</p>	<p>Análisis de diferentes maneras de recoger, guardar y transportar materiales (agua, alimentos, madera, minerales, etc.) en diferentes contextos.</p>	<p>Reconocimiento de que existen diferentes formas de controlar un proceso en la vida cotidiana y en diversos contextos de trabajo.</p>
<p>Reconocimiento de aspectos técnicos y sociales presentes en el conjunto de actividades que constituyen un entorno de trabajo asociado al contexto, los recursos y las tecnologías existentes (construcción, aserraderos, molinos, talleres, tambos, entre otros)</p>	<p>Reconocimiento y discusión sobre cómo se modifican los aspectos técnicos, sociales y económicos de las actividades cuando varía algún componente en contextos de trabajo (la sustitución de la elaboración de hormigón por la provisión industrializada, la enfriadora de leche en el tambo en reemplazo de los tachos, entre otros).</p>	<p>Reconocimiento y discusión de cómo se modifican los aspectos técnicos, sociales y económicos de las actividades cuando se introducen innovaciones que afectan a un conjunto de ámbitos de trabajo relacionados.</p>

Orientaciones para la enseñanza en el Primer Ciclo

En el Primer Ciclo, se abordarán procesos tecnológicos, que impliquen operaciones de transformación, transporte y almacenamiento. Identificando secuencias sucesivas de operaciones, organización de tareas, medios técnicos y distribución en el espacio. Se realizarán, grupalmente, procesos de elaboración y/o construcción, ejecutando tareas asignadas. Se analizarán las funciones técnicas de las herramientas y sus partes, realizando diseños y construcciones a partir de situaciones problemáticas. Se valorará la representación de la información a través de textos, dibujos y diagramas. Reflexionando sobre la diversidad, cambios y continuidades en los procesos tecnológicos abordados. Al considerar un proceso tecnológico determinado (la producción de muchos productos iguales, por ejemplo), analizar las operaciones y secuencias implicadas, los materiales adecuados y su transformación, la disposición y representación de la información, las tareas que realizan las personas en este proceso; es pertinente, además, pensar en los medios técnicos necesarios (procedimientos en donde se utilizan sellos, moldes o plantillas, por ejemplo), cuáles y en qué casos, qué funciones necesitamos que realicen, qué gestos técnicos y acciones de las personas requieren estas herramientas para utilizarlas eficientemente, qué partes de ellas se vinculan con las personas y qué partes con el material. Se podría incluir, además, la reflexión sobre cómo han cambiado las técnicas y las herramientas para producir muchos productos iguales, entender la complejidad y el sentido del cambio tecnológico; así como la diversidad de procesos en diferentes culturas, ámbitos y escalas de producción (técnicas para hacer guardas iguales en las culturas de los pueblos originarios, las técnicas en un taller artesanal, los modos de producción en una fábrica). Estamos rodeados de objetos o artefactos que no existieron siempre, sino que fueron creados a través de diferentes acciones. Estas acciones, modifican los materiales convirtiéndolos en productos que cumplen una función determinada, son las acciones técnicas. En este Ciclo es importante empezar explorando diversas maneras de realizar estas acciones conformando o ensamblando materiales. Observar cómo se modifican los materiales a través de las operaciones de conformación: quitando material (ahuecar, cortar, desbastar, pulir), agregando material (tejer, mezclar, pintar), o deformando el material (modelar, laminar, amasar). A través del ensayo de materiales, es posible realizar indagaciones acerca de las posibilidades y limitaciones de los mismos en relación a su transformación en un proceso tecnológico.

Acciones como: estirar, aplastar, doblar, laminar, someter a frío o calor, mezclar, filtrar, golpear, romper, triturar, mojar, entre otros. Otros procesos que producen artefactos tecnológicos son las construcciones. En este ciclo, se pueden realizar construcciones por ensamblado de artes, observando cuándo una estructura es más resistente y estable, teniendo en cuenta las partes, el tamaño, el peso, las uniones, la forma.

Es importante también observar que los procesos tecnológicos transforman materiales naturales en nuevos materiales y productos. Realizar indagaciones relativas a diferentes materiales

Naturales (como la tierra, el agua, la madera, los cultivos, la leche) y cómo, a través de las acciones técnicas, los podemos transformar en nuevos materiales y productos (como el trigo en harina, la celulosa en papel, las oleaginosas en aceite, la leche en manteca). A la vez, tendremos que ir introduciendo la idea de producción en serie, realizando investigaciones acerca de cómo se pueden obtener muchos productos iguales, comenzando, por ejemplo, con la utilización de moldes, sellos y plantillas.

En cada uno de los procesos, es necesario reconocer, tanto en las acciones de conformación como en las de ensamblado de partes, cada una de las operaciones que se realizan en un proceso.

Tecnológico, explorando las secuencias posibles, las relaciones entre las operaciones, las características de los materiales y los medios técnicos necesarios para su transformación.

Además de las operaciones de transformación, podemos identificar operaciones de transporte y almacenamiento en un proceso tecnológico.

Encontrar relaciones entre las operaciones, los diferentes materiales o elementos transportados y/o almacenados (líquidos, sólidos, personas, etc.) y los medios técnicos utilizados. La ubicación de estas operaciones en una secuencia dentro de un proceso tecnológico. A partir de cada operación que se realiza en un proceso, surgirán las tareas que realizan las personas en el mismo.

Si bien hay tareas vinculadas con las diferentes operaciones técnicas, también existen otras tareas que tienen que ver con la organización de tiempos, espacios y recursos. Los alumnos podrán reconocer las tareas en diferentes oficios y participar de procesos tecnológicos organizando, distribuyendo y realizando tareas. En este mundo repleto de objetos y acciones técnicas, es fundamental valorar la información en el desarrollo de los procesos tecnológicos, interpretando y produciendo textos instructivos, reconstruyendo y/o anticipando secuencias a través de dibujos y diagramas, accediendo a las tecnologías de la información y comunicación. A lo largo del Ciclo, es fundamental proponer situaciones de enseñanza para que los alumnos puedan observar que las personas vamos transfiriendo funciones técnicas en las herramientas para realizar mejor las tareas, copiando o prolongando las posibilidades de nuestro cuerpo (lograr mayor precisión, obtener mayor fuerza o velocidad, resolver problemas de distancia, entre otros). Reconociendo que, además de transferir funciones técnicas a las herramientas, también las podemos transformar mejorando sus funciones (como batir con la mano, el tenedor, un batidor a manivela, o una batidora eléctrica).

Se realizarán tareas utilizando diversos tipos de herramientas y observando que, a medida que éstas se complejizan, permiten simplificar los procedimientos y aumentar la eficacia. En este sentido, los alumnos podrán ir comprendiendo el concepto de cambio tecnológico, observando que las operaciones en distintos procesos pueden ser realizadas con diferentes o similares procedimientos, al modificar los medios técnicos utilizados. Nuestra vida nos muestra un recorrido increíble por lugares, épocas, culturas, costumbres y modos de pensar; esta complejidad de la tecnología –al ser parte de este mundo- como proceso sociocultural. Cambios, continuidades y diversidad atraviesan a las acciones técnicas y a los artefactos. El área de Educación Tecnológica debe posibilitar que nuestros alumnos puedan informarse, comentar y comparar diferentes modos de hacer las cosas que tuvieron y tienen las personas en distintos tiempos, espacios y culturas. Se espera que las secuencias de enseñanza se pongan en práctica, promuevan en los chicos la curiosidad y el interés por hacerse preguntas y encontrar respuestas acerca de las situaciones que se presentan; propicien el desarrollo de su creatividad y de la confianza en las propias posibilidades para resolver problemas; los ayude a reflexionar sobre los procedimientos seguidos durante el desarrollo de una tarea, identificando las dificultades que tuvieron que enfrentar, y brinden oportunidades de trabajar en forma colaborativa contando, además, con la posibilidad de comunicar sus ideas.

En este sentido creemos que “Cuaderno para el aula” para el ciclo pueden servir a los maestros como referencia de posibles guiones didácticos para la selección de temas y actividades para el desarrollo de las clases. En las secuencias didácticas allí desarrolladas los maestros podrán encontrar ejemplos en los que propone reproducir procesos técnicos en el aula, resolver problemas, analizar procesos, entre otros.

Orientaciones para la enseñanza en el Segundo Ciclo

En el Segundo Ciclo se propone abordar progresivamente, la complejización de procesos y operaciones sobre los materiales, la energía y la información, en diferentes escalas de producción, y analizando cómo se energizan y controlan. Comprendiendo además, la transferencia de funciones técnicas en mecanismos y máquinas, a través de situaciones problemáticas. Observar la progresiva automatización de las operaciones, incluidas las de control, comprendiendo los sentidos del cambio tecnológico, a través de una mirada que pueda capturar la diversidad, los cambios y continuidades en dichos procesos.

En el Segundo Ciclo, deben hacer una aproximación progresiva a procesos tecnológicos más complejos, como la producción por manufactura. Ello implica, por ejemplo, comparar procesos en diferentes escalas de producción, en cuanto a materiales, operaciones, medios técnicos, tareas, distribución espacial y productos que se obtienen, entre otros aspectos. Realizar ensayos de materiales para establecer algunas propiedades físicas y mecánicas, como la dilatación, fusibilidad (fundirse), conductividad térmica, propiedades ópticas, elasticidad, plasticidad, maleabilidad, ductilidad, dureza, tenacidad, fragilidad, entre otras. Identificando que los materiales con propiedades similares pueden ser conformados por un mismo tipo de técnica.

Además, en este Ciclo, es necesario observar, de modo general, que la tecnología no sólo transforma los materiales, sino también la energía y la información. Pueden reconocer operaciones similares en procesos de recolección, transporte y distribución de agua, residuos, correo postal granos, lácteos, electricidad, entre otros. A la vez, identificar el tipo de energía utilizada para realizar las operaciones en diversos procesos tecnológicos.

El conocimiento sobre las estructuras se complejiza reconociendo las funciones básicas de las mismas, analizando la capacidad de soportar esfuerzos y cargas, conservando la estabilidad.

Observar diferentes construcciones (torres, puentes, edificios, arcos) identificando las funciones que cumplen bases, columnas, vigas y plataformas.

Reconocer que algunas formas, como la triangulación de perfiles o las diversas formas de plegado (V, L, T, entre otros), aumentan la resistencia a los esfuerzos.

Las situaciones problemáticas posibilitan la reflexión y la experimentación, a través del diseño y construcción de estructuras. Tanto en operaciones de conformación como de ensamblado, deben tener la oportunidad de anticipar e identificar relaciones de dependencia entre dichas operaciones, reconociendo cuáles deben ser sucesivas y cuáles pueden ser simultáneas; evaluando además el impacto de retrasos o demoras.

A la vez, relacionar las secuencias de operaciones con su distribución espacial en un proceso tecnológico. También se complejiza el conocimiento tecnológico al identificar las acciones de control en los procesos, a través de diversas fuentes de información. Representando y comunicando la información técnica a través de instructivos, dibujos, planos y diagramas, entre otros. Reconociendo la necesidad de intercambiar información en las tareas realizadas, usando progresivamente las tecnologías mediáticas y digitales.

En este Ciclo, los docentes pueden asignar tareas en experiencias grupales de trabajo, reconocer diferentes roles en contextos reales de producción, observando cómo se dividen las tareas y se simplifican los saberes, a partir de la producción por manufactura. En este Ciclo, los alumnos pueden asignar tareas en experiencias grupales de trabajo, reconocer diferentes roles en contextos reales de producción, observando cómo se dividen las tareas y se simplifican los saberes, a partir de la producción por manufactura, lo que requiere de nuevos medios técnicos para alcanzar sus metas. Comprender este pasaje de las herramientas manuales a los mecanismos y máquinas es el propósito del Segundo Ciclo.

La escuela debe brindar oportunidades para la búsqueda, evaluación y selección de alternativas a través de situaciones problemáticas que impliquen procesos de diseño y construcción, comunicando las ideas a través de dibujos y bocetos, usando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para buscar, organizar, conservar, recuperar, procesar, producir y comunicar la información técnica.

También se complejiza el conocimiento tecnológico al identificar las acciones de control en los procesos, a través de diversas fuentes de información. Representando y comunicando la información técnica a través de instructivos, dibujos, planos y diagramas, entre otros. Reconociendo la necesidad de intercambiar información en las tareas realizadas, usando progresivamente las tecnologías mediáticas y digitales.

Evaluación

Los niños son beneficiados cuando la evaluación se toma como una oportunidad para mejorar los aprendizajes. Es necesario mostrarles las fortalezas y debilidades de su trabajo e indicar cómo puede desarrollar las primeras, y minimizar las segundas. Debe contener la suficiente información para que reorienten sus esfuerzos, en virtud de la consecución de los objetivos de aprendizaje.

Desde el Área Educación Tecnológica, se debe evaluar la aplicación de conceptos y habilidades al enfrentar una tarea, y la correspondencia entre el resultado obtenido y el diseño o intencionalidad explicitada a su inicio.

El docente debe evaluar distintas habilidades específicas que no suelen evaluarse en otras disciplinas y en las cuales está en juego la creatividad del niño, como diseñar, modelar, representar simbólicamente, organizar y clasificar información técnica, construir maquetas, imaginar procesos de innovación, planificar y organizar emprendimientos, programar tareas, etcétera. Por su parte, el niño debe ser capaz de evaluar críticamente su producción, tanto individual como grupal y de proponer cambios y mejoras ya que la valoración, el ensayo, la prueba son partes inseparables de las etapas de cualquier proceso tecnológico.

Criterios Generales de Evaluación

Se plantean como criterios a evaluar en el alumno si:

- Anticipa respuestas acerca de los productos y los procesos tecnológicos, analizando el modo en que las personas realizan tareas con el cuerpo y con la ayuda de medios técnicos.
- Reconoce cambios y continuidades al elaborar objetos de distintos contextos y culturas.
- Reconoce la diversidad de tecnologías que coexisten en un mismo medio socio- cultural.
- Comprende y resuelve problemas que involucren medios técnicos y procesos tecnológicos, anticipando qué se va a hacer y cómo.
- Toma conciencia de su propio accionar y de los resultados obtenidos a través del uso de los medios técnicos empleados, reconociendo las características de los materiales utilizados.
- Representa mediante el uso de lenguaje verbal y no verbal
- Identifica las partes que conforman las herramientas, relacionando sus características con los modos de uso y las funciones que cumplen
- Reconoce las tecnologías, como prácticas sociales, que multiplican y potencian consecuencias beneficiosas y de riesgo socio ambientales.
- Analiza artefactos, identificando las funciones de las partes que los forman, el modo en que se energizan y controlan, y reconociendo aspectos comunes entre ellos.
- Identifica las operaciones sobre materiales, energía o información que constituyen a los procesos tecnológicos, los modos en que se energizan y controlan, reconociendo analogías
- Reconoce en distintos contextos y culturas, cambios y continuidades en los productos y procesos tecnológicos con el fin de identificar el modo en que la “tecnificación” modifica el rol de las personas en la realización de las tareas.
- Desarrolla experiencias prácticas con herramientas, materiales, máquinas y procesos que posibiliten tomar conciencia de los resultados de su propio accionar, teniendo en cuenta criterios de uso y seguridad, en relación con los medios técnicos empleados.
- Comprende el modo en que se organizan en el tiempo y el espacio las operaciones, los recursos y el trabajo de las personas, en procesos de producción locales, regionales y nacionales, en pequeña y gran escala.

Bibliografía Recomendada para el Docente

- Bruner, J. (1988). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.
- Manzini, E. (1992). *Artefactos*. Madrid: Celeste.
- Linietsky, C. y Serafini, G. (1996). *Tecnología para Todos; 3º ciclo, 1º parte*; Buenos Aires: Plus Ultra.
- Linietsky, C. y Serafini, G. (1999). *Tecnología para todos. 2º parte*; Buenos Aires: Plus Ultra.
- Buch, T. (1999). *Sistemas tecnológicos*. Buenos Aires: Aique.
- Mandón, M. y Marpegán, C. (1999). *Aportes teóricos y metodológicos para una didáctica de Tecnología*. En *Revista Novedades Educativas*, (103). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Mandón, M., Marpegán, C. y Pintos, J.; (2000). *Hacia la modelización de situaciones didácticas en Tecnología*. En *Revista Novedades Educativas*, (116). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Genusso, G. (2000). *Educación Tecnológica. Situaciones problemáticas + aula taller*, Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Mandón, M., Marpegán, C.. (2001). *La Evaluación de los aprendizajes en Tecnología*. En *Revista Novedades Educativas* (121). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Buch, T. (2001). *tecnología en la escuela*. En *Averbuj, E. y otros*
- De Vries, M. (2001). *Desarrollando Educación Tecnológica en una perspectiva internacional: integrando conceptos y procesos*. En MENA, F. (comp.). *Educación Tecnológica*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Marpegán, C. (2004). *Didáctica de la Educación Tecnológica: articulando fines con métodos de enseñanza*. En *Revista Novedades Educativas*, (163). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Baron, M. (2004). *Enseñar y aprender tecnología*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Tecnología 1*. Buenos Aires: Santillana.
- Cwi, M. y Serafini, G. (2000). *Tecnología. Procesos Productivos*. Buenos Aires: Prociencia.
- Mandón, M., Marpegán, C. y Pintos, J. (2005). *El Placer de Enseñar Tecnología: actividades de aula para docentes inquietos*. (2º edic.) Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Orta Klein Silvina "La formación continua en el Área Tecnológica" *Revista Novedades Educativas* Nº 187. Bs.As, 2006.-
- Margepán, C y Toso, A (2006) *La resolución de problemas*. En *Revista Novedades Educativas*, (187). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Cwi, M y Orta Klein, S. (2007). *Tecnología Segundo Ciclo EGB/ Nivel Primario. Serie -Cuadernos para el aula*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Leliwa, S. (2008). *Enseñar Educación Tecnológica en los escenarios actuales*. Córdoba, Argentina: Comunicarte.

Documentos Curriculares

- Argentina, Ministerio de Educación. (2000). *Tecnología EGB 2. Propuestas para el aula. Material para docentes*. Buenos Aires: Autor.
- Cwi, M y Orta Klein, S. (2007). *Tecnología Segundo Ciclo EGB/ Nivel Primario. Serie ☒Cuadernos para el aula*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Argentina, Ministerio de Educación (2008). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de educación Tecnológica. Nivel Primario. 2º Ciclo EGB. Documento acordado en Seminario Federal – diciembre 2008 – y sujeto a aprobación del CFE- . Buenos Aires.*

**DISEÑO CURRICULAR
JURISDICCIONAL
EDUCACIÓN PRIMARIA**

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Fundamentación

La Ley Nacional Nº 26.150 de Educación Sexual Integral, establece en el Art. Nº 1: *“Todos los educandos tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada. A los efectos de esta ley, entiéndase como ESI la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.”*

La Educación Sexual era desarrollada como propuesta de enseñanza, en los últimos grados de primaria, con un enfoque biologicista, que apuntaba a fortalecer los conocimientos vinculados a los cambios corporales de la pubertad. Se la relacionaba con el área de Ciencias Naturales, y los contenidos trabajados eran las diferencias genitales, el embarazo y el parto, de modo meramente descriptivo.

En la actualidad, con un marco normativo en vigencia, se entiende la sexualidad con un concepto más amplio, convencidos de que ella atraviesa por completo la vida de las personas y determina diversas formas de relación con los demás involucrando tanto los aspectos biológicos, como los psicológicos, religiosos, éticos y afectivos.

En la escuela primaria la Educación Sexual Integral - ESI - requiere un abordaje transversal. Es potencial su relación con los espacios curriculares como Lengua, Ciencias Sociales, Educación Física, Educación Artística, sin que esta enumeración implique un recorte acabado de lo vinculante.

Los contenidos, propuestos en las áreas curriculares del Diseño Curricular, se proponen abordar la **complejidad de la realidad** con una perspectiva que nunca será simplificadora ni reduccionista. Es decir que se reconocen las múltiples implicancias e interacciones de factores, procesos y situaciones personales, sociales, históricas y culturales, para comprender y generar conocimiento. La escuela formadora de ciudadanía democrática debe propiciar la igualdad de oportunidades de acceso a los saberes a niños y niñas, evitando las perspectivas sexistas, los estereotipos que refuerzan patrones rígidos en relación a cómo se debe ser mujeres o varones.

La transversalidad, concepto que refiere al conjunto de **contenidos formadores** que deben incorporarse a las diferentes áreas curriculares, se enlaza con la ESI, por cuanto sus contenidos son parte de las situaciones complejas que abordan todas las áreas curriculares:

Objetivos de Aprendizaje

- Incorporar la educación sexual integral (ESI) dentro de las propuestas educativas orientadas a la formación armónica, equilibrada y permanente de las personas.
- Asegurar los conocimientos oportunos, precisos, confiables y actualizados sobre los distintos aspectos involucrados en la ESI.
- Promover actitudes responsables ante la sexualidad.
- Prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular.
- Gestionar igualdad de trato y oportunidades para niñas y niños.

Contenidos/Saberes

Por Ciclo (vinculados a la ESI que se encuentran incluidos en otros espacios curriculares):

- Conocimiento de la vida cotidiana en el pasado y en el presente, en diferentes contextos geográficos y socio-históricos, con particular atención a las formas de crianza de niños y niñas.
- Comparación de diversos modos de crianza, alimentación, festejos, usos del tiempo libre, vestimenta, roles de hombres, mujeres, niños y niñas y jóvenes en distintas épocas y en diversas culturas.
- Conocimiento de las distintas formas de organización familiar y sus dinámicas en diversas épocas, culturas, la valoración y el respeto de los modos de vida diferentes a los propios.

Formación Ética y Ciudadana

En los Lineamientos curriculares de ESI

Primer Ciclo y Segundo Ciclo

Fundamentación

La sociedad demanda a la escuela que forme personas íntegras y ciudadanos responsables, que eduque para la vida plena de cada uno y de todos/as, y que lo haga conforme a su dignidad de persona y a las necesidades del mundo contemporáneo.

Se trata de desarrollarse como persona y sujeto social, saber respetar y valorar a los demás, entender la importancia del orden constitucional y la vida democrática, saber defender los derechos humanos y el respeto por la propia identidad y la identidad de los otros/as.

Los contenidos que se abordan en este campo disciplinar deben ser conocidos y fundamentalmente deben ser ejercitados, en tanto implican la formación de las competencias necesarias para el desarrollo de la persona, de su juicio moral, de su responsabilidad ciudadana y de su conciencia de los derechos humanos.

El capítulo de Formación Ética y Ciudadana aporta aprendizajes de gran relevancia para la Educación Sexual Integral. Contribuye a la construcción de autonomía en el marco de las normas que regulan los derechos y las responsabilidades para vivir plenamente la sexualidad y también brinda conocimientos sobre los medios y recursos disponibles en la comunidad para la atención de situaciones de vulneración de derechos.

Contenidos – Saberes

Primer Ciclo

Unidad Pedagógica (Primer Grado y Segundo Grado)

EJE N° 1: En relación con La Reflexión Ética - La Persona, Valores y Dignidad

- El conocimiento de sí mismo/a y de los otros/as a partir de la expresión y comunicación de sus sentimientos, ideas, valoraciones y la escucha respetuosa de los otros/as, en espacios de libertad brindados por el/la docente
- La construcción progresiva de la autonomía en el marco de cuidado y respeto del propio cuerpo y del cuerpo de otros y otras.
- El reconocimiento y la expresión del derecho a ser cuidados y respetados por los adultos de la sociedad.

En los Lineamientos curriculares de ESI

Unidad Pedagógica (Primer Grado y Segundo Grado)

Eje N° 2: En relación con la construcción histórica de las identidades - identidades y diversidades

- El reconocimiento de los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice la construcción socio histórica de las mismas, para promover la aceptación de la convivencia en la diversidad.
- La participación en prácticas áulicas, institucionales y/o comunitarias como aproximación a experiencias democráticas y de ejercicio ciudadano que consideren a las personas como sujetos de derechos y obligaciones para propiciar actitudes de autonomía, responsabilidad y solidaridad.

En los Lineamientos curriculares de ESI

Unidad Pedagógica (Primer Grado y Segundo Grado)

Eje N° 3: En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación: derechos humanos derechos del niño y participación ciudadana.

- El reconocimiento de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño, de su cumplimiento y violación en distintos contextos cercanos y lejanos.
- La observación de mensajes emitidos a través de los medios de comunicación masiva (presentes en videojuegos, publicidades, juegos de computadora, series de televisión y dibujos animados entre otros) reconociendo y discutiendo críticamente las formas que se presentan a mujeres y varones, contenidos violentos y distintas formas de discriminación.

En los Lineamientos curriculares de ESI

Tercer Grado

Eje N° 1: En relación con la reflexión ética - la persona, valores y dignidad

- La identificación de prejuicios y prácticas referidas a las capacidades y aptitudes de niños y niñas.
- El conocimiento de las transformaciones de las familias. Los cambios de estructura y dinámica familiar a lo largo de la historia. La organización familiar según las diversas culturas y contextos sociales.
- La participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se manifiesten prejuicios y actitudes discriminatorias.

Eje N° 2: En relación con la construcción histórica de las identidades y diversidades

- El reconocimiento e identificación de diversas formas de prejuicios y actitudes discriminatorias hacia personas o grupos.
- El reconocimiento de normas que organizan la escuela, la familia y la vida en sociedad, la reflexión grupal sobre la necesidad e importancia de las mismas y las consecuencias de su cumplimiento o incumplimiento.

Eje N° 3: En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación: derechos humanos derechos del niño y participación ciudadana.

- El reconocimiento de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño, de su cumplimiento y violación en distintos contextos cercanos y lejanos.
- La observación de mensajes emitidos a través de los medios de comunicación masiva (presentes en videojuegos, publicidades, juegos de computadora, series de televisión y dibujos animados entre otros) reconociendo y discutiendo críticamente las formas que se presentan a mujeres y varones, contenidos violentos y distintas formas de discriminación.

Segundo Ciclo

Cuarto Grado

Eje N° 1: En relación con la reflexión ética - la persona, valores y dignidad

- La generación de situaciones que permitan a los alumnos comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, las emociones, los deseos, los miedos, los conflictos, la agresividad.
- La participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se manifiestan prejuicios y actitudes discriminatorias.
- Poner en palabras lo que sentimos para enriquecer nuestra mirada hacia nosotros.
- El reconocimiento y expresión de los deseos, necesidades propias, el respeto de los deseos, las necesidades de los otros, en el marco del respeto a los derechos humanos.
- La construcción y aceptación de normas, hábitos que involucran la propia integridad física y psíquica en el ámbito de las relaciones afectivas.
- La reflexión en torno a la relación con la familia, con los amigos y los cambios durante la infancia y la pubertad.
- Intervención docente que oriente a los niños para modificar visiones rígidas.
- Reconocer diversas formas de organización familiar y sus dinámicas en distintas épocas y culturas.
- Aprender a valorar y respetar modos de vida diferentes de los propios.
- Diferenciar formas de configuración familiar.
- El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias; el encuentro con otros, los amigos, la pareja, el amor como apertura a otro y el cuidado mutuo.
- La construcción y la aceptación de las normas y hábitos que involucran la propia integridad física y psíquica en el ámbito de las relaciones afectivas.
- El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias; el encuentro con otros, los amigos, la pareja, el amor como apertura a otro y el cuidado mutuo.
- La construcción y la aceptación de las normas y hábitos que involucran la propia integridad física y psíquica en el ámbito de las relaciones afectivas.

Eje N° 2: En relación con la construcción histórica de las identidades diversidades

- La reflexión sobre las distintas expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino y su repercusión en la vida socio-emocional, en la relación entre las personas, en la construcción de la subjetividad y la identidad, su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades y/o la adopción de prácticas de cuidado.
- Los roles familiares desde el punto de vista histórico.
- Distribución de las tareas de los adultos en la vida cotidiana.
- El análisis crítico de los mensajes de los medios de comunicación y su incidencia en la construcción de valores.

- Reflexión acerca de la valoración de los estereotipos hegemónicos de belleza en nuestra sociedad.
- La reflexión sobre ideas y mensajes transmitidos por los medios de comunicación referidas a la imagen corporal y los estereotipos.
- Promover la ruptura con los estereotipos de belleza, intentando que los niños valoren positivamente su cuerpo y construyan sentimientos de confianza y seguridad en sí mismos.
- El ofrecimiento y solicitud de ayuda ante situaciones que dañan a la propia persona u a otros.
- Destacar los vínculos afectivos cercanos.
- Reflexionar sobre situaciones que producen rechazo hacia otros.

Eje N° 3: En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación: derechos humanos derechos del niño y participación ciudadana.

- La reflexión sobre las formas en que los derechos de los niños y adolescentes pueden ser vulnerados: el abuso y violencia sexual, explotación y “trata de personas”.
- Desarrollo de vínculos de afecto, de confianza y de respeto y planteo de espacios específicos para pensar en el otro.
- La identificación de conductas de imposición sobre los derechos de otros y de situaciones de violencia en las relaciones interpersonales, a partir del análisis de narraciones de “casos” y/o “escenas”.
- Fomentar grados de autonomía.
- Desarrollar actitudes orientadas al respeto de los derechos humanos.
- El conocimiento de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, la comprensión de las normas que protegen la vida cotidiana de niños/as y el análisis de su vigencia en Argentina.
- Desarrollar capacidades para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones.
- Resolver problemas y la resolución a través del diálogo.

Quinto Grado

Eje N° 1: En relación con la reflexión ética - la persona, valores y dignidad

- La generación de situaciones que permitan a los alumnos comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, las emociones, los deseos, los miedos, los conflictos, la agresividad.
- La participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se manifiestan prejuicios y actitudes discriminatorias.
- Remitirnos a sentimientos de soledad, tristeza, alegría, diversión, felicidad, enojo, miedo.
- Reflexionar acerca de los sentimientos.
- El reconocimiento y expresión de los deseos, necesidades propias, el respeto de los deseos, las necesidades de los otros, en el marco del respeto a los derechos humanos.
- Reflexionar sobre los sentimientos y las emociones.

- Facilitar relaciones de confianza y seguridad para visualizar los logros y las dificultades.
- La reflexión en torno a la relación con la familia, con los amigos y los cambios durante la infancia y la pubertad.
- Ampliar los horizontes culturales y sociales en relación con la constitución de las familias.
- Diferentes formas de configuración familiar.

Eje N° 2: En relación con la construcción histórica de las identidades diversidades

- La reflexión sobre las distintas expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino y su repercusión en la vida socio-emocional, en la relación entre las personas, en la construcción de la subjetividad y la identidad, su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades y/o la adopción de prácticas de cuidado.
- Roles de género.
- Posibilidad de elegir profesiones y oficios, tanto en varones como en mujeres, en otros tiempos y en la actualidad.
- El análisis crítico de los mensajes de los medios de comunicación y su incidencia en la construcción de valores.
- Reflexión y análisis crítico acerca de la valoración de los estereotipos hegemónicos de belleza en nuestra sociedad.
- Romper con los estereotipos de belleza por medio de actividades que involucren valores como la solidaridad, el compañerismo, el respeto, entre otros.
- El ofrecimiento y solicitud de ayuda ante situaciones que dañan a la propia persona u a otros.
- El límite del propio cuerpo y el de los demás.
- Reflexionar acerca de poder expresar lo que se siente y desea y como respetar los deseos de otros.

Eje N° 3: En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación: derechos humanos derechos del niño y participación ciudadana.

- La reflexión sobre las formas en que los derechos de los niños y adolescentes pueden ser vulnerados: el abuso y violencia sexual, explotación y “trata de personas”.
- Abrir espacios de reflexión más o menos sistemáticos para que las situaciones conflictivas se trabajen en el aula.
- Avanzar en soluciones de construcción colectiva.
- La identificación de conductas de imposición sobre los derechos de otros y de situaciones de violencia en las relaciones interpersonales, a partir del análisis de narraciones de “casos” y/o “escenas”.
- Fomentar grados de autonomía.
- Desarrollar actitudes orientadas al respeto de los derechos humanos.
- Desarrollar capacidades para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones.
- Resolver problemas y la resolución a través del dialogo.

Sexto Grado

Eje N° 1: En relación con la reflexión ética - la persona, valores y dignidad

- Explorar significados que se atribuyen a diferentes sentimientos.
- Generar reflexiones acerca de lo trabajado para evitar situaciones que nos desagradan.
- El abordaje de la sexualidad a partir del encuentro con otros, amigos, pareja, el amor como apertura a otro/s y el cuidado mutuo desde la afectividad.
- Valoración de cada grupo familiar en tanto espacio de contención y afecto, en donde los miembros de la familia que se encuentren en mejor posición cuiden de otros que se encuentran en desventaja de afecto, alimentos, vestimenta, seguridad y otros.
- Diferentes formas de configuración familiar.

Eje N° 2: En relación con la construcción histórica de las identidades diversidades

- Profundizar en el carácter histórico y social de las representaciones estereotipadas de género, análisis en épocas pasadas.
- Reflexión y análisis crítico acerca de la valoración de los estereotipos hegemónicos de belleza en nuestra sociedad.
- Investigar para saber y cuidarse.
- Enfatizar medidas de prevención, prácticas de cuidado hacia uno mismo.
- Abordaje de los sentimientos y emociones, la no discriminación y los derechos humanos.
- Promover acuerdos sobre formas respetuosas y cariñosas de demostrar amor entre pares.
- Límites que pueden ponerse cuando no se comparten sentimientos o cuando no se desea un acercamiento físico.
- Expresar los límites en palabras.

Eje N° 3: En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación: derechos humanos derechos del niño y participación ciudadana.

- Dialogar para trabajar conflictos de intereses y valores, agresiones físicas, rechazo, discriminación, prejuicios, y/o no cuidado en relaciones con otros.
- Promover un abordaje formativo de los conflictos reconociendo derechos y responsabilidades de cada niño.
- Proponer formas de resolución de conflictos y normas que mejoren la convivencia.
- Desarrollar habilidades para la vida vinculadas al reconocimiento, expresión, y valoración de sentimientos.
- Desarrollar capacidades para la verbalización de sentimientos, necesidades, emociones.
- Resolver problemas y la resolución a través del diálogo.

Ciencias Naturales

En los Lineamientos curriculares de ESI

Primer Ciclo

Fundamentación

Los contenidos que aportan las Ciencias Naturales constituyen uno de los pilares sobre los que se asienta la posibilidad de mejorar la calidad de la vida humana, pues enriquecen y sistematizan el conocimiento que las personas construyen acerca de sí mismas y contribuyen al cuidado de la salud personal y colectiva, a la protección y mejoramiento del ambiente en el que viven y a la comprensión de los procesos mediante los cuales la vida se perpetúa y evoluciona sobre la Tierra. Por todo ello resultan conocimientos imprescindibles para construir actitudes de respeto y comportamientos de protección de la vida.

Las Ciencias Naturales permiten, entonces, abordar las múltiples dimensiones de la sexualidad humana, con particular énfasis en los aspectos biológicos.

Teniendo en cuenta los propósitos de la Educación Sexual Integral, la escuela desarrollará contenidos que promuevan en los alumnos y alumnas:

- El reconocimiento del cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración.
- El reconocimiento del propio cuerpo y de las distintas partes y los caracteres sexuales de mujeres y varones con sus cambios a lo largo de la vida.
- El reconocimiento y el respeto de las emociones y sentimientos vinculados a la sexualidad y sus cambios: miedo, vergüenza, pudor, alegría, placer.
- El conocimiento de los procesos de la reproducción humana.
- El reconocimiento de las diferencias biológicas entre mujeres y varones. La identificación de prejuicios y prácticas referidas a las capacidades y aptitudes de niños y niñas.

Primer Ciclo

Unidad Pedagógica (Primer Grado y Segundo Grado)

Eje: El organismo humano y la salud

En los Lineamientos curriculares de ESI

- El reconocimiento del cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración.
- El reconocimiento del propio cuerpo y de las distintas partes y caracteres sexuales de mujeres y varones con sus cambios a lo largo de la vida.

- El reconocimiento del propio cuerpo y de las distintas partes y caracteres sexuales de mujeres y varones con sus cambios a lo largo de la vida.
- La identificación de prejuicios y prácticas referidas a las capacidades y aptitudes de niños y niñas.

Eje: Valorar la afectividad

- El reconocimiento y el respeto de las emociones y sentimientos vinculados a la sexualidad y sus cambios: pudor, miedo, vergüenza, alegría, placer.
- El conocimiento de los procesos de la reproducción humana.

Eje: Distintos modos de vida

- Formulación de anticipaciones que den cuenta de las cuestiones investigar.
- Identificación y formulación de preguntas que orientan las exploraciones.
- El reconocimiento de las diferencias biológicas entre mujeres y varones. La identificación de prejuicios y prácticas referidas a las capacidades y aptitudes de niños y niñas.
- Desarrollo socio-comunitario: superación de la discriminación por motivos de sexo, raza, sociales, religiosos, y otros en el campo del conocimiento científico.
- Respeto por el pensamiento ajeno y el conocimiento producido por otros.
- Sensibilidad y respeto a la vida humana y a los seres vivos como por el cuidado de la salud y el mejoramiento del ambiente.
- Sensibilidad ante la vida, la salud y el ambiente
- Desarrollo socio-comunitario: superación de la discriminación por motivos de sexo, raza, sociales, religiosos, y otros en el campo del conocimiento científico.
- Respeto por el pensamiento ajeno y el conocimiento producido por otros.

Tercer Grado

Eje: El organismo humano y la salud

En los Lineamientos curriculares de ESI

- El reconocimiento y el respeto de las emociones y sentimientos vinculados a la sexualidad y sus cambios: miedo, vergüenza, pudor, alegría, placer.
- La prevención de las enfermedades contagiosas.

Eje: Valorar la afectividad

- Establecimiento de relaciones entre anticipaciones y resultados de experiencias.

Eje: Distintos modos de vida

- Valoración y respeto por la vida
- Desarrollo socio-comunitario: superación de la discriminación por motivos de sexo, raza, sociales, religiosos, y otros en el campo del conocimiento científico.
- Respeto por el pensamiento ajeno y el conocimiento producido por otros.
- Respeto por las normas de trabajo en la investigación científica escolar.

Primer Ciclo**En los Lineamientos curriculares de ESI****Fundamentación**

Si bien la ciencia que desarrollan los científicos o los expertos es el referente cultural último, en el proceso de construcción de los saberes escolares requiere de un proceso de transformación de su contenido.

Los conocimientos que se enseñan no son los mismos de la ciencia experta, por lo que se puede hablar de una “ciencia escolar” como el resultado de los procesos de transposición didáctica, lo que permite diseñar una ciencia adecuada a los intereses y experiencias infantiles y constituir uno de los pilares sobre los que se asienta la posibilidad de mejorar la calidad de vida humana.

Las personas construyen conocimiento acerca de sí mismas, al cuidado de la salud personal y colectiva, a la protección y mejoramiento del ambiente en el que viven y a la comprensión de los procesos mediante los cuales la vida se perpetúa y evoluciona sobre la Tierra, conocimientos imprescindibles para construir actitudes de respeto y de protección de la vida.

Cuarto Grado**Eje: El organismo humano y la salud****En los Lineamientos curriculares de ESI**

- El sostén y el movimiento: el sistema osteoartroarticular (principales huesos, músculos y articulaciones).
- Representación en gráficos y dibujos.
- Protección de la salud, del sistema de sostén y movimiento.
- Sensibilidad y respeto por la vida.
- La procreación: reproducción humana, embarazo, parto, puerperio, maternidad y paternidad, abordadas, desde la dimensión biológica, e integradas con las dimensiones sociales, afectivas, psicológicas, y trascendentes que los constituyen.
- Sensibilidad y respeto a la vida humana y a los seres vivos.

- Posición reflexiva y fundamentada ante los mensajes de los medios de comunicación respecto de la divulgación científica.
- Curiosidad, apertura y duda como base del conocimiento científico.
- Valoración de un vocabulario preciso que facilite la comunicación.
- Niveles de organización: Comunidad, población, individuo.
- Curiosidad apertura y duda como base del conocimiento científico.
- Reconocimiento del cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración.
- Reconocimiento del propio cuerpo y de las distintas partes y los caracteres sexuales de mujeres y varones con sus cambios a lo largo de la vida.
- Reconocimiento y respeto de las emociones y sentimientos vinculados a la sexualidad y sus cambios: miedo, vergüenza, pudor, alegría, placer.
- La identificación de prejuicios y prácticas referidas a las capacidades y aptitudes de niños y niñas.
- El conocimiento de los procesos humanos vinculados con el crecimiento, desarrollo y maduración.
- El avance en el proceso del reconocimiento del cuerpo y sus distintas partes, y en la identificación de las particularidades y diferencias anátomo-fisiológicas de mujeres y varones, en las diferentes etapas evolutivas.
- El cuidado de la salud y la prevención de enfermedades. El conocimiento de diversos aspectos de la atención de la salud sexual y reproductiva, y el reconocimiento de la importancia de la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Eje: Valorar la afectividad

- El análisis de situaciones que muestre la interrelación entre los aspectos biológicos, sociales, psicológicos, afectivos, y éticos de la sexualidad humana.
- La valoración de los cambios en los sentimientos que se producen en mujeres y varones. El miedo, la vergüenza, el pudor, la alegría, la tristeza, el placer, el derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros.
- Diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se manifiestan prejuicios y actitudes discriminatorias.
- Selección de textos informativos con ayuda del docente.
- Superación de la discriminación por motivos de sexo, raza, sociales, religiosos y otros en el campo del conocimiento científico.
- Planteo y replanteo de preguntas y confrontación de ideas en pequeños grupos.

Quinto Grado

Eje: El organismo humano y la salud

- Alimentación: requerimientos básicos y dieta.
- Consumo.
- Contaminación y conservación.
- Construcción de maquetas.
- El conocimiento de los procesos humanos vinculados con el crecimiento, desarrollo y maduración.
- Sensibilidad y respeto por la vida.
- Sensibilidad y respeto a la vida humana y a los seres vivos.
- Posición reflexiva y fundamentada ante los mensajes de los medios de comunicación respecto de la divulgación científica.
- Curiosidad, apertura y duda como base del conocimiento científico.
- Valoración de un vocabulario preciso que facilite la comunicación.
- Niveles de organización: Comunidad, población, individuo.
- Gusto por encontrar respuestas a problemas que impliquen un desafío.

Eje: Valorar la afectividad

- Diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se manifiestan prejuicios y actitudes discriminatorias.
- Selección de textos informativos con ayuda del docente.
- Superación de la discriminación por motivos de sexo, raza, sociales, religiosos y otros en el campo del conocimiento científico.
- Planteo y replanteo de preguntas y confrontación de ideas en pequeños grupos.

Sexto Grado

Eje: El organismo humano y la salud

En los Lineamientos curriculares de ESI

- El reconocimiento de las implicancias afectivas de los cambios en la infancia y la pubertad.
- La valoración de los cambios en los sentimientos que se producen en mujeres y varones. El miedo, la vergüenza, el pudor, la alegría, la tristeza, el placer.
- El derecho a la intimidad y el respeto a la intimidad de los otros/as.

Eje: Valorar la afectividad

- Diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se manifiestan prejuicios y actitudes discriminatorias.
- Selección de textos informativos con ayuda del docente.
- Superación de la discriminación por motivos de sexo, raza, sociales, religiosos y otros en el campo del conocimiento científico.
- Planteo y replanteo de preguntas y confrontación de ideas en pequeños grupos.

Ciencias Sociales

Primer Ciclo

Unidad Pedagógica (Primer Grado y Segundo Grado)

Eje: Sociedades y espacios geográficos

En los Lineamientos curriculares de ESI

- La comparación de diversos modos de crianza, alimentación, festejos, usos del tiempo libre, vestimenta, roles de hombres, mujeres, niños y niñas, y jóvenes en distintas épocas y en diversas culturas.
- El conocimiento de las distintas formas de organización familiar y sus dinámicas en diversas épocas y culturas, y la valoración y el respeto de los modos de vida diferentes a los propios.

Eje: Sociedades a través del tiempo

Vida familiar y social de distintos grupos sociales en el pasado cercano.

En los Lineamientos curriculares de ESI

- El reconocimiento de los Derechos Humanos y los Derechos del Niño, de su cumplimiento y violación en distintos contextos cercanos y lejanos.
- La participación en prácticas áulicas, institucionales y/o comunitarias como aproximación a experiencias democráticas y de ejercicio ciudadano que consideren a las personas como sujetos de derechos y obligaciones para propiciar actitudes de autonomía, responsabilidad y solidaridad.
- La comparación de diversos modos de crianza, alimentación, festejos, usos del tiempo libre, vestimenta, roles de hombres, mujeres, niños y niñas, y jóvenes en distintas épocas y en diversas culturas.

Vida familiar y social de distintos grupos sociales en el pasado cercano.

En los Lineamientos curriculares de ESI

- La comparación de diversos modos de crianza, alimentación, festejos, usos del tiempo libre, vestimenta, roles de hombres, mujeres, niños y niñas, y jóvenes en distintas épocas y en diversas culturas.
- El reconocimiento y la expresión del derecho a ser cuidados y respetados por los adultos de la sociedad.

Eje: Sociedades y culturas: cambios y continuidades

Formas de organización familiar en contextos culturales diversos

En los Lineamientos curriculares de ESI

- El conocimiento de sí mismo/a y de los/as otros/as a partir de la expresión y comunicación de sus sentimientos, ideas, valoraciones, y la escucha respetuosa de los/as otros/as en espacios de libertad brindados por el/la docente.

Eje: Vida familiar y relaciones sociales de diferentes grupos en la sociedad colonial

En los Lineamientos curriculares de ESI

- La comparación de diversos modos de crianza, alimentación, festejos, usos del tiempo libre, vestimenta, roles de hombres, mujeres, niños y niñas, y jóvenes en distintas épocas y en diversas culturas.
- El reconocimiento y la expresión del derecho a ser cuidados y respetados por los adultos de la sociedad.
- El conocimiento de sí mismo/a y de los/as otros/as a partir de la expresión y comunicación de sus sentimientos, ideas, valoraciones, y la escucha respetuosa de los/as otros/as en espacios de libertad brindados por el/la docente.

Tercer Grado

En los Lineamientos curriculares de ESI

Eje: Sociedades y espacios geográficos: cambios y continuidades

- Diversidad de grupos sociales, perspectivas y conflictos de intereses que atraviesan la vida en sociedad.
- Importancia de la participación en la vida social.
- Debates, discusiones, modos de resolución de los conflictos en la vida social.
- Cambios y continuidades en la participación de los ciudadanos.

Formas de vida de los pueblos originarios del actual territorio argentino en el pasado y en el presente

- Derecho a la identidad étnica y nacional, y a pertenecer a una comunidad.
- Organización familiar, roles de hombres y mujeres, formas de crianza.
- Mitos y leyendas como formas de explicación del mundo.
- Reconocimiento y valoración de la cultura de los pueblos originarios en el presente y en el pasado.
- Cambios y continuidades en las formas de celebrar, festejar y recordar.

Migraciones hacia la Argentina en diferentes contextos históricos.

- Impacto de los procesos migratorios en la vida cotidiana de las personas.
- Reconocimiento de la diversidad de orígenes y culturas en la construcción de la ciudadanía democrática respetuosa de las diferencias.
- Cambios y continuidades en la forma de celebrar, festejar y recordar.
- Valoración y vigencia de los Derechos del Niño.

La vida social en diferentes contextos

- La vida cotidiana de las personas en áreas rurales, grandes ciudades, medianas y pequeñas: actividades, desplazamientos, ritmos.
- Problemas sociales en distintos contextos.
- Derechos y responsabilidades de los ciudadanos e instituciones.

Segundo Ciclo

Cuarto Grado

Eje: Las sociedades a través del tiempo

En los Lineamientos curriculares de ESI

- Pasado y presente de los pueblos originarios: Los pueblos originarios en la actualidad.
- Formas de vida y diversidad cultural.
- Pasado y presente de los pueblos originarios: cambios y continuidades.
- La construcción de conocimiento sobre el pasado de los pueblos originarios.
- La conformación de sociedades coloniales jerárquicas, desiguales y conflictivas.
- Los diversos grupos socio-étnicos y sus diferentes derechos y obligaciones.
- Las formas de vida de los diferentes grupos socio-étnicos.
- Tensiones y conflictos en el mundo colonial: rebeliones, insurrecciones, revoluciones.
- Las formas de vida de los pueblos del Chaco, La Pampa y la Patagonia, durante la época colonial: cambios y continuidades.
- Acontecimientos relevantes para la localidad, la provincia, la nación y la humanidad.

- La significatividad pasada y presente de las conmemoraciones.
- Cambios y continuidades en las formas de recordar, celebrar y festejar.

Sociedades y territorios

- Calidad de vida y condiciones sociales en ámbitos urbanos.
- La población y el acceso a los básicos (agua, energía eléctrica, gas, comunicación). Servicios de educación y salud; ocio y recreación: localización y accesibilidad.
- La diversidad cultural en las ciudades.

Quinto Grado

Eje: Las sociedades a través del tiempo

En los Lineamientos curriculares de ESI

- El conocimiento de las transformaciones de las familias. Los cambios de estructura y dinámica familiar a lo largo de la historia. La organización familiar según las diversas culturas y contextos sociales.
- La participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se manifiesten prejuicios y actitudes discriminatorias.

Eje: actividades humanas y la organización social

En los Lineamientos curriculares de ESI

- La reflexión y el análisis crítico de la información producida y difundida por diversos medios de comunicación sobre las problemáticas de mayor impacto social, atendiendo especialmente a aquellas que afectan la participación de mujeres y varones en diferentes espacios y procesos sociales: familiares, laborales, políticos.
- La identificación de prejuicios y prácticas referidas a las capacidades y aptitudes de niños y niñas.

Sexto Grado

Eje: Las sociedades a través del tiempo

En los Lineamientos curriculares de ESI

- El conocimiento de las transformaciones de las familias. Los cambios de estructura y dinámica familiar a lo largo de la historia. La organización familiar según las diversas culturas y contextos sociales.
- La participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se manifiesten prejuicios y actitudes discriminatorias.

- La identificación de prejuicios y prácticas referidas a las capacidades y aptitudes de niños y niñas.
- La reflexión y el análisis crítico de la información producida y difundida por diversos medios de comunicación sobre las problemáticas de mayor impacto social, atendiendo especialmente a aquellas que afectan la participación de mujeres y varones en diferentes espacios y procesos sociales: familiares, laborales, políticos.

Sexto Grado

Eje: Actividades humanas y la organización social

- Las zonas de frontera: los intercambios culturales y económicos más allá del límite político.
- La diversidad cultural de las sociedades latinoamericanas.
- La diversidad lingüística, religiosa y cultural ligada a las comunidades originarias, al pasado colonial, y a los aportes de poblaciones migrantes en diferentes períodos.
- Las expresiones culturales y sus manifestaciones territoriales: festividades, eventos populares, religiosidad popular.
- La organización del trabajo en zonas rurales según distintas modalidades de producción: el trabajo familiar, el trabajo asalariado en explotaciones rurales de Argentina y América Latina.
- Las redes de circulación de personas y mercancías entre las ciudades.
- Las condiciones de vida en las grandes ciudades y en las pequeñas.

Lengua

El lenguaje es esencial en la conformación de una comunidad. La cultura lingüística contribuye a estructurar la sociedad, acompaña su historia y forma parte de su identidad. Constituye un medio privilegiado de comunicación, ya que posibilita intercambios y la interacción social, a través de ellos, regula la conducta propia y ajena. Enseñar a comprender y producir discursos sociales es enseñar a pensar y a actuar en sociedad. También existe una estrecha relación entre el dominio de la palabra y el ejercicio de la participación.

Primer Ciclo

Unidad Pedagógica (Primer Grado y Segundo Grado)

La construcción de habilidades para expresar la defensa de su integridad personal.

En los Lineamientos curriculares de ESI

- Función social y significación personal de la lengua escrita. Selección de estrategias de lectura específicas en función de propósitos determinados: búsqueda de datos, interpretación, recreación, entre otros..

- Portadores de textos: identificación y usos. Lecturas de diversos tipos de textos: listas esqueladas, invitaciones, consignas, cuentos, viñetas, instrucciones, entre otros.
- La disposición de las mujeres y los varones para argumentar, defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones.
- La valoración de las personas Independientemente de su apariencia, identidad y orientación sexual. Ejercer nuestros derechos. Respetar la diversidad.

Tercer Grado

La construcción de habilidades para expresar la defensa de su integridad personal.

En los Lineamientos curriculares de ESI

- La valoración de habilidades para expresar la defensa de su integridad personal biopsíquica, social y espiritual.
- La expresión de sentimientos y sensaciones que provoca la discriminación de cualquier tipo.
- El ejercicio del diálogo como medio para resolver conflictos.
- La producción y valoración de distintos textos que expresen sentimientos de soledad, angustias, alegrías y disfrute respecto de los vínculos con otras personas, en la propia cultura y en otras.
- La disposición de las mujeres y los varones para defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones.
- Literatura autoral: Interpretación de cuentos, novelas, poesías.
- Literatura autoral: reelaboración de situaciones: introducción de personajes, cambios en lugar y tiempo.

Segundo Ciclo

El lenguaje es esencial en la conformación de una comunidad. La cultura lingüística contribuye a estructurar la sociedad, acompaña su historia y forma parte de su identidad. Asimismo, constituye un medio privilegiado de comunicación, ya que posibilita los intercambios, la interacción social y, a través de ellos, regula la conducta propia y ajena.

Hay una estrecha relación entre lenguaje y pensamiento, por lo tanto podemos decir que enseñar a comprender y producir discursos sociales es enseñar a pensar y a actuar en sociedad. También existe una estrecha relación entre el dominio de la palabra y el ejercicio de la participación.

Le corresponde a la escuela brindar igualdad de posibilidades para que los alumnos logren el dominio lingüístico y comunicativo que les permita acceder a la información, expresar y defender los propios puntos de vista, construir visiones del mundo compartidas o alternativas y participar en los procesos de circulación y producción de conocimiento.

Cuarto Grado

Eje: Comprensión y producción de textos orales

En los Lineamientos curriculares de ESI

- Incluir un vocabulario acorde al contenido tratado y recuperarlos.
- La participación asidua en conversaciones sobre temas de estudio, de interés general y sobre lecturas compartidas, sosteniendo el tema de conversación.
- Nuevas versiones de narraciones literarias leídas o escuchadas, modificando la línea argumental, las características de los personajes, el tiempo y/o el espacio del mundo narrado, incluyendo diálogos, descripciones, personajes y/o sus características, entre otras posibilidades.
- La participación asidua en situaciones de lectura con propósitos diversos, esto requiere poner en juego, con ayuda del docente, estrategias de lectura adecuadas al tipo de texto y al propósito de la lectura.
- La lectura (comprensión y disfrute) de obras literarias de tradición oral -relatos, cuentos, fábulas, leyendas, coplas, rondas, entre otras) y de obras literarias de autor.
- La participación asidua en conversaciones sobre temas de estudio, de interés general y sobre lecturas compartidas.
- Estimular la autonomía.
- Incluir un vocabulario acorde al contenido y recuperar, al finalizar, el o los temas.
- Adecuación del registro en conversaciones en contextos formales.
- Incluir un vocabulario acorde al contenido y recuperar, al finalizar, el o los temas.
- Adecuación del registro en conversaciones en contextos formales.

Eje: comprensión y producción de textos escritos

- La construcción progresiva de habilidades para expresar la defensa de su integridad personal.
- La producción y valoración de diversos textos que expresen sentimientos de soledad, angustias, alegrías y disfrute respecto de los vínculos con otras personas, en la propia cultura y en otras.
- La disposición de varones y mujeres para defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones.

Eje: Literatura

En los Lineamientos curriculares de ESI

- Características de los poemas descriptivos y de letras de canciones.
- Interpretación y producción.
- Compilación de distintos tipos de poemas.

Quinto Grado

En los Lineamientos curriculares de ESI

Eje: Comprensión y producción de textos orales

- Incluir un vocabulario acorde al contenido tratado y recuperarlos.
- La participación asidua en conversaciones sobre temas de estudio, de interés general y sobre lecturas compartidas, sosteniendo el tema de conversación.
- Nuevas versiones de narraciones literarias leídas o escuchadas, modificando la línea argumental, las características de los personajes, el tiempo y/o el espacio del mundo narrado, incluyendo diálogos, descripciones, personajes y/o sus características, entre otras posibilidades.
- Establecer relaciones entre el texto, las ilustraciones y/o los esquemas que puedan acompañarlo.
- La búsqueda y consulta de materiales en la biblioteca de aula, escolar, popular y de otras instituciones, con asiduidad y variedad de propósitos.
- Sustener el tema de conversación, realizando aportes que se ajusten al contenido y al propósito.
- Estimular la autonomía

En los Lineamientos curriculares de ESI

Eje: Comprensión y producción de textos escritos

- Realizar interpretaciones personales teniendo en cuenta los indicios que da el texto y las características del género al que pertenece la obra.
- Expresar las emociones, construir significados con otros lectores - sus pares, el docente, otros adultos.
- Identificación de hechos y opiniones en el texto. Elaboración de inferencias y fundamentación de opiniones.
- Búsqueda de información en base de Datos.
- La lectura (comprensión y disfrute) de obras literarias de tradición oral (relatos, cuentos, mitos, fábulas, leyendas, parábolas, romances, coplas, entre otras
- Utilización de un vocabulario apropiado, incluyendo palabras y expresiones que se refieran a las características de aquello que se nombra y que den cuenta del transcurso del tiempo y de las acciones.
- Identificar las personas, el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, así como las acciones, su orden y las relaciones causales, incorporando para emplear en situaciones de producción las palabras que hacen referencia al transcurso del tiempo y a las acciones realizadas. Estimular el juicio crítico.

Eje: Literatura

- Recursos propios de apelación de la publicidad gráfica: identificación del destinatario según el propósito, adecuación entre elementos gráficos y escritos.
- Interpretación y producción. Compilación de distintos tipos de poemas.

Sexto Grado

En los Lineamientos curriculares de ESI

Eje: Comprensión y producción de textos orales

- Incluir un vocabulario acorde al contenido tratado y recuperarlos.
- La participación asidua en conversaciones sobre temas de estudio, de interés general y sobre lecturas compartidas, sosteniendo el tema de conversación.
- Nuevas versiones de narraciones literarias leídas o escuchadas, modificando la línea argumental, las características de los personajes, el tiempo y/o el espacio del mundo narrado, incluyendo diálogos, descripciones, personajes y/o sus características, entre otras posibilidades.
- Establecer relaciones entre el texto, las ilustraciones y/o los esquemas que puedan acompañarlo.
- La búsqueda y consulta de materiales en la biblioteca de aula, escolar, popular y de otras instituciones, con asiduidad y variedad de propósitos.
- Sostener el tema de conversación, realizando aportes que se ajusten al contenido y al propósito.
- Estimular la autonomía

Eje: Comprensión y producción de textos escritos

- Realizar interpretaciones personales teniendo en cuenta los indicios que da el texto y las características del género al que pertenece la obra.
- Expresar las emociones, construir significados con otros lectores -sus pares, el docente, otros adultos.
- Identificación de hechos y opiniones en el texto. Elaboración de inferencias y fundamentación de opiniones.
- Búsqueda de información en base de Datos.
- La lectura (comprensión y disfrute) de obras literarias de tradición oral (relatos, cuentos, mitos, fábulas, leyendas, parábolas, romances, coplas, entre otras)
- Utilización de un vocabulario apropiado, incluyendo palabras y expresiones que se refieran a las características de aquello que se nombra y que den cuenta del transcurso del tiempo y de las acciones.
- Identificar las personas, el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, así como las acciones, su orden y las relaciones causales, incorporando para emplear en situaciones de producción las palabras que hacen referencia al transcurso del tiempo y a las acciones realizadas. Estimular el juicio crítico.

Eje: Literatura

- Recursos propios de apelación de la publicidad gráfica: identificación del destinatario según el propósito, adecuación entre elementos gráficos y escritos.
- Interpretación y producción. Compilación de distintos tipos de poemas.

La enseñanza de la **Matemática en la Educación Primaria** se propone, desde el Primer Ciclo, estimular en niños y niñas el interés por aprender, la valoración del trabajo personal y grupal, el desarrollo de actitudes de búsqueda y la apropiación del conocimiento matemático para solucionar problemas. Ofrece la construcción de un tiempo-espacio grupal que permite la duda, la búsqueda de caminos alternativos, la discusión, los intercambios, mediados por el/la docente, quien sostiene el clima grupal de indagación, estudio y aplicación, quien además valora y organiza la producción de conocimientos.

En relación con esta perspectiva socio-pedagógica de la construcción del saber matemático y el desarrollo de subjetividades abiertas al conocimiento, con confianza en las propias habilidades intelectuales y flexibles para el trabajo con los otros/as, el marco teórico-práctico de ESI permite que el/la docente plantee sus propias prácticas desde un lugar de habilitación y sustento de: La participación de los niños y las niñas como sujetos que tienen el derecho de aprender y construir conocimiento.

El ejercicio del diálogo y su valoración como herramienta para trazar acuerdos y plantear divergencias.

La construcción progresiva de la autonomía de los/as alumnos/as y la creciente responsabilidad frente a los aprendizajes escolares.

El reconocimiento de los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice la construcción socio-histórica de las mismas, para promover la aceptación de la convivencia en la diversidad,

La enseñanza de la **Lengua Extranjera - Inglés, en la Escuela Primaria**, tiene como objetivo fundamental brindar a niñas y niños las herramientas que les posibiliten continuar profundizando este campo del conocimiento y la exploración acerca de *"cómo se comprende y produce en idioma inglés en forma oral y escrita"*⁴.

Desde una perspectiva educativa más amplia, el contacto con una lengua extranjera confronta a alumnos/as con la diversidad cultural que les posibilita enriquecer su mirada sobre el mundo y la vida de las personas en otros contextos sociales, fortaleciendo la propia identidad cultural.

El enfoque integral de la subjetividad, de alumnos/as y sus aprendizajes escolares, no sólo permitirá a los/as docentes articular esta área curricular con las otras, sino que hará visible y practicable la perspectiva de ESI en relación con una enseñanza en:

- Igualdad de condiciones para niñas y niños.
- El valor de la circulación de la palabra.
- El respeto y valoración de las diferencias personales, grupales, de experiencias de vida y culturales.

El área de enseñanza de la **Educación Artística en la Escuela Primaria**, se propone fundamentalmente la formación de sujetos críticos y reflexivos.

Propicia la creación de un ambiente escolar que permita a niños y niñas entrar en contacto con las diferentes manifestaciones artísticas del entorno cultural, el manejo de los códigos necesarios para acceder a ellas, el derecho a disfrutarlas y también a producirlas.

Un clima de estudio y producción que posibilite la creación personal y grupal, valorando y cuidando la propia obra y la de los otros; estimulando la responsabilidad, la solidaridad, el respeto por las diferencias culturales, sociales e históricas; impulsando el aporte de todos/as y la explicitación de diferentes percepciones e interpretaciones.

Tal posibilidad de aprendizaje y producción que enriquecerá la expresión individual y grupal así como la ampliación del horizonte cultural y el disfrute por las obras artísticas de diferentes lenguajes, estilos, épocas y procedencias puede articularse con contenidos de **Educación Sexual Integral** tales como:

La construcción de la progresiva autonomía y autovaloración respecto de las posibilidades de expresarse y comunicar los lenguajes artísticos (visual, musical, corporal y teatral).

La valoración del cuerpo humano como instrumento de expresión sin prejuicios que deriven de las diferencias entre varones y mujeres.

El reconocimiento de las posibilidades de varones y mujeres a partir de diferentes lenguajes artísticos.

La exploración de los diferentes lenguajes artísticos en igualdad de condiciones para mujeres y varones.

La enseñanza de la **Educación Física en la Escuela Primaria** se dirige a que niños y niñas aprendan a conocer su cuerpo, a experimentar sus posibilidades de actuación motriz, a comunicarse ampliando sus recursos expresivos, a jugar con otros y a vincularse con el ambiente.

En este sentido, las propuestas del área, propenderán al desarrollo y coordinación de las habilidades motrices, lúdicas y expresivas a través del movimiento. Será importante la articulación con las propuestas de aula en las diferentes áreas curriculares, a fin de sostener la perspectiva de la integralidad del/la alumno/a y de sus aprendizajes.

Al respecto, **ESI** aporta como contenidos:

El desarrollo de actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado de sí mismo y de los/as otros/as, a través de actividades motrices que posibiliten la resolución de conflictos cotidianos y la convivencia democrática.

El desarrollo de actividades corporales y actividades motrices compartidas entre niños y niñas enfatizando el respeto, el cuidado por uno mismo y por el/la otro/a, y la aceptación y valoración de la diversidad.

El desarrollo de la conciencia corporal y de las posibilidades lúdicas y motrices en condiciones de igualdad, sin prejuicios apoyados en las diferencias entre mujeres y varones.

El despliegue de las posibilidades del propio cuerpo en relación con el medio social, en el que se incluyen las relaciones entre mujeres y varones atendiendo a la igualdad en la realización de tareas grupales, juegos y deportes, aceptación y elaboración de las reglas.

La reflexión acerca de los modelos corporales presentes en los medios de comunicación, en la publicidad y en el deporte espectáculo.

La comprensión, la construcción, la práctica y la revisión de diferentes lógicas de juego de cooperación y/o de oposición, con sentido colaborativo y de inclusión.

Orientaciones para la enseñanza

Hoy podemos mirar a las instituciones en acción y hacer que la escuela genere sentido para estas nuevas generaciones; acompañe a niños, niñas y adolescentes en su crecimiento y desarrollo; dialogue con las familias para poder asumir conjuntamente la tarea de contribuir a que los jóvenes puedan elaborar proyectos de vida individuales y colectivos, solidarios, democráticos, reconocedores de los otros, de lo igual y diferente respecto a las demás personas; proyectos en los que la sexualidad y la afectividad, en un sentido integral y complejo, estén incluidas.

Analizar la relación entre los procesos de construcción de la subjetividad y la sexualidad, entendida desde una perspectiva integral, permite concebir un nuevo abordaje centrado en los criterios que sustentan los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual³³

- la promoción de la salud,
- la valoración de niños, niñas, y adolescentes como sujetos de derecho,
- el respeto por la diversidad, el rechazo a todas formas de discriminación,

³³Aprobado por el CFE. 2008

- la igualdad de oportunidades para varones y mujeres,
- el desarrollo de competencias psicosociales
- expresión de emociones y sentimientos, capacidad para tomar decisiones,
- enfrentar presión de pares,
- el conocimiento de sí mismo,
- las relaciones interpersonales,
- la afectividad,
- el conocimiento,
- valoración y cuidados del cuerpo humano,
- los valores
- solidaridad,
- amor,
- cooperación,
- respeto a la intimidad propia y ajena,
- respeto por la vida e integridad de las personas y
- respeto por el desarrollo de actitudes responsables hacia la sexualidad
- la participación de los niños, niñas, adolescentes y de sus familias.

Los lineamientos comprenden los saberes de distintas áreas y/o disciplinas vinculados al análisis de situaciones cotidianas del aula y de la institución escuela, organizado en función de una estructura acorde a las etapas de desarrollo de los estudiantes.

Se hará indispensable revisar el lugar que la escuela tiene en la construcción de saberes referidos a la sexualidad y de actitudes hacia ella, posicionados desde una cultura basada en modos respetuosos de vivir juntos en la misma.

Requerirá nuevas miradas y posiciones de docentes e instituciones, que habiliten formas de reconocimiento y escucha entre niños, niñas y adolescentes, en el marco del Proyecto Curricular Institucional – el aspecto Comunitario que promueve el trabajo articulado con centros de salud, organizaciones sociales y familias.

Ley Nacional N° 27.234 y Ley Provincial N° 6.392, Decreto N° 5659 -Educar en Igualdad: “Prevención y erradicación de la violencia de género”³⁴

“Educar en igualdad, prevención y erradicación de la violencia de género” su tratamiento escolar está enmarcado en la propuesta curricular institucional de la Educación Sexual Integral que a su vez se halla inserta en el Diseño Institucional. Se propone un abordaje institucional sistemático sobre el tema, que se integre a los contenidos y actividades de desarrollo curricular en ESI. A continuación se desarrollan algunas sugerencias generales, que se amplían con las específicas de cada nivel.

³³Una Jornada Anual

Prevención y erradicación de la violencia de género	
Eje ESI	
La identificación de los roles adjudicables a niñas/os en publicidades, libros de cuentos y programas televisivos según su edad.	Lengua
El desarrollo de la conciencia corporal y de las posibilidades lúdicas y motrices en condiciones de igualdad, sin prejuicios apoyados en las diferencias entre varones y mujeres.	Educación Física
La observación de mensajes emitidos a través de los medios de comunicación masiva presentes en video juegos, publicidades, juegos de computadora, series de televisión y dibujos animados, entre otros, reconociendo y discutiendo críticamente las formas que se presentan a mujeres y varones, contenidos violentos y las distintas formas de discriminación.	Formación Ética y Ciudadana
La comparación de diversos modos de crianza, alimentación festejos, usos del tiempo libre, vestimenta, roles de varones, mujeres, niños, niñas, jóvenes en distintas épocas, y diversas culturas.	Ciencias Sociales
La valoración del cuerpo humano como instrumento de expresión vocal, gestual, de movimiento, entre otros. Sin prejuicios que deriven de las diferencias entre varones y mujeres.	Educación Artística

Bibliografía

Ley Nacional N° 26.150 /06 de Educación Sexual Integral.

Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150/06

Constitución Nacional. República Argentina.

Ley de Educación Nacional N° 26. 206. República Argentina.

Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150. República Argentina.

Ley N° 27.234. Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la Violencia de género. República Argentina.

Ley N° 26.061. Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. República Argentina.

Ley N° 25.673. Ley de Creación del Programa Nacional de Salud Social y Procreación Responsable. Salud Sexual y procreación Responsable. República Argentina.

Resolución N° 45/08 del Consejo Federal de Educación establece un piso común de contenidos curriculares válidos para todos los niveles y modalidades del sistema educativo, tanto de gestión estatal como privada. República Argentina.

- Ley Provincial N° 6293/14. Trata de Personas, Derechos Humanos y Violencia Doméstica.
- Resolución N° 3341/ 14 Implementación en forma efectiva de los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral (E.S.I.) del Ministerio de Educación. Corrientes.
- Ley Provincial N° 6392 y Decreto Provincial N° 2654/16 de Jornada Educar en Igualdad: prevención y erradicación de la Violencia de Género.
- Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. Bs.As. 2008.
- Serie de Cuadernos Educación Sexual Integral para la Educación Primaria. Contenidos y propuestas para el aula. Ministerio de Educación de la Nación. Bs. As.
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Educación Sexual Integral para la Educación Primaria. Contenidos y propuestas para el aula. Serie Cuadernos de ESI. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Buenos Aires. 2009.
- Cárdenas, María Luisa y José Francisco Rivera. "La teoría de la complejidad y su influencia en la escuela". Revista de teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales N° 9. Universidad de Los Andes. Venezuela. 2004
- Educación Sexual Integral. Para charlar en familia. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Secretaria de Equidad y Calidad Educativa. Ministerio de Educación de la Nación. Versión digital disponible en <http://portal.educacion.gov.ar/>
- Meresman, Sergio; Ramos, Valeria; Rossi, Diego. Es Parte de la Vida. Material de apoyo sobre ESI y la discapacidad. 1ra Edición. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. 2013. UNFPA Uruguay, UNICEF Uruguay y Programa de Educación Sexual de ANEP-CODICEN.
- Fernández Vázquez, Xosé. "Educación e igualdad de oportunidades entre sexos". Cuadernos de Educación N° 40. Ed. I.C.E.-HORSORI. Universitat de Barcelona. 2003.
- Red, María Inés. Educación Sexual Integral en la Niñez. Editorial EDIBA. Bs.As.
- Botia, Fidela y otros Sexualidad, Identidad y Afectividad, como tratarlas desde la Escuela. Editorial Laboratorio Educativo.
- Martín, Orlando. ¿Sexualidad en la Escuela? Los Desafíos de la Ley de Educación Sexual Integral. Editorial SB.
- Martín, Orlando; Encarnación M. Didáctica de la Educación Sexual. Un Enfoque de la Sexualidad y el Amor. Madrid.
- Castro, José Luis. De eso si se Habla. Una experiencia escolar en Educación para el Amor y la Sexualidad. Editorial E.D.B.
- Material Didáctico. Láminas de nivel primario.
- Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar. Ministerio de Educación. Resolución N° 217/14. Consejo Federal de Educación. Bs.As.
- Publicación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de la Nación: Para Educación Primaria: <http://portal.educacion.gov.ar/primaria/programas/educacion-sexual-integral/>

**DISEÑO CURRICULAR
JURISDICCIONAL
EDUCACIÓN PRIMARIA**

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN
Y PREVENCIÓN SOBRE LAS
ADICCIONES Y EL CONSUMO
INDEBIDO DE DROGAS**

Fundamentación

La construcción de los Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones forma parte de las tareas del “Programa de Educación y Prevención Sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas”, que tiene como objetivo central orientar las prácticas educativas para trabajar en la educación y prevención sobre los distintos tipos de adicciones que pueden sufrir niños, adolescentes y adultos y, en particular, sobre lo referido al consumo indebido de drogas, en todas las modalidades y niveles del Sistema Educativo Nacional.

Las situaciones vinculadas a adicciones y consumos problemáticos de sustancias psicoactivas, irrumpen en la escuela al igual que otro tipo de problemáticas que, sin gestarse en ella, deben ser abordadas por la institución. Estas situaciones exceden lo estrictamente pedagógico y ponen en tensión los dispositivos con que la escuela desarrolla su tarea cotidiana dando cuenta de la necesidad de generar nuevas respuestas frente a nuevas situaciones.

En función de esto, se pretende instaurar un piso común de prácticas y contenidos de enseñanza que aporten a la prevención de las adicciones, desde un enfoque integral que supere cualquier tipo de reduccionismo y una perspectiva de derechos que inhiba formas explícitas o veladas de descalificación, estigmatización o condena moral. Esto supone un abordaje que debe impartir conocimientos basados en información validada científicamente e incorporar las distintas dimensiones que intervienen en la problemática.

El problema de las adicciones se define en términos de la relación que establece una persona con un determinado objeto en un marco contextual que condiciona esa relación. Es importante tener en cuenta que las relaciones de dependencia pueden establecerse con sustancias psicoactivas y también con otro tipo de objetos y/o prácticas, situación determinada por la edad, el entorno, la accesibilidad, etc.

La cuestión de las adicciones se entiende en relación al contexto en el cual se manifiesta y en tal sentido puede ser leída como un síntoma social. No existe una cultura del consumo por fuera de la cultura social y por tanto la problemática de las adicciones, se encuentra íntimamente vinculada con las condiciones de vida de las personas y las circunstancias en las que se manifiesta. Consecuentemente, el eje de las acciones de prevención debe atender, sobre todo, a las personas que se relacionan con los objetos de consumo en el contexto de sus relaciones sociales y condiciones materiales de existencia. A partir de darle preeminencia a las personas, surge la necesidad de distinguir distintos niveles, modalidades y circunstancias en las cuales se desarrollan los consumos para pensar las acciones de prevención y acompañamiento posibles de desarrollar desde la escuela.

La inclusión de la prevención de las adicciones a los procesos de enseñanza a lo largo de toda la escolarización obligatoria constituye un desafío que implica considerar con especial atención el momento vital de niños, niñas y adolescentes en la definición de contenidos y prácticas educativas. En este sentido, se propone una gradualidad que permita transitar desde aspectos vinculados a la prevención inespecífica-entendiendo por esta las prácticas institucionales de educación y cuidado integral para el desarrollo personal-, hacia la prevención específica -en tanto la posibilidad

de brindar información e interpelar los discursos y las prácticas asociadas al consumo y al consumo de sustancias psicoactivas en particular-.

En este marco, la prevención de los consumos problemáticos de sustancias psicoactivas exige una mirada con perspectiva de totalidad, en tanto se asienta sobre procesos históricos, económicos, sociales y culturales. En su carácter multidimensional, se destaca una dimensión social en tanto el problema de los consumos problemáticos y las adicciones se construye social e históricamente y a partir de ello recibe ciertas respuestas por parte de la sociedad para intentar controlarlo o contenerlo; una dimensión jurídica en tanto hay un marco legal que regula la producción, el comercio, la circulación y el consumo de las sustancias psicoactivas; una dimensión médico-sanitaria vinculada a sus efectos sobre el sistema nervioso central y consecuencias orgánicas del consumo en el cuerpo y una dimensión subjetiva ya que el sentido que tiene el consumo de sustancias para cada persona se inscribe en la singularidad de su historia de vida.

En relación a la enseñanza, los Núcleos de Aprendizajes Priorizados (NAP) aprobados por el Consejo Federal de Educación (CFE) para la educación Inicial y Primaria, indican la construcción de saberes que aportan en el sentido hasta aquí desarrollado. En particular, algunos de los aprendizajes priorizados para las áreas de Formación Ética y Ciudadana y Ciencias Naturales, están directamente relacionados con la prevención de las adicciones y los consumos problemáticos, constituyendo una base sobre la cual construir nuevos acuerdos curriculares.

El Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Corrientes establece la inclusión de la prevención de las adicciones en los procesos educativos de todos los niveles de la enseñanza obligatoria. Partiendo de los Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones, desarrollados por el Programa de Educación y Prevención del Ministerio de Educación de la Nación (Ley N° 26586) durante los años 2014 y 2015, y sancionados por el Consejo Federal de Educación, (Res. CFE 256/15) como normativa complementaria a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, se proponen fundamentaciones y apoyaturas específicas de la temática desde una perspectiva integral y en el marco de proyectos institucionales de prevención, con el compromiso de todos los actores de la institución.

Nivel Primario

Objetivos de aprendizaje

- Desarrollar la capacidad humana para afrontar de manera autónoma los desafíos físicos, emocionales y sociales de la vida, y para funcionar con sentido de realización y bienestar, aún con una enfermedad o discapacidad crónica.
- Construir criterios para la acción y la toma de decisiones en los distintos contextos en los que les toca vivir; el acceso a la información pertinente y la comprensión de los contextos sociales y normativos resultan esenciales para dicha inclusión activa, para el desarrollo de su autonomía como sujetos.

Contenidos para la prevención de las adicciones en las áreas de Ciencias Naturales y Formación Ética y Ciudadana

En este marco y sobre la base de los Núcleos de Aprendizajes Priorizados para el segundo ciclo de la educación primaria, a continuación se identifican aquellos saberes correspondientes a las áreas de Ciencias Naturales –eje Seres Vivos, Biología- y Formación Ética y Ciudadana que se encuentran directamente relacionados con la prevención de las adicciones y los consumos problemáticos. Para cada uno de ellos se precisan también los temas, asuntos y contenidos ineludibles en la enseñanza.

Cuarto Grado Educación Primaria

Ciencias Naturales	Formación Ética y Ciudadana
<p>Eje: En relación con los seres vivos: diversidad, unidad, relaciones y cambios.</p> <p>NAP: El reconocimiento del hombre como agente modificador del ambiente y el reconocimiento de la importancia del mismo en su preservación</p> <p><i>Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los ambientes libres de humo de tabaco (en instituciones públicas y privadas, medios de transporte, etc.) y su importancia en el cuidado de la salud de las personas fumadoras y no fumadoras. - Las normas que regulan los ambientes libres de humo. 	<p>Eje: En relación con la reflexión ética</p> <p>NAP: El reconocimiento de que la acción humana es condicionada pero libre, a través de relatos que presenten dilemas reales e hipotéticos, y a través de historias de vida.</p> <p><i>Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El concepto de adicción y su relación con la pérdida de la autonomía del sujeto. - La noción de consumo: objeto de consumo, sujeto que consume y contextos en los que se da esta relación. La elección de juegos y juguetes. La publicidad de los juguetes y su relación con el consumo. <p>Eje: En relación con la construcción histórica de las identidades</p> <p>NAP: El reconocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad de identidades personales y proyectos de vida a partir de encuentros con actores sociales adultos y jóvenes de la comunidad con diferentes experiencias.</p> <p><i>Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:</i></p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Diversas prácticas sociales asociadas al consumo en distintos contextos históricos y culturales. Los juegos y los juguetes de ayer y de hoy. Juegos y juguetes de nuestros padres y abuelos. Juegos y juguetes en distintas regiones del país y del mundo. - El acceso desigual a los juegos y a los juguetes por parte de niños y niñas. <p>Eje: En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación</p> <p>NAP: La reflexión sobre el carácter histórico de las normas y su vigencia en diferentes momentos y contextos a través del análisis de testimonios de diversos integrantes de la comunidad educativa.</p> <p><i>Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El sentido y la función de las normas. Relaciones entre la norma y la sanción. Ley Nacional del Control del Tabaco (26.687): la prohibición de fumar en espacios cerrados de uso público.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Quinto Grado Educación Primaria	
Ciencias Naturales	Formación Ética y Ciudadana
<p>Eje: En relación con los seres vivos: diversidad, unidad, relaciones y cambios.</p> <p>NAP: La identificación de las funciones de nutrición en el hombre (digestión, respiración, circulación y excreción), sus principales estructuras y relaciones, comparándolas con otros seres vivos.</p> <p><i>Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Algunas medidas de prevención primaria de enfermedades y hábitos saludables relacionados con el cuidado de los sistemas respiratorio y circulatorio. Posibilidades y ventajas de estas conductas. 	<p>Eje: En relación con la reflexión ética</p> <p>NAP: El reconocimiento de que la acción humana es condicionada pero libre, distinguiendo en cada acción motivos, fines, medios y resultados a través de relatos que presenten dilemas reales e hipotéticos, y de historias de vida.</p> <p><i>Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Motivos, medios, fines y consecuencias de nuestras acciones en relación con el consumo.

- Los problemas asociados al consumo del tabaco y/o de otras sustancias psicoactivas, a nivel personal, familiar y social

- Algunos efectos y consecuencias del consumo del tabaco y/o de otras sustancias psicoactivas en alguno de los sistemas involucrados en la nutrición del organismo, como los sistemas respiratorio y circulatorio.

- Las sustancias nocivas para la salud presentes en el tabaco, como la nicotina y otras, y sus posibles efectos a nivel fisiológico, en situaciones de experimentación o dependencia al tabaco.

- La televisión. Elección de los programas de televisión. Motivos de esa elección. Tiempo de exposición a programas de televisión. Tiempo de ocio dedicado a ver televisión y alternativas a esta opción.

NAP: El análisis crítico de los aspectos morales (valores, estereotipos, formas de vida, juegos de poder) de los discursos transmitidos por las Tecnologías de Información y Comunicación.

Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:

- Invitación al consumo a través de la televisión. Influencia de la televisión en las necesidades de consumir. Su relación con conductas adictivas (en consumo de alimentos, en necesidades de estar “a la moda” en el vestir, en deseos de acceder al consumo de bienes tales como juguetes o celulares, entre otros).

Eje: En relación con la construcción histórica de las identidades

NAP: El reconocimiento y problematización de los estereotipos de género en el marco de una educación sexual integral.

Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:

- Concepto de “moda”. Las modas y el consumo. Las modas y el género. La presión ejercida por las modas para propiciar el consumo de objetos, bienes, programas de televisión diferenciados por roles estipulados socialmente para los varones y las niñas.

Eje: En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación

NAP: El reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derecho capaces de resignificar los derechos vigentes, reconocer los procedimientos para su exigibilidad y participar en su promoción y defensa. La participación en situaciones en las que los niños y las niñas sean escuchados y

	<p>consultados en todos los temas que le competen y que promuevan acciones vinculantes respecto de sus derechos.</p> <p><i>Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Derechos del niño. El derecho a jugar. El derecho a ser cuidado por los adultos. - Instituciones u organismos de Estado y de la comunidad que se dedican a la prevención, al cuidado, a la salud.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sexto Grado Educación Primaria

Ciencias Naturales	Formación Ética y Ciudadana
<p>Eje: En relación con los seres vivos: diversidad, unidad, relaciones y cambios.</p> <p>NAP: La identificación de las funciones de relación y reproducción en el hombre.</p> <p>El reconocimiento de la importancia de la prevención de enfermedades relacionadas con los sistemas estudiados.</p> <p><i>Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Los hábitos saludables relacionados con el cuidado del sistema nervioso. Posibilidades y ventajas de estas conductas. - Los problemas asociados al alcoholismo y/o a las adicciones a otras sustancias psicoactivas, por ejemplo, la exposición a situaciones peligrosas para sí mismo y para otras personas. - El alcohol como sustancia psicoactiva, y sus efectos en relación a los niveles de consumo, como por ejemplo en situaciones de experimentación, uso, abuso o dependencia. 	<p>Eje: En relación con la reflexión ética</p> <p>NAP: El análisis crítico de discursos emitidos por las Tecnologías de Información y Comunicación (los medios de comunicación masiva, Internet, videojuegos, publicidades, juegos de computadora, series de televisión y dibujos animados, entre otros), identificando valores vigentes, concepciones de la felicidad, relaciones de poder, contenidos violentos y estereotipos.</p> <p><i>Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones y distinciones entre los siguientes conceptos: consumo–consumismo - consumo problemático. - Conductas adictivas en el uso de internet y de juegos de computadora. Motivos y efectos de esas conductas.

- Algunos efectos del alcohol en el sistema nervioso, por ejemplo, los que inciden en la conducción de vehículos, entre otros.

- Algunas medidas de cuidado y prevención durante el embarazo y la lactancia, ligadas al consumo de sustancias psicoactivas

Eje: En relación con la construcción histórica de las identidades

NAP: El conocimiento y reflexión acerca de los modelos corporales presentes en los medios de comunicación, en la publicidad, y en las representaciones artísticas identificando estereotipos y su incidencia en la construcción de identidades juveniles.

Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:

- La creación de necesidades y la construcción de identidades ligadas al consumo a partir de publicidades, video juegos, dibujos animados.

Eje: En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación

NAP: El conocimiento de las normas y señales de tránsito básicas para la circulación segura por la vía pública como peatones y como usuarios de medios de transporte. Identificación de grados de responsabilidad y de factores que influyen en la problemática del tránsito (infraestructura, políticas, control del Estado, factor ambiental, factor humano) a través del análisis de situaciones problemáticas.

Para lograr este saber y con el propósito de abordar la prevención de adicciones, los estudiantes aprenderán sobre:

- Ley de tránsito. Prohibición de conducir vehículos con X porcentaje de alcohol en sangre. Motivos de la prohibición. Imprudencias y accidentes provocados en la vía pública por personas que se encuentran bajo el efecto de sustancias psicoactivas.

Orientaciones para la enseñanza

En este marco, una escuela primaria que asume la tarea de prevención desde el enfoque acordado en este documento, es una escuela en la que:

Se promueve el trabajo en conjunto con las familias. Durante el periodo de ingreso al primer ciclo, le cabe a la escuela primaria profundizar los vínculos ya iniciados por niños y familias con alguna institución educativa, o promover una resignificación de los mismos en función de los nuevos desafíos que plantea el nivel. Del mismo modo, si bien los niños de segundo ciclo adquieren en la institución mayor posibilidad de trabajo grupal y autónomo, requieren del acompañamiento y reaseguro del ambiente familiar para afianzar estos progresos y afrontar los cambios que la pubertad, en la sociedad contemporánea, les presenta.

El cuidado se constituye para toda la escuela y las familias en motivo de trabajo conjunto, para que los niños puedan transitar por experiencias formativas que les permitan crecer en seguridad y confianza. Confianza que tiene un valor pedagógico fundamental en tanto requisito para que los niños logren aprender desde la convicción de que pueden hacerlo, y que supone la generación de un clima escolar y familiar que facilite que cada uno de los niños se vea enfrentado a los problemas que puede afrontar y no a otros que lo exceden.

La escuela y las familias, con tiempos concretos y modalidades de trabajo planificadas, encaran la tarea de reflexionar sobre la delimitación precisa de roles y sobre la relación de asimetría necesaria de ejercer, no como posición de dominio sino precisamente de responsabilidad y cuidado, de manera de llegar a resultados acerca de acuerdos y acciones a realizar.

Se sostiene una idea respetuosa de la propia especificidad de la niñez, que contradice y disputa la construcción de la infancia como objeto de consumo o sujeto de decisión producida por el mercado. La condición de consumidor propia del carácter cultural, social y económico de esta época, genera en la infancia un efecto que los ubica en la posición de miembros sociales con plena capacidad para decidir qué consumir. El aliento a la infancia como objeto y sujeto de consumo borra las diferencias entre adultos y niños (todos quedan en pie de igualdad a la hora de consumir, todos tienen deseos alentados desde la publicidad, todos pueden elegir el mejor objeto de consumo). La escuela tiene, como institución del Estado, la obligación de sostener sus propias lógicas, que son las del derecho y, por ende, las de las relaciones basadas en la responsabilidad y el cuidado. En este sentido los niños son niños, están creciendo, tienen derecho a hacerlo sin acelerar etapas, sin asumir responsabilidades inapropiadas para su edad, sin ser parte de un universo de valores que puede dañar su personalidad y crecimiento.

Se construyen prácticas y espacios para favorecer la reflexión conjunta sobre los modos de habitar el mundo que la lógica del mercado instala, las consecuencias que los mismos tienen en cada uno de nosotros, y la responsabilidad que le cabe a los adultos que cuidan y enseñan.

Se desarrolla una práctica enseñante que busca fortalecer los lazos comunitarios y solidarios, así como transmitir la idea de que las adversidades pueden ser enfrentadas por medio de la ayuda de otros, la seguridad de que todas las situaciones tienen solución, y de que los adultos están allí para ayudar.

Se reconoce que los niños transitan su infancia de manera diversa y desigual, y se plantea una propuesta formativa igualitaria e igualadora, que democratiza el trato y el saber y que, a la vez, tiene en cuenta los particulares contextos sociales y culturales.

Se habilitan espacios institucionales de encuentro y reflexión para la definición de estrategias de abordaje integral que involucren a toda la Comunidad Educativa, en el marco de un proyecto institucional de prevención y cuidado, convocando a las familias desde un lugar no prescriptivo, asentado en vínculos de solidaridad y reciprocidad.

Se generan espacios para la escucha y la contención de situaciones de vulneración en los derechos de los niños/as o de prácticas efectivas de consumo, y ante las mismas los agentes institucionales se posicionan como facilitadores o mediadores de posibles soluciones o decisiones que ayuden a su resolución, poniendo en acción mecanismos institucionales específicos para dar respuesta desde el sistema de protección integral de derechos.

Se prioriza una comprensión contextualizada de la situación de consumo y de sus efectos en la identidad de la infancia, en la definición de las situaciones y contenidos de enseñanza. Asimismo, se enfatiza la reflexión acerca de aspectos del consumismo por sobre la información sobre las sustancias y efectos. Sin perjuicio de lo expuesto, cuando en el segundo ciclo se encararan acciones de prevención más específicas para abordar ciertos consumos, por el impacto social que tienen sobre la franja etárea a la que se acercan los niños, se tienen en cuenta particularmente, las prácticas de consumo que, en cada comunidad, se presentan como más problemáticas.

Marco Normativo

Ley 26.934/14 Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos (IACOP).

Ley 26.061/05 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Ley 26.206/06 de Educación Nacional.

Ley 26.586/09 Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas.

Resolución CFE N° 256/15 Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones.

Resolución del Ministerio de Educación de la Provincia N° 4472/17

Resolución N° 1805/14 Guía de Intervención Escolar ante el Consumo Problemático de Drogas

Ley 26.657/10 de Salud Mental.

Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes. Plan Nacional de Salud mental.

Bibliografía

- Bauman, Z. "Modernidad líquida". Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 1999.
- Caplan, G. "Principios de psiquiatría preventiva". Editorial Paidós. 1980
- Comas, D. y Arza J., "Niveles, ámbitos y modalidades para la prevención del uso problemático de drogas", en Grup Igia y colaboradores, Contextos, sujetos y drogas: un manual sobre drogodependencias, Ajuntament de Barcelona y FAD. Madrid. 2000.
- Damin C., "Consumo problemático de sustancias psicoactivas", Dirección de Capacitación SEDRONAR.
- Kantor, D. "Variaciones para educar adolescentes y jóvenes". 2008.
- Kantor, D. "Adolescentes, jóvenes y adultos. Propuestas participativas en recreación". Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad. 2005.
- Lewkowicz, I. "Explotación, exclusión, subjetivación". Disponible en psyche-navegante.com/articulo.asp?id_articulo=534. 2000.
- Martiñá, R. "Escuela y familia: una alianza necesaria". Buenos Aires. Troquel. 2003.
- Milanesse, E. "Manual de Tratamiento Comunitario". 2012.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. 2015. Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela". Curso virtual "Cuidado y Prevención de Adicciones en el Ámbito Educativo". <http://nuestraescuela.educacion.gov.ar/>
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. "Guía consumo cuidado para Encuentro". 2010. portal.educacion.gov.ar/files/2010/01/Guia-Consumo-Cuidado-para-Encuentro.pdf
- Morin, E. "Introducción al pensamiento complejo". Buenos Aires. Gedisa. 1994.
- Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas "Educación y prevención sobre las adicciones y el consumo indebido de drogas. Herramientas para la escuela". Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. 2013.
- Touzé G., "Prevención de adicciones: un enfoque educativo". Buenos Aires. Troquel. 2005.
- Touzé, G. "Prevención del consumo problemático de drogas, desde el lugar del adulto en la comunidad educativa. Prevención del consumo problemático de drogas". Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. 2010.
- Touzé, G. "Prevención del consumo problemático de drogas. Un enfoque educativo". 1ª ed. Buenos Aires. Troquel. 2010.
- SEDRONAR Presidencia de la Nación "Cuidados en Juego" Nivel Inicial. Buenos Aires 2017
- SEDRONAR Presidencia de la Nación "Cuidados en Juego" Nivel Primario. Buenos Aires 2017
- SEDRONAR Presidencia de la Nación "Orientaciones para el abordaje" De los lineamientos curriculares para la prevención de las Adicciones. Buenos Aires. 2016
- SEDRONAR Presidencia de la Nación "Orientaciones para la intervención" Guía de Orientación para la intervención en situaciones de consumo problemático de sustancias en la escuela. Buenos Aires. 2016
- SEDRONAR Presidencia de la Nación "Proyectos integrales preventivos" Mediaciones teórica metodológicas para las comunidades educativas. Buenos Aires. 2016



CORRIENTES

Ministerio de Educación

Diseño Curricular Jurisdiccional

Educación Primaria

2017